



LA PERSPECTIVA DE LA DEMOCRACIA DE LA JUVENTUD DEL HOY Y DEL MAÑANA

COMPILADOR

ROBERTO DE ANDA TRINIDAD

LA PERSPECTIVA DE LA DEMOCRACIA DE LA
JUVENTUD DEL HOY Y DEL MAÑANA

LA PERSPECTIVA DE LA DEMOCRACIA DE LA JUVENTUD DEL HOY Y DEL MAÑANA

COMPILADOR

ROBERTO DE ANDA TRINIDAD

DISEÑO

SALVADOR JUÁREZ PERALES

DERECHOS RESERVADOS

2024

LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL NO AUTORIZADO
VULNERA DERECHOS RESERVADOS. CUALQUIER USO DE
LA PRESENTE OBRA DEBE SER PREVIAMENTE
CONCERTADO

ÍNDICE



ÍNDICE	3
INTRODUCCIÓN	4
PRÓLOGO	6
1. JUVENTUD Y POLÍTICA: FORTALECIMIENTO DE UNA DEMOCRACIA INCLUYENTE	8
2. LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA DEMOCRACIA	27
3. LOS JÓVENES Y SU INFLUENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN POLÍTICO	44
4. CONFIANZA Y DEMOCRACIA: UNA RELACIÓN DISCUSIBLE	94
5. DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN	118
6. FUNDAMENTOS ÉTICOS-MORALES Y POLÍTICOS DE LA DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN.....	139
7. PLURALISMO Y JUVENTUD: ESPERANZA PARA LA DEMOCRACIA.....	148
8. CULTURA POLÍTICA Y POLÍTICA DE LAS CULTURAS JUVENILES	176
9. MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES POR DEMOCRACIA Y POR LA VIDA EN MÉXICO	204
10. APOYO A LA DEMOCRACIA EN JÓVENES ESTUDIANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: DESENCANTO CIUDADANO JUVENIL CON LAS INSTITUCIONES DE LA DEMOCRACIA MEXICANA.....	243
11. JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA	285
12. LA CONSOLIDACIÓN DE DEMOCRACIAS EN LOS JÓVENES	295
13. LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA JUVENTUD PARA EL DESARROLLO NACIONAL	319
14. LOS JÓVENES Y LA DEMOCRACIA: RETOS Y PERSPECTIVA PARA EL EJERCICIO DE SU CIUDADANÍA	336
15. PARTICIPACIÓN POLÍTICA, DEMOCRACIA DIGITAL Y E-CIUDADANÍA PARA EL PROTAGONISMO DE ADOLESCENTES Y JÓVENES	360
16. PERCEPCIÓN DE LA DEMOCRACIA DE LOS JÓVENES MEXICANOS	382
17. JUVENTUD Y VALORES DEMOCRÁTICOS	420

INTRODUCCIÓN

4

Presentar unas palabras para la introducción al libro: "La perspectiva de la democracia de la juventud del hoy y del mañana", me siento honrado, porque esto va a permitir iniciar la lectura de esta compilación, es un reto poder transmitir un mensaje sobre la juventud, la democracia y la participación de los jóvenes en la vida política del país.

En México de este siglo XXI, que se está viviendo una gran impunidad y falta de oportunidades, más la pereza de los jóvenes mexicanos esto perjudica enormemente a la democracia. Como sabrán hablar de juventud y democracia son términos un poco difíciles de unir. Porque en cualquier tiempo ser joven es sinónimo de rebeldía, ante las injusticias, ante las leyes, siempre queriendo transformar todo a su paso. En cambio, la democracia es una forma de gobierno y un estilo de vida que se funda en un respeto a los derechos individuales, sociales y políticos, en donde los gobiernos deben procurar la justicia social y el bien común.

En la presente compilación de artículos, aborda la problemática, los avances y alcances que han y quizá podrán enfrentar los jóvenes, porque muchas veces la democracia en la juventud se ve obstaculizada y discriminada en nuestro país, esto puede perjudicar en lo económico, político y social.

Pero, la democracia subsiste gracias a la participación de los jóvenes, porque 
ellos sienten el deber de cumplir con la democracia y tener una mejor ciudadanía.

En la presente obra podrás conocer y percibir a la juventud de hoy y del mañana, del interés que atraviesas en este proceso democrático, en donde permitirá poder abrazar el pasado para poder construir un mejor futuro para ellos, y al mismo tiempo poder acercar más a la juventud a la participación política de México.

PRÓLOGO

6

En este texto se podrá analizar acerca de la democracia en la juventud mexicana, cual podrá ser su interés de participar activamente en las decisiones de las acciones políticas, para cambiar su entorno social. Se estudiará la precepción que tiene los jóvenes sobre la democracia, que es una clave importante para poder entender su verdadera participación en los diversos sectores políticos.

Comprender el papel en este Siglo XXI de los jóvenes como actores políticos, establece un mecanismo de mucho interés, dentro de la ciudadanía y la política, porque esta juventud permitirá el cambio que tanto México ha esperado, ya que, ellos son la esperanza ante un futuro más esperanzado, donde ellos serán los constructores de una democracia que requiere el país.

Actualmente los jóvenes viven tiempos en los que la clase política, en particular los que está en el gobierno actual, pareciera inútil para la democracia del país, y es precisamente en estos tiempos cuando este texto titulado: “La perspectiva de la democracia de la juventud del hoy y del mañana”, ayudaran a comprender mejor a los jóvenes del por qué están luchando y para que están luchando. Se trata de una lectura que aporta análisis e investigaciones, de la democracia y los jóvenes, y de lo que se enfrentan en la sociedad, en la política y en el país.

Estos artículos adquieren vigencia en la actualidad, en donde podremos aprender el valor de la democracia y de los jóvenes, a tener hoy un poco de esperanza, en estos tiempos de tribulaciones, y poder darle a México una esperanza y bien común para todos.

En este libro estará a su alcance con artículos como: Juventud y política: fortalecimiento de una democracia incluyente, Confianza y democracia: una relación discutible, Pluralismo y juventud: esperanza para la democracia, Apoyo a la democracia en jóvenes estudiantes de la Ciudad de México: desencanto ciudadano juvenil con las instituciones de la democracia mexicana.

JUVENTUD Y POLÍTICA: FORTALECIMIENTO DE UNA DEMOCRACIA INCLUYENTE

LA PERSPECTIVA DE LA DEMOCRACIA DE LA
JUVENTUD DEL HOY Y DEL MAÑANA

Juventud y política:

Fortalecimiento de una Democracia Incluyente

José Martínez Vilchis¹

El poder de la participación de los jóvenes en la política

La participación política no convencional, considerada como la acción de los ciudadanos en las diferentes formas de protesta, es más alta entre la población joven (manifestaciones, marchas, confrontación con policías) que entre los adultos. Entre más avanza la edad, la participación se vuelve más convencional, se “analiza” en el sentido de canalizar las demandas por la vía institucional. La fuerza de participación convencional de los jóvenes se ha visto con nitidez en años recientes.

El papel de los jóvenes a nivel mundial ha cobrado relevancia, a través de la movilización y organización de grupos para ejercer presión a los gobiernos, o bien para satisfacer sus demandas.

¹ Martínez Vilchis, José. Juventud y política: fortalecimiento de una democracia incluyente. Universidad Autónoma del Estado de México. En: Espacios Públicos. Vol. 16, No. 38, septiembre-diciembre, 2013, pp. 9-21

Movimientos sociales recientes como el de Los indignados o 15 M en España, Occupy Wall Street en Estados Unidos, La Primavera Árabe en Túnez, Libia, Siria y Egipto, las recientes protestas en Brasil, así como el movimiento Yo soy 132 en México, son expresiones juveniles que reflejan el poder de la participación no convencional y por otro lado, la poca atención que los gobiernos prestan a los planteamientos de estos grupos, por ello es necesario implementar políticas públicas orientadas a satisfacer las necesidades de los jóvenes.

Los retos para canalizar la participación de los jóvenes en márgenes institucionales son grandes, y habría que atender aspectos fundamentales como son el empleo, la educación y la pobreza, es decir, en el ámbito nacional los jóvenes se enfrentan a un contexto complejo y hasta cierto punto contradictorio, las generaciones actuales, a diferencia de las anteriores, cuentan con mayor capacitación, preparación e información, sin embargo, su situación económica es adversa si consideramos que la tasa de desempleo entre los jóvenes es superior a la de los adultos.

En materia educativa se tienen enormes retos en el nivel superior. Para este año la matrícula de 3.3 millones de alumnos representan 29.2% de cobertura. En posgrado, según el último informe de la Academia Nacional de Ciencias de México, cada año alrededor de 3 000 jóvenes obtienen un doctorado; de los cuales 50% está desempleado y los que logran emplearse, 30% lo hace en el sector público.

Por otra parte, México ocupa el 3er lugar entre los 34 países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), de jóvenes que ni estudian ni trabajan (“ninis”) sólo por debajo de Turquía e Israel.



No es de menor importancia mencionar que en el país, se pasó de 52.8 millones a 53.3 millones de personas; además 40.7 millones de habitantes, es decir, 34% de la población total son vulnerables y podrían caer en la pobreza ya sea por tener ingresos bajos o por no tener acceso a la educación, salud, vivienda o seguridad social, por supuesto, la cuarta parte de esos pobres en nuestro país son jóvenes con muy reducidas expectativas.

Como puede apreciarse, las cifras que se ofrecen en los temas de economía, educación, desempleo, inseguridad, pobreza, salud y la falta de oportunidades se convierten actualmente en las principales preocupaciones de los jóvenes.

Jóvenes y democracia

Los jóvenes han pretendido participar activamente en diferentes espacios del ámbito público, sin embargo, por las condiciones antes referidas, su participación es escasa, lo que ha generado un desencanto con la democracia como régimen de gobierno y con la actuación de los gobernantes en México, que ha llevado a los jóvenes a admitir una visión frustrante tanto del futuro político de la nación, como de su propio porvenir. En el discurso político, a los jóvenes se les dice que viven en democracia y que deberían estar agradecidos por eso, sin embargo, la juventud mexicana ve a la democracia como poco útil para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

¿Y qué es la democracia?

13

Es necesario recurrir a diversos autores para entender qué es la democracia.

Para Larry Diamond la democracia es un *sistema de gobierno* en el que el pueblo elige a sus líderes periódicamente, mediante elecciones libres, limpias y competitivas; por su parte Leonardo Morlino afirma que democracia es aquella en la que el régimen político cuenta cuando menos cuatro características, sufragio universal adulto, *elecciones regulares, libres, competitivas y justas*.

Democracia en la constitución mexicana

Frecuentemente, autores y ciudadanos tienen una visión de la democracia como una actividad centrada en el aspecto electoral, sin embargo, nuestra constitución en su artículo 3º constitucional, aporta una definición muy completa que va más allá de las urnas; en el párrafo II señala lo siguiente:

Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Esta definición considera a la democracia como vinculada a las condiciones económicas, sociales y culturales de la gente en México y su mejoramiento y obliga a los gobernantes a hacer lo necesario para ir logrando estas mejoras paulatinas.

Sin duda, esta definición coloca a nuestra democracia como una aspiración de una muy alta calidad. En otras palabras, las contemporáneas conceptualizaciones sobre la calidad de la democracia parecerían recoger lo que señala el artículo 3º constitucional, ya que incluyen aspectos a evaluar que miden las condiciones económicas, sociales y culturales de los países.

Sobre la calidad de la democracia

Actualmente, se ha pasado de sólo definir la democracia, a establecer una serie de medidas o parámetros que permiten medir la calidad de la misma, destacando las aportaciones del italiano Leonardo Morlino y el argentino Guillermo O'Donnell.

Para Morlino, la calidad de la democracia se encuentra vinculada a 5 dimensiones fundamentales:

La rendición de cuentas (accountability), que consiste en la obligación de los líderes políticos electos de responder por sus decisiones políticas cuando le es requerido por los ciudadanos electores u otros cuerpos constitucionales. Tiene tres características principales: información, justificación y castigo/recompensa.

El gobierno de la ley (rule of law), se refiere a la supremacía de la ley.

Reciprocidad o correspondencia de las decisiones políticas.

Respeto pleno de los derechos que se extienden al logro de un espectro de libertades.

Implementación progresiva de mayor igualdad política, social y económica.

Según O'Donell, para evaluar la calidad de las democracias existentes hay que considerar dos aspectos fundamentales:

Derechos humanos

Número, posición social, género, edad y ubicación geográfica de individuos que son o han sido víctimas de violencia física.

Individuos a los que se les niega de hecho o derecho las garantías de equidad y debido proceso, pero no exclusivamente en los tribunales.

Número y ubicación geográfica de diferentes tipos de delitos, especialmente sexuales, homicidios y robos a mano armada.

Si los extranjeros gozan de los mismos derechos civiles y sociales que los ciudadanos, si al menos a nivel local pueden participar políticamente; y si son tratados por las instituciones del estado y por los ciudadanos, con la consideración y respeto debidos.

Desarrollo humano

Cantidad, porcentaje, posición social, género, edad y ubicación geográfica de indigentes y/o individuos que no alcanzan niveles mínimos de alimentación, vivienda, abrigo y agua potable.

Individuos afectados por falta de acceso a servicios de salud por enfermedades prevenibles o discapacidades, heredadas o adquiridas, causadas por cualquiera de las privaciones listadas.

Analfabetos absolutos o funcionales, y de tasas de matriculación y deserción en los diversos niveles educativos.

16

Individuos desempleados o trabajando en sectores de la economía que no le reconocen derechos civiles y/o laborales básicos.

Como se puede apreciar, de estas definiciones puede concluirse que la calidad de la democracia está muy vinculada con el mejoramiento de esas condiciones económicas, sociales y culturales que señala el artículo 3º constitucional en nuestro país.

De la aplicación de estas dimensiones de la calidad democrática de Morlino o de Guillermo O'Donell al caso mexicano, se podrían extraer conclusiones sobre nuestra democracia. Aún más, si obtenemos los datos particulares sobre el número de jóvenes con las condiciones de derechos humanos o el desarrollo humano que sugiere O'Donell, podríamos obtener datos más precisos sobre la situación de los jóvenes en la política y la democracia mexicanas.

Incluso podríamos encontrar elementos para aceptar o descartar la hipótesis de algunos investigadores que señalan que hay un nuevo tipo de “politización de los jóvenes” en donde las categorías de análisis deben ser distintas, la política como intervención en asuntos públicos regulados institucionalmente (vía partidos o instituciones públicas) se trasladaría hacia otro punto más vinculado a la solidaridad social, la vida cotidiana o el ocio, y colectivamente hacia medios de comunicación poco regulados, como el de las redes sociales o la acción política por vías no institucionales.

17

Jóvenes y política en México

En la actualidad se cuenta con diversos estudios para entender las percepciones y el comportamiento de los jóvenes hacia la política; mediante el método comparativo como herramienta de investigación, se realizó un análisis de diferentes fuentes de información, destacando el estudio “Apoyo a la democracia en jóvenes estudiantes de la ciudad de México. Estudio sobre el desencanto ciudadano juvenil con las instituciones de la democracia mexicana”, realizado por Enrique Cuna Pérez, investigador de la Universidad Metropolitana y financiado por el Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que aplicó entre jóvenes mayores de 18 años, algunas de las preguntas que refirió fueron las siguientes: ¿Qué es la democracia?; ¿Hay democracia en México?; ¿Confían en las instituciones políticas?; ¿Votarán en las próximas elecciones?; ¿Participarían en política?; ¿Cuáles son sus expectativas hacia la vida política? y ¿Hay futuro en el país?

Como resultado del análisis, en el ámbito político se encontró un fuerte desinterés de la juventud por la política; 44% no se interesa nada; 38% muestra poco interés, mientras que 13.8% reconoció tener fuerte interés. Acerca de las razones de este desinterés, 38% respondió un claro y consistente *no me interesa*; 22.3% debido a la deshonestidad de los políticos; 5.8% porque *no entiendo de política* y 4.2% esgrimió no tener tiempo.

En cuanto a la percepción que los jóvenes tienen del voto, la encuesta encontró que lo evaluaban positivamente, 68% afirmó que sí vale la pena votar, cuatro de cada diez dijeron que sí votaría en las próximas elecciones.

La concepción que los jóvenes tienen de la democracia se focaliza a lo electoral, ya que 56.4% considera que la democracia sólo sirve para elegir gobernantes; 18% piensa que sirve para resolver injusticias sociales y sólo 16% la ve como mecanismo de rendición de cuentas.

Otro dato importante que cabe mencionar, es que 54.6% prefiere la democracia como forma de gobierno; 10.6% prefiere un sistema autoritario y a un porcentaje similar a este último le da igual.

Las conclusiones que se pueden obtener de ese estudio demuestran que las opiniones de los jóvenes sobre la democracia, son en el sentido de que sólo sirve para elegir gobernantes y expresan su desinterés por la política. La mayoría cree que la democracia es un régimen de gobierno y la opinión de los gobiernos no es buena, no es una época en la que haya una opinión optimista acerca del devenir político de la juventud en México.

¿Por qué es importante votar?

Frente a los cambios y transformaciones sociales, se requiere de la conformación de instituciones políticas sólidas que permitan recobrar la confianza en éstas, ya que los índices de abstencionismo entre los jóvenes son considerablemente altos, tomando en cuenta los costos que implica llevar a cabo un proceso electoral.

Los órganos electorales locales han realizado intensos esfuerzos para promover la participación de la ciudadanía y en particular la participación de los jóvenes, esfuerzos que hasta el momento no han logrado disminuir la apatía y el desinterés hacia lo político.

¿Por qué los jóvenes deben interesarse en la política?

Las razones que deberían mover a los jóvenes a interesarse y a participar en la política son variadas y de diversa naturaleza: deseos de colaborar en las mejoras de las condiciones del país; progresar profesionalmente; coadyuvar a que las asignaciones presupuestales que hace el gobierno sean más transparentes y bien dirigidas, entre otras.

El voto se convierte en el elemento imprescindible para elegir a quienes toman las decisiones y esto nos lleva al siguiente cuestionamiento:



¿Qué se disputan los partidos políticos?

Para ilustrar esta pregunta, diríamos que los partidos políticos se disputan entre otros aspectos: a) presupuesto que para el 2013 asciende a \$174 408 421 939.00 para el caso del Gobierno del Estado de México. Por comparación, y tomando como referencia el presupuesto de un gobierno local se toma como ejemplo el presupuesto del H. Ayuntamiento de Toluca que asciende a \$2 651 754 360.00. Como se puede observar, es muy importante que los jóvenes se aseguren de votar por la persona que consideren puede decidir mejor cómo invertir esos presupuestos para mejorar nuestras condiciones de vida; b) las decisiones que un gobierno toma en materia de educación, inversión en infraestructura, vivienda, transporte y obra; se trata de decisiones sobre temas de política pública que son muy relevantes para nuestra vida cotidiana y también para el desarrollo del país; c) la elección de cientos de personas para ocupar cargos públicos, es otra atribución muy relevante que tienen los gobernantes y que afecta la eficacia y la eficiencia con la que se desempeñan los gobiernos. Si los designados para ocupar esos cargos no tienen la preparación o el conocimiento suficiente, sus decisiones pueden afectar el futuro de un país o de una región.

Por lo anterior, no votar implica dejar en manos de otros, decisiones que impactan en nuestra vida diaria.

El tema de la corrupción

Finalmente, uno de los tópicos que inhiben la participación en la toma de decisiones de la ciudadanía en general, pero de manera más fuerte, desanimando a los jóvenes a participar, es el tan reiterado tema de la corrupción, que, a pesar de los inmensos esfuerzos institucionales por combatirla, a través de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, así como la propuesta de crear la Comisión Nacional Anticorrupción, los números indican que va en aumento.

Como se observa, México ha estado empeorando año con año en el índice de los países con mayor corrupción.

En 2001 ocupábamos el lugar 51 de 174 países y 11 años después, ocupamos el lugar 105, superando en corrupción a más países cada año. En una calificación de 1 a 10, donde 10 es la calificación más alta significando menos corrupción, nosotros reprobamos con 3.4 de calificación en escala de diez en el año 2012. Nunca en los últimos 12 años hemos superado el 3.7 de calificación.

Actualmente, presenciamos un momento histórico, en el que para México resulta fundamental el compromiso de la ciudadanía y la voluntad política para fortalecer la democracia.

El gran reto es propiciar que las instituciones se ajusten a las necesidades de la sociedad, que se impulse la cultura política democrática que los jóvenes requieren, esta tarea debe involucrar la participación de los diferentes sectores de la sociedad: gobierno, sociedad civil e instituciones educativas, a fin de construir y evaluar con toda puntualidad el quehacer público.

¿Qué les ofrece nuestro modelo democrático a los jóvenes?

Uno de los aspectos importantes para la construcción de la democracia en nuestro país, es el grado de participación de los ciudadanos y en particular de los jóvenes en la toma de decisiones.

Actualmente, se debe hacer una revaloración sobre el papel de los jóvenes en la política, es necesario que éstos asuman un papel protagónico ya que constituyen un aspecto importante en la consolidación de la democracia.

La población joven entre 18 y 29 años representa 28.32% del padrón electoral y 29.51% de la lista nominal, no obstante, se ha observado un desapego hacia lo político como resultado del desprestigio de la política.

El modelo democrático actual limita los espacios de oportunidad y participación de los jóvenes en la política, por lo que podemos observar lo siguiente:

Existen pocas oportunidades de participación en las posiciones de liderazgo en los partidos políticos ya que sus organizaciones dedicadas a canalizar la participación política de los jóvenes están ocupadas por una pequeña élite.

Las organizaciones políticas cuentan con estructuras juveniles, tal es el caso del Frente Juvenil Revolucionario (FJR) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) cuyo antecedente data de 1966, así como la agrupación Acción Juvenil del Partido Acción Nacional (PAN) con antecedente desde 1946 y en caso del Partido de la Revolución Democrática con la agrupación Juventudes de Izquierda (JIZ).

Si bien estas agrupaciones tienen como finalidad ofrecer espacios de participación y de activismo político entre los jóvenes, no han logrado potencializar la participación de este sector o impulsar la ocupación real de espacios de representación popular, más bien lo que se observa es que son un medio de movilización electoral, desperdiando su talento, es decir, la forma de participación suele ser en tareas de partido de menor relevancia y pocas veces en la oportunidad de hacerlos participar en las decisiones. Es evidente que hace falta que ocupen cargos relevantes en los partidos políticos.

Para acceder a cargos de elección popular, como el caso de presidente de República, gobernador, senadores, diputados se requiere contar con una serie de requisitos como militancia probada, pago de cuotas, experiencia o cargos de dirigencia además de la edad.

Incipientes mecanismos de participación ciudadana para monitorear el ejercicio de los recursos públicos del gobierno que le permitieran a la población en general intervenir de manera individual o colectiva en asuntos públicos, rendición de cuentas y toma de decisiones.

Actualmente, se ha reflexionado sobre el uso y aplicación de mecanismos de participación más allá del voto que se ejerce en las jornadas electorales, hoy en día se cuenta con los diversos mecanismos de participación ciudadana, como lo son las candidaturas independientes, la iniciativa ciudadana, consulta popular entre otras.

Finalmente, consideramos conveniente motivar y generar las oportunidades para que los jóvenes participen de manera activa y real en la toma de decisiones a través de las organizaciones e instituciones políticas, con la finalidad de fomentar y mejorar la calidad democrática de la entidad.

Conclusiones

En el diseño de las políticas públicas para apoyar los esfuerzos del grupo etario de jóvenes, es necesario considerar el cambio sustancial que se ha dado entre los estilos de vida de los jóvenes, hace 3 o 4 décadas y de los de este siglo XXI, entre esos cambios se encuentran:

La juventud ya no es un periodo transitorio bien definido que concluye con la mayoría de edad (18 a 21 años), sino que se ha extendido o alargado.

La independencia entendida como la separación de la casa familiar se ha alargado con la demora en la formación de nuevos hogares.

Hay un incremento en el tiempo que los jóvenes destinan a su formación académica o profesional.

En el terreno económico hay retrasos voluntarios o involuntarios (falta de empleos) para incorporarse al mercado laboral y cuando viene la incorporación, los sueldos o salarios que se obtienen tienden a ser muy bajos, dada la mayor competencia entre jóvenes para alcanzar los escasos empleos disponibles.

La participación política de los jóvenes se dificulta por lo impermeable de los regímenes políticos y de sus sistemas de participación para admitir la incorporación al juego político de nuevos actores que les disputen las oportunidades de ganar espacios de elección popular o de designación administrativa, para convertirse en sujetos políticos activos. Esto tiene desventajas para el avance de los sistemas democráticos que necesitan de la integración de los jóvenes al contexto político para gozar de “buena salud” con las ideas y empuje de las nuevas generaciones.

LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA DEMOCRACIA

092

La Importancia de la Participación de los Jóvenes

en la Democracia

Martín Alejandro Gueta Cázares²

La democracia por sí sola no es nada, es una simple definición, necesita a la gente para poder sobrevivir, ¿quién practica la democracia si no la gente?, y es aquí donde está el problema, al momento de asociar la democracia con una definición, la estamos aislando de nosotros, no debemos saber qué es por su definición, debemos conocerla por la práctica de la misma, dicen que la teoría no es nada sin la práctica, y es muy cierto, y aún más en este caso.

² Gueta Cázares, Marín Alejandro. La importancia de la participación de los jóvenes en la democracia. En: Vigésimo certamen de ensayo político. COEENL, 2021. Págs. 227-286

Más que una obligación como mexicano, la democracia es el derecho que tenemos, la oportunidad que se nos da de participar en la organización y manejo de nuestro país, pero parece ser que, en ciertos sectores sociales, como la juventud, no tenemos idea de qué significa nuestro país, es decir, por qué no tener como concepto (para comenzar), que al decir nuestro, nos referimos a todos, y al decir «país», estamos hablando de un hogar. Cuando decimos mi casa nos estamos refiriendo al lugar en el que crecimos, donde nos cuidaron y que además nos protegieron, de otra forma, no estaríamos aquí. Nuestro hogar lo defendemos de los ladrones, de los intrusos, porque es «nuestro», ¿por qué alguien me va a quitar algo mío? ¿Por qué alguien va a decidir qué hacer con lo que es mío? Entonces, si tenemos nuestro país, que es de dimensiones más grandes que nuestro hogar, pero, a fin de cuentas, nuestro ¿Por qué no lo vamos a defender de los intrusos? ¿Por qué alguien va a decidir por mí, cómo van a manejar mi país? ¿Por qué, si es algo mío, nuestro? Precisamente, esto es la democracia.

Si estudiamos las raíces de la palabra democracia, es decir, su significado más puro, encontramos que la palabra deriva del término griego SripoKpaTva, compuesto por SripoQ que significa pueblo; Kpaxetv que quiere decir «gobernar», y el sufijo id; el término por tanto significa, literalmente, «gobierno del pueblo».



El pueblo somos todos, no solamente los adultos. Se tiene la idea equivocada de que la política es un asunto de los «grandes», creyendo tal vez que los jóvenes no tenemos la capacidad de tomar decisiones inteligentes, y es este pensamiento que ha perdurado mucho tiempo, y, por lo tanto, como así se ha venido haciendo por los años, pues nos acostumbramos, como todo, y ya no preguntamos ¿por qué? Sí, es cierto que los jóvenes tenemos ideas diferentes, pero diferente no significa mal, o tonto, significa oportunidad, innovación, cambio.

Un cambio implica quitar costumbres, hábitos, y puede llevar al éxito o al fracaso, pero no por esto nos vamos a detener, la juventud tiene derecho a tomar decisiones equivocadas también, tenemos derecho a arriesgarnos y ganar experiencia para poder, en el futuro, hacer las cosas mejor, hasta llegar a hacerlas bien. Pero si no se nos da la oportunidad de esto, claro que siempre tomaremos decisiones equivocadas, y éste es el problema en el que nos encontramos, que no se nos da la confianza, y por lo tanto, nosotros no confiamos en nosotros mismos, porque está establecido que el gobierno lo manejan los adultos, no sé si sea cuestión de madurez y responsabilidad, porque si es el caso, la edad no es la que se encarga de darnos la madurez y la responsabilidad, sino nuestro vivir diario.

Históricamente hablando, la juventud siempre estuvo muy restringida en la toma de decisiones, al igual que las mujeres, sin embargo, con respecto a las mujeres, si seguimos la historia de México, vemos cómo fue cambiando la situación hasta llegar a nuestros días, donde las mujeres tienen exactamente los mismos derechos que cualquier otra persona, sea de cualquier género. Tal vez a algunos les falte asimilar esto de mejor manera, pero hemos ido mejorando.

Por supuesto que este cambio no se hizo de la noche a la mañana, fue un proceso de muchos años, por no decir cientos, que hasta la fecha aún está en proceso, en cuanto a la práctica de esto, porque jurídicamente el objetivo ya se logró. Dicho esto, podemos afirmar que lo que buscamos en este tiempo, la participación ciudadana joven, es posible y, aún mejor, puede ser una realidad.

Los jóvenes queremos poder confiar en nosotros mismos, y a través de la confianza de los adultos en nosotros es que podremos adquirir esto, de otra forma no se podrá. ¿No es cierto que encontramos miles de jóvenes buscando una pared para plasmar sus dibujos?, pues bien, son formas de expresión, claro que tenemos también cosas que decir, pero si no se nos quiere escuchar, por supuesto que seguiremos buscando paredes para ser escuchados.

El no participar abiertamente los jóvenes en los intereses políticos de nuestro país, nos hace que la idea que tenemos del gobierno sea dada por nuestros padres, buena o mala, ellos nos dan esa idea, y la adoptamos nuestra. ¿Por qué? porque no tenemos la capacidad de formarnos una idea que sea propia, de igual forma, buena o mala, pero nuestra, debido a que no tenemos la experiencia de haber participado, ni siquiera de voltear a ver la televisión para escuchar la situación actual, simplemente escuchamos a nuestros padres y, vuelvo a repetir, esto debido a lo que se ha hecho y pensado durante mucho tiempo.

Es cierto, estoy de acuerdo que no es fácil eliminar un hábito o una costumbre que ha perdurado tanto tiempo, pero si no comenzamos ahora, estoy seguro que nunca lo haremos. Entonces, es responsabilidad de los partidos políticos el invitar a los jóvenes a participar con ellos, y más importante aún, que nos den su confianza para así poder confiar en nosotros mismos y hacer un trabajo en conjunto que dé como resultado una innovación para bien. Y también, es responsabilidad de la juventud el exigir, a estos mismos partidos, su aceptación dentro de ellos y el escuchar sus ideas. Sólo así romperemos con esta mala tradición. Porque si de algo estoy seguro es que los adultos no vivirán para siempre. Por lo tanto, sabiendo dónde radica el problema y quiénes somos los responsables, tenemos la solución, sólo que hay que aplicarla.

La importancia de la participación de los jóvenes en la democracia radica principalmente en el mañana, en el futuro. Alguna vez nos hemos preguntado: ¿qué va a pasar con México?; creo que sí, muchas veces nos lo habremos preguntado, pero pienso que la pregunta correcta sería ¿qué voy a permitir que le pase a México?; la respuesta es: lo que hagamos, está en nosotros; ¿dónde están los gobernantes de mañana?; pues estoy seguro que entre nosotros.

Encontramos en las escuelas tantos jóvenes brillantes que se desarrollan muy bien en el ámbito estudiantil, pues bien, éstos pueden ser nuestros gobernantes, el problema está en descubrirlos y encaminarlos, hacer que le tomen importancia para que después tomen la responsabilidad, porque México no depende sólo de aquellos que han egresado de la Facultad de Ciencias Políticas, depende de todos, con o sin título, todos somos parte de un todo, que se llama país, y por lo tanto, todos somos responsables de lo que le pase y de lo que le está pasando actualmente.

El problema de muchos de nosotros es que criticamos la manera de gobernar de nuestros jefes, pero simplemente no hacemos nada. Si tenemos la capacidad de criticar, entonces tenemos la capacidad de realizar, desarrollar ideas, opiniones, mejoras, cualquier cosa que encamine hacia lo positivo nuestra situación.

Algo que me agradó mucho durante el proceso de estas últimas elecciones, fue que, en muchos cruceros de Monterrey, Guadalupe y otros municipios encontrábamos grupos de jóvenes, que, aunque tal vez eran pequeños grupos, estaban participando activamente en el destino de cada uno de estos municipios, en cuanto a su gobierno hablando. Estos jóvenes decidieron arriesgarse a participar y la oportunidad se les dio, esto es un buen comienzo para cambiar nuestra forma de pensar.

De una forma u otra, estoy seguro de que estas actividades y muestras de entusiasmo jóvenes, sirvieron como ejemplo para muchos otros al colocarles el escalón para ayudarlos a saltar y decidir: ¡quiero participar! Sin embargo, aún nos falta mucho que lograr, y aún más que promover.

No debemos hacernos indiferentes a lo que acontece a nuestro alrededor, debemos tomar partida en ello. Debemos levantar la vista al horizonte y pensar que no hay más futuro, sino el que nosotros mismos vamos a crear; que no existe otra gente que vivirá en México dentro de unos 10 años, solamente los que estamos ahora aquí. Nos guste o no, ésta es nuestra tierra, es el lugar en el que nos tocó vivir, no lo elegimos, sólo nacimos. Nosotros tenemos en nuestras propias manos el poder de hacer que este lugar maravilloso se convierta en algo aún mejor. Tenemos un gran poder, y una aún más grande responsabilidad, sólo nos toca decidir qué vamos a hacer con ello, ¿vamos a descuidar a México?, o vamos a comenzar a pensar, a hacernos a la idea los jóvenes de que todo lo que viene es para nosotros, y por lo tanto depende de nosotros, razonemos la situación y decidamos participar para crear el México que heredaremos.

Debemos ser liberales, creativos, progresistas, listos. En 1810 una gran cantidad de mexicanos, muchos de ellos jóvenes, dirigidos por el cura Miguel Hidalgo, decidieron que México y su gente no debía ser mandada por alguien más que no fuera mexicano, se armaron de valor y peleando valientemente, con sus ideales y su valor en sus corazones, lograron derrotar al poder opresor de los españoles. Luego, en 1910, pensando que México llevaba un rumbo equivocado, proclamaron la Revolución para dirigir al país precisamente hacia el camino democrático. Rindamos honor a la cantidad de jóvenes que murieron peleando valientemente por lo que creían correcto y que hoy nos permite ser libres para elegir, para pensar, para participar. Peleemos ahora nosotros, de una manera intelectual, para rescatar y no dejar morir los ideales por los que cientos de hombres y mujeres, adultos y jóvenes pelearon una vez, hace ya varios años, pensando en nosotros. Pensemos ahora en nosotros y en nuestros hijos, ¿qué clase de México les queremos dar?, preguntémonos esto antes de contestar «no» a participar.

Como estudiante, he tenido la oportunidad de conocer compañeros de otras regiones de México, que, a pesar de pertenecer a culturas diferentes, somos muy parecidos, tenemos intereses comunes, ideas y deseos. Uno de los deseos de estos compañeros, pienso yo que el más importante, es estar con su familia, que se halla a cientos de kilómetros de ellos, pero no pueden estarlo, pues en sus tierras no hay las suficientes instituciones educativas para cubrir todas las variedades de carreras profesionales, o al menos las de más auge en estos tiempos, como lo son las carreras tecnológicas.

¿Qué necesidad hay de viajar para encontrar algo que deberíamos tener todos, como es la educación? He aquí una de las tantas importancias de nuestra participación.

37

Sabemos lo que queremos, lo que necesitamos, consigámoslo, sé que individualmente tal vez sea imposible, pero la cantidad de estudiantes jóvenes que se encuentran en la misma situación es muy grande, lo que los hace tener los mismos intereses. Menciono esto porque la práctica de la democracia es el mejor camino para conseguir lo que en común queremos, y ejercer la democracia no significa solamente asistir al IFE, obtener nuestra ciudadanía a través de la credencial de elector e ir a votar. No, ejercer la democracia implica participar de una manera activa en la política del país, porque el gobierno, guiado democráticamente, es el mejor camino para lograr y alcanzar las metas que todos como estudiantes, como personas, como pueblo, deseamos.

En una de sus máximas, Francis Bacon escribió lo siguiente: «la juventud es mejor para inventar que para juzgar, mejor para ejecutar que para dar consejo, y mejor para proyectar que para realizar. Un hombre joven, en años puede ser viejo, en horas, si no ha perdido el tiempo.

Lo que con su cita Bacon nos quiso decir, fue que los jóvenes sólo necesitamos un buen guía que nos ayude a canalizar nuestras ideas para convertirlas en hechos. Él establece que tenemos la capacidad de pensar, de inventar, de innovar. Nos dice también que hay que aprovechar las cosas cuando suceden y cuando pueden ser tomadas. En la oración en que menciona que podemos ser viejos en unas cuantas horas, se refiere a que podemos madurar, aprender y conocer rápidamente si hacemos las cosas correctas que nos ayuden y nos sirvan de aprendizaje. En su época ya se creía en nosotros, traigamos esa creencia a nuestra era y usémosla como espada sin filo para atacar a todo aquel que no crea capaz a un joven de ser lo suficientemente listo para entender y saber decidir qué es lo que le hace falta a nuestro país y decirlo a través del voto o la participación en el gobierno.

Como mencioné anteriormente, en estas últimas elecciones se notó alguna participación joven, y gracias a esto tuve la oportunidad de participar en una verdadera campaña política. Por buena disposición del destino, y con la ayuda de mi servicio social, me fui introduciendo en el mundo de la política, mundo nuevo y desconocido para mí, del cual sólo conocía lo que mis oídos captaban de boca de conocidos míos y de la sociedad en general. Lamentablemente, la mayoría de estos comentarios que escuchaba eran de crítica negativa, siempre juzgando las acciones y decisiones de los gobernantes y encontrando un lado negativo a los actos que yo veía sinceros de parte del gobierno. Creo yo que en gran parte esto ayudó a que aceptara involucrarme en este ámbito.

No tenía ni siquiera una mínima idea de cómo es que se hacía la política, o, mejor dicho, cómo se ejercía. Poco a poco comencé a darme cuenta de que las responsabilidades en este mundo son muy grandes, creo que son responsabilidades del orden de cientos o miles de personas, lo que hace necesariamente que las personas que se encuentran dentro de él, tengan la capacidad de tomar decisiones inteligentes.

Para contar algo acerca de mis experiencias como joven participante y practicante de la democracia, comenzaré diciendo que uno de los aspectos que más me agradó al realizar esto fue que me di cuenta que no estaba solo, habiendo más jóvenes, hombres y mujeres, que compartían conmigo sus deseos de formar parte de un grupo que pudiera tener voz y que además aportara ideas para decidir cómo y por quién queremos ser gobernados. Pero de igual forma, desafortunadamente, este grupo no era tan grande como a mí me hubiera gustado que lo fuera. Éramos una muy pequeña porción de un gran total de jóvenes que existen y que también pueden contribuir, independientemente del partido político que elijan, lo que importa es que participen.

Como una de tantas actividades que nos tocó realizar, se encontraba la de reclutar más gente (si le puedo llamar así), en particular, más jóvenes, ésa era nuestra tarea. Pues bien, decidimos comenzar en los lugares en que los jóvenes acostumbran a juntarse o suelen visitar, y fue en esos mismos lugares donde nos dimos cuenta de la situación que hay entre la juventud y la democracia.

Desafortunadamente, concordamos en que esta situación no era del todo buena, y tal vez ni siquiera buena. Puedo asegurar que de cada 10 jóvenes que invitábamos, uno aceptaba a colaborar con nosotros. Lo más triste de esta situación fue que la razón de que los otros nueve no aceptaran, no fue porque tuvieran otras preferencias políticas, sino porque simplemente no les interesaba participar de ninguna forma.

Y yo me preguntó: ¿qué es lo que no les interesaba?, acaso ¿México?, porque al decir que no les interesa ser parte de la gente que puede cambiar el país, mejorarlo, están diciendo que no les interesa México, están dejando que alguien más decida por ellos lo que es bueno para ellos, y eso está mal.

Aún falta más; lo peor de esto fue que la razón de decir no, fue tomada por la idea que tienen en su mente de la forma en que el gobierno funciona, y esta idea no es una que haya nacido de ellos mismos, es una idea adoptada, imitada, porque ¿cómo es posible juzgar algo que no hemos usado y que además no tenemos idea de cómo funciona? esto es imposible.

Yo los invito a que de nuevo digan que «no», pero después de haber formado parte de eso que estamos rechazando, me gustaría más que eligieran no participar, pero por razones que ellos mismos, con su capacidad de razonamiento, hayan formado y que la experiencia les haya dado, y no que lo hagan porque sienten indiferencia hacia el futuro, hacia nuestro futuro.

Los pocos o muchos jóvenes que se encuentren en el gobierno, deben ser ejemplo de aquellos que no lo están, deben ser el ánimo que abrace los corazones jóvenes de las nuevas generaciones y lo impulsen hacia una conciencia moral, ética, prudente y democrática, en la que podamos participar todos sin distinciones o prejuicios, sin importar que tan viejos o qué tan jóvenes somos.

No frustremos nuestro futuro como muchos en el presente lo han hecho, tenemos en nuestras manos el poder del cambio. Seamos listos y aprendamos de las experiencias diarias de nuestro vivir, podemos hacer la diferencia y servir como ejemplo positivo a todos los que están ahora y a los que están por venir. La decisión es nuestra.

Tenemos dos opciones, podemos continuar haciendo las cosas como se han venido haciendo hasta ahora, quedarnos callados como jóvenes que somos y seguir así; o podemos decidir cambiar, alzar la voz y el pensamiento tan alto como podamos hacerlo para poder cambiar lo que hasta ahora se cree es correcto y establecer lo que en verdad debe ser.

No hay más prejuicios que los que nosotros mismos como jóvenes nos tenemos, la juventud ya no sólo debe dedicarse a estudiar, debemos aprender a elegir y tomar decisiones, desarrollarnos en todos los ámbitos posibles. Nos encontramos frente a un mundo evolutivo, cambiante, la tecnología cambia, mejora, avanza, hagamos que las actitudes también cambien y evolucionen como la tecnología lo hace, una evolución siempre implica mejora.



Hace miles de años, el hombre evolucionó de su condición de mono, luego aprendió a hablar, evolucionó su forma de trabajar, mejoró su forma de razonar. Hagamos ahora que el pensamiento cambie.

Seamos responsables de aquello que se nos otorgó con tanto sacrificio, cuidémoslo y guardémoslo, así como años atrás, nos lo guardaron y cuidaron para nosotros.

Ahora es nuestro tiempo, es la era de la juventud, sorprende lo que podemos hacer, arriesguémonos a que todos se sorprendan con lo que somos capaces de hacer, demostrémosle al mundo que los jóvenes estamos en México y somos parte de él, de todo lo que le acontece.

El mundo está lleno de héroes que de pronto se dieron cuenta que las cosas no funcionaban bien de la manera en que se hacían, vieron las cosas de manera diferente que el resto de la gente, y a pesar de ser juzgados prematuramente por la sociedad, no abandonaron sus ideales. Existió alguna vez Aristóteles, que se atrevió a pensar diferente y hasta ahora sigue siendo la base de muchos estudios matemáticos.

Pensemos diferente, actuemos como verdaderos jóvenes y usemos nuestro vigor, esperanza, espíritu innovador y fortaleza para cambiar las cosas y entender que México es de todos nosotros, forjemos nuestro futuro a través de la democracia, la oportunidad la tenemos, ¡tomémosla, es nuestra!

LOS JÓVENES Y SU INFLUENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN POLÍTICO

03

Los Jóvenes y su Influencia en la Construcción del Orden Político

45

Aurora Espina Vergara³

Cuando se habla de personas jóvenes y de juventud, normalmente se hace desde una visión adulto céntrica que visibiliza a esta como entes pasivos e incapaces de asumir sus propias decisiones. De igual forma, es de interés particular el hecho de que no existe un acuerdo común sobre cuál es el rango de edad que comprende a las personas jóvenes, cosa que exemplifica de buena manera la mucha o poca relevancia que se le brinda a este grupo poblacional, y la falta de entendimiento del mismo.

En este sentido, la primera vez en que se hizo referencia a una definición de juventud, particularmente, en cuanto al segmento poblacional que representa de acuerdo con su rango de edad, fue en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año de 1981, en donde se entendía a la juventud como aquella comprendida entre los 15 y los 24 años. Posteriormente, en el año 2015, en la resolución 2250 del Consejo de Seguridad de la ONU, la juventud es entendida como aquella que comprende a las personas entre 18 y 29 años. Para los fines de esta investigación, se retoma este último entendimiento realizado por el Consejo de Seguridad de la ONU.

³ Espina Vergara, Aurora. Los jóvenes y su influencia en la construcción del orden político mundial. FPRH, Documento de trabajo. No. 865, abril del 2021. Págs. 1-48

Una vez superada la cuestión de “definición” de la juventud, aunque sin un consenso general al respecto, conviene regresar a esa mirada adulto céntrica de la juventud, porque de esta mirada vienen muchas de las lecturas académicas que describen a las personas jóvenes como egoístas, faltos de interés por el mundo que les rodea, y como meros entes pasivos. Además de tener una visión compartida de comprender a la juventud como el adulto en potencia, y no como un sujeto político en sí mismo.

Es en este entendido que profundizar en la relevancia de los movimientos colectivos y el involucramiento de la juventud en ellos, adquiere una gran relevancia en el entendimiento de la participación política de las personas jóvenes, así como de su capacidad de incidencia, desde un enfoque de lo global, en la configuración del orden político mundial.

Debe comprenderse que las personas jóvenes realizan mayoritariamente sus actividades de incidencia, a partir de los movimientos colectivos, que constituyen una nueva modalidad de participación política, que particularmente hace eco en este segmento de la población por su grado de horizontalidad y de organización colectiva a partir de procesos de co-creación.

De acuerdo con Gianfranco Pasquino, la participación política debe ser entendida como un fenómeno que es antiguo, dado que este se da desde el momento en que “se puede hablar de política como actividad desarrollada en comunidades organizadas; pero al mismo tiempo, como un fenómeno reciente, puesto que está estrechamente vinculado con las transformaciones de la naturaleza de las comunidades políticas, así como de los sistemas socioeconómicos.

Aunado a ello, Pasquino señala la existencia de múltiples definiciones de participación política, a lo que propone una fusión entre aquellas que consideran las actividades de los individuos, y las que se centran en el interés. De este modo, llega a una posible definición de la participación política como: ese conjunto de acciones y de conductas que apuntan a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones, así como la misma selección de los detonadores del poder en el sistema político o en cada organización política, en la perspectiva de conservar o modificar la estructura (y por ende los valores) del sistema de interés dominante.

Esta participación política puede darse en distintos niveles y bajo distintas modalidades, como por ejemplo la participación electoral, dentro de organizaciones o de partidos políticos. Sin embargo, en la actualidad se observa con mayor fuerza el surgimiento de movimientos sociales o colectivos como nueva modalidad de la participación política, que ha resultado ser la predilecta de las personas jóvenes.

De acuerdo con Pasquino⁶, el 68 marca un momento particular de explosión de los movimientos colectivos, dejando de lado, o relegando a un segundo plano, otras formas de participación política institucionalizadas como la participación a través de grupos de presión y de interés.



La comprensión de esta participación política, a través de los movimientos colectivos, se ha caracterizado por la existencia de cuatro tesis o dilemas interpretativos de los mismos: sobre la relación existente entre los componentes psicológicos y los componentes sociológicos en el actuar social; la cuestión de la “normalidad” o la “excepcionalidad” de los movimientos colectivos; las características de sus participantes; así como las modalidades de institucionalización o disolución de los movimientos colectivos.

Finalmente, conviene considerar que, independientemente de que las personas jóvenes tiendan a participar dentro de las movilizaciones colectivas, su participación puede ser vista, aunque en menores proporciones, desde otras modalidades de participación política formal, como lo es la pertenencia a algún grupo que puede ser un partido político, una institución privada, o una organización de la sociedad civil, siendo esta última una de las modalidades formales más recurridas por las personas jóvenes cuando de participar se trata.

Para los fines de esta investigación, resulta de particular interés el observar cómo es que se da esta participación política de las personas jóvenes a partir de sus diversas modalidades, especialmente las movilizaciones colectivas, para identificar, y en su caso analizar su grado de influencia en la construcción del orden político mundial. Por tal motivo, es necesario centrar el enfoque primero en la conceptualización del orden político *per se*, para finalmente avanzar hacia el entendimiento de lo que es el orden político mundial y sus implicaciones.

En razón de ello, conviene hacer una revisión desde la filosofía y la teoría política, que recoja diversas perspectivas que permitan comprender los elementos constitutivos del orden político, y cuyas lecturas representan un aporte de particular interés para el objeto de estudio.

Una mirada inicial es la que se propone desde el humanismo político, en el que el orden político es entendido, en resumidas cuentas, como la expresión del Bien Común a partir de la comunidad política.

En este sentido, el Dr. Fernando Romero Moreno, concibe a la comunidad política como “la sociedad perfecta que garantiza el bien común integral en lo temporal. Las instituciones infrapolíticas o intermedias (familia, clan, municipio, gremio profesional, empresa, provincia, región) existen en función de bienes comunes parciales, pero no podrían alcanzarlo sin la comunidad política. En consecuencia, se concibe al bien común como la finalidad de la comunidad política, y muy particularmente al bien común inmanente, entendido como “la unión orgánica y jerárquica de los bienes esenciales participables y comunicables, que perfeccionan a la persona humana y los cuerpos intermedios.

La relevancia de la comunidad política subyace, de acuerdo con René Coste, en el hecho de que no puede haber política si no existe el soporte de una comunidad. En este sentido, la persona debe ser entendida como ser comunal que por ende encuentra su máxima realización desde la donación y el encuentro con el otro.

Aunado a ello, Coste desarrolla los elementos que son necesarios dentro de una comunidad, estos son poder, autoridad, ley e instituciones o visión institucional. De modo tal, que existe un marco común al que voluntariamente se adscriben las personas que forman parte de esa comunidad, compartiendo una visión común y un marco común de normas de comportamiento, y en donde la máxima autoridad tiene el uso legítimo del poder y capacidad de mando.

En su libro sobre la Revolución, Hannah Arendt recuerda la estrecha relación entre libertad y propiedad, afirmando: “era la propiedad y no la ley la que garantizaba la libertad”, esto haciendo referencia a que en los siglos XVII, XVIII y XIX la protección a la propiedad privada era lo que se concebía como la función primordial de las leyes, misma que constituye un elemento que ayuda a comprender la conceptualización del orden político desde la perspectiva liberal, que se centra en la protección y promoción de la libertad individual.

Desde esta perspectiva, se establece a partir de la ley, una limitación autoimpuesta para hacer posible la libertad. Es decir, es a partir de la Ley, que el Estado tiene la capacidad de coaccionar al individuo para garantizar su libertad. En razón de ello, surge la necesidad de limitar, controlar y dividir el poder del Estado, para evitar que su derecho a la coacción se vea extralimitado, deviniendo en autoritarismo o en una tiranía de la mayoría.

De acuerdo con Hannah Arendt, el orden político tiene como centro a la revolución y a la acción política como sus elementos constitutivos. Por un lado, comprende a las revoluciones desde dos perspectivas distintas, como hace notar Marcelo Raffin; primero, son entendidas como un acontecimiento político que sienta las bases de un nuevo comienzo: las revoluciones constituyen los únicos acontecimientos políticos que nos ponen directa e inevitablemente en contacto con el problema del origen; y segundo, como sinónimo de constitución o fundación de la libertad y el poder, particularmente desde la experiencia revolucionaria estadounidense.

En este mismo sentido, Arendt vincula a la acción política como nacimiento y promesa, así como con la fundación de un nuevo orden; puesto que “la acción es la única facultad humana de hacer milagros”, y el milagro constituye en sí mismo el correlato de un nuevo comienzo que es capaz de conferir a los asuntos humanos fe y esperanza.

Por su parte, Samuel P. Huntington, señala que el orden político más que una realidad, es un objetivo y en razón de ello hace referencia a la inestabilidad y el desorden, así como también brinda descripciones de violencia a partir del estudio de diversas naciones. Todo ello lo aborda desde una propuesta de análisis histórico a partir del orden político y la decadencia política como dos polos opuestos y en constante tensión.

Desde su perspectiva, el orden político está sujeto en parte a la relación entre el desarrollo de las instituciones políticas y el ingreso en ellas de nuevas fuerzas sociales. Su tesis central radica en cómo es que la inestabilidad política y la violencia que se experimentan en sociedades en desarrollo son consecuencia de los rápidos cambios sociales y la *veloz* movilización política de nuevos grupos, dentro de un contexto de lento desarrollo de las instituciones políticas.

Este lento desarrollo de las instituciones políticas ante una realidad cambiante es lo que Huntington denomina decadencia política, elemento que no sólo constituyó una categoría de análisis histórico en su investigación, sino que también formó parte de su tesis central. Desde su perspectiva, la violencia y la inestabilidad son resultado del “rápido cambio social y de la *veloz* movilización política de nuevos grupos, junto con el lento desarrollo de las instituciones políticas”, es decir, son signo de la decadencia política del sistema político.

De acuerdo con Francis Fukuyama, el orden político tiene tres componentes esenciales que lo dotan de estabilidad; mismos que consisten en el hecho de contar con un Estado fuerte que sea capaz de garantizar el orden público, a partir del uso legítimo de la fuerza, y con capacidad de mando.

Dicho Estado, a su vez, debe contar con límites o restricciones que se dan bajo el Imperio de la Ley; así como un ejercicio basado en la rendición de cuentas, en el que cuenta con un cierto consentimiento por parte de sus gobernados.

Fukuyama habla también sobre la decadencia política, una cuestión que señala a menudo es ignorada, pero que es preocupante en términos del futuro de la democracia. Desde su perspectiva, la decadencia política hace referencia a la inadaptabilidad de los sistemas políticos a las circunstancias cambiantes de su entorno. Es decir, se habla de unas instituciones anquilosadas en un pasado que ya no es capaz de atender las necesidades de la realidad política, económica, social y cultural de una nación.

En este orden de ideas, y una vez abordadas distintas perspectivas de lo que es el orden político, y las lecturas que de este se dan, conviene adentrarse en el entendimiento de lo que es un orden político mundial, así como de las implicaciones que este tiene para la comunidad internacional.

Henry Kissinger, en su libro “Orden Mundial”, define orden como aquel conjunto de reglas justas y legítimas, aceptadas por consenso, que delimitan las acciones permitidas y propician un balance de poder, promueven moderación y previenen que una entidad política domine a las demás.

Cuando Kissinger hace referencia a un orden mundial, afirma que nunca ha existido un verdadero orden mundial, sino que más bien, existen variedades de orden mundial desarrolladas a partir de una serie de perspectivas mínimas de índole regional.

En su libro “El Fin del Poder”, Moisés Naím afirma que el poder, entendido como “la capacidad de dirigir o impedir las acciones actuales o futuras de otros grupos o individuos. O, dicho de otra forma, el poder es aquello con lo que logramos que otros tengan conductas que, de otro modo, no habrían adoptado, se ha convertido en la actualidad en uno más débil y más efímero, uno que se vuelve mucho más fácil de adquirir, más difícil de utilizar y más fácil de perder.

De igual forma, Naím menciona que la degradación del poder representa una tendencia en el siglo XXI, de la que no necesariamente se está hablando, pero que es muy necesaria comprender dado que está modificando la forma en la que funcionan el poder y las relaciones de poder.

Para comprender lo que es la degradación del poder y sus implicaciones, Naím hace referencia al surgimiento de los micropoderes que al desafiar a los megaactores logran tener repercusiones globales, y en este sentido, los micropoderes logran hacerse del poder rápidamente, desafinado a estos megaactores que antaño eran los grandes detentadores del poder, y que, sin embargo, hoy esos actores tradicionales seguirán siendo importantes y seguirán teniendo poder, pero en un menor grado.

En este sentido, menciona que a los actores tradicionales les costará cada vez más tener el poder al que aspiran o incluso el que siempre han tenido. Degradación que finalmente podría generar inestabilidad, desorden y parálisis ante problemas complejos.

Por su parte, Daniel Innerarity, hace referencia a la desafección política como un elemento que se correlaciona directamente con desprecio a la clase política, y en última instancia a la política, en donde la crítica y el sentimiento de indignación son el vehículo para convertir esa desafección política en una acción política colectiva.^{26 27} Esta lectura sobre la desafección política, constituye un elemento que se considera de relevancia para comprender mejor aquello que origina y provoca la acción política desde la juventud.

Hay que tener presente, que una de las principales discusiones de la Ciencia Política tiene que ver con la tensión constante entre orden y conflicto, y en este caso, cuando se habla de orden político, necesariamente se habla de conflicto e inestabilidad.

Esto puede ser revisado a partir de los diversos estudios de caso que conforman la presente investigación, mismos que se centran en cómo la acción política, realizada desde la exclusión, y motivada o como consecuencia de la degradación del poder, así como de la decadencia y la desafección políticas, deviene en un actuar revolucionario que termina contribuyendo a la construcción del orden político.

Tras la primera guerra mundial surge la necesidad de generar las medidas necesarias para que no se repitieran las prácticas que llevaron a esta, como lo fueron la ausencia de cooperación entre los gobiernos, la existencia de pactos secretos entre ellos o la ignorancia de los pactos internacionales.

Fue de este modo, que en abril de 1919 se celebró la Conferencia de París, que dio nacimiento a la Sociedad de las Naciones con la firma del Tratado de Versalles, en este pacto se plantearon cuestiones como la reducción de armas y el control en la fabricación de armamentos, aunque el objetivo principal era el de impedir un nuevo conflicto bélico.

Para cumplir con tales fines, los Estados parte tenían la obligación de dirimir sus conflictos ante la Sociedad de las Naciones, y someterlos a la decisión de esta. Es así, que tras la firma de los tratados de paz se volvió en algo impensable que volviera a haber un conflicto bélico, es más, Alemania se unió a la Sociedad de las Naciones en el año de 1926.

El panorama global se transformó tras la concatenación de una serie de hechos que terminaron dando paso a la Segunda Guerra Mundial. Por un lado y como hecho relevante, el ascenso de los regímenes totalitarios en Europa, como el fascismo en Italia y el nazismo en Alemania; y por el otro, acompañado de la crisis económica de los años 20's que estalla con el desplome de la bolsa de Nueva York en octubre de 1929. Hecho que detonará un gran descontento hacia gobiernos con democracias incipientes, y que no tuvieron la capacidad de dar respuesta a esta, a ello se suma la capitalización política que hicieron de este descontento social los partidos políticos de izquierda, particularmente los comunistas.

Lo anterior se sumó al surgimiento de tendencias nacionalistas, de manera particular en Alemania, en donde Hitler llega al poder en el año de 1933 por la vía democrática, y finalmente es en ese mismo año que Alemania abandona la Sociedad de las Naciones y la Conferencia de Desarme. Además de que en marzo de 1935 Hitler rechazó oficialmente las cláusulas del Tratado de Versalles, mismas que abordaban el mantenimiento del desarme por parte de Alemania.

Después de esto, el ejército alemán fue reconstituido en marzo de 1936, y finalmente en agosto de 1939 se puso en marcha la “Operación Himmler” en la que agentes de la SS tomaron la emisora de radio de Gleiwitz, fingiendo ser alborotadores polacos, dicho montaje fue el pretexto empleado para dar paso a la invasión alemana a Polonia, y con ello dio paso al estallido de la Segunda Guerra Mundial.

Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial quedó claro el fracaso definitivo de la Sociedad de las Naciones, y a pesar de llegar, siguió presente el anhelo por contar con un organismo que permitiera garantizar todo aquello que la extinta Sociedad de Naciones no pudo. Tan es así, que cuando parecía que este conflicto bélico llegaría a su fin, empezaron a tener contacto quienes integraban el bloque de los aliados para ir vislumbrando cómo debería de hacerse la reorganización internacional una vez concluido dicho conflicto.

En abril de 1945, cuando aún no concluía la guerra, se celebró la Conferencia de San Francisco en la que nació la Organización de las Naciones Unidas. En el marco de esta conferencia se redactó la *Carta de San Francisco*, documento en el que se formularon los que serían los objetivos de esta nueva organización, y mucho más ambiciosos en comparación con los planteados anteriormente en la Sociedad de las Naciones, puesto que proponía más elementos además del mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales. Además de ello, los derechos humanos fueron mencionados expresamente en otros dos objetivos de dicha carta:

Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos.

Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión.

De este modo, se sientan las bases para el establecimiento de un nuevo orden político mundial cuyo sustento radica en un conjunto de reglas o principios justos y legítimos, que además fueron aceptados por consenso, y que delimitan el marco de actuación de los Estados parte, dotando a este orden político mundial de estabilidad, además de prevenir que alguno de estos Estados domine sobre los demás, evitando así nuevos conflictos.

Puede afirmarse entonces, que poder y contrapoder, o un esquema binario de bloques de poder es lo que caracterizó al campo de la política internacional en la era de la posguerra, y que dominó buena parte del siglo XXI, como una manera de hacer frente al caos y a la devastación alcanzados tras las Primera y Segunda Guerras Mundiales.

En consecuencia, en el periodo de la posguerra, y en respuesta a la devastación generada tanto por la Primera, como por la Segunda Guerras Mundiales, se gestaron diversos movimientos juveniles que buscaban establecer una nueva forma de convivencia social, que criticaban a los sistemas preexistentes y que buscaban impulsar un nuevo orden político para sus naciones, que al final de cuentas se traducía en la colaboración hacia un nuevo orden político mundial.

Las movilizaciones juveniles del 68

Fue en las tres décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, durante un proceso denominado como los años dorados, en el que se vivió una serie de cambios acelerados en lo económico y lo social, y cuya prosperidad produjo una ampliación de las clases medias, la democratización del consumo, así como la masificación de las universidades.

Es importante resaltar que la década de los 60's se desarrolló dentro de un contexto internacional enmarcado por la Guerra Fría, además de constituir un decenio demográficamente joven. En suma, estos constituyen elementos de relevancia para comprender las motivaciones, características y móvil de las movilizaciones estudiantiles del 68.

La relevancia de considerar estos elementos y de analizarlos, recae en el hecho de que estas movilizaciones no necesariamente prosperaron en el corto plazo, sin embargo, tuvieron gran influencia en las décadas posteriores. De igual forma, las universidades representaron un polo generador de la movilización colectiva, desde el campo de las ideas, hecho relevante para comprender a esta juventud que por primera vez se convertía en un actor político dentro del proceso de construcción del orden político mundial.

La década de los años sesenta que se caracterizó por ser demográficamente joven, la época de los *baby boomers*, presenta una serie de expectativas y entendimiento particular hacia esta juventud, puesto que representaba el relevo generacional de su sociedad en las diversas esferas (política, económica, social y cultural). Es en razón de ello que debe ser analizada e interpretada en clave de futuro, puesto que dicho relevo generacional se convirtió en el gran depositario de las esperanzas y expectativas del mejoramiento colectivo.

Esta serie de expectativas lo que hizo fue poner la primera piedra que gestaría a una generación que se volvió rebelde y contestataria al *statu quo* imperante, y que buscó transformarlo de alguna forma, desembocando en lo que se conoció como los nuevos movimientos sociales.

De acuerdo con Ricardo Pozas, estos movimientos estudiantiles tuvieron como elemento característico en común “su fuerza contestataria y sus nuevas concepciones del contenido de la libertad, construida ésta a partir de la crítica y la revuelta conductual frente a las normas y valores establecidos que tejen el orden y la reproducción de las tradiciones instituidas.

Estos movimientos constituyeron el elemento de quiebre de la estructura sobre la que se mantenía el *statu quo* imperante y que terminó poniendo en jaque su posibilidad de continuidad y su validación cotidiana en esa generación tan cargada de expectativas por parte de la generación de los sobrevivientes de la Segunda Guerra Mundial.

Además, esta perspectiva completamente adulto céntrica de esa generación, confirma el entendimiento clásico que se hace de las personas jóvenes como adultos incompletos o como adultos en potencia. Por eso es común observar esta sobrecarga de expectativas y responsabilidades a futuro para personas que en realidad son el presente y a las que hace falta mirar como actores políticos y eso es algo que de alguna manera las movilizaciones estudiantiles de la década de los 60's dejaron en claro.

Debe comprenderse a los movimientos estudiantiles de 1968 como la culminación tanto política, como cultural de la serie de transformaciones que surgieron a lo largo del periodo de la segunda posguerra mundial. En este contexto conviene resaltar el surgimiento de un movimiento de Contracultura impulsada por los jóvenes, a fin de romper con el entramado cultural, o dicho de otro modo, con el orden político existente que mostraba rasgos de decadencia política, y que estaban acompañados de un sentimiento de desafección política, que hacía referencia no a lo político en sí mismo, sino a su clase política de manera particular.

La primavera de mayo

En 1967 se llevó a cabo una reforma universitaria en Francia que provocó inconformidad por parte de los jóvenes universitarios y agitó el sentimiento de indignación con una visión esperanzadora de cambio. Al mismo tiempo surgieron movilizaciones juveniles en diversos países de Europa y de América, que sirvieron de igual forma como caldo de cultivo para lo que serían las movilizaciones estudiantiles de 1968.

Por un lado, la guerra de Vietnam generó grandes críticas y movilizaciones juveniles que mostraban su inconformidad con dicho conflicto, a la que se sumó, en abril de 1968, el asesinato de Martin Luther King en pleno auge del movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos. En Alemania, el atentado fallido en contra del líder estudiantil Rudi Dutschke, fue la flama que prendió el fuego de las movilizaciones en Alemania.

Las movilizaciones estudiantiles de Francia iniciaron en la Universidad de Nanterre, una universidad que se localizaba en un barrio obrero cuya población era mayoritariamente de origen inmigrante. Dichas movilizaciones tuvieron como su origen la protesta e inconformidad contra la Guerra de Vietnam, que se avivó tras la detención de un estudiante universitario, que se convertiría más tarde en uno de los liderazgos más visibles de lo que sería el Movimiento del 22 de marzo.

Dicho movimiento expresó sus exigencias a través de un manifiesto en el que se contemplaban tanto peticiones de reformas educativas, como peticiones políticas de carácter radical. El punto que jugo en contra de este movimiento, fue que cada decisión que tomaran debía de ser por unanimidad, con lo que el periodo de vida se vio reducido necesariamente, siendo disuelto a finales de mayo, pero que sin lugar a dudas funcionó como catalizador para lo que sucedería en los meses posteriores.

Las movilizaciones iniciadas por grupos de estudiantes universitarios, que hacían valer su voz desde actitudes contestatarias y desde la propuesta de una Contracultura, que se mostraba desde el rechazo en el polo opuesto a la sociedad de consumo, el capitalismo, el imperialismo y el autoritarismo imperantes en la época.

El 3 de mayo de 1968, el decano Gappin ordenó que se llevara a cabo el cierre de la facultad de Nanterre, y como consecuencia de ello, las protestas estudiantiles fueron trasladadas a la universidad de la Sorbona. Para el 6 de mayo, más de 400 estudiantes universitarios se encontraban acuartelados dentro de La Sorbona, mientras otro grupo se encontraba apostado alrededor de la universidad evitando la entrada de la policía en el plantel. Ante la intervención de la policía, los estudiantes respondieron en la noche del 10 de mayo con el levantamiento de barricadas, hecho que sería recordado posteriormente como la noche de las barricadas en el Barrio Latino.

Ante estos hechos, las fuerzas especiales de la Compañía Republicana de Seguridad reprimieron a los estudiantes universitarios de manera violenta, a lo que estos respondieron lanzando adoquines, mismos que terminarían representando un ícono de dichas movilizaciones.

Como consecuencia de ello, los sindicatos obreros, que hasta entonces se habían mantenido al margen, convocaron a una huelga general el 13 de mayo. De este modo la Sorbona se mantuvo ocupada hasta el 16 de junio, fecha en la que finalmente fueron desalojados todos los manifestantes. Esta participación de los sindicatos obreros en la ocupación universitaria en la movilización fue de gran relevancia, debido a que el hecho de que esta se iniciara en Nanterre y no en la Sorbona, constituyó el elemento clave sin el cual, no se habría logrado la incursión de los trabajadores obreros al movimiento, y tampoco hubiera logrado la magnitud que acabó teniendo.

El 27 de mayo de ese mismo año, el movimiento comenzó a desarticularse a partir de los Acuerdos de Grenelle, en los que los sindicatos de trabajadores encontraron una salida muy ventajosa que contribuiría de igual forma a establecer la calma. En consecuencia, se aumentó el salario de los trabajadores en un 35%, al que se sumaron diversas mejoras salariales y otra serie de beneficios, como el tener más días de vacaciones.

Existe el consenso por parte de teóricos y especialistas, como el caso de Alain Tourain, que afirmaron que este acontecimiento es en donde se sitúa el nacimiento de los movimientos sociales, que, desde mayo de 1968, se convirtieron en el instrumento de presión social más efectivo y recurrente durante décadas.

Sin embargo, las motivaciones y exigencias de los estudiantes no se vieron concretadas de forma alguna, como sí lo fueron las demandas de los trabajadores. Esa incapacidad de lograr una transformación del sistema, al menos del educativo en Francia, generó que en lo subsecuente algunos grupos de izquierda optaran por la vía de la violencia para hacer valer su descontento, tras las fallidas movilizaciones estudiantiles de mayo del 68.

Lo interesante de la Primavera de Mayo, analizada a la luz de la degradación del poder, radica en el hecho de que a pesar de que estas movilizaciones no se vieron traducidas en una respuesta a las exigencias de los estudiantes, sí lograron constituir a estos en un micropoder que iría recobrando fuerza, y que tendría una gran influencia a partir de la propuesta de una Contracultura que se apostaba por la ampliación de las libertades individuales de las personas.

De igual forma, este proceso deja entrever un proceso de decadencia política, en la que podía constatarse la incapacidad de los gobiernos y las instituciones de la época a adaptarse a las exigencias y realidad por la que atravesaba la ciudadanía de la época. Por esta razón, las movilizaciones estudiantiles marcaron la pauta, para modificar las mecánicas de participación, en la que las exigencias ciudadanas podrían encontrar una válvula de escape a partir de las movilizaciones sociales y colectivas.

Queda claro, que no todas las movilizaciones colectivas tienen éxito, o la capacidad de ver realizadas sus demandas y exigencias, sin embargo, conviene hacer ese hilado fino respecto de los aportes fundamentales que representan para los procesos de transformación, y en este caso para los procesos de construcción y transformación del orden político desde una perspectiva local, puesto que aunque la finalidad de esta Primavera de Mayo no era la de construir o modificar el orden político mundial, sí tenía una intencionalidad particular en transformar el sistema que regía a Francia, y acabó siendo un detonante para el desarrollo de otras movilizaciones estudiantiles relevantes en diversas partes del mundo, como la Primavera de Praga, el Cordobazo en Argentina y la movilización estudiantil de México, teniendo como consecuencia importantes modificaciones al orden político, tanto de esas naciones, como mundial.

Movilizaciones juveniles en Europa del Este

Como parte de las movilizaciones juveniles en Europa del Este conviene identificar tres momentos clave que dejan muy en claro el rol de las personas jóvenes en la construcción del orden político mundial, dada la magnitud de las implicaciones que su actuar político tuvo para tales fines.

En un primer momento se encuentran las movilizaciones estudiantiles de la segunda mitad de la década de los 50's en Hungría y que permiten comprender el proceso de desestalinización del Estado Soviético y la consecuente consolidación de dicho Estado.

Hecho que debe ser considerado de gran relevancia, puesto que representó la primera ocasión en que surgieron movimientos estudiantiles que luchaban contra el orden de dominación político del Estado Soviético, y que además puede ser considerada como la iniciadora de lo que posteriormente sucedería en 1968.

El segundo momento lo constituye la Primavera de Praga en Checoslovaquia, en el que se retoman las movilizaciones estudiantiles que recogen la decepción y la crítica de la intelectualidad de izquierda frente a la Unión Soviética, movimiento que finalmente fue detenido por el ejército rojo con el propósito de preservar la hegemonía soviética frente a los países que conformaban el bloque soviético.

Finalmente, el tercer momento se identifica en la Polonia de fines de la década de los 70's y principios de los años 80 y que representó un momento de gran relevancia en el proceso de desaparición de la URSS y de la caída de la *Cortina de Hierro*. El surgimiento de Solidárnoste sin lugar a dudas, cimbró los cimientos de un régimen que se refugiaba tras la cortina de hierro, y aunque en este caso particular no se trató de un movimiento principalmente estudiantil, sí tuvo una gran participación de jóvenes y de trabajadores jóvenes.

En conjunto, estos tres momentos ponen en perspectiva distintos modos de participación y organización, así como los efectos de las movilizaciones colectivas en la reconfiguración del orden político mundial.

Han pasado 40 años desde que surgió aquel movimiento sindical que cimbró los cimientos de un gobierno y de una cortina de hierro que se erigía como uno de los bloques de poder hegemónicos de la política internacional de la posguerra.

A cuatro décadas de distancia, existen múltiples lecturas, así como nuevas interpretaciones del trabajo y logros obtenidos desde el activismo de este movimiento sindical que sigue siendo ejemplo de lucha hasta nuestros días. El caso polaco es de particular interés, puesto que, aunque no se trató en sí mismo de un movimiento juvenil, Solidarnos agrupó a una enorme cantidad de jóvenes que fueron parte de las decisiones, las manifestaciones y la incidencia.

Las huelgas obreras comenzaron a mediados de agosto de 1980, a pesar de que ya había habido pequeñas protestas en fábricas de diversas regiones de Polonia. Estas huelgas tuvieron como móvil inicial el descontento hacia los comunistas que gobernaron el país por más de 35 años, y que terminaron llenándose de privilegios, al mismo tiempo que ocasionaron el debilitamiento de la economía nacional.

Ante esto, los obreros establecieron una serie de 21 demandas concretas a las que pedían una acción por parte del gobierno y que tendrían al centro de su agenda como movilización. En tan sólo unas semanas el movimiento Solidarnos logró sumar a 10 millones de personas, en un país que estaba conformado por 35 millones de habitantes.

De este modo, el 31 de agosto de 1980, Lech Walesa, un electricista de los artilleros de Gdansk y representante de los trabajadores polacos en huelga logró sentarse en la mesa de negociaciones con el viceprimer ministro polaco Mieczyslaw Jagielski para firmar un acuerdo conjunto, en el que se concretó un acuerdo entre el comité sindical y la delegación del gobierno.

70

Tras largas semanas de huelgas en diversas fábricas de Polonia, con estos acuerdos se pactaron: el derecho legal a la huelga, mejoras en el sistema social, la liberación de presos políticos, y finalmente, la que sería la concesión más importante por parte del gobierno, el establecimiento de un sindicato libre. Es de este modo que el 17 de septiembre de 1980, surge de manera oficial Solidarnos como el primer sindicato independiente tras la Cortina de Hierro.

Sin embargo, a pesar de todos los avances obtenidos y del futuro esperanzador que se avizoraba, la lucha social en Polonia recibió un fuerte golpe, puesto que el 13 de diciembre de 1981, el gobierno polaco impuso la ley marcial, que prevaleció hasta el año de 1983 y que restringió drásticamente los derechos civiles de las y los polacos.

Dentro de este contexto, una decena de miembros opositores fueron asesinados, mientras que 10, 000 fueron detenidos. Como consecuencia de esta situación, Solidarnos se vio obligado a pasar a la clandestinidad hasta el año de 1989 en el que se le permitió volver a registrarse.

A diferencia de los demás países que se encontraban bajo el dominio del Estado Soviético, Polonia logró establecer un proceso de transición democrática en la que se llevaron a cabo negociaciones, en la llamada mesa redonda de 1989, entre el gobierno y Solidarnos en la primavera de dicho año.

Como consecuencia de ello, el Partido Comunista se vio obligado a hacer concesiones, hecho al que le siguió consecuentemente la celebración, en el mes de junio, de las que serían las primeras elecciones semidemocráticas detrás de la Cortina de Hierro. Esto, cinco meses antes de que sucediera la caída del Muro de Berlín en noviembre de 1989, hecho que representó en última instancia, la caída de la Cortina de Hierro, y con ella la desaparición de la URSS.

Este caso resulta paradigmático para el análisis del rol de la juventud en el proceso de construcción del orden político mundial, puesto que se trató de un movimiento eminentemente obrero, que terminó abriéndose por completo a la sociedad polaca.

Su relevancia recae en las consecuencias inmediatas de este movimiento no sólo para Polonia, sino para todo el bloque soviético, y como consecuencia de ello, para una posterior reconfiguración del orden político mundial de la época.

Por un lado deben resaltarse la existencia de una agenda clara, con la que se plantearon objetivos concretos a alcanzar en el corto, mediano y largo plazo; así como el cruce entre una desafección política existente en una sociedad polaca que llevaba siendo gobernada por más de 35 años en un proceso de corrupción y deterioro económico que llevaron al gobierno comunista a un proceso de decadencia política y degradación del poder, que permitieron a Solidarnos constituirse en un micropoder que terminó teniendo la capacidad de detentar el poder de toma de decisiones, aunque muy limitado, pero que abrió un boquete mortal a la Cortina de Hierro.

No puede dejarse de lado el hecho de que este movimiento se vio traducido en el mediano plazo en la celebración de unas elecciones semidemocráticas, las primeras en su tipo tras la Cortina de Hierro, y que cimbraron de tal forma al Estado Soviético, que constituyó en sí mismo la primera piedra para la desaparición de la URSS.

Lo anterior debido, a que contribuyó, como en su momento lo fue la Primavera de Mayo, al desarrollo de otras movilizaciones y organizaciones ciudadanas en diversos países del bloque soviético, culminando en la Caída del Muro de Berlín que fue en sí misma la caída de la Cortina de Hierro y la desaparición de la URSS, un hecho histórico que consecuentemente llevó a una reconfiguración del orden político mundial en el que se observó por un lado el surgimiento de naciones independientes, o la reunificación de países como Alemania; al mismo tiempo que se consolidaban los gobiernos comunistas de China, Cuba y Corea del Norte.

El llamado Estado de Bienestar que posibilitó el surgimiento de la juventud como sujeto social y político, tuvo un gran declive en el año de 1973, como consecuencia de la crisis petrolera.

Posteriormente, la caída del Muro de Berlín enmarcó la desaparición de la URSS, es decir, la caída de la cortina de hierro; hecho que dio paso a una nueva reconfiguración de la política global, y más propiamente del orden político mundial.

Esta cancelación del socialismo como brújula orientadora de la política dio paso a un cambio de época en el que se dieron el surgimiento y consolidación de regímenes comunistas en países como China, Corea del Norte y Cuba.

Como consecuencia de estas transformaciones, la juventud, como sujeto social, fue reduciendo su participación política en las décadas de los 80's y de los 90's, un periodo en el que esta juventud desapareció de la escena política, para encarrilarse hacia una esfera de lo público completamente despolitizada, pues se involucró en ámbitos como el deporte, el espectáculo y la delincuencia.

Con la configuración de un nuevo orden mundial en la posguerra, se desdibuja la existencia de polos dicotómicos, que como poder y contrapoder, existían cada cual en razón del otro. Ya no existe en este sentido, una alineación hegemónica hacia uno u otro polo, las fronteras se han desdibujado, y se han generado una multiplicidad de esquemas de intercambio y colaboración entre actores que antaño pudieran ser considerados como antagonistas.

Esta reconfiguración de los polos o ejes de poder, se verá necesariamente en un desdibujamiento de las ideologías en la arena de lo político, en el que las propuestas políticas que antaño estaban muy definidas, ahora se visualizan grises y ambiguas en temas que en su momento contaban con posicionamientos muy claros y definidos.

En este vaciamiento de la política, se observa el surgimiento de fenómenos como la antipolítica, como elemento que contribuirá no sólo a la degradación del poder, sino que contribuirá también como elemento desestabilizador del orden político. Provocando un proceso de desvinculación con lo político y que Josep Ramoneda conceptualiza como cultura de la indiferencia:

Entiendo por cultura de la indiferencia la apolítica, la banalización de la palabra, el desprecio al otro (le negamos el derecho a la indiferencia, le señalamos como diferente, para tratarlo con indiferencia) y el desprecio por los perdedores.

La política de la indignación. Crónica de una desafección política contemporánea

Después de estas luchas icónicas e históricas en el proceso de configuración del orden político mundial, se puede afirmar que las personas jóvenes han vuelto con mayor fuerza a la arena de lo político como consecuencia de diversos procesos de repolitización que, desde la indignación y la desafección política, han trasladado su actuar político a las movilizaciones colectivas que les han llevado a ocupar nuevamente las ciudades.

2011 fue el año que marcó una cascada de movimientos y movilizaciones colectivas globales lideradas por personas jóvenes, que iniciaron a finales del año 2010, y que tenían como punto central el combate y el rechazo a la desigualdad.

El aspecto interesante de estas movilizaciones fue la horizontalidad en la que se fueron gestando los movimientos, la rapidez con la que lograron ver cumplidas o realizadas, si no todas, al menos algunas de sus exigencias. Ello en contraste con las movilizaciones colectivas del 68, que tardaron años en hacer patentes sus exigencias y en avanzar siquiera hacia alguna reivindicación concreta.

En cuanto a este proceso de reivindicación de las exigencias de las movilizaciones colectivas, conviene poner sobre la mesa el caso de la denominada *Revolución Naranja* en 2004, en la que miles de personas se congregaron en la plaza Maidan de Kiev, para protestar contra la manipulación de las elecciones presidenciales. Como consecuencia de dichas protestas, se llevaron a cabo nuevos comicios, que culminaron con el ascenso al poder, como presidente, del reformista Víctor Yúshchenko.

Sin embargo, dicho gobierno no tuvo la capacidad de dar respuesta a las propias exigencias de la *revolución naranja*, como tampoco logró brindar soluciones al grave problema de corrupción en Ucrania. Todo esto en el marco de la crisis financiera global de 2008-2009, que terminó desembocando en un proceso electoral en el año 2010, que le dio el triunfo electoral a Víctor Yanukóvich, quien fuera acusado anteriormente de amañar las elecciones del 2004, hecho que detonó la revolución naranja.

Este es un ejemplo claro de que las movilizaciones colectivas no siempre tienen la capacidad de concretar el cumplimiento de sus demandas y agendas al integrarse de manera formal a una participación institucionalizada.

Y la pregunta que conviene hacer aquí es si justamente este caso constituye por esta situación, un ejemplo de decadencia política, puesto que es reflejo también de esa incapacidad institucional de adaptación a las circunstancias cambiantes que esta revolución naranja representaba, junto con todo el entorno internacional.

Otro elemento que resulta de interés es la cuestión de que la desafección política, originalmente ocasionada por las acusaciones de corrupción y de amañar el proceso electoral, no fueron ya un móvil de actuación o un motivador del voto o de la acción política, para el proceso electoral del año 2010. Cosa que deja en claro por un lado lo efímero que pueden llegar a ser estas movilizaciones colectivas ante la falta de concretar sus exigencias.

La Primavera Árabe debe ser entendida como todo un proceso de reivindicación social en el mundo árabe cuyo móvil tiene todo que ver con los elementos analíticos que se proponen como parte de esta investigación.

Por un lado, vemos esta desafección política orientada a la clase política, particularmente a los dictadores en turno, y motivada por la corrupción gubernamental, la desigualdad, el desempleo y la represión política. Al mismo tiempo que se sumaron un proceso de degradación del poder y decadencia política que fungieron como los detonadores perfectos para el estallido social.

Este proceso ha sido uno de los más estudiados y analizados en años recientes, no sólo por sus efectos directos tras las movilizaciones sociales, sino también por consistir en movilizaciones estudiantiles caracterizadas por el desarrollo de estrategias de acción colectiva, de organización, y de comunicación que estuvieron mediadas por plataformas tecnológicas.

77

Los inicios de la Primavera Árabe datan de diciembre del año 2010 con la denominada Revolución de los Jazmines en Túnez, cuyo detonador fue la inmolación de un vendedor de frutas que se prendió fuego como protesta en contra de la corrupción policial. Hecho que avivó la inconformidad e indignación generadas como consecuencia de la corrupción gubernamental, la desigualdad, el desempleo y la represión política que vivían los tunecinos.

En consecuencia, se desató una oleada de movilizaciones que iniciaron el 17 de diciembre en la ciudad de Sidi Bouzid, y que se extendieron por todo el país, hasta que el presidente Zine.

El Abidine Ben Ali, terminara renunciando al cargo, en el que llevaba 23 años en el poder, y huyendo a Arabia Saudita.

Este fue un hecho inédito en el mundo árabe, puesto que constituyó la primera vez en la historia en que un dictador de un país árabe era expulsado como consecuencia de movilizaciones sociales, y no como producto de un golpe de Estado.

Tal situación inspiró a las personas de los demás países árabes a levantarse en contra de sus dictadores, extendiendo la influencia y la fuerza de la Revolución de los Jazmines a países como Siria, Egipto, Marruecos, Yemen, Libia, Mauritania, Bahrein, Omá y Yemen.

Como consecuencia de estas movilizaciones, se lograron las renuncias de presidentes, la celebración de elecciones libres, cambios en los ámbitos económico y gubernamental. Sin embargo, conviene destacar que dichas movilizaciones no fueron homogéneas entre los diversos países, pero que sí tuvieron elementos en común como esa desafección política ocasionada por la corrupción, los abusos de poder, la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades.

A todo esto, se le suma también la vertiente de la decadencia política propuesta como vertiente analítica por Huntington y revisitada por Fukuyama, en la que se observan una serie de transformaciones sociales que al final no son resueltas por una transformación en pleno de la comunidad política, puesto que sus cuerpos intermedios y de manera particular las instituciones gubernamentales, no tuvieron la capacidad de seguir.

Como consecuencia de esta desarticulación, se observan una serie de regresiones en diversos países en los que posterior a las movilizaciones y la consecuente renuncia de sus presidentes y/o dictadores, se experimentaron golpes militares, o estados fallidos como el caso de Libia, que terminó convirtiéndose en refugio para los terroristas del Estado Islámico (ISIS).

Desde esta perspectiva, la Primavera Árabe puede verse como un proceso de movilizaciones que propiciaron la generación de un nuevo orden mundial islámico. Esto debemos tenerlo desde la perspectiva de lo que Kissinger plantea en su libro “Orden Mundial” (2016), en el que señala que cuando hacemos referencia a un orden mundial, en realidad debe tenerse la claridad suficiente para comprender que no existe un único orden mundial, sino una multiplicidad de formas de orden mundial desde una perspectiva mínima de índole regional, que para este caso concreto constituye una perspectiva islámica.

79

Yo soy 132

El movimiento Yo Soy 132 tiene sus orígenes en el marco del proceso electoral del año 2012, en el que, como parte de las actividades realizadas por la Universidad Iberoamericana, campus Ciudad de México, se llevaron a cabo diálogos universitarios con los candidatos y la candidata a la Presidencia de la República, a través del foro “Buen Ciudadano Ibero”.

El 11 de mayo de 2012, fue el día en que correspondió al candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Peña Nieto, acudir a tal foro universitario para dar a conocer sus propuestas y entablar un diálogo con la comunidad universitaria. Como parte de esta participación una cantidad considerable de estudiantes se congregaron afuera del auditorio con pancartas y con gritos de protesta denunciando el caso Atenco, que fue el que generó la indignación de los estudiantes.

Desde su arribo a la universidad, el candidato fue abucheado por los estudiantes quienes le gritaron “Asesino” y “Atenco no se olvida”, hecho que ocasionó que, al concluir su participación en el foro, Enrique Peña Nieto saliera por la salida de emergencia del auditorio para dirigirse a las instalaciones de Ibero 90.9 la estación de radio de la Universidad Iberoamericana en la que sería entrevistado.

Sin embargo, en el camino a la estación de radio fue perseguido por los estudiantes quienes seguían abuchéandolo y gritándole, razón por la que terminó refugiándose en los baños que se encontraban afuera de la estación de radio. Finalmente, el candidato terminó abandonando las instalaciones de la universidad sin dar la entrevista, y siendo aún perseguido y abucheado por los estudiantes.

Posterior a eso, Pedro Joaquín Coldwell, entonces presidente del PRI, dio una entrevista en Ibero 90.9 en la que señalaba a los estudiantes como intolerantes y como porros pagados que eran ajenos a la universidad, al mismo tiempo que pedía a las autoridades universitarias que tomaran cartas en el asunto, puesto que este tipo de actitudes no se podían permitir.

Como consecuencia de estos señalamientos, que fueron secundados por la dirigencia del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), los estudiantes de la Universidad Iberoamericana hicieron una convocatoria vía Facebook, para que los estudiantes que participaron de la protesta se grabaran mostrando sus credenciales, en un video llamado 131 alumnos de la Ibero responden. De este modo surge el movimiento Somos más de 131, conformado por estudiantes de diversas Licenciaturas de la Universidad Iberoamericana, que desde entonces tuvieron una importante participación en el seguimiento a las participaciones que aún faltaban como parte del Foro “Buen Ciudadano Ibero”, además de que lograron llevar a cabo un debate presidencial independiente.

El video de los estudiantes universitarios se hizo viral y la causa sumó adeptos de otras universidades e instituciones educativas, e inclusive de otros estados de la república. Tan sólo unas horas después, un internauta anónimo publicó “Yo soy el 132”, como muestra de solidaridad ante estos 131 estudiantes de la Ibero que eran tildados de porros y de quienes diversos medios de comunicación señalaban que no eran estudiantes.

Esta serie de señalamientos generó tal indignación que las redes sociales estallaron y se terminó acuñando el hashtag #YoSoy132, en un acto que pasó de la indignación en las redes sociales, a la indignación convertía en acción política, del que constituiría uno de los movimientos estudiantiles más grandes de las últimas cuatro décadas.

Fue a partir de este momento que se unieron estudiantes pertenecientes a universidades tanto públicas, como privadas de todo el país, consolidando la formación de un movimiento que se declaró como apartidista. De mayo a julio del 2012 llevaron a cabo diversas actividades; organizaron un debate con los candidatos y la candidata a la presidencia de la república, lograron estructurar asambleas interuniversitarias e impulsaron movilizaciones colectivas.

Su principal exigencia fue el reclamo de coberturas informativas que fueran imparciales y elecciones transparentes en los comicios que se celebrarían el 1 de julio de 2012, puesto que la Organización Editorial Mexicana (OEM) publicó en todos sus medios que la participación del candidato priista en la Universidad Iberoamericana había sido exitosa, y en donde los encabezados rezaban: “Éxito de Peña en la Ibero, pese a intento orquestado de boicot.

Días más tarde, el 18 de mayo de 2012, estudiantes de la Ibero organizaron una marcha a la que se sumaron estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Tec de Monterrey, la Anáhuac y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En dicha protesta se apostaron a las afueras de la televisora Televisa, puesto que la acusaban de ser una de las empresas que brindaba su respaldo a Enrique Peña Nieto, candidato priista a la presidencia, en su campaña electoral.

En resumen, #YoSoy132 fue un estallido juvenil que alzó la voz ante la parcialidad de los medios de comunicación y que exigía garantizar el derecho de acceso a la información de las y los mexicanos.

El 1 de julio de 2012, el candidato priista, Enrique Peña Nieto, ganó las elecciones presidenciales, hecho con el que prácticamente murió el movimiento. Lo interesante es que a pesar de que #YoSoy132 no siguió operando en forma, sí lo hicieron en lo individual o grupal varios de los jóvenes que fueron parte del movimiento.

En el caso de los jóvenes que integraron el colectivo originario del movimiento, Somos Más de 131, siguieron teniendo reuniones semanales, además de que desarrollaron documentales de temáticas diversas. En otros casos, la participación en el movimiento #YoSoy132, despertó la inquietud de participación con un alcance social y/o político, y como consecuencia de ello, surgieron nuevas organizaciones e instituciones que recogían esta motivación y la llevaban a distintos ámbitos y esferas.

En este caso particular conviene retomar la propuesta de Innenarity sobre la indignación y la desafección política como elementos motivadores de la acción política de estos jóvenes, que a partir del caso Atenco encontraron la voz necesaria para el reclamo justo de mejores contenidos mediáticos y de un mejor ejercicio periodístico en el marco del proceso electoral.

Como consecuencia de esta participación puede observarse actualmente cómo es que varios de estos liderazgos estudiantiles fueron absorbidos por el propio sistema, varios de ellos impulsando una agenda democratizadora de los medios de comunicación, al participar formalmente de éstos; mientras otros se integraron formalmente a la arena de lo político ya sea desde un partido político o de una opción política independiente.

En términos de degradación del poder, estas movilizaciones estudiantiles sí lograron convertirse en lo que Naím señala como micropoder, al enfrentarse a un sistema político como mega actor, que buscaba implantar a un candidato a la presidencia de la república.

Bajo esta lógica, el movimiento #YoSoy132 como micropoder sí logró disminuir la capacidad de ejercer su poder a este megaactor, pero al mismo tiempo, tuvo la posibilidad de ejercer un poder desde lo colectivo para el planteamiento de reclamos que, si bien en algún punto se vieron resueltos, no necesariamente constituyeron un proceso de reconfiguración del orden político.

Youthquake: acción política desde la exclusión y la contracultura

Como se ha podido observar a lo largo de la presente investigación, el rol que han desempeñado las personas jóvenes en los procesos de cambio, ha sido uno muy variado y esencialmente desarrollado desde la exclusión. Esto en primer lugar porque los espacios de participación para las personas jóvenes son limitados y bastante categorizados a partir de la construcción adulto céntrica de entender a la persona joven como un adulto en potencia, y en ese mismo asumir sus necesidades.

En segundo lugar, porque al no existir esos espacios formales de participación, no existe tampoco una posibilidad real para que las personas jóvenes se involucren en espacios de toma de decisiones. Como consecuencia de ambas cosas, la acción política y social es construida desde la exclusión, a través de mecanismos poco convencionales y esencialmente bajo un esquema de horizontalidad.

Dentro de este análisis, conviene destacar el rol que han tenido las universidades como polos de movilización juvenil. En consecuencia, deben ser comprendidas como espacios de la socialización de las ideas, que paradójicamente hoy se han visto rebasadas por nuevas dinámicas y experiencias juveniles, que han llevado su participación desde fuera de los espacios tradicionales, e inclusive convencionales.

Hoy observamos un gran salto generacional en el que ahora son las y los adolescentes quienes actúan y se movilizan desde la exclusión y particularmente desde una edad mucho más temprana que la que puede observarse con las movilizaciones colectivas analizadas con anterioridad.

En este sentido, conviene poner sobre la mesa las implicaciones de un actuar político desde la adolescencia, con miras a contribuir a la configuración o reconfiguración del orden político. Como ejemplos de esto pueden observarse de manera particular la March for Our Lives (Marcha por nuestras vidas), organizada por los estudiantes de la secundaria Stoneman Douglas en el condado de Parkland, Florida en Estados Unidos, para exigir una política que aumente las restricciones al acceso de armas y que permitan garantizar a las escuelas como entornos libres de armas.

Estas movilizaciones se llevaron a cabo en el mes de marzo, en el que los estudiantes de secundaria se organizaron para exigirle a las autoridades y al presidente mejores políticas que les garantizaran su seguridad en las aulas. Ello, como consecuencia del tiroteo que ocurrió en la secundaria Stoneman Douglas en el estado de Florida, y que dejó un saldo de 14 alumnos y tres adultos asesinados.



Como hecho relevante de estas movilizaciones, radica el hecho de que lograron concretar una agenda particular a la que se sumaron el apoyo de algunos actores políticos, como medidas necesarias a llevar a cabo, y que lograron congregar a alumnos de 3 mil escuelas a nivel nacional que se sumaron a la protesta nacional en contra de las armas en las escuelas.

87

El denominado como fenómeno del “Youthquake” es producto de la conjunción de los vocablos ingleses juventud y terremoto, un término que en el año 2017, el diccionario de Oxford de la lengua inglesa eligió como la palabra del año, y que hace referencia al “cambio cultural, político o social que nace de las acciones o influencia de los jóvenes. Este terremoto juvenil, se ve expresado en la consolidación de nuevos espacios y mecanismos de participación para hacer visibles problemáticas y agendas concretas, desde la etapa adolescente.

Al respecto, conviene también examinar el caso particular de Greta Thunberg que al día de hoy se encuentra posicionada como una de las líderes por el clima a nivel mundial y que destaca por su juventud. Un 20 de agosto de 2018, y con 15 años de edad, decidió emprender una huelga por el clima, que consistió en ausentarse de la escuela hasta que las elecciones generales de Suecia, que se celebrarían el 9 de septiembre de ese mismo año.

Su protesta surge como consecuencia de una ola de calor y de incendios forestales, ante lo que Greta exigía al gobierno sueco que redujera las emisiones de carbono, cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo de París. De este modo, todos los días Greta se sentaba a protestar a las afueras del Parlamento de Suecia, durante la jornada escolar, siempre acompañada de un cartel que decía “Huelga escolar por el clima”.

Antes de que se llevara a cabo el proceso electoral, el 7 de septiembre de 2018, Greta anunció que seguiría protestando cada viernes afuera del Parlamento hasta que Suecia cumpliera con los elementos del Acuerdo de París. En este marco empleó el slogan “viernes por el futuro”, y que terminó llamando la atención a nivel internacional, transformándose en un movimiento en el que en diciembre de 2018 más de 20 mil estudiantes habían realizado manifestaciones en más de 270 ciudades en diferentes países del mundo.

Ambos casos, ponen sobre la mesa la interesante participación desde la adolescencia con una agenda clara, desde la exclusión y con mecanismos fuera de lo tradicional. Todos ellos caracterizados por movimiento colectivos que son horizontales y que son plenamente replicables. La única exigencia que tienen es adherirse a una agenda común que beneficia a todos, en el caso de Greta a todas las personas que vivimos en este plantea, y en el caso de la March for Our Lives, en beneficio de todos los estudiantes.



Puede comprenderse pues a estos movimientos como micropoderes que, articulados de manera horizontal, logran congregar de manera acelerada a un gran número de adolescentes y que ponen en jaque a las autoridades a la hora de poner sobre la mesa una serie de exigencias concretas a las que piden dar solución por parte de las mismas.

De igual forma constituyen una suerte de Contracultura, puesto que proponen e impulsan una serie de valores que modifican el *statu quo* imperante al que de una u otra forma buscan transformar, en estos casos concretos: el control de armas, por un lado, y en el otro el cumplimiento de los Acuerdos de París y la puesta en marcha de medidas para mitigar los efectos del Cambio Climático.

La juventud como contra-poder

Desde esta perspectiva, resulta de particular interés reflexionar desde lo que Innenarity plantea como esta frustración existente en la ciudadanía ante la incapacidad de hacer que la política sea algo diferente, puesto que ese sentimiento de frustración, pero al mismo tiempo de indignación, son conductores de la desafección política, que hace referencia no únicamente a la clase política, sino también a la arena de lo político.

Lo interesante de ello radica en el hecho de que tal frustración e indignación puede representar un verdadero detonador para la actuación política de las personas jóvenes que al ver limitadas las formas de transformar el orden político imperante y al sistema cultural imperante, buscan mecanismos que en mayor medida son poco ortodoxos. Hecho que transforma su forma de participación y su capacidad de incidencia.

Como consecuencia de ello, hay una serie de elementos a considerar, primero el comprender a las personas jóvenes como actores y sujetos políticos, porque es un hecho que están presentes en la arena de lo público y que están haciendo política desde la exclusión a partir de mecanismos poco convencionales.

La discusión hoy nos lleva también hacia la pregunta sobre qué significa el poder, y a cuestionarnos en dónde entran o qué representan las juventudes ante una degradación del poder como la que estamos viviendo. Puesto que pareciera que el elemento característico de estas movilizaciones que se traducen en transformaciones del orden político es que se están convirtiendo en micropoderes, como sugiere Moisés Naím, y en consecuencia se consolida como una suerte de contra poder ante un orden político establecido que se muestra decadente.

Por su parte, la degradación del poder constituye un elemento clave que hace que hoy en día las juventudes utilicen con mayor fuerza, o más fácilmente, mecanismos poco convencionales que hacen contrapeso a las autoridades, no sólo a las que están al frente de las naciones, sino también a las que están al frente de organismos internacionales.

Quizás, lo que estamos viendo, es también un mejor entendimiento de lo global por parte de esta nueva generación, y de alguna forma podría intuirse su alineación hacia un nuevo orden político mundial desde esta visión de lo global.

Un fenómeno en el cambio de época que estamos viviendo, es el hecho de que las personas jóvenes hoy son contrapeso no sólo para sus gobiernos, sino también para organismos internacionales. Estas juventudes ejercen de manera activa su ciudadanía, al tiempo que una buena parte de estas personas jóvenes aún no está en edad de ejercer su derecho al voto, puesto que aún están en la etapa de la adolescencia.

Por decirlo de otro modo, son constructores de un nuevo orden político mundial, como *outsiders* del propio sistema político en el que están en constante proceso de conversión como un contra-poder desde lo micro.

A partir de los estudios de caso analizados, es un hecho que no todas las movilizaciones colectivas necesariamente se van a ver traducidas en transformaciones tangibles, o tendrán una colaboración con la construcción del orden político. Pero que sin lugar a dudas permiten transformar la conceptualización de la juventud como adulto en potencia, para entenderla más bien como un actor político.

Conclusiones y nueva agenda de investigación

En conclusión, puede afirmarse que sí existe una correlación entre la degradación del poder, la desafección política, la decadencia política y la generación de nuevas formas de participación y movilización de las personas jóvenes.

Aunque estos elementos presentan variaciones de acuerdo con el contexto de cada momento analizado, es un hecho que están relacionados entre sí y que se complementan como detonadores de la acción política de las personas jóvenes. En los años más recientes puede observarse esta acción política de las personas jóvenes a través de nuevos modelos y esquemas de organización, que se caracterizan por ser mucho más horizontales, democráticos y poco convencionales.

En concordancia con ello, puede observarse a partir de los estudios de caso que las personas jóvenes han influido en buena medida en la construcción del orden político mundial, a pesar de las diferencias de época y generacionales, la influencia está presente desde el análisis de lo sucedido con las movilizaciones estudiantiles del 68, o la forma en la que se dieron las grandes transformaciones detrás de la Cortina de Hierro y que culminaron con la desaparición de la URSS.

Para finalmente pasar a un proceso de reconfiguración de la región de los países árabes, y lo que actualmente puede denominarse como un proceso de reconfiguración del orden político mundial, desde una generación de personas jóvenes como actores políticos de menor edad y desde la exclusión, pero que están siendo partícipes de una nueva configuración del orden político mundial, de manera particular en un contexto de pandemia global, como la que inició en marzo del 2020.

También puede afirmarse la posibilidad de influir en la construcción del orden político mundial desde una perspectiva de lo global, puesto que, desde los casos analizados, como por ejemplo lo fue Solidarnos en Polonia, la acción política colectiva pensada desde lo local y para lo local, terminó teniendo un influjo global que se tradujo en la influencia de transformaciones en otros países, un ejemplo de ello fue la caída del muro de Berlín.

Esto mismo puede observarse desde la perspectiva de lo sucedido con la Primavera Árabe, en la que lo que tuviera lugar en un inicio en Túnez, posteriormente se extendió por varios países árabes, detonando una serie de transformaciones, que reconfiguraron lo que podría considerarse como el orden mundial islámico, y, en resumidas cuentas, lo que podría comprenderse como un único orden político mundial.

Finalmente, la actuación política de las personas jóvenes debe ser entendida como una realizada desde la exclusión y en su calidad de sujetos políticos, puesto que las personas jóvenes siguen siendo entendidos como adultos en potencia, que son colmados de expectativas a futuro, como si fueran ajenos a la misma realidad que enfrentan los adultos.

Por esto mismo, la actuación política de las personas jóvenes se hace desde la exclusión, y hoy con mayor fuerza en ese sentido, a modo de contracultura, puesto que al mismo tiempo busca transformar el establishment, a partir del desarrollo de estrategias de acción colectiva mediadas por plataformas tecnológicas, así como por mecanismos de colaboración y cocreación caracterizados por su horizontalidad y su replicabilidad.

CONFIANZA Y DEMOCRACIA: UNA RELACIÓN DISCUTIBLE

04

LA PERSPECTIVA DE LA DEMOCRACIA DE LA
JUVENTUD DEL HOY Y DEL MAÑANA

Confianza y Democracia:

Una Relación Discutible

Silvia Gómez Tagle⁴

José Eduardo García

En México se habla del desencanto con la democracia quizás porque las expectativas que se pusieron en las transiciones a la democracia de fines del siglo pasado eran demasiado altas. Como afirma Przeworski, la democracia no produce riqueza ni desarrollo ni genera igualdad en las sociedades donde existen grandes desequilibrios en la distribución del conocimiento y las capacidades productivas, sólo ofrece mayor oportunidad de ejercer la libertad de expresión y alcanzar mejores condiciones de vida para que los ciudadanos se organicen. Es un régimen político dinámico e inestable donde es posible que algunas instituciones de gobierno funcionen mejor como resultado de las exigencias de la población, ya que, en cierta medida, favorece la existencia de formas de participación y de expresión en el espacio público que permitirían a la población mantener algún control sobre las decisiones que toman los políticos, por lo que también es posible que se logren avances en el tema del respeto a los derechos humanos.

⁴ Gómez Tagle, Silvia, García José Eduardo. La confianza y la participación de la juventud en la democracia. México: INE, 2021. Págs. 18-31

Como punto de partida, un rasgo distintivo de la democracia radica en las formas de participación de la población en las decisiones públicas y en que haya mecanismos de representación para agregar demandas y establecer formas de gobernabilidad acordes a los intereses de las mayorías. Es un régimen que se rige por una serie de reglas para el ejercicio del poder y el acceso al mismo; pero no son las reglas por sí mismas las que le imprimen el dinamismo a la democracia, sino la interacción de los actores, que siempre estarán en un proceso de competencia y de transformación.

Entender la democracia en dos dimensiones permite entender que gobernabilidad y democracia no necesariamente corren en paralelo. Estas dos dimensiones fluyen en forma continua con los cambios constantes que se producen en las relaciones de los actores del poder político institucional o de facto, nacionales o internacionales. Consecuente con estas ideas se concibe a la democracia como un régimen en equilibrio inestable y en constante cambio que puede modificarse hasta un límite en el que, por un lado, puede llegar al caos si predomina la participación sin gobernabilidad y, por el otro, puede alcanzar las características del autoritarismo cuando se privilegia la gobernabilidad a cambio de cancelar los espacios de participación. Este esquema contribuye a entender el proceso vivido en México en los últimos 20 años, en este tiempo en el que se ha hablado de “transición” y de “desencanto” con la democracia; un periodo en el que se ha transitado de un régimen con escasa pluralidad y un presidencialismo bien establecido que ejercía el control sobre el territorio nacional con relativo éxito, a un régimen plural, con una participación importante de muchos actores políticos, con partidos competitivos en la arena electoral, pero con el consecuente deterioro de las condiciones de seguridad en el territorio y de la imagen de las instituciones públicas.



En este país se luchó durante décadas desde los partidos, pero también desde la sociedad civil, para alcanzar un régimen democrático con una normalidad procedural aceptable y estable, que garantizara no sólo la celebración regular de elecciones, sino avances en la conquista de derechos políticos individuales y colectivos. Sin embargo, este proceso de democratización ha estado restringido al campo electoral; así, se pasó de un régimen fuerte y autoritario a un régimen más democrático, pero desorganizado, con múltiples ejes de poder y escasa gobernabilidad.

Clasificar los países en una dimensión lineal que vaya de un polo autoritario a uno democrático resulta un ejercicio difícil y quizás ocioso, en primer lugar porque la democracia es un proceso complejo para lo cual habría que establecer una serie de núcleos (clúster) democráticos en un espacio multidimensional, donde se tomara en cuenta una combinación de factores como liderazgos, instituciones políticas, partidos, características de la ciudadanía, presencia de fuerzas armadas o crimen organizado, relaciones internacionales, etcétera. La constante transformación de las democracias por efecto de la interacción de actores políticos diversos y opuestos que la caracterizan. Por definición se trata de un régimen plural en el que hay una competencia entre grupos y mientras unos ganan, los otros candidatos o partidos se construyen como oposición. En tanto una dictadura subsiste hasta que el dictador es derrocado, en la democracia, en cada elección, con el cambio de gobernantes y representantes de los ciudadanos, se van realizando reformas en el marco legal en el que se desenvuelve, tanto del mismo sistema político, como del resto de las instituciones del Estado, produciendo resultados diferentes, que pueden entorpecer futuros desarrollos democráticos o favorecerlos. En el caso mexicano, el cambio político y las tensiones entre gobernantes y opositores entre 2012 y 2018 se reflejan en parte en las reformas de 2014 a las leyes en el ámbito electoral.

La idea de analizar el régimen, no sólo como el conjunto de las instituciones políticas, sino en el contexto del Estado y de la construcción de ciudadanía, resulta sugerente para identificar esas otras dimensiones que tienen que ver con el Estado de derecho, con las libertades y los derechos de los ciudadanos, pero, principalmente, con la acción transformadora de los ciudadanos. La democracia puede entonces verse en dos tiempos, como el acceso al poder político y la renovación del poder con la participación ciudadana, y como el ejercicio del poder o el desempeño de los gobernantes y los legisladores; también, como la capacidad del Estado de ejercer el control (democrático) sobre el territorio, la población, y al mismo tiempo la capacidad de la ciudadanía de “agencia” o de organizarse y actuar para exigir sus derechos o, inclusive, modificar las leyes (acción colectiva contenciosa). Los procesos electorales son algunos de esos momentos clave para el desarrollo de la vida política, en la medida en que ofrecen la oportunidad a los ciudadanos de modificar el tipo de gobierno o, inclusive, el régimen político.

Las contradicciones e inconsistencias presentes en la democracia, que provienen de las tradiciones que le dieron origen, le imprimen una dinámica particular que la caracteriza como un régimen que puede evolucionar y autotransformarse, con la capacidad de ofrecer resultados que no están predeterminados. Cuando se piensa en la democracia como un sistema dinámico, y en las elecciones como uno de los recursos culturales al alcance de los ciudadanos para hacer que su voz sea escuchada, el resultado de una elección es indicador de la vigencia de ese régimen como democracia efectiva. Si se pensara en las opciones electorales como una circunferencia, ¿cuántos grados a la izquierda o a la derecha gira un régimen democrático después de un proceso electoral importante (de poder ejecutivo nacional o de congreso)? Para ello primero hay que pensar qué opciones se presentan en la elección y, segundo, cuál es el resultado: si produce un cambio de fondo o sólo un giro superficial (cambio de partido), o representa la continuidad, con el mismo partido a pesar de que cambie la persona, como ocurrió en México por más de 70 años. Después del 2000 hubo alternancia en la Presidencia de la República, pero con grandes afinidades entre el PRI y el PAN. Sin embargo, en 2018, gracias a la confluencia de diversos factores, tanto la elección presidencial como la elección de legisladores, es decir, el partido mayoritario en el Congreso y la persona que ganó la contienda electoral para la Presidencia, han significado un cambio importante.

En el siglo XX (desde 1945), todas las democracias asumieron la validez de la regla de un voto por persona, aceptando las elecciones como la vía legítima de acceso al poder político. Las elecciones permiten renovar constantemente la representatividad de los gobernantes, otorgan legitimidad a las élites del poder o permiten renovarlas por medios pacíficos.

Por ello es necesario recordar que, si bien la democracia no se agota en el voto, uno de los elementos específicos de un régimen democrático está en el hecho de que la lucha por el poder político se dirima principalmente en la arena electoral.

Muchas cosas han cambiado en el mundo desde la mitad del siglo pasado, el espacio público se ha transformado por efecto de la revolución en las tecnologías de la información y de la comunicación, adquiriendo múltiples dimensiones, a veces intangibles; las fronteras nacionales se han diluido en una globalización desigual que otorga privilegios al capital y castiga a la mano de obra, los partidos han perdido representatividad y prestigio y ha proliferado la corrupción en la política (dinero sucio en las campañas políticas). A pesar de todos los cambios que han ocurrido en las sociedades contemporáneas, las democracias que otorgan a cada ciudadano el derecho a un voto siguen concediendo una voz aun a los más desposeídos.

El papel de los ciudadanos ha sido discutido desde la mitad del siglo pasado por diversos autores que han venido sosteniendo la idea de que para que la democracia funcione se requieren “ciudadanos” responsables, informados, participativos, con una identificación ideológica definida y además satisfechos con los resultados económicos que ofrece el gobierno de su país. Esperar a que el ciudadano se “perfeccione” para ser considerado como un actor con el perfil adecuado para ser “demócrata” es una perspectiva teórica que no ofrece dar frutos para un análisis de la dinámica de las democracias en la vida real. Parece más prometedor tratar de entender qué hacen los habitantes de un país para conquistar los espacios públicos en los que su voz pueda tener resonancia e impactar su entorno inmediato. Y resulta más razonable pensar que en ese proceso de búsqueda de oportunidades la población se puede transformar en “ciudadanos” activos, responsables y con capacidad de organización. Esa población desposeída y no representada, sometida a prácticas clientelares, puede transformarse en sujetos sociales que desarrolleen su capacidad de agencia e impacten el espacio público a través de sus acciones.

Se ha insistido en las distorsiones que ha sufrido la democracia, vinculadas en gran medida al des prestigio de los partidos, de las instituciones públicas, a la sobreexposición de los actores políticos en medios, entre muchas otras razones, todo lo cual ha llevado al “desencanto de los ciudadanos con la democracia”; sin embargo, la experiencia de varios países latinoamericanos, y la de México en particular, dan cuenta de elecciones competitidas en las que se dirimen posiciones y proyectos de nación diferentes, en las que la población ha participado con gran intensidad, se le quiera o no reconocer la categoría de ciudadanos. Estas contiendas no transitan directamente por el eje izquierda-derecha ni se circunscriben a los esquemas de partidos políticos tradicionales. También es cierto que los liderazgos personalizados con un sello populista han jugado un papel preponderante en la convocatoria de muchos procesos electorales y México no parece ser la excepción.

Pero en México hay dos hechos que subrayar. Primero, no se puede hablar de “desencanto con la democracia” cuando en 2018 (en medio del desorden generado por la corrupción y el “dinero sucio” que fluyó en varias elecciones federales y locales durante varias décadas) la convocatoria de un candidato con un nuevo partido político logró agregar las demandas fundamentales de los mexicanos, atrapando a muy diversos sectores sociales, y movilizando a la población que masivamente salió a votar en las elecciones presidenciales. Ha sido a partir de esas elecciones que se han producido cambios importantes en la política nacional a través de esa participación ciudadana.

El resultado de estas elecciones pone en evidencia que no importa tanto si los “ciudadanos no son ejemplares” porque participan de redes clientelares, se interesan poco en la información sobre asuntos relacionados con la vida política nacional y no tienen definiciones ideológicas claras que permitan colocarlos en la derecha o en la izquierda; en ocasiones, cuando la población tiene una motivación fuerte para buscar un cambio y se presenta una convocatoria que merece la credibilidad de los votantes potenciales, éstos pueden participar activamente para lograr un impacto en la política.

Desde esta perspectiva hay dos cuestiones que merecen atención por ser condiciones que contribuyen a la movilización electoral de la población, y son la existencia de un marco legal y de instituciones que garanticen los derechos políticos básicos para ejercer el derecho al voto y la confianza de los ciudadanos en que el sufragio es un recurso cultural efectivo para incidir en la vida política; pero también es necesario que haya convocatorias con credibilidad. La confianza es un rasgo de la cultura política asociado al desarrollo de la vida democrática que es necesario tener en cuenta.

Ludolfo Paramio sostiene que el acto de votar conlleva un esfuerzo, que los ciudadanos decidan destinar parte de su tiempo a realizar esta acción está vinculado a la identificación partidaria y también a la confianza que se deposite en las instituciones democráticas, de ahí la importancia de la identificación de los ciudadanos con los partidos. Pero en el mundo actual la volatilidad de las identidades políticas y el desprestigio de los partidos sugieren que en la democracia también se puede hablar de empatía o preferencia por líderes políticos destacados que movilizan a un electorado con expectativas de cambio, sin que haya identidades políticas con una definición ideológica como las que prevalecieron el siglo pasado.

Resulta prematuro hablar de la estabilidad de las reglas del juego político en el siglo XXI bajo nuevos principios, pero parece probable que estas democracias con partidos fragmentados y alianzas políticas que se redefinen en cada coyuntura electoral alrededor de liderazgos que tienen características populistas sea lo “viable”, dado que en la mayor parte de los países de América Latina y de otros continentes se observa que los partidos políticos sufren de un gran desprestigio. En este contexto, ¿qué tanto se puede hablar de “confianza” en las instituciones políticas, en los actores profesionales de la política y en los ciudadanos?

En torno a este tema hay un debate largo desde diferentes enfoques teóricos, que no se pretende agotar en estas páginas, pero cabe mencionar algunos puntos indispensables para el análisis de la cultura política de los jóvenes urbanos y su relación con las instituciones electorales y, en general, con las instituciones políticas.

La confianza interpersonal es esencial para la cooperación entre extraños, lo cual, es, a su vez, un requisito para organizaciones económicas a gran escala según Inglehart. Además, el autor observa que la pobreza puede ser un generador de desconfianza a menos que las normas de reciprocidad estén reforzadas por sistemas religiosos o éticos tomando como ejemplo sociedades protestantes y católicas. En ese sentido, menciona que las organizaciones con rasgos de horizontalidad y controladas localmente tienden a ser generadoras de confianza interpersonal, a diferencia de las organizaciones jerárquicas controladas remotamente. Sin embargo, en su estudio de 47 países, enfocado en la relación entre desarrollo económico y confianza, reconoce que la relación entre confianza y democracia no es definitiva, a pesar de que facilita la cooperación entre extraños. Este autor sugiere que los niveles de “bienestar subjetivo” que manifiesta la población son los aspectos que se relacionan en forma más directa con la confianza y la estabilidad democrática. Aquí nuevamente es necesario preguntarse si la democracia se trata de la estabilidad o del cambio.

La confianza puede ser considerada como un recurso cultural que facilita la coordinación de acciones en un periodo de tiempo y en un espacio social, lo que hace posible disfrutar de los beneficios de sociedades más amplias y diversas. Permitiendo simultáneamente que los individuos tengan una sensación de seguridad para mantener relaciones tomadas con normalidad, lo que hace posible expandir los horizontes de la acción. Por esto la democracia puede verse beneficiada por la cultura de la confianza, pues facilita la participación individual y la acción colectiva de los ciudadanos, para que éstos se apropien de los espacios públicos, no sólo de las elecciones.

La confianza que tiene la población en su acción colectiva o individual puede ser considerada como un recurso cultural para modificar el espacio público —o sea su entorno político y social—, por lo que es probable que se comprometan en acciones individuales o colectivas que tengan como objetivo “cambiar o incidir en el espacio público”. Esta idea se puede relacionar con la noción de “agencia” o capacidad de actuar.

Pero también es cierto que la democracia es un régimen fincado en la “desconfianza”, en el que la formalización de las relaciones asimétricas establece límites a las relaciones de poder (esto también acontece en las monarquías constitucionales), en contraposición con las relaciones patrimoniales en las que se desarrollan vínculos de lealtad y compromiso, frecuentemente desiguales, que pueden estar fincadas mucho más en la confianza que en el poder.

Las reglas de la democracia tendrían el propósito de “nivelar el terreno” para otorgar a todos los ciudadanos la protección de sus derechos a través de una normatividad diseñada desde arriba, por el Estado, que dispusiera el marco legal para encajar la acción de sectores sociales identificados por intereses particulares y potencialmente competidores políticos o adversarios. En ese campo de la definición de las reglas de competencia y de participación se encuentran las instituciones encargadas de organizar las elecciones, en un espacio donde se cruzan los intereses opuestos y la competencia fincados en la desconfianza entre competidores y la confianza que la población deposita en la existencia de un campo de lucha por el poder que garantiza una competencia equitativa entre adversarios.

La consolidación de la democracia electoral mexicana ha descansado en gran medida en las reformas legales que se han venido aplicando a las normas que rigen los procesos electorales, los partidos y las funciones de todas las instituciones involucradas en el proceso, con la finalidad de responder a los reclamos de los actores políticos más destacados o potentes en cada etapa. En el largo plazo, se ha fortalecido la vigencia de los derechos de los ciudadanos como respuesta a los conflictos postelectorales, pero también se han producido retrocesos autoritarios.

La reforma electoral de 2014, que dio vida al nuevo modelo de relación entre el INE y los Organismos Públicos Locales (OPL), surgió después de las elecciones presidenciales de 2012. Se decidió ampliar las funciones del Instituto para darle más injerencia en las elecciones locales a fin de garantizar mayor transparencia y autonomía en los órganos electorales locales. El resultado de esta reforma ha sido una compleja estructura electoral que otorga al INE facultades para intervenir en los procesos electorales locales, inclusive le concede autoridad para sancionar a los OPL, pero sin llegar a sustituirlos en todas sus funciones. La nueva ley tiene dos graves problemas: a) deja un margen amplio de incertidumbre respecto de qué tan extensa pueda ser la participación del INE en el proceso electoral local, lo cual ha sido motivo de conflictos posteriores; y b) incrementa los costos de la organización electoral al duplicar funciones del órgano federal y los órganos electorales estatales.

El Instituto Nacional Electoral tiene como objetivo organizar las elecciones con certeza, transparencia y equidad. Organizarlas supone establecer las normas para el desarrollo de la competencia y vigilar que los actores cumplan con las reglas; en caso de conflicto tiene cierto margen para sancionar a los participantes que cometan infracciones; pero la calificación del proceso y las sanciones recaen en los tribunales electorales locales y el federal. A pesar de la separación de funciones, no es muy claro qué le toca a cada institución, muchas veces discrepan en las decisiones que se toman o invaden el campo de una o de otra (institutos electorales y tribunales). Si en la ley hay margen para la interpretación, en el imaginario de la población la confusión es muy frecuente, de tal suerte que se responsabiliza a los institutos electorales de muchas decisiones que en realidad no están en su ámbito de responsabilidad. Una hipótesis de trabajo es que la confusión se ha incrementado a partir de la reforma electoral de 2014.

Esta reflexión lleva a otro tema, que es el de la cultura política y cómo estudiarla. En primer lugar, hay que pensar la cultura como una experiencia colectiva de producción de significados e intercambios, y también de acciones y bienes materiales. Si la cultura política tiene que ver con la relación de las personas de una comunidad urbana, rural o virtual con el poder, es importante recordar que esta relación es en gran parte material —control de recursos, capacidad de movilizar personas, bienes, mensajes, valores simbólicos, entre otros—, es decir, que hay recursos materiales y valores intangibles.

En ese universo de repertorios de acción compartidos socialmente por un grupo de personas que constituyen una comunidad (porque comparten un sistema simbólico y de relaciones interpersonales, que normalmente se ubica en un territorio) la política es un eje que puede atravesar diversos campos de acción. Desde esta perspectiva, se pretende vincular las acciones a los “valores” expresados verbalmente, a los recursos materiales producidos en ese contexto social y a los objetivos que persiguen los actores. Según Rodríguez: La eficacia de las acciones políticas implementadas por los involucrados en un área política particular depende de la correlación de cuatro condiciones: a) los efectos derivados de la constitución de campos significativos -la cultura-; b) las características particulares de la participación ciudadana -la acción-; c) los beneficios que adquieren los actores políticos al establecer determinadas prácticas políticas -la intencionalidad-, y d) la porosidad del sistema político -el contexto-. Enmarcar analíticamente las acciones políticas desarrolladas en los ámbitos de condensación de la acción pública bajo el trinomio cultura/contexto/acción, posibilita el análisis de los matices culturales que impregnan los imaginarios y las prácticas políticas establecidas por los actores en dichos entramados sociales.



Tratándose de la visión de los ciudadanos sobre el régimen político en el que viven, destacan dos aspectos: La democracia como una contienda simbólica por el poder. Todo esto configura una serie de condiciones que dan legitimidad a las elecciones porque genera confianza en la población y el reconocimiento de la validez del resultado. Por este motivo nuestro primer tema de análisis sería el conocimiento y la opinión que tienen los jóvenes acerca de las instituciones electorales: el INE, los OPL, el TEPJF (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación), los tribunales locales, así como la confianza que depositan en estas instituciones y las labores que les asignan.

Las elecciones presidenciales de 2018 en el contexto en el que se produce la acción. Establecer el contexto político de la opinión, y las expresiones de intenciones para la acción ciudadana, porque si bien es necesario que los ciudadanos tengan confianza, también es importante considerar algunos criterios que permitan conocer las posibilidades reales que tienen de participar con éxito en la política o la forma en que pueden lograrlo.

En un régimen con un sistema autoritario en descomposición como el mexicano, por ejemplo, la organización de la población por la vía electoral puede rendir frutos y se pueden alcanzar cambios tendientes a fortalecer algunas instituciones, pero también se puede fracasar si en ese proceso no se generan condiciones mínimas para la continuidad del régimen democrático, como el respeto a la libertad de expresión, de sufragio o de organización.

Si se piensa en la experiencia reciente del norte de África después de los movimientos espontáneos que llevaron a derrocar varios gobiernos dictatoriales, los resultados de la Primavera Árabe han sido inciertos y no parecen encaminarse a una institucionalización de las relaciones políticas con rasgos democráticos. En México, la descomposición del régimen de partido hegemónico ha tardado 30 años o más, con constantes reformas electorales. En el camino el país ha sufrido el deterioro de la seguridad y el desorden de la corrupción (sin pactos de las élites) y apenas ahora después de las elecciones de 2018 se perciben indicios de un cambio político que podría modificar el régimen de fondo, sin que existan hasta el momento garantías sobre cuál será el desenlace.

Muchas veces pueden ser los reclamos sociales que se producen fuera de las “reglas institucionales de la democracia”, como las protestas sociales por el abuso de poder, los que motivan reformas legales. Un ejemplo fueron las prolongadas protestas por la falta de certidumbre y de equidad en las elecciones de 2006, que dieron por resultado, entre muchos otros cambios, el reconocimiento de mecanismos legales que permitieron exigir y realizar un conteo voto por voto en 2009. Después de las elecciones de 2012, la reforma electoral de 2014 intentó incorporar principios de equidad y transparencia en las elecciones locales, vulneradas por algunos gobernadores que sistemáticamente abusaron del poder en el ámbito de su competencia, habiendo distorsionado el carácter de tales contiendas.

A la luz de estas consideraciones, podemos reflexionar sobre el papel que juega el INE en un país donde la democracia política se ha venido construyendo a partir de sucesivas reformas electorales que han otorgado más y más facultades a las instituciones a fin de regular la competencia por el poder político; ante este panorama cabe preguntarse qué papel le corresponde al INE como promotor de la cultura política de los ciudadanos, en particular de los ciudadanos jóvenes que recién ingresan al ejercicio de sus derechos políticos.

Una de las preocupaciones a lo largo del texto es la relación entre los niveles de confianza que tienen los jóvenes mexicanos respecto de las instituciones públicas y en cuanto a la disposición o el interés de participar en acciones políticas. Se parte de la idea de que la confianza contribuye a incentivar la acción colectiva o individual de los ciudadanos para intervenir en el espacio público, o sea que puede ayudar a que los jóvenes participen para cambiar las características de su entorno social. Esta idea se puede relacionar con la de “agencia” o capacidad de organizarse para actuar sobre el medio ambiente “natural” o socioeconómico.



D EMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN

05

LA PERSPECTIVA DE LA DEMOCRACIA DE LA
JUVENTUD DEL HOY Y DEL MAÑANA

Democracia y Participación

Angely Luz Granada Trujillo⁵

Concepciones y justificaciones de la democracia.

Al revisar las diferentes concepciones teóricas de la democracia, podemos agruparlas en dos grandes categorías: la democracia como forma de gobierno, donde prima un modelo de organización y una forma de regulación, propios del modelo democrático y/o político adoptado por cada Estado-nación, referida al ámbito de lo macro-social institucional; y complementaria a la primera, la democracia como estilo de vida, referida a lo micro-social, cotidiano y que puede ser institucionalizado o no.

⁵ Granada Trujillo, Luz Angely. *Fortalecimiento de la democracia y la participación juvenil*. México: CEANJ, 2006. Págs. 23-40

Como forma de gobierno, es la democracia un sistema regulado por la participación del pueblo, se fundamenta en la necesidad de fortalecer los medios de participación a partir de las estrategias de formación de opinión alrededor de la forma de gobierno que rige la sociedad. En esta relación encontramos cuatro elementos que deben garantizar el libre desarrollo de la democracia, estos son: Democracia como régimen de gobierno. El cual se basa en las elecciones a través de las cuales se constituyen los diferentes poderes del estado, el cual está formalizado universalmente por el voto el cual es individual y secreto.

Democracia Directa. Toma de decisiones bajo la investidura burocrática o haciendo leyes a través de plebiscitos.

Democracia Representativa. A través de representantes encargados de cumplir el mandato popular.

Democracia Participativa. El ciudadano elector hace síntesis entre las dos formas anteriores, en cuanto que el individuo está habilitado para elegir sus representantes al tiempo que puede participar directamente en plebiscitos para legislar o revocar mandatos.

Para Alain Touraine la democracia es la condición institucional indispensable para la creación del mundo por parte de unos actores particulares, diferentes entre sí pero que producen en conjunto el discurso nunca completado, nunca unificado, de la humanidad.

Apelando a la integración social, a la formación de una conciencia colectiva a pesar de la diversidad que exista desde la individualidad, hablamos que debe existir consenso, pero no es la forma de consenso lo que mide el carácter democrático de una sociedad, ni la participación que alcanza, ni las diferencias que reconoce desde las experiencias individuales; según el autor, es la organización institucional de las relaciones entre los sujetos.

Hablaríamos de la necesidad de un espacio político y de un debate político, donde más que negociar intereses opuestos, se construye un espacio abierto donde se combinan los pensamientos, los ideales, las vivencias, las representaciones y la cultura aprendida. Hablaríamos de un espacio institucional donde el diálogo, el reconocimiento y la búsqueda común de bienestar, medien entre la vida pública y la vida privada, ya que como dice Paul Ricoeur, "sin la mediación institucional el individuo es solo un esbozo de hombre, su pertenencia a un cuerpo político es necesaria para su desarrollo humano."

Aunque la democracia se presenta como el ideal que plantea libertad y desarrollo de la individualidad, no significa que se pueda hacer lo que se quiera, porque está regulada por un acuerdo normativo que, a su vez, cuenta con tres tipos de ciudadanos: Los parroquiales, hace referencia a aquellas personas que no tienen conciencia de los sistemas políticos nacionales.

Los súbditos, son aquellos que participan pensando en su bien.

Los participantes, son los que participan activamente en las decisiones que lo involucran a él y su comunidad. Y es aquí donde entra en juego la democracia en cuanto a estilo de vida, definida como un modo de vivir basado en el respeto a la dignidad humana, la libertad y los derechos de todos y cada uno de los miembros de la comunidad.

La democracia en cuanto a estilo de vida se concreta en lo cotidiano y en el inter, relación de sujetos, que intersubjetivamente, compartimos espacios microsociales, por lo que la democracia se vive, no solo en el ámbito de lo público, sino también en lo privado.

La democracia se convierte en un estilo de vida cuando la opinión de todos los integrantes de la sociedad tiene un lugar dentro de cada ámbito donde se desenvuelven nuestras actividades; se convierte en una forma de vida, cuando desaparece la fuerza y la violencia en las relaciones humanas y se impone el diálogo y la persuasión. Ya no se persigue el logro de una imposición, sino el llegar al convencimiento mutuo obteniendo acuerdos que beneficien al mayor número.

Se convierte en un estilo de vida cuando la participación ciudadana es intrínseca y consustancial al desarrollo humano. Esto presupone libertad (autodeterminación individual y colectiva), el desarrollo humano mismo (para esto se precisan derechos y posibilidades reales de tener una familia, de alimentación, de educación de crecimiento cognitivo y corporal, entre otras), la igualdad moral (para todos los individuos igualdad política, igualdad en el derecho a la autonomía personal, a los bienes personales).



Dando testimonio a lo anteriormente planteado, Bárcena nos dice que a partir de las justificaciones hay dos grandes concepciones sobre democracia: la instrumental y la sustancial. La primera referida a la forma de gobierno y la segunda nos remite a que la democracia es una forma de vida.

A partir de estas justificaciones o concepciones aparecen los diferentes modelos de democracia y los autores representativos de los mismos: democracia protectora, democracia como desarrollo, democracia como equilibrio y democracia como participación; democracia clásica, democracia desarrollista, democracia directa, democracia elitista-competitiva, democracia pluralista, democracia legal, democracia participativa, democracia autónoma; democracia de mercado, democracia moral; democracia como modelo competitivo, modelo pluralista, modelo participativo.

En cuanto a los presupuestos de la democracia, Bárcena tomando a Cortina, nos dice que ésta tiene dos principios básicos: la eficacia o “realizabilidad” y la “deseabilidad” o atractivo moral. Estos principios explicarían la fuerza o la debilidad con que los diferentes modelos de democracia presentan sus planteamientos teóricos, y éstos son aceptados o rechazados por los electores. En esta línea de pensamiento de Cortina, la democracia tendría los siguientes principios éticos: autonomía de la persona, inviolabilidad de la persona y dignidad. Para Bárcena, el desvirtuamiento de la democracia se puede dar cuando las prácticas de ésta están alejadas de los ideales, valores y fines específicos de la democracia, como es la libertad y la igualdad, en segundo lugar, cuando las prácticas democráticas presuponen un modelo en el que se confunden los planos de lo real y de lo ideal, se sustituye el deber ser por el ser. Lo que se lleva a cabo en nombre de la democracia es presentado como sustancial o como propio de la misma, cuando en realidad está respondiendo a intereses o necesidades de los poderes dominantes del mundo actual. Ante esto, según Bárcena, Alain Touraine presenta ciertas condiciones necesarias o principios fundamentales de la democracia: a) Representatividad de los gobiernos; b) Limitación del poder de los gobernantes, y C) sentido de la ciudadanía, respecto a esta última existen visiones que establecen que ésta está supeditada a lo político como derechos instituidos en las cartas políticas de los Estados.

Como es sabido, la ciudadanía como construcción de carácter teórico deviene de diferentes concepciones que van desde el liberalismo, que plantea que la ciudadanía se configura como tal por la existencia de derechos instituidos en las Cartas políticas de los Estados, lo que hace al ciudadano, receptor pasivo; el comunitarismo, que difiere de esta postura, al no considerar la ciudadanía como estatus legal, sino que implica la conciencia de estar integrado en una comunidad donde se configure la identidad y la pertenencia como elementos esenciales de la ciudadanía y el republicanismo que intenta integrar los planteamientos del liberalismo y comunitarismo y pone su acento en la participación.

La participación ciudadana depende del contexto cultural, social, político y económico donde se desarrolle, siendo así; la mundialización y la globalización exigen nuevos marcos de pensamiento y la generación de las bases de una sociedad global, en donde el reconocimiento de una ciudadanía social para Adela Cortina, es condition sine qua non en la construcción de una ciudadanía cosmopolita, que, por ser justa, haga sentirse y saberse a todos los hombres ciudadanos del mundo.

En la concepción liberal (ciudadanía como estatus) la ciudadanía, es algo exterior al sujeto, "es pues, la adquisición de un estatus, y alude básicamente, a las relaciones formales entre el individuo y el Estado, relación de acuerdo con la cual se asignan al ciudadano una serie de derechos cívico- políticos vinculados a la constitución. Concebida en estos términos, la ciudadanía es una cuestión legal y formal, básicamente. No parece tener un contenido sustantivo ni ser fuente de inspiración de normas éticas. Por eso se le ha calificado de "ciudadanía débil" porque los derechos legales del ciudadano sólo son un prerequisito o condición posibilitante del ejercicio de prácticas cívicas más tangibles."

Esta orientación considera entonces la ciudadanía como una relación política, que les confiere a los ciudadanos derechos y un estatus moral cuando le entrega un conjunto de responsabilidades como resultado de pertenecer a una comunidad lo que le confiere a su vez una identidad.

En esta concepción el concepto de ciudadano se construye en la tensión entre lo privado y lo público; el liberalismo como sistema de gobierno se legitima encontrando el punto de equilibrio entre los derechos del individuo y la neutralidad moral del estado y confiere al ciudadano la decisión de convertirse o no en ciudadano políticamente activo.

En síntesis, Barcena nos dice que el liberalismo clásico se sustenta en las siguientes ideas: a) es una concepción individualista -primacía moral del individuo frente a las exigencias de los colectivos sociales-; b) es una concepción igualitaria - todos los hombres tienen el mismo estatus moral-, todo individuo está dotado de autonomía, dignidad e inviolabilidad, c) es una concepción universalista -defiende la unidad moral de la especie humana por encima de las asociaciones históricas o culturales-, y d) es una concepción mellerista -cualquier institución social y acuerdo político es corregible y mejorable.

En esa medida las instituciones educativas, tendrían una concepción de la democracia como un asunto de derechos y libertades, lo cual hace que el joven tenga una visión fragmentada de la democracia, centrada en un esquema instrumental y procedimental. Estas representaciones sobre ciudadanía y democracia confinarían a la educación ciudadana a una mera transmisión de valores y al cumplimiento de la ley.

Derivado de los planteamientos liberales, el ciudadano liberal, decide si participa o no en la vida pública por eso la educación se restringe a capacitarlo, para elegir a sus representantes (democracia representativa) para que vele por sus intereses y le garantice las condiciones para el ejercicio de sus libertades individuales.

Cuando conectamos la concepción liberal con lo que ocurre en las instituciones educativas podríamos suponer que son múltiples los instrumentos para el ejercicio de la ciudadanía; como el derecho a votar y ser elegido (gobierno escolar) que es donde hoy vemos concentrados los espacios participativos.

Lo anterior limita la participación a un espacio y un tiempo y no convierte el ejercicio de la ciudadanía en parte de la cotidianidad de la institución educativa que es donde debemos trascender para poder cultivar la virtud política del joven a través de la conciliación, la negociación y la concertación a través del reconocimiento de sus diferencias y el desarrollo de sus capacidades de reflexión y autonomía y de esta forma habilitarlo para vivir sus derechos y cumplir sus responsabilidades.

La modernidad considera que no es suficiente con residir en la ciudad para adquirir el estatus de ciudadano, es necesario dotarlo de conocimiento para el desarrollo de una acción ciudadana responsable y para la participación en la esfera pública. Lo cual convierte a la escuela en un escenario estratégico, para la reflexión y la construcción de lo público, por ser considerado un campo de socialización por excelencia, lo que lo hace ser para el estado, un instrumento para fortalecer la ciudadanía a través de un ejercicio de participación y de fortalecimiento de la democracia por la interdependencia que se presenta entre la democracia y la ciudadanía donde la primera requiere del apoyo de la segunda para hacerse visible.

En la concepción comunitaria (la ciudadanía como práctica) encontramos una segunda orientación con respecto a la ciudadanía con los planteamientos comunitaristas, que responde con una visión que tiene en cuenta los contextos, las culturas a las que pertenecen los individuos y al vínculo necesario de la relación entre la comunidad y sus miembros.

El comunitarismo, que proviene de las ideas de Aristóteles, plantea que la ciudadanía presupone pertenencia a una comunidad política, donde prima el bien comunitario sobre el individualismo, implica la conciencia de pertenencia plena a una comunidad política de la cual se deriva su identidad individual y grupal que le permite reconocerse como ciudadano.

Consecuente con lo anterior Barcena expone "según los comunitaristas la ciudadanía no es meramente la adquisición de un título o estatus, sino una práctica de compromiso orientada a la participación en el ámbito público, la formación de virtudes públicas y la articulación moral del bien público. Y, en segundo lugar, los comunitaristas ven en la comunidad una fuente de valores, deberes y virtudes sociales, muy distintos de los derechos individuales liberales que estos confieren a una abstracta concepción del yo y de la humanidad."

La ciudadanía se convierte en esta corriente en una práctica, lo cual convierte a la institución educativa en un escenario de formación política, donde cabe recordar los planteamientos de Barcena "los comunitaristas defienden, en primer lugar; que los individuos se socializan en comunidades, dentro de un contexto histórico y social, el cual les proporciona una identidad colectiva: la ciudadanía".

Esta postura nos muestra como la formación ciudadana es un proceso en el cual intervienen la familia, la comunidad, los amigos y la institución educativa, porque la ciudadanía es un concepto social.

Significa entonces el involucrar al ciudadano en el ámbito político, enseñarle a participar, participando en los asuntos de interés colectivo, y en la configuración de las condiciones que lo afectan, a través de la deliberación y la elaboración de acuerdos públicos en busca del bien común.

De ahí la importancia de retomar lo que plantea Barcena "lo que hace que el ciudadano pueda participar de lleno, y activamente, en los asuntos de su comunidad es, precisamente, aunque no exclusivamente, su destreza o habilidad para poder argumentar, rebatir y ser rebatido, es decir, la capacidad para entender el contenido de la ley dictada y mostrar su acuerdo o desacuerdo ante ella mediante argumentos y mediante acciones. Esto es a través de la acción y el discurso".¹²

Esta nueva concepción de ciudadanía, que se conecta con el ideal de interlocutor valido de Cortina, tiene consecuencias en el plano socioeducativo, ya que es imposible pensar en una sociedad democrática, sin una educación inclusiva e igualitaria que posibilite el desarrollo de competencias comunicativas.

Para Adela Cortina el participacionismo postula un ideal de hombre político. En principio, en el sentido griego, que hoy el comunitarismo vuelve a proponer, según el cual un hombre para realizarse plenamente necesita desarrollar, entre otras capacidades, la de participar de modo significativo en los asuntos públicos, es decir, en las deliberaciones y decisiones que afectan a la comunidad en la que vive y, por lo tanto, a él mismo, puesto que los intereses del individuo coinciden con los de su comunidad.

La educación ciudadana deberá asumir entonces, el desafío de formar ciudadanos que ocupen espacios en el escenario de lo público, que sean interlocutores válidos desde la ética discursiva y que ven en el dialogo un instrumento para el razonamiento intersubjetivo y como ingrediente básico la participación, que es donde pone el acento el republicanismo.

La ciudadanía republicana plantea que la participación; comparte algunos elementos con la ciudadanía con los planteamientos liberales donde se concede importancia a los derechos y a la libertad y con la comunitarista en el compartir que la ciudadanía se aprende, lo cual se relaciona con los planteamientos de Barcena: "de acuerdo con la tradición republicana, el ejercicio de la ciudadanía requiere educación. Ser ciudadano exige, fundamentalmente una actuación, una actividad o práctica, y no simplemente el reconocimiento de determinados derechos. Impone una práctica consecuente con una definición no instrumental de las relaciones del individuo con el Estado y la sociedad. Esta práctica está informada por el cultivo del carácter -una educación moral basada en el ejercicio de las virtudes cívicas-, la primacía del interés común sobre los intereses privados, que se articula en torno a una ética del servicio a la comunidad, y la práctica de la deliberación y el juicio, es decir, las artes específicas de una ciudadanía moral."

El modelo de democracia republicana se sustenta entonces en la participación. Postula una concepción de un ciudadano activo, cooperativo e interesado por el bien común. La educación en este modelo, promueve el surgimiento de la virtud democrática que transforma al ser humano en un ciudadano.



Para la tradición republicana, la vida política es entonces el espacio donde los ciudadanos buscan conjuntamente el bien común, es algo a construir, no dado empíricamente, es algo que requiere motivación y educación que forme al individuo en sujeto político y social capaz de involucrarse en los asuntos públicos por el interés del bien común.

Es aquí donde cobra importancia lo planteado por Echevarría: "los procesos de formación ciudadana se fundamentarán en el desarrollo de los potenciales afectivos, creativo, ético- moral y político, subyacentes a las competencias humanas propias del reconocimiento de sí mismo y de los otros; de los marcos axiológicos, morales y políticos que soportan la convivencia; de los elementos comunicativos de un proceso de negociación de la diferencia; y de un escenario para vivir la paz como expresión de la ciudadanía."

Democracia participativa

La democracia participativa es a la vez vida de la sociedad civil, al reconstruir la solidaridad en actitud pluralista, y procedimiento para llegar libremente a consensos y disensos de relevancia política.

Y hablamos de democracia participativa cuando la ciudadanía tiene plena pertenencia a una comunidad, que, siguiendo a Marshall, implica una participación activa de los individuos en la definición de las condiciones de su propia asociación, un estatus que garantiza a los individuos iguales derechos y deberes, libertades y restricciones, poderes y responsabilidades.

Mouffe Chantal dice que la democracia no puede sobrevivir sin ciertas formas de consenso -que han de apoyarse en la adhesión a los valores ético-morales que constituyen sus principios de legitimidad y en las instituciones en que se inscriben- pero también debe permitir que el conflicto se exprese, y eso requiere la constitución de identidades colectivas en torno a posiciones bien diferenciadas.

Por otra parte, la libertad y la igualdad, que constituyen los principios políticos del régimen democrático liberal, pueden ser interpretadas y jerarquizadas de modos muy diferentes. Este hecho da cuenta de las múltiples formas posibles de democracia liberal. Los "liberales" privilegian los valores de la libertad y de los derechos individuales, mientras que los "demócratas" insisten en la igualdad y la participación. Pero dado que ninguno de los dos intenta suprimir al otro, estamos en presencia de una lucha en el interior de la democracia liberal acerca de sus prioridades y no entre regímenes alternativos.

La ciudadanía democrática es preciso concebirla como ejercicio de la democracia en las relaciones sociales, que son siempre individuales y específicas, lo que requiere una real participación en las prácticas sociales que tejen la trama tanto del Estado como de la sociedad civil. La concepción de Rawls impide precisamente esa comprensión de la filosofía política: no hay en ella espacio para una noción del bien común político ni para una definición realmente política de ciudadanía, pues solo puede pensar a los ciudadanos como personas morales libres e iguales en puros términos de cooperación social. En esto tienen razón sus críticos comunitarios que desean revivir los ideales del republicanismo cívico. Esta tradición podría contribuir a restaurar cierta dignidad a la participación política y superar la concepción liberal que sólo puede identificar la ciudadanía con la posesión de derechos o de potencialidades morales.

Sin embargo, hay un peligro que es necesario evitar; no podemos retroceder a una concepción premoderna y sacrificar el individuo al ciudadano. Una concepción moderna de ciudadanía debiera respetar el pluralismo y la libertad individual; hay que resistirse a todo intento de reintroducir una comunidad moral, de volver a una *universitas*.

De acuerdo con esta visión liberal, la ciudadanía es la capacidad de cada persona para formar, revisar y perseguir racionalmente su definición del bien. Se considera que los ciudadanos emplean sus derechos para promocionar su interés propio dentro de ciertos límites impuestos por la exigencia del respeto a los derechos de los otros.

Si bien es indudable que el liberalismo contribuyó a la formulación de la idea de una ciudadanía universal basada en la afirmación de que todos los individuos son libres e iguales por nacimiento, también es indudable que redujo la ciudadanía a un mero estatus legal que establece los derechos que el individuo tiene frente al Estado,

¿Qué pasa, en esta perspectiva, con la idea de ciudadanía? Si entendemos la ciudadanía como la identidad política que se crea a través de la identificación con la república, se hace posible un nuevo concepto de ciudadano. En primer lugar, estamos tratando con un tipo de identidad política, una forma de identificación, ya no simplemente con un estatus legal. El ciudadano no es, como en el liberalismo, el receptor pasivo de derechos específicos y que goza de la protección de la ley. No se trata de que esos elementos no sean pertinentes, sino de que la definición del ciudadano cambia porque ahora el énfasis recae en la identificación con la república.

La visión de una democracia radical y plural que quiere proponer Mouffe Chantal entiende la ciudadanía como una forma de identidad política que consiste en la identificación con los principios políticos de la democracia moderna pluralista, es decir, en la afirmación de la libertad y la igualdad para todos.

Es importante subrayar aquí que si afirmamos que el ejercicio de la ciudadanía consiste en identificarse con los principios ético-políticos de la moderna democracia, debemos reconocer también que puede haber tantas formas de ciudadanía como hay interpretaciones de esos principios, y que una interpretación democrática radical hará hincapié en las numerosas relaciones sociales donde existen situaciones de dominación que deben ser puestas en tela de juicio si se aplican los principios de libertad e igualdad.

Mouffe Chantal considera que el objetivo de una ciudadanía democrática radical debe ser la construcción de una identidad política común que habría de crear las condiciones para el establecimiento de una nueva hegemonía articulada mediante nuevas relaciones, prácticas e instituciones sociales igualitarias.



FUNDAMENTOS ÉTICOS-MORALES Y POLÍTICOS DE LA DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN

06

Fundamentos Éticos-Morales y Políticos de la Democracia y la Participación

Escobar, Margarita María⁶

La vivencia de la democracia desde la participación en los actos electorales, plantea exigencias a la escuela que le permitan crear instancias deliberativas públicas necesarias para la formación de jóvenes autónomos, libres, responsables, con capacidad de cooperar solidariamente en la construcción y justificación de las normas.

El reto sería entonces minimizar la exclusión de los jóvenes en la toma de decisiones, promoviendo la participación, la actitud dialógica, el respeto y el reconocimiento de los diferentes actores que confluyen en la escuela como interlocutores válidos para participar en cuestiones de interés general o asuntos de interés público que favorezcan el bien común.

El sentido de la libertad y la libre expresión. La familia y la escuela deben generar las condiciones para que las y los jóvenes actúen consciente y libremente en la vida pública a través de la deliberación y de la participación activa en la toma de decisiones.

⁶ Escobar, Margarita María. Fortalecimiento de la democracia y la participación juvenil. México: CEANJA: Universidad de Manizales, 2006. Págs. 74-90

Identidad. Se forma la identidad desde la relación afectiva generada en la familia. Por esta vía es viable penetrar al mundo de la política mediado por las inclinaciones de los padres ..."En la niñez me fue muy fácil seguir las normas porque tuve las cosas que quería y fui tomado en cuenta en mis decisiones, cuando pasa el tiempo las cosas son más diferentes, cambia la forma de pensar y cambian las personas, yo como todos cambié y empecé a ver las cosas diferentes y a tener mis propias reglas".

Reconocimiento de la diversidad. Se trata de descentrar el propio punto de vista, para apreciar cual es la lógica del otro, se ubica su individualidad, para reconocerse en él, como potencializadores de su crecimiento y se encuentran como personas permeables a cambios, se acepta a quienes comparten la cotidianidad.

Sentido de bienestar para todos. Los estudiantes reconocen las diferencias sociales y los ideales particulares que cada sociedad crea, pero plantean que tales ideales sólo son compartidos por todos los miembros, en una sociedad que garantiza la participación en iguales términos de todos sus integrantes y hace reajustes flexibles de las instituciones por la interacción de diferentes formas de vida asociada a la de sus ciudadanos.

Se busca la generación estable de formas de convivencia que faciliten la resolución pacífica de los conflictos, organizarse alrededor de propuestas comunes y generar instituciones públicas eficientes, honestas, respaldadas por la legitimidad de la aceptación social y la participación.



Sentido democrático de la responsabilidad. Desde niños se empieza a formar la responsabilidad política y aparece la adhesión a la comunidad política desde lo afectivo, luego surge la responsabilidad ciudadana como producto de las acciones concretadas en el escenario de la vida cotidiana y dinamizada por la interacción de diferentes agencias.

En el ámbito micro, cotidiano, de lo privado, familiar y personal, se crea una normatividad que, como hemos mencionado, puede estar mediada por los acuerdos globales, pero se caracteriza por su especificidad para hacer operativo el funcionamiento de la vida cotidiana.

Esta normatividad también puede tener elementos de tradición y de imposición, pero es viable construir desde ella márgenes de libertad y autonomía individual, que en cuanto acción comunicativa, permita la puesta en común de perspectivas, para llegar a acuerdos de convivencia.

Aquí el mismo sujeto es quien determina qué tipo de relación establece con los demás, como interactúa, que opciones de negociación abre para que se oriente el que hacer que comparte con quienes lo rodean en la casa, el barrio, el estudio.

Las normas aquí establecidas, se pueden flexibilizar y cambiar más frecuentemente que la ley. Lo que no implica arbitrariedad, sino unos mínimos de acuerdo y negociación temporal, en cuanto se comprende que los acuerdos son históricos y se deben renovar, desde el interés de las partes y la deliberación de los interesados en los mismos.

No tener en cuenta la voz de las y los jóvenes en la toma de decisiones. Los jóvenes buscan ser escuchados y exponer lo que sienten o piensan a través del diálogo, con un interlocutor capaz de construir sobre la diferencia y convencer a través de la argumentación y no de la autoridad.

Esto nos lleva a pensar en las y los jóvenes como interlocutores válidos, lo que requiere generar espacios al interior de la escuela que posibiliten el desarrollo de competencias comunicativas, dejando de ser un centro de aprendizaje donde solo se enseñen contenidos, para ser el lugar donde se puedan definir instrumentos para una sana convivencia, un espacio de socialización y de reconocimiento de sí mismo y del otro, como diferentes y dotados de identidad.

Una constante que se presenta es que los y las jóvenes consideran que son tenidos en cuenta en decisiones que no son importantes como planear y organizar actividades culturales o recreativas, actividades que se desarrollan en espacios extra clase donde asistir se convierte en una decisión personal para el joven.

Estructuras con jerarquías verticales de poder. La democracia como sistema de organización que permite que las y los jóvenes participen para elegir y ser elegidos se vivencia cuando se da al interior de la escuela la elección de representantes del grupo o personero, pero no se da al interior del aula donde se mantienen prácticas impositivas para la toma de decisiones que terminan desencadenando monotonía cuando quien participa solamente es el maestro y ellos se convierten en receptores pasivos de información o conocimientos.

Si la democracia se entiende como autogobierno, le corresponde a la familia y a la escuela formar a las y los jóvenes en ella; el gobierno escolar sería entonces el medio por excelencia que posibilitaría romper con la concepción de la autoridad centrada en la estructura jerárquica vertical de poder siempre y cuando sea un espacio que privilegie el desarrollo de la autonomía y el juicio político en las y los jóvenes a través de la deliberación reflexiva.

Finalmente, formar para ejercer la democracia se convierte en parte esencial de la educación, no como una materia para enseñar, sino como eje transversal en las escuelas lo cual pone al estudiante como interlocutor válido para opinar y participar en la construcción conjunta de normas de convivencia y de situaciones que afectan su vida.

Falta de credibilidad en la democracia, la participación y los representantes. Las y los jóvenes cuestionan en nuestro país la falta de responsabilidad de los elegidos para gobernar porque hacen promesas y cuando tienen el poder no cumplen, sólo trabajan por su interés personal.

Consideran a su vez, que quien es elegido termina trabajando por su interés personal y se asesora solamente de las personas con los que más se relaciona.

La falta de claridad en las propuestas de quienes los representan se convierte en obstáculo de la democracia en el sentido en que se pierde uno de los principales criterios para elegir, que es el contenido de la propuesta, se pierde de vista la posibilidad de saber si hubo o no cumplimiento de las promesas por parte de sus representantes.

SNAJ

SECRETARÍA
NACIONAL DE
ACCIÓN JUVENIL
2013-2016



Miedo a participar. Otro obstáculo de la democracia se encuentra en el miedo a participar, el cual puede darse, en algunos casos, por el temor que les genera a las y los jóvenes que puedan ser excluidos o ridiculizados por sus compañeros.

Consideran como condición necesaria para elegir a sus líderes o representantes el que tengan la habilidad para hablar en público.

Los y las jóvenes encuentran mecanismos que consideran les ayudaría a perder el miedo a participar dentro del aula y de esta forma fomentar el respeto hacia los demás.

PLURALISMO Y JUVENTUD: ESPERANZA PARA LA DEMOCRACIA

07

Pluralismo y Juventud: Esperanza para la Democracia

Cabrera Silva, Ángel Gabriel⁷

El gobierno del pueblo, la opinión pública y el siglo XXI

La premisa principal de este ensayo, parte de uno de los elementos constitutivos en una verdadera democracia, esto es, que el verdadero gobierno del pueblo encuentra su ejercicio efectivo mediante la expresión libre de las ideas y opiniones de cada ciudadano.

En este punto deseamos resaltar el concepto de opinión, y para hacerlo, nos referiremos a la clara conceptualización de Parménides al distinguir la vía de la verdad episteme, y la vía de la opinión “doxa”, como las dos formas en que razona la mente humana. Es decir, que los hombres como seres racionales, son capaces de emitir juicios racionales de verdad con fundamento en deducciones lógico científicas a través de la episteme, sin embargo, mayormente los hombres viven cotidianamente realizando juicios de opinión en base a intuiciones subjetivo- valorativas en claro uso de la doxa.

⁷ Cabrera Silva, Ángel Gabriel. Pluralismo y juventud: esperanza para la democracia. En: Segundo Concurso de ensayo. Elecciones y democracia: el papel del canal del congreso. México: UAM: Cámara de Diputados, 2016. Págs. 49-70

Es importante hacer énfasis en lo anterior, pues al trasladar el concepto filosófico de opinión desde su concepción individual, a su interpretación como "opinión pública" misma que existe como elemento preponderante en el ejercicio democrático, se deben sumar los efectos que tienen las opiniones conjuntas de cada uno de los individuos e integrarlo en una masa difusa que se constituirá como la opinión pública.

Asentado lo anterior, podemos proceder a establecer que la opinión pública es un aspecto importantísimo de la democracia, se ha afirmado que el hombre político, para legitimar su actuar en el sistema de gobierno democrático, genera un discurso que fundamentalmente debe decir que "la opinión pública está de nuestra parte"; de la misma forma, en que otros sistemas de gobierno, han llevado a los actores políticos a expresar que "Dios está de nuestra parte".

Lo anterior es así, pues a través de la opinión pública un pueblo se expresa de forma constante frente a sus dirigentes en torno a asuntos específicos, e incluso, es ella quien califica el buen o mal ejercicio del poder público y define el rumbo de las políticas públicas a ejecutar. En pocas palabras, la opinión pública es la voz que el gobernante ha de escuchar para conocer la voluntad del pueblo.

De esta forma, si la opinión pública es una herramienta básica de un gobierno democrático, es inevitable llegar a la conclusión que la mayor parte del tiempo, el poder en la democracia es ejercido con base en criterios de opinión sustentados sobre ejercicios racionales del tipo intuitivo y muy pocas veces lo hace con fundamento en criterios científicos de verdad.

Así pues, ejemplificando este punto, podemos válidamente considerar que si la opinión pública se concentra durante un lapso de tiempo en torno a un tema específico, dígase la seguridad, la educación, la vialidad o los servicios de salud, el gobernante preferirá generar políticas públicas que atiendan ese reclamo, incluso si objetivamente, fuera más imperante la resolución de un problema respecto del cual no se ha generado opinión pública, como pudiera ser la sobreexplotación de recursos hidráulicos, la contaminación atmosférica o la renovación de infraestructura.

Sin embargo, será la libre expresión de las opiniones individuales las que llevarán a la conformación de una opinión pública congruente con la realidad que vive la población, pues cada sector es sensible a sus necesidades y naturalmente buscarla hacerlas escuchar mediante la opinión; de ahí que, en la medida en que se limite la libertad de algún grupo poblacional, se afectará la conformación de la opinión pública, y por ende virará el rumbo del Estado.



Para afirmar la anterior argumentación, es conveniente esclarecer que una premisa básica para construir el presente ensayo, es que el consenso general del conjunto de hombres libres e independientes que componen el Estado, únicamente existió en el momento mismo de la concepción del ente estatal. Por consiguiente, debemos considerar que la unanimidad o la carencia de opiniones en torno a cualquier respecto, es un mal síntoma de la democracia, pues ello sólo podría ser consecuencia de la manipulación de unos pocos en la conformación de lo que hemos definido como la opinión pública, y de más está decir que todo tipo de manipulación es una limitante al ejercicio de la libertad, por lo que además se constituye como una amenaza a un sistema democrático.

En este punto debemos destacar el intrínseco problema de la democracia: la corrupción. Ya desde los albores de dicho sistema de gobierno se advertía que la democracia por naturaleza corre el riesgo de corromperse, pues en su seno no se generan enemistades que afecten el Estado, pero si forma sólidas amistades entre los malvados que deciden actuar contra el bien común.

No es descabellado que hagamos referencia a la corrupción, pues consideramos que la misma se encuentra en el fondo de todo problema de un sistema democrático. En lo que respecta al tema del presente ensayo, consideramos que lo corrupto emana de la manipulación que unos pocos tienen sobre las herramientas modernas que sirven para generar la opinión pública, es decir, sobre los medios de comunicación.

Ya hemos visto que la democracia implica una interrelación entre gobernantes y gobernados, también hemos hablado sobre la sustancia que se comparte en éste vínculo, esto es, la opinión pública. Ahora debemos hacer referencia al intermediario necesario, que debe actuar como conducto entre el pueblo y sus dirigentes. Ese es el papel que juegan los medios de comunicación.

Ahora bien, aún si en un modelo utópico de la democracia, el conducto sería imparcial y objetivo, para que la opinión pública fluyera limpiamente desde el pueblo hasta los gobernantes, la verdad es los medios de comunicación actúan no sólo como conducto de la opinión pública, sino como auténticos creadores y moldeadores de la misma.

A nuestro parecer, lo anterior no representa un conflicto en esencia, pues las capacidades adquiridas por los medios pueden servir para generar opinión pública en aquellos temas donde todavía no existe un criterio claro, o bien, para informar a la población sobre las múltiples posturas existentes en la sociedad. Sin embargo, se genera un problema cuando la corrupción provoca a los gobernantes, o bien, a los propios medios de comunicación, a modificar la opinión pública que fluye a través de ellos para crear una tendencia artificial hacia alguna postura en específico, que por supuesto, arrojará beneficios a quienes la manipulan.

Este tipo de control se realiza en obvio detrimento, o incluso inhibición, de la libertad de opinión de ciertos sectores de la población que son ignorados o relegados en aras de generar la tendencia deseada. Así pues, la parcialidad y la manipulación son vicios que existen en los medios de comunicación e inciden directamente en la vida democrática al retraer uno de los principios esenciales de la misma: el pluralismo.

Camino de una sociedad plural al pluralismo democrático

Dentro de una democracia consolidada es indispensable el pluralismo, entendido éste como la tolerancia que se consolida al negar el dogmatismo, el fideísmo y el fanatismo. El pluralismo es necesario en virtud de la permanente coexistencia de diferentes puntos de vista sobre la realidad. Así mismo se vuelve imprescindible adoptarlo al tener en claro que el mundo habitado por la especie humana es un mundo multicultural.

Una sociedad comienza a volverse pluralista en la medida en que deja ser en su seno diferentes modos y formas de encarar el desafío de vivir. Por consiguiente, una sociedad pluralista permite a sus individuos el derecho a formarse sus propias opiniones y dirigir su proyecto de vida en base a ellas. Esto siempre y cuando se respete la libertad de los demás. De esta forma se construirá una opinión pública sobre las necesidades tangibles y reales.

El que exista una preocupación por el pluralismo no es paranoia. Tal preocupación se justifica a fin de evitar que las oportunidades (recursos, capacidades o funciones que existen para encarar el desafío de vivir) se distribuyan de manera injusta. Al aceptar que en una sociedad existe el pluralismo, se reafirma el respeto a las ideas, creencias o prácticas de aquellos que no compaginan con las nuestras.

La democracia de las sociedades modernas es un mundo multicolor, por ello no es permisible que algunos de los individuos que la conforman excluyan a otros. En México, lugar rico en diversidad de criterios y sentires, existe la necesidad de que las minorías no se vean apartadas de la vida política.

La democracia de las sociedades modernas es un mundo multicolor, por ello no es permisible que algunos de los individuos que la conforman excluyan a otros. En México, lugar rico en diversidad de criterios y sentires, existe la necesidad de que las minorías no se vean apartadas de la vida política. Por el contrario, se necesita entender a los grupos con opiniones minoritarias como un bien para la democracia y no como un mal. En pocas palabras, el pluralismo obliga a valorar a todos sin importar las distintas prácticas, creencias u opiniones.

En este punto recae la importancia del tema elegido en el presente ensayo, pues, como se dijo en los párrafos introductorios, advertimos que en el pluralismo se reúnen los principios democráticos de la igualdad, la libertad, e incluso nos arriesgamos a afirmar que el pluralismo conlleva implícitamente la fraternidad, y ¿No es esto lo que una democracia exige a los ciudadanos para un sano convivir?

Para reafirmar lo anterior, resulta oportuno plantear el cuestionamiento que alguna vez se realizó Jacques Gonnet. ¿Por qué no gritar a los cuatro vientos que el honor de una democracia es, precisamente, el permitir la expresión de un pluralismo y que este pluralismo es lo que vuelve auténtica a la democracia? Y si aceptamos la gran importancia del pluralismo, ¿Por qué no decir que en México somos capaces de escuchar diferentes opiniones, aún si a menudo disentimos de ellas? ¿Por qué no hacer lo posible para ser libres de expresar nuestro agrado o desagrado, siempre respetando y dispuestos a dialogar? Sin embargo, son los medios de comunicación los que desempeñarán un papel principal para que nuestro país pueda expresar gustoso que en su seno se gesta un pluralismo democrático.

El pluralismo y su importancia en los medios de comunicación

Una vez analizado el concepto del pluralismo, en aras de alcanzar el objetivo del presente trabajo, es necesario trasladar dicho principio democrático a los medios de comunicación, pues una democracia debe pretender que estos incluyan y promuevan el respeto a las diferencias que existen en la realidad. La intención al adoptar el pluralismo como principio rector de la acción de los medios, debe estar encaminada a fomentar la convivencia pacífica de ideas, creencias o prácticas, aún si estas son diferentes o incluso contrarias a las propias. Pero no basta con eso, para respetar el principio del pluralismo también es fundamental que se informe de las razones que constituyen esa diversidad, con la finalidad de comprenderlas.

Pero lo anterior es tan sólo una parte del gran reto, la importancia de que los medios de comunicación acojan al pluralismo va todavía más allá. No sólo se trata de informar teniendo en cuenta las diferencias existentes en la realidad para que éstas ya no sean desconocidas, sino que además se busca que éstas comiencen a valorarse, precisamente porque son diferentes.

Asimismo, el pluralismo en los medios de comunicación genera nuevas opciones, nuevas maneras de ver el conglomerado social. Permite a los ciudadanos aprender cuáles son las alternativas y como hacer una buena elección entre ellas, siempre en beneficio de la sociedad. Consideramos que todos aquellos que se ven inmersos en los medios y que además adoptan este principio, tienden a no discriminar debido a que se comprende que la diversidad de opiniones, la disensión y los contrastes no son necesariamente un mal. Así pues, debemos establecer los requisitos mínimos para que un medio de comunicación pueda considerarse plural. En este respecto, podemos referir que el pluralismo, implica en los medios de comunicación el respeto a otros principios: la imparcialidad y la objetividad.

La imparcialidad, primer rasgo del pluralismo en los medios de comunicación

La imparcialidad es una calidad que surge en los medios de comunicación, a partir de la inclusión de todos los puntos de vista mediante una forma que sea justa para todos los involucrados. El diccionario de la Real Academia de la lengua española define el concepto de imparcialidad como: la falta de designio anticipado o de prevención en favor o en contra de alguien o algo y que permite juzgar o proceder con rectitud.

Como se adelantó, actualmente los medios de comunicación poseen un poder sin precedentes para conformar ideas y opiniones que trascienden a la vida pública. De ello deriva su obligación de transmitir mensajes de forma imparcial, es decir, siempre incluyendo de forma justa todos los puntos de vista, con la intención de que el receptor no se encuentre ante versiones de la realidad que rivalizan entre sí.

Ahora bien, en este punto es obligado preguntarse, ¿Cuál es la finalidad de que un medio se maneje con imparcialidad?, la respuesta es que la imparcialidad es útil para que los receptores de dicho medio de comunicación, puedan generar opiniones propias. Lo anterior es de suma importancia, pues, la opinión pública es el apoyo de todo el edificio que representa la democracia, de ahí que un pueblo sin opiniones propias carezca por completo de la capacidad de ser democrático). Así pues, no es permisible que los medios se manejen de forma contraria a la imparcialidad.

La objetividad: el aprecio por la verdad

La objetividad requiere aprecio por la realidad. Asimismo, dicho principio implica el alejarse de lo especulativo y lo relativo, todo esto con la intención de que las falacias que perduran en lo irreal no nos envuelvan. Los alcances e influencia que tienen los modernos medios de comunicación les otorga la capacidad para controlar las percepciones que se tienen sobre la realidad, por ello es menester el exigirles que se manejen con apego a la misma, no convertir lo real en irreal y viceversa.

Un medio de comunicación se vuelve objetivo en el instante en el cual declina a la información comercial y empieza a mostrar sensibilidad por lo fáctico de una manera imparcial. Al hacer esto, empieza a descubrirse nuevas rutinas informativas para dar cuenta de la riqueza de formas de ver la vida, inclusive se podrían descubrir nuevas maneras para mostrar lo intolerable de ciertas diferencias.

El que un medio de comunicación se maneje con objetividad permite a quienes son los receptores el construir nuevos senderos. Caminos que van más allá de la verdad como adecuación para llegar a la verdad práctica, es decir, aquello que permite escoger la mejor de las acciones posibles. Por ello, la importancia de que un medio sea objetivo, pues de esa manera las personas pueden generar opiniones mejor sustentadas y congruentes con la realidad.

Al exponer lo anterior, nos damos cuenta de la relevancia de estos dos grandes engranajes que representan la imparcialidad y la objetividad, los cuales ayudan a que el motor del pluralismo en los medios de comunicación cumpla su cometido. Es decir, el respeto a dichos valores, es un supuesto necesario para que se escuchen todas las opiniones que emanan de un pueblo, con lo cual se contribuirá al sustento del sistema democrático, y lo más importante, facilitará la convivencia de los ciudadanos.

Las nuevas tecnologías de la información, se muestran ante nuestros ojos con la vehemencia de un carnaval. Esto dificulta definir el lugar hacia donde debe dirigirse el pensamiento de los ciudadanos, pues por una parte los medios ofrecen medios de entretenimiento o diversión, y por otro lado presentan los asuntos "serios", es decir, la cultura, la educación, la crítica, etc. Sabemos que ambos tipos de comunicación son necesarios, los primeros para la recreación y los segundos para la formación de los individuos. Sin embargo, consideramos que la diversión debiera permanecer como función subsecuente a la comunicación de los asuntos "serios", al menos cuando se hace referencia a la influencia que tienen los medios de comunicación en la democracia.

Ahora bien, los hechos demuestran que la prioridad de los medios de comunicación no es hacia la comunicación formativa, sino que favorecen los contenidos de entretenimiento. De esta manera se dificulta que los ciudadanos puedan crearse opiniones sobre los asuntos públicos de la sociedad, más allá de aquellos temas que son meticulosamente seleccionados para su difusión. La explicación que damos al respecto, es que los criterios de selección de contenido no tienen como meta el desarrollo democrático, sino la mera utilidad comercial.

En este punto realizaremos exclusivamente un análisis de la industria de la televisión en México, ello en atención al tema central del presente trabajo. Sin embargo, la puerta queda abierta para el estudio del resto de los medios de comunicación.

La televisión en México es, hoy día, el medio de comunicación al que tienen más fácil acceso la mayoría de los mexicanos, es la vía principal por la que nos allegamos información y para algunas personas es, además, un instrumento de formación. Igualmente creemos que la televisión en México ha venido ocupando el sitio que dejan las abundantes carencias en materia de cultura.

No es exageración el decir que, para la mayoría de los mexicanos, la televisión es un medio de comunicación fundamental. Para llegar a estas conjeturas es necesario remitirse a los datos duros. A saber:

En México, el medio de comunicación con más presencia es la televisión. Al menos hay un televisor en el 81.5% de los hogares mexicanos. En contraste se tiene que en el 79.5 % de las viviendas se cuenta con un aparato de radio y contrario a lo que pudiera suponerse, solo el 22.2 % de los hogares mexicanos dispone de acceso al internet. De los anteriores datos se colige el dominio que tiene la televisión, sobre los diversos medios de comunicación

El siguiente hecho a afirmar es que la mayoría de los mexicanos no cuentan con servicio de televisión de paga o internet, por lo que deben depositar su tiempo libre a mirar la programación de la televisión abierta. Se estima que en nuestro país el 60% de los solo cuenta con televisión de este tipo, es decir, 17, 626,620 viviendas de las 28, 614, 991 contabilizadas hasta el 2010.

Asentado lo anterior, es obligada la referencia al notorio predominio que tienen las dos grandes televisoras de México: Televisa y Televisión Azteca. Entre las dos controlan el 95 % de las concesiones. Televisa tiene 4 cadenas nacionales, mientras Televisión Azteca tiene 2.

En virtud de lo anterior, procedemos a analizar la situación existente en la programación de estas televisoras, para acreditar que la comunicación de los asuntos "serios" o formativos, es minimizada, mientras que los contenidos de entretenimiento acaparan la mayor producción y transmisión.

Para establecer la denuncia anterior no se parte de una percepción subjetiva, pues tan sólo basta con acercarse a la programación del canal con más rating del mercado televisivo mexicano, es decir, el Canal 2 de Televisa, para encontrar las enormes deficiencias del tipo educativo y la preponderancia de los contenidos de diversión. Consideramos que esto se debe al preponderante uso comercial que se les da a las concesiones.

Antes de seguir en la exposición, debemos dejar claro que no pasa inadvertido que la Ley Federal de Radio y Televisión establece que las concesiones son estaciones comerciales, sin embargo, no se debe pasar por alto, que dicho ordenamiento, también encomienda a estas televisoras un fin social.

Tampoco escapa de nuestra percepción, que existen canales permissionados manejados por 30 de los 32 estados de la república, y que dichas herramientas deberían subsanar este tipo de carencias, sin embargo, se debe tener en cuenta que este tipo de canales se transmiten con poca potencia, lo cual les impide abarcar todo el territorio en el que deberían funcionar, mientras que las televisoras privadas tienen un alcance más amplio.

Entonces nos encontramos ante un gran problema: En México la televisión abierta es en su mayoría comercial, y al serlo, es a la vez contraria a la naturaleza social y educativa que representa la televisión pública. En consecuencia, muy difícilmente se podrá fomentar una diversidad de opiniones que surja de la realidad de los mexicanos y consecuentemente, el manejo democrático del poder público obedecerá a una opinión pública malformada, incompleta o manipulada.

Afirmamos lo anterior, pues la televisión comercial ofrece lo que las televisoras consideran que los ciudadanos quieren, basándose únicamente en los niveles de rating, olvidan que las necesidades de las personas no se detectan solo por la cuota de pantalla. La televisión abierta realiza la elección de los programas a televisar, únicamente teniendo en cuenta la demanda comercial, no importando ofrecer transmisiones cada vez peores desde el punto de vista educativo. Verbigracia de lo anterior, el programa "Laura" que se transmite en el canal 2 de televisión abierta de lunes a viernes dentro de un horario que se considera familiar y el cual, en opinión de muchos, discrimina y fomenta la violencia.

No pretendemos analizar las consecuencias que afectan al individuo que se expone de manera tan preponderante a este tipo de contenidos. Este trabajo únicamente busca hacer notar que la televisión abierta en México no es garantía de un contenido variado, pues no satisface apropiadamente las necesidades formativas y de entretenimiento de los ciudadanos en general, ya que deja la comunicación de los asuntos "serios" en un plano secundario.

La misión que debe adoptar la televisión abierta en el país, para considerarse un medio de comunicación que actúa en base a los principios democrático, es convertirse en una herramienta funcional que permita el acceso universal y asequible a un contenido variado, con la intención de incluir a todos los sectores y sus respectivas opiniones. Todo esto, claro está, debe partir del principio del pluralismo.

Esta tarea se avizora titánica, pero estimamos que las oportunidades de cumplirla aumentarán a partir del 31 de diciembre del 2015, fecha en la cual se estima que la Televisión Digital Terrestre cubrirá la totalidad del territorio nacional, pues ello permitirá que nuevos operadores se integren a la industria de las comunicaciones, expandiendo así la oferta de contenidos televisivos; no obstante, es evidente que ese sólo hecho no garantiza el pluralismo.

Así pues, resulta imperativo lograr que quienes planeen transmitir sus producciones televisivas se comprometan a hacerlo con vocación de servicio público, es decir, procurando contribuir a elevar el nivel cultural de los televidentes y sobre todo dándole voz a aquellos que, como ya dijimos, en algún momento pudieron llegar a ser ignorados o silenciados, en aras de generar una opinión pública manipulada, o simplemente, de impedir la formación de la misma.

Para lograr lo anterior, será necesaria la preexistencia de un medio televisivo que sirva como ejemplo de cómo una televisora puede lograr su objetivo del principio del pluralismo y contribuir a la democracia. Es de esta manera que el Canal del Congreso adquirirá relevancia en el desarrollo democrático de México.

La juventud y el pluralismo, esperanza de la democracia

En este punto pretendemos analizar lo que el Canal del Congreso hace para transmitir el valor del pluralismo al sector poblacional específico que integran los jóvenes, es decir, las personas entre 18 y 29 años. Hemos elegido a la juventud, pues consideramos representa un grupo vulnerable y a la vez clave dentro de la sociedad mexicana. De esta forma, antes de responder el cuestionamiento es menester resaltar la importancia que tiene la juventud en la configuración democrática de nuestro país, y en el desarrollo de cualquier sociedad en general.

Muchas veces se dice que los jóvenes son el futuro de un país, aunque, independientemente de que esto sea un punto debatible, lo cierto es que la sociedad trata de pulirlos conforme los valores que sus integrantes comparten. La consecuencia de ello, como dijo José Ortega y Gasset, es que un joven revolucionario es ejecutor de las viejas ideas confeccionadas por los mayores.

Es falso que el joven no debe hacer otra cosa que prepararse a ser viejo, sin embargo, se necesita de la madurez, entendida como los valores que se van adquiriendo en el transcurso de la vida. El joven lleva la consigna que reclaman los valores en el corazón, misma consiga que les ha permitido tener un papel central en la vida política de nuestro tiempo.

Para percibir la importancia que tienen los jóvenes en la actualidad basta con recordar el ímpetu juvenil de la "primavera árabe" del 2011, el cual logró instaurar democracias mediante movimientos populares y pacíficos, o incluso, podemos referirnos al movimiento estudiantil surgido en Chile durante ese mismo año, el cual tuvo como principales dirigentes a dos jóvenes armados con el firme propósito de no privatizar la educación.

En México la relevancia del joven no es menor. De acuerdo a cifras del último censo de población, en el territorio nacional habitan 36.2 millones de jóvenes entre 12 y 29 años, es decir, casi una tercera parte de la población.

Igualmente se estima que para las elecciones presidenciales de 2012, el 30% de los votantes serán personas con edades entre los 18 y 29 años. Entonces, es innegable que los jóvenes adoptarán un papel muy importante para el futuro de la sociedad mexicana, ya que serán ellos quienes posiblemente decidan hacia donde se inclinará la balanza electoral.

Sin embargo, el ímpetu de la juventud no logrará un progreso real para nuestra sociedad, si primeramente no gesta en sí misma el hábito de vivir conforme a los valores democráticos. Vivir en armonía con la democracia no sólo es cuestión de votar por un candidato, es cuestión de ser proactivo y de actuar con valores congruentes a nuestra realidad y a nuestras expectativas, entre éstos se incluye obligadamente al pluralismo.

Si aceptamos lo anterior, podemos inferir que los jóvenes instruidos en el valor de la tolerancia, se formarán como personas dispuestas a participar en la resolución de los problemas que se susciten en la comunidad, a través del debate y la discusión ordenada, no así con anhelos de un control arbitrario de poder o la instauración de una jerarquía piramidal.

Entonces la población comenzará a percibir el valor del pluralismo como una llave para resolver sus conflictos, y tomando en cuenta las opiniones que surjan de los diferentes sectores de la población, se logrará el tránsito de nuevas ideas, que los jóvenes de hoy pondrán en práctica mañana, respetando los derechos del otro y siempre con disponibilidad de mejorar el entorno social.

Como ya lo mencionamos, consideramos que esa capacidad para expresar y escuchar diferentes opiniones, aunque a menudo no se esté de acuerdo con ellas, es el requisito principal de una sociedad democrática. Creemos que el joven necesita ser inculcado en el valor del pluralismo, merced de la situación que se presenta en tiempos modernos, donde la intolerancia hacia ciertos sectores de la sociedad aún persiste. Ahora bien, regresemos a la interrogante propuesta ¿Qué hace el Canal del Congreso para fomentar el valor del pluralismo en los jóvenes televidentes?

Ya hemos mencionado el ejemplo del Canal del Congreso como un medio que transmite el valor del pluralismo, sin embargo, no hemos analizado como lo hace con el sector joven. Dentro de las políticas de contenido del canal se encuentra que este valorará los programas orientados específicamente a niños y jóvenes para permitir su participación activa en la vida democrática del país.

Así pues, se advierte que, dentro de la normativa del Canal del Congreso, se reconoce la importancia que tienen los jóvenes dentro de la sociedad presente y futura. Ahora bien, al analizar la programación entendemos que ésta es apta para todo público, pero al ser más minuciosos nos encontramos con que solo existe un par de programas dirigidos especialmente a los jóvenes: Visión Universitaria y Anímate con tu Congreso.

ASAMBLEA NACIONAL

170

GANANDO LA APUESTA DEL MAÑANA



PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL



SAJ

Ganando la Apuesta del Mañana
Acción Juvenil 10-13



A decir del primer programa, Visión Universitaria, representa un foro de debate entre un grupo de estudiantes y profesores de diversos campus universitarios, legisladores de las distintas fracciones parlamentarias y comisiones legislativas que son invitados de acuerdo a su área de especialidad. Este programa es un espacio planeado para opinar, preguntar, debatir, sugerir, evaluar y hablar con libertad de diversos temas que generan interés hacia el joven favoreciendo el ejercicio pleno como ciudadanos comprometidos con su entorno y su sociedad. Al analizar la calidad del programa resalta el interés del mismo por formar al joven en relación con la democracia, haciéndolo de una forma educativa y amena, cumpliendo con el valor del pluralismo y con los requisitos del mismo.

Su segundo programa: Anímate con tu Congreso es una serie de dibujos animados que consiste en 30 cápsulas con un minuto de duración cada una, que muestran de forma didáctica y divertida, cómo es el funcionamiento del Poder Legislativo de los Estados Unidos Mexicanos. Esto con la intención de ampliar los conocimientos sobre la organización y el trabajo de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores. La intención del programa es contribuir al desarrollo democrático, asimismo dentro de las mismas capsulas informativas se manejan temas como la justicia, la pluralidad, la tolerancia, equidad, entre otros.

Consideramos que, debido a su contenido, el Canal del Congreso inculca de forma eficaz el valor del pluralismo mediante estos dos programas, sin embargo, no creemos que su alcance sea el necesario para hacer una difusión eficiente de dicho valor. Creemos que se necesitan más programas de este tipo, a fin de que el Canal del Congreso se acerque de mejor manera al público juvenil, con producciones que les resulten atractivas y sobretodo amenas.

El Canal del Congreso podría mejorar su trabajo de comunicación hacia los jóvenes, mediante la generación de nuevas producciones que fomenten la tolerancia y el respeto desde diferentes puntos de vista. Quizá mostrar un programa conducido por gente joven, el cual se enfoque en mostrar los Usos y Costumbres de la comunidad indígena de Cheran⁷ o de algún pueblo indígena, con la intención de que estos no pierdan su identidad y se comunique la manera en que el Congreso tiene en consideración a dichas minorías; o tal vez una producción televisiva que se enfoque en la realidad que viven más de dos millones de jóvenes entre 15 y 17 años que no estudian y no trabajan, analizando cómo nuestro cuerpo legislativo atiende sus necesidades y toma en consideración su forma de ver la realidad.

En fin, se sugiere la producción de más contenido televisivo que se enfoque en los jóvenes, pues en la medida en que ellos sean capaces de generar opiniones, se convertirán en los creadores de la democracia nacional y del futuro de México.

En suma, resulta que la democracia requiere que se ponga especial atención sobre el valor del pluralismo, pues la opinión pública es un elemento esencial del sistema democrático, que sólo puede generarse debidamente, a través de la libre e igual expresión de opiniones de todos los sectores de la población.

Para actuar sobre el punto anterior, es necesario reconocer la relevancia que juegan los medios de comunicación en la formación de los individuos y consecuentemente, en la creación de la opinión pública. Asimismo, teniendo una visión sostenible a futuro, sobre cómo hacer progresar la democracia en México, es innegable la necesidad de educar a los jóvenes en los principios democráticos, especialmente en el pluralismo.

Así pues, dada la trascendencia de los medios de comunicación en la configuración democrática de los Estados actuales, los entes gubernamentales deben procurar que los medios de comunicación satisfagan las necesidades formativas de sus ciudadanos. Para ello deben tener en consideración que el medio de comunicación masivo preponderante en nuestro país es la televisión abierta. Ahora bien, el gran obstáculo a superar es que la mayoría de las concesiones televisivas en México son comerciales, pues por su eminente interés lucrativo, existe en ellos un déficit de producciones formativas.

De esta forma, se debe hacer uso de las herramientas que se tienen al alcance, para salvar ese óbice, principalmente se debe aprovechar al máximo la existencia de canales televisivos que tienen como objetivo principal el fomento de los valores democráticos; entre estos destaca el Canal del Congreso.

De esta manera, el Canal del Congreso tiene el compromiso de superarse a sí mismo, y seguir mejorando la calidad de su programación. Debe aceptar el reto de ser un medio de comunicación ejemplar. Para ello debe ampliar su número de espectadores; debe convencer a los televidentes de que dicho canal es un medio formativo ameno, que puede satisfacer las necesidades de entretenimiento de la población, sin olvidar su función social: contribuir al fortalecimiento educativo y cultural de los televidentes. A finales del año 2012, el Canal del Congreso tendrá una gran oportunidad para comenzar a enfrentar este reto. La conversión tecnológica para operar en el canal 45 de señal abierta de televisión digital, el cual tiene cobertura en el DF y zonas conurbadas (Milenio, 2012), representará un gran paso para la mayor difusión del Canal del Congreso. Entonces, el Canal deberá comenzar a experimentar con nuevos contenidos, deberá atreverse a innovar en sus programas, para alcanzar su objetivo primordial y reforzar la democracia mexicana. La esperanza a futuro, es que el Canal del Congreso transmita su señal en todo el país de manera gratuita y así se ponga al alcance de todos los mexicanos un canal de televisión comprometido con la democracia. Sin duda ello repercutirá positivamente en los individuos, en la generación de la opinión pública y consecuentemente en la manera de ejercer el poder público.

Concluimos este ensayo con una frase expresada por D. Jesús Ignacio Martínez García, “es de suma importancia que los funcionarios sean capaces de generar pueblo, para hacer surgir una opinión pública estable que autentifique la democracia.

CULTURA POLÍTICA Y POLÍTICA DE LAS CULTURAS JUVENILES

08

LA PERSPECTIVA DE LA DEMOCRACIA DE LA
JUVENTUD DEL HOY Y DEL MAÑANA

Oscar Aguilera Ruiz⁸

Una de las perspectivas para acceder a la relación juventud y política es desde aquello que denominamos culturas políticas juveniles. Realizamos sí una advertencia compartida con Varela y es la imprecisión conceptual observada en el uso del concepto de cultura política, así como los espacios políticos a los cuales refiere en la literatura antropológica latinoamericana: tanto a las prácticas que los sujetos y colectividades despliegan al interior del sistema político¹ como en lo que refiere a los procesos auto-organizativos de las comunidades, así como respecto a las percepciones y opiniones que los sujetos tienen respecto a la política. En el caso de los estudios sobre juventud en Chile, la utilización del concepto de cultura política aparece relacionado fundamentalmente con aquello que podemos denominar imaginarios juveniles de la política, sin que se le vincule con el plano de las prácticas que los sujetos despliegan. Es más, la propia tradición de estudio sobre cultura política responde más al canon norteamericano y se ha orientado hacia el estudio de las percepciones y al de la institucionalidad política.

⁸ Aguilera Ruiz, Oscar. Cultura política y política de las culturas juveniles. En: Revista Utopía y praxis latinoamericana. Vol. XV. No. 50, septiembre del 2010. Págs. 1-10

A pesar de esta situación, la literatura especializada en juventud constituye una ruta de acceso que permite conectar aquellos procesos de orden macro social y de preocupación de las instituciones públicas (políticas y educacionales), con las prácticas políticas y culturales juveniles. ¿Qué señala entonces aquella información secundaria, estadística y literaria, sobre la relación entre cultura, juventud y política?

En primer lugar, y desde el punto de vista de la antropología política, las lecturas de la relación entre juventud y política se inscriben fundamentalmente en el análisis de las prácticas juveniles al interior del sistema político. La especificidad de estas lecturas viene dada por una particular concepción y utilización del concepto de cultura política en América Latina y concretamente en Chile que si bien han incorporado los componentes culturales al análisis, a partir del uso y desarrollo del concepto de “subjetividad social”, dichas subjetividades son construidas teóricamente a partir de dos tradiciones comprensivas de lo político-cultural: una más de análisis político o politológico, de restricción del concepto a sus planos más estrictamente políticos (en rigor, psicológico-políticos); y otra más antropológica, cultural o culturalista, que se resiste a la reducción de la cultura a sus planos y datos más psicológicos y cuantificables, defendiendo un uso más abierto, menos restrictivo temáticamente y más cualitativo en términos de la metodología de investigación utilizada (lo que no implica necesariamente un rechazo al uso de métodos cuantitativos).

Sin duda que, para mostrar su utilidad conceptual, no podemos señalar genéricamente lo que la cultura política no es o a lo que se opone. Por el contrario, implica trazar ciertos hilos argumentativos que nos permitan aproximarnos de manera diferenciada respecto a las tradiciones clásicas vinculadas con los sistemas políticos o con comunidades auto constituidas y en conflicto con el exterior (como en el caso de los grupos étnicos en Latinoamérica). Es más, la propia complejidad de las sociedades urbanas contemporáneas exige superar algunas dicotomías clásicas utilizadas en el estudio de lo político desde una perspectiva antropológica, siendo quizás la de mayor relevancia la adjudicación a priori de un conflicto del tipo amigo/enemigo entre las prácticas de la sociedad al margen y en contra del Estado, o la excesiva territorialización que impide ver las conexiones translócales como lo vienen mostrando las ciencias sociales contemporáneas.

Lo político, desde una perspectiva cultural, implica siempre una definición operacional contingente en tanto las propias sociedades van transformando sus marcos culturales y con ello la propia definición de lo que sería lo político. Sólo así podríamos entender que las prácticas juveniles de los jóvenes fueran nombradas como culturales, como señalan los informes nacionales de la juventud hasta el año 2006 pero que repentinamente esas mismas prácticas se nombraran como políticas, como lo ejemplifica la propia convocatoria a discutir nuevas modalidades de participación política o los movimientos estudiantiles. Más que un cambio en las prácticas, cambiaron las denominaciones y conceptualizaciones que despliegan quienes investigan.



Pero si hay algo que podría sostener la utilidad analítica del uso de la categoría de cultura política es recuperar el sentido antropológico que remite a los modos de pensar y actuar la vida en comunidad y que se encuentran tensionados a partir del eje autonomía y heteronomía. En este sentido, lo que surge a partir del análisis de las prácticas y discursos juveniles es que los significados respecto a la horizontalidad, la democracia participativa, el distanciamiento del sistema político, etc., son compartidas por todos, independiente de si adscriben a algún estilo juvenil o no, de si participan en un colectivo o participan en un partido político, o en un voluntariado o hacen trabajo comunitario. Los jóvenes, mayoritariamente, comparten una crítica profunda a los modos de organización de la sociedad, a las tradicionales formas de participación en el campo de la sociedad civil, llámese partidos políticos, sindicatos, federaciones, y proponen una redefinición de las relaciones políticas y los mecanismos institucionales que las regulan.

Y esas condiciones culturales de participación son universales, porque las y los jóvenes no sólo tienen distanciamiento con el actor sino que tienen distanciamiento con la relación que constituye el modelo representativo. Para ello es necesario problematizar y desalojar la interpretación del distanciamiento entre juventud y sistema político como un asunto de orden geográfico, donde la distancia se explica como un proceso circunstancial e inherente a la condición juvenil pero que, en un momento determinado, dicha distancia debía acortarse y se podría re-enganchar a la juventud en los marcos de la política institucional. A esta lectura oponemos aquello que a partir de nuestra investigación denominamos *distanciamiento geológico* y que remite a los profundos e intensivos cambios socioculturales que están redefiniendo las propias capas constitutivas del orden social y político moderno, y que, inicialmente, era atribuido a grupalidades juveniles subculturales (punks, izquierda radical, entre otros), pero hoy en día comienza a ser la condición cultural para todos los y las jóvenes y que no va a ser resuelto con una serie de modificaciones procedimentales como la inscripción automática en los registros electorales al cumplir dieciocho años y la obligación de votar como sostienen algunos científicas sociales chilenas.

No se trata de polarizar el análisis construyendo tipologías en que estarían por un lado los que participan de lo electoral y los que no lo hacen, o los que no participan por desidia y los que no participan porque apuestan otros modos de acción y construcción política. Consideramos, a la luz de los procesos de transición sociocultural que enfrentamos tanto en términos individuales como colectivos, analizar estos procesos políticos partir de la metáfora del péndulo en que podemos trazar una línea imaginaria que une dos puntos de movimiento en tanto asumimos que ambas posiciones comparten discursivamente la crítica al sistema político actual, aunque se traduzcan en orientaciones de acción, pero en sentido diverso.

Esta forma de relacionarse con la política institucional va dejando de ser subcultural en el sentido de un atributo de unos pocos que estarían en resistencia y en lucha con lo hegemónico, para comenzar a ser una característica cultural de las actuales generaciones juveniles. Es así como podemos enunciar, a modo de hipótesis a profundizar en el futuro, la idea de ruptura generacional entre las culturas políticas tradicionales y las políticas de las culturas juveniles. Se trata por tanto de un cambio generacional en los modos de concebir y ejercer la política por parte de las actuales generaciones juveniles. ¿En qué se traduce esta nueva cultura política? Observemos tres trayectorias de síntesis; los significados de democracia, ciudadanía y participación, la construcción cultural de los espacios y tiempos de la política y las tensiones que se producen entre la cultura política hegemónica y las prácticas de ciudadanía juvenil.

La democracia deja de ser concebida exclusivamente en términos normativos y se incorpora la discusión por la propia definición y características de la forma de gestión política que propone. El nudo central de estas discusiones está puesto en primer lugar en la relación entre representación y participación: la concepción democrática de los jóvenes se fundamenta en la necesidad de ser agentes activos en los procesos de toma de decisiones y monitoreo de las acciones públicas que desarrollan los administradores del Estado y los representantes públicos. Ante esa disposición subjetiva, los canales ofrecidos por el actual modelo político están circunscritos a la posibilidad de votar cada cuatro años, pero no a la idea de transparencia y monitoreo de las acciones públicas o la revocabilidad del mandato político otorgado a los representantes, una práctica que se transforma en cotidiana en las agrupaciones juveniles. Algo similar sucede con la ciudadanía en tanto su puesta en práctica está restringida a algunas personas de la sociedad, y deja fuera a parte importante de ella convirtiéndola en una de las principales reivindicaciones juveniles en tanto su uso es negado y por extensión es negada la propia juventud. Señala Balibar que “(...) la negación de la ciudadanía se funda siempre sobre la exhibición de alguna diferencia antropológica discriminatoria (...). Y eso es lo que encontramos hoy en Chile, cuando por una parte se rebaja la edad de imputabilidad penal a los 14 años mientras se mantiene el otorgamiento de los derechos civiles y políticos a los 18, sólo por nombrar un eje de discriminación cultural que se anida en la propia definición ciudadana: una otredad queda excluida y permite, por ese ejercicio, afirmar la pertenencia de un nosotros político que se constituye.

Todos estos asuntos tienen la potencia de pensar las posibilidades de una construcción democrática que no escape al “conflicto”. Al respecto, es interesante analizar la forma “polémica” en que los jóvenes constituyen sus relaciones al interior de sus organizaciones como en relación a la institucionalidad. De acuerdo a la etimología, la palabra política tiene al menos dos raíces: una de ellas es *polis*, y de ahí la idea de “vivir conjuntamente” propio de la *polis*, y la otra es *pólemos*, que no es otra cosa que el antagonismo y el conflicto. Y lo que ocurre es que la democracia hasta ahora no les ofrece a los jóvenes la valoración de su propia cotidianeidad: imposibilitada de reconocer la fuerza del *pólemos*, privilegia la *polis* (es decir, la norma). ¿Y qué otra cosa nos encontramos en las opiniones juveniles desarrolladas en sus propios micromedios de comunicación, en los grandes medios de comunicación a los que son invitados, y en los encuentros a los que son convocados por parte de las autoridades sino la necesidad de reconocerse diferentes y antagónicos al mundo adulto e institucionalizado? De allí que autoritarismo, democracia, seudodemocracia, “democracia a medias” sean temas ligados a este debate desde el mundo juvenil. Conversar socialmente, desde la diferencia y con respeto, parece ser la propuesta de acción que lanzan los jóvenes a través de sus diversas formas expresivas y sus opiniones; asumiendo que *polis* y *pólemos*, constituyen el fundamento central de una política democrática.

Desde ese lugar es que se establecen entonces las diferencias con las generaciones anteriores, y sólo allí cobran sentido las distinciones respecto a los procesos político-culturales experimentados por las diversas generaciones: es decir, dictadura–democracia, partidos políticos generación descreída de la política partidaria, la cultura del consumo, las tecnologías, la globalización, el individualismo, las formas disímiles de organizarse y participar, los temas por los cuales “abanderarse”, etc. Todos estos matices reflejan las diferencias que pueden perjudicar la comunicación y el entendimiento entre generaciones y con ello la no comprensión de las diferentes formas de participar, de ejercer la democracia, de ser visibles en la sociedad y el ser sujetos políticos. En definitiva, se desafía a que exista una mayor comprensión y valoración de las prácticas juveniles por parte del mundo adulto, tal como dejan en evidencia las palabras de la Ministra de Educación sobre el activismo juvenil y que sintetizamos en la interrogante que ella formuló: “(...) ¿por qué anda en la calle desde los 11 años? ¿por qué ella se ha convertido en una activista desde los 11 años?. ¿Es eso lo que esperamos de un niño de 11 años, que ande reclamando como decían ellos, hoy por las ballenas, mañana por la Ley General, pasado mañana por la causa mapuche(...)?

Muy vinculado con lo anterior, los sentidos y orientaciones otorgados a la participación dejan de tener una connotación prescriptiva (lo que hay que hacer) y se acaba la exclusividad (dónde se participa). El desplazamiento hacia otras áreas y zonas de participación emerge como lo más relevante de los discursos juveniles analizados. El paso de organizaciones juveniles definidas orgánica y temáticamente a grupalidades en que las formas de estar juntos no están predefinidas y los temas que movilizan a la acción pueden ir cambiando en el tiempo son cuestiones que han pasado a formar parte de la mayoría de las prácticas de los jóvenes. Asimismo, una fuerte crítica a los actuales modos de participación ciudadana se complementa con el desarrollo de acciones cotidianas que fomentan y profundizan unos modos participativos y activos de desarrollar el compromiso con la sociedad. En este contexto emerge la necesaria relación entre estilos juveniles y participación política, en que de modo performativo los jóvenes (hombres y mujeres) van descubriendo a partir de una práctica concreta (musical o cultural), articulando experiencia y construcción de subjetividad, sus propios significados y acciones de participación.

De la misma forma es posible analizar la relación con la institucionalidad pública. Desde las organizaciones juveniles se plantea que la lógica de los fondos concursables como modo de apoyar desde la institucionalidad a las acciones juveniles por un lado “es perversa”, en tanto los obliga a vivir una tensión entre objetivos propios y definidos de acuerdo al diagnóstico que realizan y construir sus acciones a partir de una agenda definida desde la institucionalidad pública. Fruto de la tensión se constituiría acuerdo tácito entre Institución Pública y Organizaciones Juveniles, donde las posibilidades de participación se inscribirían en una lógica polar: 1) la que despliega el Estado a través de sus instituciones (voto, proyectos concursables, organizaciones con personalidad jurídica); y 2) la que proponen los jóvenes en función de una democracia participativa, alternativa, de autogestión o marginal a lo establecido.

Si bien podemos reconocer la existencia de organizaciones juveniles que participan “por fuera” de la lógica de proyectos concursables (autogestionadas y alternativas), la riqueza de la discusión está definida por aquellos que si participan al interior de los diseños y circuitos institucionales pero que reconocen las dificultades de estos procesos y por lo mismo proponen que la relación que debiera establecerse con la institución fuera de complementariedad, de retroalimentación y de incorporación en la toma de decisiones. Es decir, ejercer la democracia y la participación juvenil, “una política que les sirva a los jóvenes, no que se sirva de ellos”.

La actividad política ha consagrado una temporalidad específica y unos espacios concretos para el despliegue de sus acciones. La temporalidad ha sido conceptualizada a largo plazo (la idea de utopía, como algo que nunca llega es su mejor expresión) con objetivos estratégicos y tácticos (largos y medianos plazos), y con sus propios rituales y escenificaciones (Mensaje Presidencial, Hora de Incidentes en el Parlamento, Votaciones). Todo ello configura a la política como una actividad que se hace en un tiempo excepcional, por hombres que son facultados para dejar sus actividades cotidianas y dedicarse a realizar lo que otros no pueden hacer (Gobernantes, Parlamentarios, Dirigentes de Partidos). Lo mismo ocurre con la espacialidad de la política, que ha consagrado sus propios lugares de actuación: Parlamento, Palacio de Gobierno, Sedes Partidarias, etc. Este relato, tributario del ordenamiento liberal moderno, es interrumpido por los discursos y prácticas que reclaman una política capaz de transformar determinadas situaciones aquí y ahora (decidir y actuar), que los discursos no se encuentren separados de las acciones (coherencia entre el decir y el hacer), y que vuelva cotidiana la política en tanto su objetivo es gestionar las relaciones entre sujetos hombres y mujeres concretos, que tienen interacciones permanentes y que diariamente tienen que relacionarse con otros.

Es aquí donde entran en escena las producciones culturales (medios de comunicación, sellos discográficos autónomos, talleres artísticos, etc) en su relación con los procesos políticos. Así como la televisión ha sido el punto culmine de la mediatización política, los propios actores juveniles han comenzado a desarrollar estrategias y medios de comunicación que sirvan a los propósitos de sus objetivos políticos y culturales, en tanto se asume que estas prácticas de comunicación juvenil debieran constituirse en una voz alternativa, “reflejando lo que está mal enfocado o dejado de lado por las políticas sociales, culturales y económicas” y “siendo un sujeto crítico de los procesos que se llevan adelante y fortaleciendo aquellas iniciativas que son valorables”. Es decir, promoviendo prácticas que hagan más participativa la democracia, vigilando la actuación de los representantes políticos y gubernamentales, y ofreciendo su espacio (simbólico) como mesa de conversación para el debate y la confrontación democrática entre los ciudadanos (jóvenes) y con las autoridades, lo que habla de los procesos de reapropiación de los medios y técnicas presentes en la sociedad pero que aquí encuentran un uso social al servicio de la democracia intergeneracional.

Lo que podemos apreciar a partir del análisis de las prácticas y acciones colectivas de los y las jóvenes es que estamos asistiendo a una transformación de orden cultural respecto a cómo concebir la política: parafraseando a García Canclini nos encontramos con una cultura ciudadana del siglo veintiuno y una política del siglo veinte, y los propios jóvenes nos señalan que ellos tienen una cultura política del siglo XXI y un sistema político que es del siglo XIX, todo lo cual nos instala sobre un eje temporal de concebir la política y la ciudadanía juvenil.

Al respecto, es necesario señalar que no hablamos tanto de discontinuidades temporales pues las prácticas juveniles en su quehacer político tienen sus propias referencias históricas por lo que tampoco podríamos afirmar que nos encontramos ante una “manifestación novedosa” enunciada así en abstracto. Sólo basta recordar que muchos de los jóvenes refieren sus prácticas políticas a procesos como el de los sindicatos en resistencia, las mancomunales obreras, colectivos políticos y otras organizaciones desarrolladas a principio del siglo veinte pero con la dificultad de que no están “los viejos” que hicieron esas prácticas, por lo cual los “jóvenes” no tienen a quien mirar, no tienen una figura de referencia a partir de la cual socializarse políticamente, y sólo en algunos casos se conservan ciertas memorias familiares y ciertas referencias a la influencia del hogar en las motivaciones para participar y ejercer la ciudadanía. Lo que sí es novedoso es que esas prácticas y referencias históricas se ubican y desarrollan en un modo cultural de hacer política, que es el que se ha venido construyendo desde el siglo XIX hasta ahora en términos hegemónicos, y es lo que efectivamente hoy día se está agotando. Si la cultura política contemporánea fue situando a los sujetos en función de sus ubicaciones en el aparato productivo (patrones/obreros) y a partir de allí se construían las doctrinas partidarias, hoy nos encontramos con que emerge un nuevo lugar para configurar proyectos políticos: la propia cultura.

Podemos agregar, por otra parte, que existe una cultura política específica de esta generación, pero coexiste en su configuración con formas antiguas pero tan centrales como la gestión del poder en las organizaciones. Existe una ruptura generacional, se encuentran las condiciones culturales para generar una nueva cultura política a partir de los jóvenes que “ya no tienen referentes”, pero cuyas prácticas políticas no son completamente puras, no están exentas del conflicto, y eso es lo que apreciamos al analizar la acción colectiva juvenil y los procesos de movilización y protesta social.

Las prácticas juveniles, y que se traducen empíricamente en sus modos específicos de agrupamiento, están íntimamente relacionadas con los modos de relación social que establecemos y se constituyen en una metáfora de lo social. Poner al centro las formas de relación social existentes, discutir las relaciones entre mayorías y minorías, visibilizar las contradicciones entre un ordenamiento que consagra deberes, pero asegura cada vez menos derechos, son cuestiones que van definiendo el carácter profundamente cultural de la política juvenil.

Porque el concepto de democracia que tenemos y el concepto de ciudadanía del cual somos tributarios, operan y son producidos históricamente en un momento bastante concreto (la modernidad, propiedad del capital, modos patriarcales y adultocéntricos) que no es el que hoy existe para la juventud. Dichos conceptos hoy se ponen en juego en el contexto de una sociedad con altas expectativas de movilidad social, con capitales culturales mucho más grandes que los que tenían sus antecesores, lo que se traduce en que los jóvenes están mejores preparados hoy día que sus propios padres, aunque paradójicamente sus niveles de inserción social son cada vez más precarios.

Por lo tanto, el modelo de organización social del cual era metáfora el sistema democrático (meritocracia y representatividad) y la noción de ciudadanía (deberes y derechos), hoy día no resiste porque los jóvenes no tienen asegurado el derecho más básico: ser considerados y reconocidos como sujetos con capacidades y opinión. Si lo pensamos solamente en términos generacionales, los jóvenes chilenos a los catorce no pueden votar, pero sí pueden ser considerados responsables penalmente, por lo tanto evidenciamos un desconocimiento al joven como sujeto político (decidir y participar del rumbo de la sociedad) y eso es una dimensión cultural en tanto la sociedad estructura la relación entre los grupos de edad que la componen de una determinada manera, otorgando atributos y significados diferenciados, que son los que hoy están en disputa.

Afirmar el carácter cultural de la ciudadanía juvenil no significa desconocer o eliminar del análisis de lo juvenil todas aquellas cuestiones que remiten a tópicos más estructurales (justicia social, el sistema electoral binominal, la desigualdad, etc.) sino más bien intenta ubicar en el centro de la discusión “(...) los parámetros de la democracia, o al menos, con toda certeza, las fronteras de lo que debe definirse como el escenario político: sus participantes, sus instituciones, sus procesos, sus programas y alcances”. Los propios jóvenes reconocen los límites de la democracia para gestionar de buena forma las relaciones sociales porque se ha privilegiado una concepción altamente normativa del actuar ciudadano, señalan la inconsistencia de la convocatoria hacia el mundo juvenil a participar electoralmente a través de las votaciones cuando el descrédito por la forma de actuar que tienen las clases dirigentes es bastante profundo y en los discursos y prácticas juveniles se observa claramente que los cambios en la administración del gobierno en nada inciden en sus aspiraciones y proyectos político-culturales.

Emerge un discurso y una práctica juvenil que le presta mucha atención a los significados que tienen sus acciones, a los valores que ellos vinculan con su cotidianeidad y que da forma a “la política”, que no es otra cosa que unas formas de organización y modos de relación social que se establecen entre los sujetos. Se observa así un retorno de lo político, una recuperación de aquellas dimensiones sociales que ayudan a construir una sociedad más inclusiva y modelos más recíprocos de convivencia entre los sujetos que forman parte de una comunidad.



Si anteriormente nos ocupamos de aquellas formas culturales de representar y actuar la política, interesa ahora abordar aquellas dimensiones políticas involucradas en el conjunto de luchas por las representaciones y los significados que los sujetos despliegan en sus prácticas sociales y culturales. Ahora bien, es interesante considerar que no sólo estas nuevas formas de hacer política ponen en marcha o hacen visibles estas dimensiones culturales, sino que todas las manifestaciones colectivas comienzan a poner en marcha políticas de la cultura independientemente de si son “viejas o nuevas” formas de agregación o modalidades de participación juvenil. Dicha aclaración es necesaria en tanto que la propia conceptualización de la cultura ha atrapado y cosificado las definiciones de la política restando y desactivando las capacidades de agencia de los sujetos, y como señala Escobar la propia “(...) manera convencional de entender la cultura en varios campos del saber cómo algo estático –engastado en un conjunto de textos, creencias y artefactos canónicos– ha contribuido grandemente a hacer invisibles prácticas culturales cotidianas como terreno y fuente de prácticas políticas”.

La noción de política cultural se presenta como útil en tanto permite aproximarnos a ese campo emergente de conflictos y luchas por los significados y representaciones que las instituciones hacen de los sujetos así como al interior de las propias prácticas político-culturales llevadas a cabo por los individuos ya sea en términos individuales y/o colectivos, y aunque no sean conceptualizadas como políticas por los propios actores sociales, como ocurre en los casos de los movimientos juveniles articulados en torno a estilos de vida y/o estéticas particulares y que desarrollan prácticas (de)codificadoras del cuerpo como en el caso de corrientes ambientalistas y/o vegetarianas o veganas, algunos movimientos como los straight edge, entre otros. Tal como señalan Escobar esto implica no suponer que existe una relación mecánica entre las formas de representación de las prácticas y el ejercicio del poder y sus resistencias pues

Esos vínculos, sin embargo, no siempre son explícitos de forma que iluminen los intereses reales o potenciales o las estrategias políticas de actores sociales específicos. Nosotros afirmamos que estos vínculos son evidentes en las prácticas, en las acciones concretas de movimientos sociales latinoamericanos (...) Es importante hacer énfasis en el hecho de que en la América Latina actual todos los movimientos sociales ponen en marcha una política cultural.

De allí que retome a Jordan y Weedon para decir que: La legitimación de las relaciones sociales de desigualdad y la lucha por transformarlas son preocupaciones centrales de la política cultural. Fundamentalmente, ésta determina los significados de las prácticas sociales, y más aún, determina también cuáles grupos o individuos tienen el poder para definir dichos significados. La política cultural también se preocupa por la subjetividad y la identidad, puesto que la cultura juega un papel crucial en la constitución de nuestro sentido de nosotros mismos... Las formas de la subjetividad que habitamos juegan un papel central en determinar si aceptamos o cuestionamos relaciones de poder existentes. Más aún, para grupos marginales y oprimidos, la construcción de identidades nuevas y de resistencia es una dimensión crucial de una lucha política más amplia por la transformación de la sociedad.

Ello se refleja en la propia práctica de los jóvenes que participan en juventudes políticas donde la tensión está centrada en cómo compatibilizar la herencia política del partido (la tradición) con lo que están viendo en términos culturales de que sus propios jóvenes no quieren asistir a reuniones de cuatro horas para discutir y después traducir en acción lo discutido, o que uno de ellos sea el que los representará al interior del propio partido o en conversaciones con otras organizaciones.

El caso de las movilizaciones de los estudiantes secundarios el año 2006 en Chile muestra cómo a pesar de las amenazas y las posibilidades de ser sancionados no se impidió que los jóvenes ejecutarán las decisiones de la asamblea en un proceso consensuado y en que no se recurre a la figura de la elección y la votación para dirimir sino más bien se apuesta por la lógica de la negociación y del consenso. Eso sí, para no construir un sujeto juvenil idealizado es necesario aclarar que la idea de consenso que manejan no implica uniformidad de pensamiento, sino que más bien remite a un convencimiento moral de la necesidad de la acción. No se trata, dicen los jóvenes, de que “todos estamos de acuerdo en la forma en que se actuará” sino que se está de acuerdo en que algo hay que hacer y eso es lo que faculta a la asamblea para actuar. Lo anterior es un ejercicio muy interesante de práctica ciudadana que necesariamente deberá ser estudiando en profundidad y de acuerdo a cada modalidad de adscripción. Lo central, en todo caso, es que este tipo de práctica recupera la idea de la política y la ciudadanía como una construcción, como un ir haciendo que no puede ser resuelto administrativamente y exento de conflictos. Se trata más bien de *la* conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado, de unas concepciones de política y ciudadanía sustentadas en el conflicto, en la polémica que posibilita la construcción de la comunidad.

Este proceso no sólo contribuye a la construcción de una ciudadanía juvenil activa que se moviliza en contra de la acción gubernamental. Las relaciones entre ambos actores revitalizan al propio sistema democrático, tal como reconocen los discursos juveniles cuando se refieren a los impactos positivos que tuvo el movimiento estudiantil secundario para la sociedad chilena, en una dirección que es coincidente con lo planteado por Escobar cuando señala que

Los movimientos sociales no sólo han logrado en algunas instancias transformar sus agenda sen políticas públicas y expandir las fronteras de la política institucional, sino que también, muy significativamente, han luchado por otorgar nuevos significados a las nociones heredadas de ciudadanía, a la representación y participación política, y como consecuencia, a la propia democracia. Tanto los procesos mediante los cuales el programa de un movimiento se convierte en política pública, como los de búsqueda de una nueva definición del significado de términos como “desarrollo” o “ciudadano”, por ejemplo, implican la puesta en marcha de una “política cultural”.

De lo que se trata, en síntesis, es de un desplazamiento en la mirada sobre lo político en su relación con las prácticas juveniles: si en su forma tradicional el foco estaba puesto en los significados y sentidos construidos alrededor de la política (cultura política), sin que ésta fuera mayormente problematizada dada la transparencia de su ubicación y homologación en/con el sistema político, en la actualidad se requiere pensar políticamente las culturas dada la centralidad que está dimensión ocupa en las sociedades contemporáneas y en especial en los mundos juveniles. De allí que a partir de la noción de políticas de la cultura considero relevante, debido a las conflictividades que desde aquí se presentan a la sociedad y a la incapacidad de las políticas públicas de procesarlos de una manera comprensiva, presentar tres procesos socioculturales que están tensionando a la sociedad chilena: a) las políticas de la visibilidad; b) las políticas de la violencia y c) las políticas de la identidad, que expresan la lucha por el derecho a tener derechos, el derecho a ser reconocidos, el derecho a definir de qué deseamos ser parte integrante, y el derecho a un nuevo proyecto de sociabilidad. Estos procesos que emergen como nudos de tensión en las prácticas juveniles exigen una profundización investigativa que pasa necesariamente por leer las acciones juveniles como prácticas político-culturales y que supone “(...) politizar aquello que no se considera político, al presentar como público y colectivo aquello que se considera privado e individual, presentan un reto al escenario político, para que extienda sus propias fronteras y amplíe su agenda”.

M^{OVIMIENTOS} ESTUDIANTILES POR DEMOCRACIA Y POR LA VIDA EN MÉXICO

09

LA PERSPECTIVA DE LA DEMOCRACIA DE LA
JUVENTUD DEL HOY Y DEL MAÑANA

Movimientos Estudiantiles por Democracia

y por la Vida en México

Ana María Fernández Poncela⁹

En los tres últimos años dos movimientos estudiantiles y juveniles aparecieron en México, sorprendiendo en parte por la supuesta apatía y desafección juvenil, que todo hay que decirlo existe en el país, pero está dirigida a la política formal: partidos políticos y poderes del estado. Salvando ciertas distancias entre ellos sobre las causas de su origen y los logros o consecuencias tras su desaparición o declive, lo que queda claro es la vitalidad juvenil en el país, un país que todavía puede calificarse de joven, demográficamente hablando. De hecho, se trata en realidad de tres movimientos, si bien uno de ellos, centrado en asuntos gremiales y circunscrito a una universidad pública no, se abordará en estas páginas. Los otros dos perseguían, uno de ellos el #YoSoy132, democracia en los medios, voto informado y consciente y no imposición de un candidato; el otro, #Todos Somos Ayotzinapa, lucha por el derecho a la vida, justicia y castigo a los culpables, concretamente el que aparecieran los estudiantes desaparecidos en Iguala, Guerrero.

⁹ Fernández Poncela, Anna María. Movimientos estudiantiles por la democracia y por la vida de México. Universidad Autónoma Metropolitana. En: Revista digital de Ciencias sociales. Vol. III. No. 4, 2016. Págs. 111-139

Aquí se esboza, de forma general, su origen y desarrollo, sus peticiones y lo que obtuvieron finalmente. Lo que interesa destacar es como en un momento de la historia de México la juventud se lanza a las calles, por la democracia unos y por la vida otros, seguidos luego por diversos sectores sociales que los acompañan, toda vez que el conjunto de demandas se amplía, así como las simpatías ciudadanas hacia ellos. Esto se enmarca en el ciclo de protestas juveniles en varios países en fechas recientes que parecen apuntar a la necesidad de un recambio intergeneracional en el espacio político. Además de un cambio de la política misma, no solo en sus viejas estructuras, sino en su cometido que parece ser solo una intermediación entre la sociedad y las fuerzas del poder económico que dominan, en general a favor de estas últimas.

¿En qué contexto surgieron? ¿Qué los movió? ¿Cómo se pueden interpretar? ¿Cómo relacionarlos o qué los une? ¿Por qué se mantuvieron y tuvieron eco nacional e internacional? Varias son las preguntas que esbozan y esperan responder a lo largo de estas páginas, que surgen de la inquietud del papel político juvenil en nuestros días.

Hay quien habla sobre los movimientos actuales como procesos de subjetivación política con ciclos de protesta protagonizados por jóvenes en el mundo y en América Latina, como producto del neoliberalismo y sus crisis, luchas que van de la democracia a los derechos ciudadanos. Todo ello tiene lugar en el marco de varios asuntos:

El primero, alude a la profundización de las políticas neoliberales y a los dispositivos de 'despolitización' o 'des-subjetivación política' que operaron en clave de las nuevas necesidades del capital, en las nuevas formas de explotación del trabajo y la globalización capitalista. El segundo, apunta a la perspectiva adultocéntrica y paternalista que ha prevalecido en la teoría social y las políticas públicas dirigidas a este grupo poblacional que reproducen su situación de 'objetos' y niegan su condición de 'sujetos' de la política. El tercero, pone en tensión las formas complejas como históricamente se constituyen y se expresan los movimientos juveniles-estudiantiles como sujetos políticos.

Estas explicaciones dan cuenta del surgimiento y motivos sociales, económicos, políticos e incluso culturales de los movimientos sociales; sin embargo, falta ahondar en torno a una interpretación de su crecimiento, desarrollo y mantenimiento en el tiempo. Lo cual tiene que ver, como se considera en estas páginas, con la fuerza de las emociones y el poder de los valores éticos. Cuestión no tan conocida ni investigada y sobre la que se trata de abonar en este trabajo. Todo lo cual se realiza contextualizando, revisando y analizando el origen y desenvolvimiento de los movimientos con el apoyo de la literatura general existente y con el estudio particular de los mismos, en especial la reflexión en torno a su mantenimiento en tiempos donde el discurso de lo líquido y lo efímero parece prevalecer.

Dos son los contextos que se abordan a continuación de forma breve, el histórico y mundial, y el del país que a su vez es posible dividir a efectos del análisis en las problemáticas socio económicas y educativas, además de la tradicional desconfianza política y la distancia con dicha esfera.

Protesta social juvenil en el mundo: ayer y hoy

Hablar de juventud es mucho más que de tribus urbanas, estilos juveniles o de destafección política, abordajes que han estado presentes últimamente por la literatura existente sobre el tema, como y también es mucho más que una franja etaria determinada o una etapa transitoria entre infancia y adultez. La juventud es una construcción social y una identidad personal, una etapa biográfica configurada socialmente y un constructo procesual diverso y heterogéneo, dentro por supuesto de la sociedad global, de ahí también que se hable de juventudes en plural. Ayer asociada a minoría de edad, hoy ligada a un referente mitológico idealizado en nuestra cultura. A veces elogiada como ideario publicitario en general, en ocasiones como algunos grupos degradados como parte de una lacra social; alabada, envidiada y denostada, problematizada, objeto de políticas, sujeto sujetado, subjetividad emergente esbozada o patente en el devenir social.



Entre otras cosas se ha estudiado la importancia de su educación, así como la tendencia a su rebeldía en algunos momentos de la historia, de hecho, si bien la generación adulta es responsable de la socialización, ésta no siempre se logra totalmente y emerge la permanente rebeldía de las jóvenes generaciones. Así la juventud ha sido caracterizada como una etapa de escepticismo político, rebelión inútil, revolución cultural, repulsa de la política y de los políticos, entre otras cosas, ya desde hace tiempo.

Algo a tener presente es que la transformación política y cultural en una sociedad, a veces viene dada no tanto por el cambio de ideas de ésta sino por el recambio generacional en la misma, incluso se habla de que la juventud en la historia ha sido parte y protagonista de varios cambios sociales importantes. Cada generación como grupo de coetáneos está imbuida de similares percepciones, experiencias y por lo tanto pretensiones. Como generación se comparten representaciones y prácticas, memorias y proyectos, sobre todo se vivencian e interpretan acontecimientos que marcan su socialización y construcción de su mirada sociopolítica. Se crean grupos y tendencias, que como se ha visto hoy en Europa van desde la extrema derecha que renace, a una nueva izquierda de difícil definición según la vieja mirada; como se observa en América Latina, se dirige hacia objetivos que defienden la tierra, la educación pública, la democracia e incluso la vida, entre otras cosas.

Varios antecedentes de movimientos juveniles en el mundo pueden darse, pero si esto se centra en el continente latinoamericano, el “grito de Córdoba” en 1918 y la lucha por la autonomía universitaria y su democratización puede ser una época concreta donde fijar un inicio. Por supuesto, el siguiente es en todo el mundo el 68. Finalmente, hoy y desde 2011 se está ante otra ola de rebeldía juvenil, de ciclo de protesta, de emergencia de demandas, o de subjetividad política, como cada quien quiera llamarlo. Si esto se fija en movimientos juveniles y estudiantiles de América Latina, se observa el movimiento colombiano en 2011, el chileno de ese mismo año, y en México el 132 un año después, por ejemplo.

En el ámbito internacional tras la crisis económica mundial del 2008, se organizaron movimientos mayoritariamente de jóvenes en España o los Indignados- y en Nueva York Ocupy Wall Street-, por no hablar de la denominada Primavera Árabe, ésta con características propias de esos países y su cultura, pero con movimientos también compuestos en gran medida por jóvenes. A todo esto, cabe añadir los Movimientos antiglobalización antisistémicos o las redes de indignación, con presencia y participación juvenil mayoritaria.

Ya en concreto sobre los antecedentes en México de los movimientos sociales, podemos esbozar una rápida cronología histórica de movimientos estudiantiles -en el sentido de sus demandas pero y también su composición, tras y por supuesto el Movimiento estudiantil del 68 y el Movimiento de 1971, la huelga de la UNAM en 1999 contra el aumento de tarifas -que luego devino en protesta contra el neoliberalismo, la intención de crear diálogo para una reforma universitaria y la gratuidad de esta institución educativa-, así y como el apoyo de jóvenes estudiantes a la Marcha hacia el Congreso de la Unión por los Zapatistas en 2001, las movilizaciones en torno a Atenco, las que se realizaron alrededor de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, y seguidores del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad del 2011. Estos últimos no son movimientos estudiantiles como tal, pero fueron importantes en el país y participaron muchos jóvenes.

En la actualidad, hemos visto el surgimiento de innumerables movimientos juveniles alrededor del mundo. Los agravios y sus demandas son varios puntos.

Sin embargo, la frustración o indignación es la constante. Los indignados son una multitud variada que buscan re-imaginar la forma de hacer política en democracia; algunos solamente se quejan, otros organizan asambleas, escriben resoluciones y proponen la democracia directa, aunque también hay muchos que sencillamente quieren mostrar su rabia meramente con su presencia. Los indignados generalmente se manifiestan de forma pacífica.

No todos surgen por las mismas causas o persiguen similares objetivos, algunos inician con una cuestión concreta que unifica malestares más amplios, otros plantean directamente los grandes problemas del país y del mundo, pero muchos son los que acaban desbordando las metas iniciales al relacionarse éstas con la política económica en el planeta de forma directa o indirecta. En todo caso la mayoría aflora en medio de la indignación moral, el entusiasmo de la unión y la solidaridad, el placer de expresar el sentimiento de injusticia y la posibilidad de cambio. No buscan la toma del poder, persiguen solucionar problemas concretos, abrir espacios democráticos de justicia y libertad, ampliar la concientización social, esto es, se proponen algo que significa al fin y al cabo transformar las ideologías de fondo de nuestra sociedad y con ello las mismas formas de vida.

Hay indignados, como se dice, por cuestiones sociales y económicas, otros por razones educativas o políticas, incluso por varias problemáticas a la vez o en conjunto, esto es, quienes quizás surgieron por una causa, pero luego sus demandas presentan un amplio espectro, incluso convocan a multitud de grupos o sectores sociales en torno a ellas. Es el caso de los dos movimientos que aquí se tratan, se inician por una problemática concreta, pero los antecedentes, el contexto y/o el devenir de los hechos los desborda ampliando demandas más allá de la solución inicialmente reclamada.

Tras este resumen del panorama histórico e internacional se aterriza en México. En la coyuntura actual y de los últimos años a la juventud le está costando integrarse al espacio educativo por falta de plazas en el mismo, así como en el ámbito laboral también por la problemática de desempleo que tiene lugar. De hecho, desde las instituciones del estado se reconoce esta cuestión.

En México viven más de 37 millones de jóvenes, quienes son y han sido importantes protagonistas de la historia sociopolítica y cultural del país. La población joven ha marcado tendencias y transiciones culturales, económicas y sociales, tanto en nuestra sociedad como en muchas otras latitudes. Los cambios ya están aquí y las y los jóvenes los personalizan con mayor elocuencia en comparación con el resto de la población, y son ellos también quienes representan los principales desafíos para el Estado y la sociedad mexicana, debido a que: a) Apenas un poco más de la mitad de las y los jóvenes mexicanos (56%) está recibiendo educación media superior, en contraste con el 84% logrado, en promedio, por los países de la OCDE, como requisitos de calificación para el trabajo actual y para desempeñarse como ciudadanos. b) La mayoría de estos jóvenes encuentran difícil incorporarse al mercado laboral, por ejemplo, siete de cada 10 consigue su primer empleo a través de redes informales, preferentemente amigos o familiares. C) 53.2% de los desempleados en México tiene entre 14 y 29 años (PNJ, 2014).

Hoy hay casi 40 millones de jóvenes en el país de unos 122 millones en total, o sea, casi el 33% de la población del mismo es joven, y en pleno bono demográfico -población en edad productiva superior a la dependiente-, la juventud sin oferta educativa asequible y disponible, y sin puestos de trabajo en cantidad ni calidad, migra o ni estudia ni trabaja. No es posible profundizar sobre todas las problemáticas enunciadas, pero sí hay que tener presente que es el contexto inmediato de fondo sobre el cual se levantan los movimientos que estudiamos.

Se presentan algunas cifras de ejemplo y contexto. Según el último censo (INEGI, 2010), la población escolarizada entre 15 y 19 años es de 57%, entre 20 y 24 cubre: 22.7%, y entre 25 y 29 años está en 6.4%. Para el primer grupo etario son trabajadores son 64.9%, y en el último 72.6%, por lo que se observa una deficiencia en la materia educativa.

Por otra parte, la Encuesta Nacional de Juventud de esa misma fecha señala que entre 12 y 29 años, 78.4% de la población o estudiaba o trabajaba, no obstante 21.6% no hacía ni lo uno ni lo otro. Del primer porcentaje 38.8% sólo estudia, 28.8% sólo trabaja y 10.9% hace las dos cosas. En cuanto al segundo los denominados como “ninis” -ni estudian ni trabajan-, se incrementan conforme la edad también lo hace y si entre 12 y 15 años sólo son 6%, entre 24 y 29 años ascienden a 31.1%.

Además, y según la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México también del mismo año: 20.9% de la población consultada afirma que no se respetan los derechos de la juventud, 36% dijo que los jóvenes que no estudian y no trabajan es porque no quieren hacerlo, algo más los grupos etarios que tienen más años que aquellos que tienen menor edad. En una sub muestra de 12 a 29 años: 35.4% afirma que el principal problema de la gente joven es la falta de oportunidades de empleo y experiencia.

Como apunta por su parte el Programa Nacional de Juventud: 56% de la juventud está integrada a la educación superior, mientras en los países de la OCDE a la que México pertenece este porcentaje asciende a 84%.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo afirma que el ingreso promedio mensual de la juventud laborando es de poco más de 3,000 pesos al mes. Un 67% de los jóvenes empleados lo están en el sector informal. Además, entre la juventud hay más desempleo que en otros grupos etarios. Por otra parte, el mayor nivel de estudios no sólo no garantiza la obtención de un empleo, sino que por el contrario lo dificulta en la actualidad. Añadir, que datos recientes del INEGI sobre el asunto, informan que: "En el primer trimestre de 2014 la tasa de desempleo de los adolescentes de 15 a 19 años y de los jóvenes de 20 a 24 años son de 9.8 y 9.2%, respectivamente". Como se observa no hay un panorama muy claro para la juventud, que no solo tiene problemas hoy en día, sino que además no ve su futuro en el horizonte educativo y laboral del país.

De la educación y el empleo ahora se pasa al plano de la política, la cultura política juvenil y los jóvenes en la política formal; además también a la mirada social general hacia la política institucional y hacia los movimientos juveniles en particular.

Para empezar, mencionar un estudio sobre el caso del 15 M en España que señala: Los resultados de un reciente sondeo publicado hoy mismo confirman la tendencia: La semilla del #15M, entre otras, empieza a germinar. Una nueva energía democrática emerge entre las rendijas de la arquitectura institucional y, especialmente, tras sus muros. Muros resquebrajados por la percepción de corrupción sistémica y sus devastadoras consecuencias en términos de confianza pública. ¿De dónde emerge la confianza política en los movimientos sociales? El caso que mejor ilustra esta nueva dinámica de relegitimación política es el de la lucha contra los desahucios: Según el sondeo, los ciudadanos confían más en la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) y en las ONG de defensa de los desfavorecidos antes que, en los políticos, es decir, en el Gobierno y en los partidos, y también que en los jueces y fiscales. Este poderoso y sostenido desplazamiento de la confianza política hacia nuevos liderazgos y formatos organizativos en detrimento de los partidos políticos es, a la vez, un síntoma y una evidencia. Síntoma de la profunda crisis de la política formal, y evidencia de que la política, protagonizada por quienes la convierten en opción vital (y no como simple y exclusivo cálculo orgánico o profesional), sigue anidando esperanzas de mejores horizontes colectivos.

Solo para dar algunas cifras la Encuesta de Cultura Política y Participación Ciudadana para el país de la SEGOB muestra que el indicador de confianza en los partidos políticos es 4.4. Por otro lado, un estudio nacional del Centro de Estudios de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (2014) afirma que la ciudadanía del país confía poco (34%) o nada (41%) en los partidos, si se suman ambos porcentajes la desconfianza es de 75%. Otra encuesta nacional de una empresa privada aumenta el porcentaje de desconfianza: 35% poco y 59% nada, que juntos arrojan 94% de desconfianza. En cuanto a la ciudad de México, un sondeo de Reforma da la cifra de 77% de desconfianza -poco o nada-.

Frente a estos datos de desconfianza en los partidos políticos en México y en concreto en su capital, por parte de la población en la actualidad, se presentan otras cifras muy diferentes, se trata de la confianza de esta misma ciudadanía capitalina en los movimientos sociales que aquí estudiamos. Para empezar 48% cree que el #YoSoy132 es un movimiento honesto y 45% dice simpatizar con él, además de que 73% dice estar a favor de sus demandas. En el caso del Todos Somos Ayotzinapa 74% lo considera honesto, simpatiza con él 74% de la población, y 92% suscribe sus demandas. Pero eso no es todo, 65% de la muestra consultada de la ciudad de México opina que México necesita un movimiento como el del 132 y 74% uno como el de Ayotzinapa². Se desconfía en los partidos políticos y se confía en los movimientos estudiantiles. Más adelante se retomará este punto.

Solo un dato más sobre la mirada juvenil hacia la política institucional se observa cierto rechazo y no identificación con las opciones partidarias. Ahondando un poco más según la Encuesta Nacional de Valores de la Juventud en México consideran a la familia, el trabajo, la pareja, el dinero y la escuela como algo muy importante en su vida, mientras que a lo que menos importancia le conceden es a la política, 60.7%, la perciben como poco o nada importante. El espacio de la política formal, sus actores e instituciones es el menos favorecido por su mirada y perspectiva social, por ejemplo 89.2% dicen que la política les interesa poco o nada, y cuando se les interroga los porqués, las respuestas giran en torno a: los políticos deshonestos (26.4%), la indiferencia (22.8%) y la percepción de la incomprendición de los temas políticos, relacionado esto con aislamiento o evasión del tema (22.7%). Además, 45.2% dicen no simpatizar con partido político alguno, porque no les interesa (31%), no cumplen (19.5%), dicen no saber de política (14.3%) o los políticos son corruptos (13.1%). Lo que se ha dado en llamar apatía y desafección política, cuando no desencanto, hacia el ámbito de la política formal o institucional.

Si estas son los datos en torno a la cultura política juvenil en el país, también hay datos sobre la presencia, o quizás sería más correcto decir ausencia de la juventud, en el organigrama político. Sólo un ejemplo, los jóvenes en el legislativo federal. Según las elecciones del 2012 se presentaron 456 candidatos jóvenes al Congreso federal de los 3,222 que hubo, lo cual representó 14.15%. Tras los comicios fueron electos 22 de un total de 628 legisladores, lo que equivale a 3.50% de jóvenes en ambas cámaras legislativas. Para concretizar hay 22 diputados jóvenes que representan 4.40% de dicha cámara; por otra parte, no hay ningún joven senador.

Esto es, si a la juventud no le interesa la política formal, parece ser que ésta tampoco se interesa por la juventud, a juzgar por su poca representación descriptiva -numérica- en las cámaras, además de sustantiva, esto es, en cuanto a temas y problemáticas en ellas tratadas curiosamente a ella se refieren en épocas de procesos preelectorales cuando su sufragio importa-.

Tras lo anterior puede hacerse un primer balance del contexto político en el cual aparecen y se desenvuelven los movimientos sociales juveniles a estudiar: en primer lugar, la juventud en general y la estudiantil en particular es apática políticamente hablando y distante de la política cuando ésta se circunscribe a la política formal institucional, partidos y poderes del estado. Si la política se define en sentido amplio no parece en modo alguno apática sino todo lo contrario más participativa incluso que otros grupos etarios -sin olvidar que los movimientos sociales no son mayorías, pero sí pueden ser populares en cuanto a simpatías y apoyo social que despiertan entre la población y la juventud dentro de ésta-. En segundo lugar, la ciudadanía que no confía en los partidos políticos tradicionales sí deposita su confianza en estos movimientos sociales, dice simpatizar con ellos e incluso necesitarlos. Por lo que el sentimiento de fondo sobre el cual se originan y mantienen estos movimientos es de desconfianza hacia la clase política, instituciones y actores políticos, o sea el gobierno, a la par que ellos parecen gozar de amplio consenso social.

Tras lo anterior puede hacerse un primer balance del contexto político en el cual aparecen y se desenvuelven los movimientos sociales juveniles a estudiar: en primer lugar, la juventud en general y la estudiantil en particular es apática políticamente hablando y distante de la política cuando ésta se circumscribe a la política formal institucional, partidos y poderes del estado. Si la política se define en sentido amplio no parece en modo alguno apática sino todo lo contrario más participativa incluso que otros grupos etarios -sin olvidar que los movimientos sociales no son mayorías, pero sí pueden ser populares en cuanto a simpatías y apoyo social que despiertan entre la población y la juventud dentro de ésta. En segundo lugar, la ciudadanía que no confía en los partidos políticos tradicionales sí deposita su confianza en estos movimientos sociales, dice simpatizar con ellos e incluso necesitarlos. Por lo que el sentimiento de fondo sobre el cual se originan y mantienen estos movimientos es de desconfianza hacia la clase política, instituciones y actores políticos, o sea el gobierno, a la par que ellos parecen gozar de amplio consenso social.

En 2011 apareció un profético artículo en la revista Proceso firmado por John MAckerman titulado “El despertar juvenil” en el mismo aseguraba “Urge una radical renovación generacional y ética de la clase política nacional” y proponía para la necesaria transformación un movimiento social de jóvenes.

Ya se mencionó a los movimientos estudiantiles en la historia del país, por lo que ahora el texto se centra en los dos últimos. En la primavera del año 2012 y en el otoño del 2014 algo se movió en México, quizás el tan reiterado bono demográfico inoperante -ya citado- tomó la iniciativa y decidió decir ya basta. Con distintas consignas por diferentes causas, con consecuencias diversas, pero con algo que les une: la juventud y la intención de cambio de rumbo del país, así como cierto seguimiento social en la primera experiencia y amplio eco para el segundo caso. Es más, se podría afirmar que el último movimiento contó con el capital social creado por el primero, para lo cual basta observar como los mismos comités internacionales o las asambleas universitarias funcionaron, sin ni siquiera cambiar su nombre en ocasiones.

Brevemente, el Movimiento #YoSoy132 apareció a finales del mes de mayo en plena campaña electoral del 2012 con marchas espontáneas y coloridas la primera masiva e importante el 23 de mayo, consignas ligeras y abiertas, actividades originales y festivas, primero de las universidades privadas en el DF, a las cuales se fueron sumando estudiantes de los centros públicos y otros grupos sociales, para confluir en la primera asamblea interuniversitaria 30 de mayo.

Surgió con una acción social de reconocimiento de 131 estudiantes un video que circuló en las redes y en los medios masivos de comunicación en respuesta a las acusaciones de políticos, en concreto de no ser universitarios los participantes en las protestas estudiantiles en la Universidad Iberoamericana el día de la visita del entonces pre candidato Enrique Peña Nieto -11 de mayo. Se consolidó con la empatía y apoyo social que su acción inicial generó primero en las redes sociales y después en las calles, en primer lugar, entre jóvenes y luego otros grupos sociales.

Brevemente, el Movimiento #YoSoy132 apareció a finales del mes de mayo en plena campaña electoral del 2012 con marchas espontáneas y coloridas -la primera masiva e importante el 23 de mayo, consignas ligeras y abiertas, actividades originales y festivas, primero de las universidades privadas en el DF, a las cuales se fueron sumando estudiantes de los centros públicos y otros grupos sociales, para confluir en la primera asamblea interuniversitaria 30 de mayo.

Surgió con una acción social de reconocimiento de 131 estudiantes -un video que circuló en las redes y en los medios masivos de comunicación- en respuesta a las acusaciones de políticos, en concreto de no ser universitarios los participantes en las protestas estudiantiles en la Universidad Iberoamericana el día de la visita del entonces pre candidato Enrique Peña Nieto 11 de mayo. Se consolidó con la empatía y apoyo social que su acción inicial generó primero en las redes sociales y después en las calles, en primer lugar, entre jóvenes y luego otros grupos sociales.

Fue aire fresco en el panorama preelectoral, enojó a unos y esperanzó a otros, tuvo sus logros puntuales y concluyó con represión policial. Lo que está claro es que constituyó un ejemplo de dignidad a través de la indignación y la solidaridad social, ilustración de creatividad toda vez que de que el acarreo y clientelismo no son la base de todos los movimientos, por lo menos de los estudiantiles. Otra característica es que sacó del silencio y se manifestaron sectores de jóvenes que por primera vez lo hacían y confesaban tener una causa con sentido por lo que hacerlo. Hubo quien anunció el despertar de México y quien lo calificó de fracaso, pero no cabe duda que en la memoria quedará el ejemplo de jóvenes que en principio lo que querían es la democratización de la democracia, o simplemente su funcionamiento real, y lo que en inicio se centró en la libertad de expresión y la democratización de los medios de comunicación, derivó en consignas primero electorales por un voto informado y reflexionado, y más adelante en proclamas sociales de transformación del sistema del país en su conjunto.

Acuerdos y manifiestos los unieron y también divagaron en consignas y dirimieron con más o menos éxito conflictos. De todos sus documentos se destacó uno.

Acuerdos y manifiestos los unieron y también divagaron en consignas y dirimieron con más o menos éxito conflictos.

El 30 de junio hubo una Marcha del Silencio por la veda electoral y el 2 de julio, el día después de las elecciones salió de nuevo a la calle, ahora sí a gritar su descontento por el triunfo del candidato del PRI, diversas acciones se llevaron a cabo para protestar durante los meses siguientes. Así también tuvo lugar la unión con diversos grupos ya creados y otros movimientos sociales tradicionales. Finalmente, el primero de diciembre -la toma de posesión del nuevo presidente- ante las marchas de repudio hubo represión policial, y el movimiento se concentró en lograr la liberación de los detenidos. Los grupos iniciales se replegaron a reflexionar y el movimiento se difuminó. Sin desconocer las etapas de latencia, ni las huellas en la memoria colectiva, ni las experiencias en el sentido de capital social acumulado, entre otras cosas, aquí se deja la exposición en torno a este movimiento.

Un paréntesis para mencionar el movimiento estudiantil del Instituto Politécnico Nacional, que, aunque no se trata es en este caso movimiento estudiantil por demandas y composición, encontrándose en el periodo histórico que sí se trabaja. En concreto en otoño del año 2014 hubo un movimiento estudiantil en la segunda universidad pública más importante del país, se trató básicamente de reivindicaciones gremiales y escolares. El Movimiento del Poli inició con pretensión de reformas a planes y programas de estudio y de reglamento interno, si bien durante su proceso amplió demandas, negoció y obtuvo resultados que fueron aceptados y cumplió su propósito tras varios meses en huelga. Sus manifestaciones se unieron a otras causas, en especial en tiempo y espacio coincidió con lo acontecido en Ayotzinapa. En principio surgió como un movimiento interno de su propia institución que sacó a las calles su reivindicación, se sentó con las autoridades y acordaron conjuntamente dar curso a sus demandas, así concluyó.

En cuanto al movimiento por Ayotzinapa inicia dirigido por las y los universitarios que tuvieron la dignidad de solidarizarse con sus compañeros secuestrados, si bien luego se amplió, siempre tuvo a los estudiantes al frente, siguiendo estos las demandas de los padres de los normalistas quienes encabezaron el movimiento. Creado en apoyo de los inicialmente 43 normalistas “desaparecidos” de la Normal Rural de Ayotzinapa y 6 muertos, acontecido esto en Iguala, en el norte del estado de Guerrero, entre la noche del 26 de septiembre y la madrugada del 27, en 2014.

Su origen, más allá del núcleo de efervescencia social guerrerense, fue una acción por la vida ante la perpetuación de un crimen que dio la vuelta al mundo. Su mantenimiento consigna de los padres y compañeros de los normalistas, e insistencia de las y los universitarios que levantaron la voz de dignidad ante la ignominia. Otra característica de este movimiento es que unió sectores muy diversos económica y políticamente hablado, sus manifestaciones no se quedaban en las marchas, ejercicios escolares, acciones espontáneas en las calles, pintas, tomas de centros comerciales, niños y niñas, ancianos y jóvenes, pobres y ricos se manifestaron según sus criterios y posibilidades en una infinidad de muestras cuya unión era más que pedir algo, un grito de ya basta. Grietas o vías, quién sabe, pero amplios sectores de la sociedad mexicana permanecieron atentos a los acontecimientos y movilizados permanentemente como parte de la diversidad de expresiones que este movimiento levantó.

Sus demandas iniciales fueron muy claras y concretas, luego en la búsqueda de justicia se fueron ampliando políticamente, y a las siguientes se añadió la de “Fuera Peña”, ante la falta de responsabilidad y respuesta clara por parte de las autoridades federales en el caso.

En octubre, noviembre y diciembre hubieron marchas y acciones en varias ciudades del país y el extranjero, muy especialmente en la ciudad de México. Ya a partir de enero del 2015 tuvo lugar un repliegue y prácticamente quedó la manifestación conmemorativa del 26 para los siguientes meses, excepto en el estado de Guerrero donde la protesta permaneció. Este mismo mes el gobierno presentó un informe oficial dando por cerrado el caso y confirmado lo que venía diciendo, la muerte e incineración de los cuerpos de los estudiantes -aunque con posterioridad y con la intervención de instancias internacionales algunas versiones se discutieron y modificaron. De nuevo, queda la experiencia, la organización, la memoria, la emoción, en este caso de forma indeleble, interclasista, intergeneracional, interétnica, internacional, pues se grabó y marcó con sangre.

El mantenimiento: el pegamento emocional y moral de los movimientos

Hablar de emociones parece una moda, pero nombrar la ética como que no tanto. Emoción, pensamiento y ética van de la mano. Los valores aparecen en el discurso para señalar su falta en la realidad, sobre todo entre las jóvenes generaciones. Los movimientos que se tratan en estas páginas son todo un ejemplo de valores éticos, toda vez que vínculo afectivo. Y es que no es posible separar emociones de valores.

El caso del #Yo Soy 132 es una clara muestra de, como se dijo, creatividad, y espontaneidad, reivindicaciones firmes en ambiente festivo, reacciones defensivas inmediatas que mostraron indignación y produjeron solidaridad, acciones sociales y movimientos, en las redes, las calles, las urnas y las conciencias. Indignados, conectados y democráticos, podría ser una enumeración definitoria de este movimiento, en el cual emociones, política y nuevas tecnologías se hermanaron y colaboraron de forma íntima y contundente en el devenir del movimiento.

El otro caso, el de #Todos Somos Ayotzinapa, impacta en principio y sobremanera por el dramatismo del acontecimiento que lo origina, envuelto en corrupción, impunidad, cuando las fuerzas de seguridad de todos los órdenes de gobierno trabajan coludidas con el narcotráfico, o cuando los poderes locales se dan el lujo de secuestrar, desaparecer y asesinar estudiantes, en coautoría con el crimen organizado. Más allá de todas las explicaciones al caso, no hay lógica política ni humana posible cuando se atenta contra el derecho a la vida. Como y también sorprende la extensa, profunda y unitaria respuesta social de reclamo y justicia por parte de amplios sectores de la sociedad -más allá de las marchas multitudinarias y diversos actos públicos concretos, las distintas actividades desplegadas por grupos en diferentes ámbitos durante varios días y con formas y expresiones diversas-. O quizás no sorprende en el sentido que se trató de un acto que hoy parece emblema de lo que acontece en el país y referente de la memoria política y social. Indignados, tristes, conectados y solidarios es una posible descripción de su tránsito emocional y moral.

En ambos casos el movimiento estudiantil levantó y sostuvo la bandera de lucha, propia y ajena, suya y del país entero, muestra de solidaridad interuniversitaria o extrauniversitaria, dignidad, empatía, certidumbre, fuerza, mientras otras generaciones se quedaban en el entumecimiento de la desesperanza, y se fueron uniendo poco a poco a la juventud movilizada quien en todo momento dinamizó el movimiento.

Pero ¿qué une a estos dos movimientos más allá de su composición estudiantil?, ¿cuál es la chispa que crea la energía necesaria para que aparezca un movimiento social en las circunstancias actuales en México y en los días actuales? Si bien ya se ha expuesto el contexto general y concreto con anterioridad, se reflexionará un poco más en estas páginas sobre el tema ahora subrayando el binomio ética y emoción.

Hay movimientos que surgen o se originan, como los aquí abordados, como reacción de acción colectiva a raíz de un acontecimiento social, sin embargo, la reacción ante éste ¿por qué tiene lugar? Y lo que es más importante ¿por qué no permanece como una manifestación espontánea reducida a un día? digna solo de ocupar espacio en el noticiero televisivo nocturno como dice. Esto es ¿por qué no se queda en una acción social puntual que se auto consume en vez de que ésta sea el origen o chispa que enciende la protesta y desencadena un movimiento social que dura en el tiempo y que crece en adeptos, en reivindicaciones y en ideología?

Los dos movimientos anteriores cuya composición es ampliamente juvenil y universitaria, son dos capas y etapas de demandas político sociales, desde la aplicación o ampliación de la democracia, hasta el reclamo por el más básico de los derechos, el derecho a la vida. Desde peticiones modernas y reformistas que implican posible mejoramiento del sistema, hasta reclamos de justicia elemental, como es la vida, pero que en el contexto actual se antojan revolucionarios y antisistémicos, además de premodernos.

Dos movimientos que son un parteaguas de la vida social y política en México, si bien los análisis científicos y académicos todavía cegados por el paradigma actual tal vez no lo vean; los medios en su apresurada carrera por la noticia y tendencia hacia la negatividad aún no lo perciban; sería bueno que se trocara la mirada paradigmática, teórica y política, social e ideológica, y se asomase al mar de posibilidades existente en los marcos de la realidad y en la desmarcada imaginación probable e imposible.

El 132 rompió el silencio y pidió lo posible democracia cuando todo parecía atado y bien atado, algo se transformó y transformará políticamente, pero sobre todo cambió la percepción de grupos de la ciudadanía como despertando parcial y momentáneamente de un sueño profundo de años; así también el aprecio por la juventud, e incluso creció la autoestima en la misma como actores sociales con imaginación y poder, o con la imaginación al poder, que pide lo imposible para conseguir lo posible ya se presentó la mirada social positiva al respecto en las encuestas anteriormente expuestas.



El de Ayotzinapa fue un grito mayoritario -que tal vez pedía lo imposible: aparición con vida-, un estremecimiento de cuerpos y almas, al saber lo que ya se sabía, pero de una manera tan rotunda e imborrable por la sangre que no era posible volver a conciliar el sueño con indiferencia. No había dónde esconderse, cómo no oír, no ver, no sentir, no había a dónde ir, ni medios de comunicación o discursos políticos posibles que enterraran o desdibujaran los hechos y los sentimientos, o arrullaran para volver a dormir de nuevo. Una pesadilla atroz había despertado y conmocionado a todos y todas las mujeres y hombres de buen corazón. Ayotzinapa es un símbolo, que traspasó fronteras como y traspasará tiempos, porque es de los símbolos que nunca mueren.

Así el 68 se revivió en las jóvenes generaciones, como Ayotzinapa revivirá en las futuras memorias de niños y niñas actuales. Si había quien decía ¿Cómo no conmoverse ante el despertar de la juventud? en la época del 132, en tiempos de Ayotzinapa se podría decir ¿Cómo no emocionarse ante la dignidad de la juventud? Dignidad y valor, emoción y sentido común en el buen sentido.

Los movimientos tradicionales, faltos de utopías sociales y reconducidos por el nuevo modelo de política neoliberal o por el viejo clientelismo populista, son rémoras caricaturestas frente a la fuerza de los movimientos estudiantiles. Sobre su posible impacto la historia tendrá la última palabra, pero la larga duración de las memorias emocionales vence el límite de lo efímero mediático. Estos movimientos no sólo ampliaron la política, ampliaron también la conciencia en ese bucle ascendente por el que el país y la humanidad están pasando.

El origen de estos movimientos fue un acontecimiento que hizo vibrar y reaccionar emocionalmente a un grupo de personas primero, y se expandió el sentimiento de injusticia por el agravio moral como pegamento emocional de lo que se desencadenó después; de la indignación a la solidaridad, incluso el entusiasmo en medio de la lucha, la posibilidad de justicia y la empatía siempre. Sensaciones y emociones crearon y recrearon la necesidad de expresarse y solidarizarse, de actuar para mostrar la furia o la indignación, pero y, sobre todo, el respeto y la compasión, la empatía y la solidaridad, la ética en medio de la injusticia o el caos.

Ante el choque emocional personas despreciadas y mancilladas en su honor o personas secuestradas y desaparecidas o muertas la reacción en acción social realizar acciones de protesta auto afirmativas o expresivas y demostrativas. Tras estas acciones colectivas el apoyo social como fuerza contagiosa imparable se fue ampliando y multiplicando ahora ya con emociones no sólo reactivas inmediatas sino sentimientos de viejas memorias o afectos de nuevas solidaridades ya reflexionadas y conscientes. Ese es el pegamento emocional de estos movimientos sociales, ésa la sabiduría de los valores y las emociones, su fuerza y contundencia, su guía invaluable para la vida, poco observada y menos valorada.

Todo esto quizás es parte de lo que se ha dado en llamar procesos de subjetivación política en el tenor de producción de sentido, un ser y estar en la sociedad, se crea un movimiento social producto de la fuerza y voluntad de acción colectiva y a contracorriente de la socialización y adaptación social que la política, la educación, la familia, los medios, e incluso en últimas fechas la universidad, parecían reproducir.

Esta reflexión presenta las demandas de los movimientos juveniles como una suerte de agenda social que se adelanta, apunta y anuncia los nuevos tiempos, que posiblemente se verán. Se dice que Nelson Mandela dijo que algo parece imposible hasta que se hace. Se dice también que Mahatma Gandhi afirmó que lo importante no es la meta sino el camino o que la meta es el camino. Y sobre ambas frases e ideas tienen mucho que decir los movimientos que aquí se tratan.

En cuanto su trayectoria y especialmente su final -en su etapa activa, ruidosa y visible, y como se dijo, el 132 tuvo una aparición aparentemente espontánea, convocatoria rápida y relativamente amplia en la primavera preelectoral del año 2012. Al margen de las ideologías que estaban detrás del mismo, conectó con grupos juveniles en primer lugar y luego con otros de aspecto más heterogéneo, para acabar convocando a amplios sectores sociales, colaborando a abrir y flexibilizar o airear la conciencia social en su momento. Si bien cambió los porcentajes electorales finales según lo anunciado por las encuestas, no consiguió evitar que Peña Nieto llegara a la presidencia, uno de sus objetivos. Pero, por otro lado, sí influyó en cierta apertura de los medios, mover las tendencias preelectorales, ser oídos en legislaciones sobre comunicación, etc. Además, y si bien lo acusan de no tener liderazgos, esto fue una estrategia para evitar represión o cooptación, aunque también generó confusión y desarticulación. Varias cosas más se podrían añadir, como su carácter festivo y propositivo, poco usual en los tradicionales movimientos del país, lo mismo que la combinación de demandas y estrategias de corto y largo plazo, unas posibles y otras deseables. Su finalización oficial con represión tuvo lugar en los incidentes violentos de diciembre del 2012, sin embargo, varios grupos prosiguieron, y lo importante no es ganar, sino que es participar, según también dicen que dijo Mandela.

Sobre las estructuras organizativas que quedaron de este movimiento, así como de otras más pues el movimiento por Ayotzinapa fue masivo, se edificaron las bases del siguiente movimiento que desbordó previsiones de participación y cimbró al país entero en otoño del año 2014. Sus repercusiones tienen que ver con la conciencia no solo democrática sino moral, no solo política sino en torno a qué clase de sociedad y humanidad se tiene y se aspira. Seguramente por su insistencia y reclamo social la investigación sobre los sucesos se hizo más a fondo, se permitió en la misma la intervención de organismos internacionales extranjeros, se recibió y escuchó a los padres y familiares de los desaparecidos, y además se creó conciencia del nivel de impunidad, corrupción de las autoridades y las policías en la violencia social que azota al país. Las búsquedas y manifestaciones no resolvieron las desapariciones forzadas, pero sí hubo una respuesta social *quasi* unánime con una fuerza que poco conocía el país en los últimos años. Como dicen que dijo Gandhi lo que importa es el esfuerzo no el resultado. Sin embargo, los movimientos dejan su fase de espectacularidad, pero siembran lo que otros tiempos u otras personas verán germinar y crecer, florecer, madurar, y seguramente esas u otras personas más algún día cosecharán. Los sentimientos y las reflexiones, las memorias y las experiencias, permanecen en las gentes y en los colectivos sociales, y nunca se es el mismo ser ni se regresa al mismo lugar de la misma manera, o como hay quien afirma lo único impermanente es el cambio.

No se trata en modo alguno de pasar la responsabilidad a la generación joven desde los viejos y adultos que no supieron, no pudieron, o no quisieron cambiar o mejorar las cosas. Se trata del ya mencionado reemplazo generacional, solo un grupo nuevo puede ofrecer una mirada nueva. Un grupo no cooptado, acomodado, domesticado, que no navegue entre la inconsciencia, la indiferencia o el enojo, que no acepte y se enrede en discusiones interminables y añejos argumentos justificadores. Un grupo sin las creencias ortodoxas del pasado de la ideología que sea, los mandatos, los estereotipos y los discursos políticos que acusan y condenan; un grupo con mentes y emociones frescas y libres.

Aquí se presentaron a los movimientos juveniles estudiantiles que indudablemente han sido faro de dignidad, solidaridad, sensibilidad y conciencia social necesaria y faltante desde hace mucho en tiempo en México y quizás allende de estas fronteras. Desde los que lucharon por la autonomía universitaria en las primeras décadas del siglo XX en América Latina hasta el mayo francés, sin olvidar el 68 mexicano con la matanza de Tlatelolco, ni el movimiento del 71 y el Halconazo, o el de 1999 de la UNAM, entre otros, hasta los movimientos estudiantiles actuales ha pasado ya un siglo, en el cual estos vislumbres han entretejido demandas y expectativas.

En estas páginas se ha pasado revista a los antecedentes históricos y al marco actual, nacional e internacional, de los movimientos estudiados, así como al contexto de la problemática escolar, laboral y económica en concreto, y la desconfianza y desesperanza política general. Cuestiones éstas que suelen argumentarse y esgrimirse como parte de los orígenes de los movimientos sociales. Además de lo cual, se ha profundizado en los motivos del mantenimiento y desarrollo de los movimientos, que sin desconocer lo anterior, también descansan en la importancia de los valores éticos y el despliegue de emociones en los mismos, algo no tan conocido e investigado. En concreto, a lo político y económico, social y cultural, hay que sumar el agravio moral o sentimiento de injusticia, como reacción emocional y la indignación, empatía, solidaridad, entusiasmo y sentimiento de justicia anticipado, que abre y expande el movimiento social a lo largo de su caminar, sin olvidar el mensaje propositivo y de esperanza que aporta al esbozar el pensamiento de lo inédito posible.

Finalmente, si con anterioridad se repasaron algunos puntos relativos a los movimientos, y señalaron sus coincidencias, su origen y el porqué de su permanencia, así como su pegamento emocional-moral, y apoyo social, solo resta considerar ¿para qué han servido estos movimientos? ¿qué han conseguido? ¿qué han aportado? Por supuesto, no es momento ni lugar para enumerar logros puntuales -algunos ya se expusieron-, que los hay, la existencia de los mismos movimientos en sí son uno de ellos. Se desea subrayar la capacidad de despertar y de gritar justicia que no es poco en una sociedad donde en el ámbito nacional e internacional hay fuerzas que empujan al conformismo general y retramiento social, y juvenil muy en particular, como la publicidad y la tecnología parecen augurar.

Quizás los éxitos y fracasos, si así se quieren llamar, de los movimientos son varios, no obstante, el logro mayor de ambos, es sin duda el despertar la mirada y crítica social hacia no sólo la falta de democracia y justicia, sino la deshumanización total. Esto es, simplemente y en una palabra, el despertar de la conciencia. Son movimientos, en especial el segundo, que desnudan la voracidad del sistema, pero no solo la explotación de las personas, la violencia, la destrucción de la naturaleza, la injusticia y exclusión social, sino que y a la vez de todo eso, la brutalidad mental, emocional y social de considerar y actuar en consecuencia de que otros seres humanos son desecharables hasta el grado de privarles de la vida de forma premeditada, impune y salvaje.

Si antes se dijo en primera persona del singular #Yo Soy 132, luego se extendió e incluyó en la primera del plural con #Todos Somos Ayotzinapa. Un salto del ser del yo al ser del todos que bien se pudiera interpretar como conciencia - consciente o no- de unidad. México ya no volverá a ser el gigante dormido, ya no puede, la sangre de sus jóvenes volvió a derramarse y muchos despertaron y gritaron. Muchas niñas y niños llevarán en su memoria estos hechos, muchos adultos recordaron viejos tiempos, las memorias presentizadas y las emociones vivenciadas se reconectaron, el cemento del choque emocional y el sentimiento de injusticia unifica el apoyo social. Hubo llamadas al miedo, pero al final venció el amor, dos emociones que dicen contrapuestas. Y sobre el amor y los movimientos escribe Eduardo Galeano también para el caso español:

Hay una energía nueva que es muy alentadora. Vitamina E de Esperanza, de Entusiasmo. Parece imposible después de tantas decepciones, de tantos desencantos, sobre todo en relación con las generaciones nuevas. El movimiento de los indignados creo que transmite el entusiasmo, una palabra muy bella, muy hermosa, y que hay que defender porque significa "tener a los dioses adentro".

Se concluye con la voz de los propios movimientos. Como afirmaban eslóganes del movimiento de Ayotzinapa: "Su dolor es nuestro dolor, su rabia también es la nuestra", "No están solos, todos somos Ayotzinapa", "Quisieron enterrarnos, pero no sabían que somos semilla". Como se decía en uno de los videos del 132: "Cuando ellos tenían todas las respuestas nosotros les cambiamos todas las preguntas"; y como afirmaba un cartel convocando a una marcha: "Si nosotros no alumbramos esta oscuridad ¿Quién lo hará?".

APoyo a la DEMOCRACIA EN JÓVENES ESTUDIANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: DESENCANTO CIUDADANOJUVENIL CON LAS INSTITUCIONES DE LA DEMOCRACIA MEXICANA

Apoyo a la Democracia en Jóvenes Estudiantes de la ciudad de México: Desencanto ciudadano juvenil con las instituciones de la democracia mexicana

Enrique Cuna Pérez¹⁰

Ciudadanía y juventud

Uno de los principales obstáculos para la democracia en América Latina es que esta convive con un Estado de derecho limitado y con graves problemas económicos y sociales. Las instituciones políticas se deterioran, la representación partidaria no garantiza los intereses de buena parte de la sociedad, de ahí que se manifieste el malestar no con la democracia, pero sí en la democracia.

El informe del pnuad considera que la democracia requiere del desarrollo integral de la ciudadanía, lo cual implica tanto el pleno ejercicio de los derechos políticos como de los civiles y sociales. Retomando a Guillermo O'Donnell, este informe entiende a la democracia como mucho más que un conjunto de condiciones para elegir y ser elegido (democracia electoral); sugiere una manera de organizar la sociedad con el objeto de asegurar y expandir los derechos de las personas (democracia de ciudadanía).

¹⁰ Cuna Pérez, Enrique. Apoyo a la democracia en jóvenes estudiantes de la ciudad de México: El desencanto ciudadano juvenil con las instituciones de la democracia mexicana. En: Revista Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial. Vol. 8. No. 2, 2012, pp. 107-151

Esta visión de democracia se asienta en cuatro ideas principales: a) el ser humano como sujeto portador de derechos; b) la sociedad organizada de modo que garantice el ejercicio y promueva la expansión de la ciudadanía; c) las elecciones libres y competitivas, junto con la vigencia del Estado de derecho, como condición necesaria, aunque no suficiente, de la democracia, y d) la especificidad histórica de los pueblos latinoamericanos en sus procesos de construcción de su nación.

Así pues, si la ciudadanía es el fundamento de la democracia, la discusión sobre el estado de la democracia y el debate acerca de las reformas democráticas debe abarcar las distintas dimensiones de la misma ciudadanía: la ciudadanía política, la ciudadanía civil y la ciudadanía social.

La ciudadanía política incluye el derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política o como elector de sus miembros. Por su parte, la ciudadanía civil se compone de los derechos para la libertad individual: libertad de la persona, de expresión, de pensamiento y religión, derecho a la propiedad y a establecer contratos válidos y derechos a la justicia. Mientras que la ciudadanía social abarca todo el espectro, desde el derecho a la seguridad y a un mínimo de bienestar económico, al de compartir plenamente la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares predominantes en la sociedad. Esta última condición tiene dos dimensiones: las necesidades básicas -donde se incluyen la salud y la educación y la integración social -donde se examina la situación del empleo, la pobreza, la desigualdad.

En resumen, el PNUD concluye que el logro del desarrollo democrático está íntimamente vinculado con la búsqueda de mayor igualdad social, la lucha eficaz contra la pobreza y la expansión de los derechos de los ciudadanos. La distinción entre democracia de electores y democracia de ciudadanos propuesta en el informe del PNUD es un punto de partida para nuestro trabajo, pues uno de los sectores más importantes para Latinoamérica lo representa el de los jóvenes, quienes son relevantes no solo en materia demográfica, social, económica, electoral, y política participativa, sino que la atención y resolución a sus principales problemáticas van de la mano con el futuro de las democracias latinoamericanas.

Gran parte de los retos que enfrentan los jóvenes en la actualidad tienen que ver con la falta de espacios para expresarse, de oportunidades de empleo, de educación, de salud, de confianza hacia las instituciones políticas. Los jóvenes constituyen alrededor de la tercera parte de la población total y de la población económicamente activa, en su mayoría son educados y tienen mayor capacitación que generaciones anteriores, son urbanizados y mejor informados, pero se enfrentan en condiciones muy difíciles a su futuro económico. Muestra de ello son las altas tasas de desempleo que duplican o triplican a las de los adultos. Se ha patentizado la frustración creciente de miles de jóvenes, que han optado por nutrir las filas de los trabajadores informales, buscar el sueño de la realización personal aventurándose en la migración ilegal hacia Estados Unidos o bien, en casos más agresivos, encontrando respuestas a sus expectativas económicas en actividades delictivas y violentas.

En la actualidad, las preocupaciones de los jóvenes mexicanos son el desempleo y la pobreza, la inseguridad (las tres fueron las temáticas más importantes para el gobierno de Felipe Calderón), la educación, la salud, el futuro. Esta inquietud cotidiana se basa en la percepción de exclusión del mercado formal de trabajo; por ejemplo, más de la tercera parte de los desempleados en México son profesionistas y personas con 110 estudios de bachillerato (39% del total de la población joven).

Cuando Calderón comenzó su gestión, los jóvenes desempleados con educación media superior y superior sumaban 350 000, en 2008 llegaron a 441 000, en 2009 rebasaron la cifra de 524 000. Un incremento de 18.7% en un año, pero de 49.4% durante el trienio.

Ante esto, el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, Rodolfo Tuirán, dio la siguiente explicación: "Creamos una generación de muchas expectativas y pocas realidades". Un último dato que sintetiza la realidad de las expectativas de la juventud mexicana: según la Academia Mexicana de Ciencias, cada año alrededor de 3000 jóvenes obtienen un doctorado, pero menos de la mitad logra 111 colocarse con un trabajo fijo y bien remunerado. Esto es, de esos 3000 doctores, solo 30% se coloca en el sector público y 50% engrosa las filas del desempleo.

En los jóvenes se presentan los contextos de mayor precariedad económica y fragilidad social -asociada a la deslegitimación y pérdida de sentido de instituciones como la escuela, la familia, el trabajo- que involucran a la mayoría de ellos en la exclusión social y la pobreza.



Para los jóvenes, la educación ha perdido su potencial integrador y se ha devaluado la capacidad de garantizar la movilidad social. El trabajo tampoco asegura la permanencia en las esferas de la reproducción y el consumo. El desencuentro entre las instituciones y las expectativas de los jóvenes, y la devaluación del entramado institucional de la política, desgarran las narrativas de futuro y tornan difíciles las posibilidades de inclusión social.

Precisamente es la desocupación -actividades escolares y laborales lo que vuelve visibles a los jóvenes ante los ojos de la sociedad, visibilidad asociada con el aumento de la inseguridad ciudadana y de los altos niveles de criminalidad. Como ha escrito Sergio Balardini, el paso de la educación al empleo ya no se da en forma lineal, el valor del trabajo ha cedido su sitio de privilegio al del consumo, y el rol del productor-trabajador, al de proveedor. Y hay muchas formas de obtener recursos para consumir bienes, no necesariamente por la vía del trabajo, sino a través del delito, formas semidelictivas como el exigir dinero. La elección de esta vía por algunos jóvenes ha generado que se estigmatice a todo el conjunto juvenil. Jóvenes cuya situación de pobreza y marginación los vuelve -para el ojo vigilante y temeroso- potenciales quebrantadores del orden social y, por lo tanto, sujetos a los que hay que temer). Esto es, el joven se convierte en sujeto de riesgo, peligroso, estigmatizado dentro de categorías amenazantes.

**Democracia y desencanto ciudadano, una revisión en tres dimensiones:
apoyo, confianza, participación**

La transición política hacia la democracia que en México se ha desarrollado desde principios de la década de los ochenta, ajena a la justicia social y al bienestar económico de la mayoría, no ha sido acompañada con la adopción y el cambio de los valores de la cultura política que posibilite su fase de consolidación. Es cierto que el acto electoral es importante para determinar la existencia del régimen democrático, pero también es cierto que la democracia se vive cotidianamente por el ciudadano, y depende de esa experiencia, en un alto grado, la percepción y los valores que se tengan de los fenómenos políticos.

Desde una concepción estructural de la democracia, entiendo a esta como una forma de vida más que como solo una forma de gobierno, no pienso a la democracia solo en su formato representativo electoral, sino en un ámbito más integral, donde se asegure la igualdad, la libertad y la justicia en el plano político, social y económico.

La consolidación del sistema político democrático pasa por la evaluación de amplios sectores sociales y por la percepción de sus resultados efectivos. Dadas las expectativas generadas con el régimen democrático, ha sido inevitable que las frustraciones en la vida cotidiana de la sociedad, en general, sean trasladadas al régimen democrático.

Así pues, el problema de la consolidación democrática en México no solo está en la transparencia de las elecciones sino en la eficacia de la política, en la capacidad de las instituciones para resolver problemas concretos y generar la confianza debida que posibilite la reafirmación de la democracia como ideal de régimen político.

Pese a las diferencias que vuelven a la ciudadanía mexicana una realidad heterogénea, es precisamente la incertidumbre sobre la realidad económica, política y social lo que afecta en buena medida las percepciones de los mexicanos acerca de la política. Si bien se reconocen diversas y encontradas culturas políticas, así como también clases sociales, distintas experiencias, múltiples necesidades y expectativas, lo que cruza el análisis de la subjetividad política de los mexicanos es una realidad marcada por la incertidumbre económica, la incredulidad política y la reducción de los lazos de confianza comunitarios (fenómenos como la corrupción, la impunidad y el incumplimiento de las promesas electorales también han contribuido a la frustración y el desencanto democrático de importantes sectores de la población).

La insatisfacción con los resultados económicos y sociales tiende a dirigirse contra el sistema político, lo que genera un círculo vicioso, donde el desencanto, el descontento y la marginación de la democracia se convierten en el más grave déficit en la transformación del elector al ciudadano, del votante espectador a un ciudadano participativo.

Víctor Durand, al reseñar estudios recientes acerca del tránsito de los regímenes democráticos, muestra que las democracias electorales (aquellas en las cuales se realizan elecciones libres y equitativas, para seleccionar a los gobernantes y representantes que gobernarán al país, pero donde el Estado de derecho no es pleno, la justicia es deficiente, impera la corrupción, hay abusos de autoridad, etcétera), son más inestables que las democracias plenas, completas o liberales (la parte electoral está dentro de un Estado de derecho de alta calidad, de rendición de cuentas y de racionalidad administrativa, los ciudadanos gozan de todos los derechos civiles, políticos, sociales y culturales). Los obstáculos que imposibilitan la transición de lo electoral a lo pleno, recalca Durand, estriba en el papel que desempeña la sociedad civil en la transición política y la consistencia de los valores políticos de los ciudadanos. Esto es, su cultura política.

Para el análisis de la cultura política, la primera idea presente es que se debe tomar en cuenta diferentes estructuras y procesos formativos que transcurren ininterrumpidamente en la cotidianidad de la vida social, y tienden a crear ciertas posturas y representaciones, incluso contradictorias, entre diversos grupos de la población y en contextos sociohistóricos específicos. Esto es, más que hablar de la cultura política del mexicano, es necesario reflexionar sobre la gran heterogeneidad de las formas de vida y de las condiciones sociopolíticas que impactan de manera diferenciada a las subjetividades políticas de grupos, sectores, actores e instituciones que conforman la realidad política nacional.

Propongo las categorías de apoyo democrático, confianza -dimensiones evaluativas resultado tanto de aspectos cognitivos como de afectivos, que representan lo inmediato y lo cotidiano en la vida de los ciudadanos- y disposición a la participación -a su vez resultado en buena medida de las evaluaciones en confianza y apoyo a la democracia-, como los rasgos que cruzan las culturas políticas de los ciudadanos mexicanos.

A partir de lo anterior sugiero una conceptualización plurienfoque de la categoría de culturas políticas. Considero que la complementariedad entre los enfoques culturalista y entre los enfoques culturalista y neoinstitucionalista, desde un punto de vista sincrético aplicado a la realidad específica, heterogénea de los procesos de transición vividos en América Latina, define con mayor precisión las culturas políticas (la interrelación entre valores, conocimientos, evaluaciones, deseos y expectativas, que dan una configuración subjetiva a las percepciones que se tienen de la política).

El apoyo democrático es medido por la aceptación de la democracia como régimen deseable, la evaluación sobre si esta está instaurada en el caso mexicano y la satisfacción con los resultados de ella misma. Los datos que arroja la Encup señalan que los mexicanos aceptan la democracia como el mejor régimen posible, pero, al mismo tiempo, aprecian poco a la democracia práctica, prefiriendo en ocasiones soluciones autoritarias. Esta evaluación se explica por la expectativa de los ciudadanos en tres elementos de su vida práctica: cómo la política ayuda en el combate a la pobreza, a la generación de empleo y al mantenimiento de la seguridad pública.

Por otra parte, la confianza en las instituciones políticas adquiere notable importancia. La confianza es uno de los elementos básicos de la cultura política prodemocrática y requisito para la formación de asociaciones secundarias, que a su vez son esenciales para una participación política efectiva en cualquier democracia. La desconfianza de los ciudadanos respecto a los principales actores políticos e instituciones públicas, así como también de la desconfianza interpersonal, hace referencia no solo a una mala evaluación del régimen y sus partes, sino también a una forma de cálculo de la acción política y, por lo tanto, un presupuesto de la participación. En el rubro de confianza en las instituciones se incluyen indicadores de la confianza en los partidos políticos, el Instituto Federal Electoral (IFE), el Congreso de la Unión, los sindicatos y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre otras. La idea es que una mayor confianza en las instituciones democráticas está asociada con un mayor apoyo a la democracia.

Por último, la participación ciudadana es elemento fundamental del perfeccionamiento democrático y de la estabilidad del régimen. La cultura política democrática se define como la cultura de la participación, la política debe dejar de ser un asunto de los políticos, en el sentido de la élite o de la burocracia de partido o de clase, para ser un derecho consustancial de los ciudadanos. No solo la participación en los procesos electorales es vital en la democracia, sino también es importante conocer la predisposición, magnitud y formas que adopta la participación político social y el compromiso cívico. Este último elemento se describe con cuatro indicadores: las formas de participación ciudadana en las que se está dispuesto o se ha participado; la evaluación de los partidos políticos y la participación en dichas organizaciones; la membresía en organizaciones políticas y sociales, y la confianza en las instituciones y organizaciones.

Algunas reflexiones

De acuerdo con los resultados de las Encup, para la población en general es mejor la democracia que otra forma de gobierno (56%); sin embargo, solo la mitad de la población cree que vive en una democracia; y únicamente tres de cada 10 mexicanos se considera satisfecho con la democracia.

Cuando se analizan con detalle estos indicadores, resalta la variación a la baja en estos tres aspectos, lo cual se evidencia a partir de 2005. Para el ejercicio de 2008, los datos señalan avances en la adhesión democrática.

Con respecto a la confianza en las instituciones, es necesario apuntar la baja calificación dada por los mexicanos a las instituciones políticas, donde el IFE es el organismo del ámbito político mejor evaluado. Al IFE le sigue el presidente de la República y muy por debajo de ellos se encuentran los partidos políticos, los sindicatos y la policía. En el medio social, los médicos fueron los mejor calificados, seguidos por las organizaciones sociales.

Por último, con respecto a las formas de participación de la población en general en la esfera de la política, resalta la baja participación Destaca la caída en algunas acciones, como enviar denuncias y peticiones mediante la televisión, radio y prensa escrita, solicitar apoyo a un partido político, así como escribir circulares y manifiestos.

El análisis más cercano al mundo juvenil, no solo en el aspecto político, lo representa la Encuesta Nacional de Juventud 2005, elaborada por el Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud del Instituto Mexicano de la Juventud. En el ámbito político, este instrumento encontró un fuerte desinterés de la juventud por la política: 44% de los jóvenes no se interesa nada en política, mientras que 39.8% muestra poco interés y solamente 13.8% aceptó un fuerte interés (hombres y mujeres tienen diferencias, pues en el caso de los primeros, 39.4% afirmó que no le interesa nada; en las mujeres, representó 48.5%); igual diferencia se observó en la población joven que manifestó estar interesado en la política (18.8% de los hombres así lo señaló y solo 9.1% de las mujeres lo hizo en el mismo sentido).

Al cuestionar a la juventud sobre las razones de este desinterés, 38.8% respondió con un claro “no me interesa” (22.3%), debido a la “deshonestidad de los políticos”; solo 5.8% dijo que no entendía de política y un escaso 4.2% señaló no tener tiempo.

No obstante, los datos de desinterés en la política, la Encuesta encontró que sí se evaluó de manera positiva la acción del voto (68% afirmó que en México sí vale la pena votar) y cuatro de cada 10 jóvenes aseguró que sí votaría en las próximas elecciones. La mitad de la población joven (46.4%) declaró no simpatizar con partido político alguno.

Un dato importante es que 54.6% de los jóvenes prefieren a la democracia como forma de gobierno; solo 10.6% se inclina por un sistema autoritario y a un porcentaje parecido les da lo mismo uno u otro tipo de régimen.

Al tratar de definir a la democracia, 56.4% considera que solo sirve para elegir gobernantes; 18%, para resolver injusticias sociales, y un escaso 16% la ve como un mecanismo de rendición de cuentas.

La Encuesta confirmó el perfil del votante joven. Así, mostró que 118 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) obtiene la simpatía de los jóvenes con bajos niveles de estudio y pobres niveles salariales. Al Partido Acción Nacional (PAN) lo prefieren los jóvenes más instruidos y con los niveles de salarios más altos. Un dato importante es que a mayor educación mayor respuesta a “no tener simpatía por ningún partido”, una posición más crítica, mas no necesariamente un rechazo a los partidos o al proceso electoral. Las razones para no identificarse con algún partido político son las siguientes: “no me interesa”, porque “no cumplen lo que prometen” y porque “no hay buenas propuestas”.

En resumen, el estudio de 2005 señala un bajo interés en la política, escaso apoyo al sistema democrático y una clara definición de democracia como un procedimiento para el relevo de los gobernantes. En consonancia con el apoyo al régimen democrático, los jóvenes le dan importancia al voto, pero sin sentirse identificados con partido político alguno.

Estrategia metodológica

Para el logro de los objetivos planteados, la evaluación sugerida se apoyó en grupos focales y en entrevistas colectivas, como técnicas de captación y generación de información, la cual complementó el análisis de la visión que los jóvenes poseen de la democracia, la ciudadanía y sus problemáticas cotidianas.

Se realizaron cuatro ejercicios de grupos focales -en el que participaron jóvenes mayores de 18 años y en su mayoría estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), con el fin de captar una variedad de trayectorias, opiniones y visiones que los sectores estudiantiles de la población capitalina se forman en el transcurrir cotidiano y no se manifiestan del todo en las encuestas. Una vez iniciado el análisis de la información obtenida en los grupos focales, se llevaron a cabo dos entrevistas colectivas con estudiantes de educación media superior de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el fin de comparar opiniones.

La elección de estas técnicas respondió a la especificidad cualitativa de profundizar en los datos que las encuestas nacionales han arrojado sobre el tema de estudio. Debido a la realidad juvenil heterogénea, una encuesta capta como homogénea la información. Sin embargo, es necesario recoger una variedad de trayectorias, opiniones y visiones en la diversidad de sus modalidades, o quizás darles la voz a los sujetos y comprender el sentido de sus palabras.

Así, se planteó la integración de cuatro grupos focales. El número de participantes por grupo fue de seis a 12, de acuerdo con la respuesta a la convocatoria. Se propusieron: un grupo formado por hombres jóvenes que solo estudian con edad comprendida entre los 18 y 25 años; un grupo de mujeres con la misma característica; un grupo mixto de jóvenes mayores de 18 años que solo estudian, y un grupo mixto de jóvenes mayores de 18 años que estudian y trabajan. La realización de los cuatro grupos focales se llevó a cabo en la sala específica para este tipo de ejercicios que posee la UAM, Unidad Iztapalapa.

Para la realización de los grupos focales se contó, además del conductor, con dos observadores que tomaron notas relevantes del proceso y contenidos. Ubicados fuera del círculo de participantes, se encargaron también de las grabaciones. Las sesiones fueron registradas en cintas de audio y video para facilitar la transcripción y análisis posterior de los contenidos, con el consentimiento de los jóvenes participantes de los grupos.

Las unidades de análisis se reunieron en cuatro grupos: a) Apoyo democrático, b) Confianza en las instituciones políticas, c) Participación política y d) Expectativas con respecto al desempeño de las tres dimensiones de la ciudadanía planteadas por el PNUD.

Para las sesiones se elaboró una guía de temas de conversación, en la cual se establecieron los temas que a continuación se enlistan:

El apoyo democrático, medido por la aceptación de la democracia como régimen deseable, la evaluación sobre si está instaurada en México y la satisfacción con sus resultados. En gran parte esta evaluación se explica por la expectativa de los ciudadanos en tres cuestiones de su vida práctica: cómo la política ayuda en el combate a la pobreza, a la generación de empleo y al mantenimiento de la seguridad pública.

La confianza en las instituciones políticas, la cual incluye indicadores de la confianza en los partidos políticos, el IFE, el Congreso, etcétera. La idea es que una mayor confianza en las instituciones democráticas está asociada con un mayor apoyo a la democracia.

La participación ciudadana, que se describe mediante cuatro indicadores: las formas de participación ciudadana en las que se está dispuesto o se ha participado; la evaluación de los partidos políticos y la participación de los ciudadanos en estas organizaciones; la membresía en organizaciones políticas.

Reconocimiento de las problemáticas, necesidades y propuestas de solución ubicadas por la población. Identificación de las problemáticas ciudadanas con relación a las experiencias políticas, económicas, sociales y culturales; necesidades y expectativas que la población tiene con respecto al desempeño gubernamental actual o el futuro; descripción de las propuestas elaboradas por los propios ciudadanos para la solución de sus problemáticas; jerarquización de necesidades.

El contacto con los informantes fue de manera personal, sin que ello evitara la formalidad propia del acto académico. Esto se llevó a cabo de la siguiente manera: los actores involucrados en el proyecto se responsabilizaron de contactar a los jóvenes estudiantes participantes del grupo focal. Independientemente del actor que contactó a su informante, a cada participante se le entregó una carta en hoja membretada y firmada por el investigador responsable del ejercicio, con dos objetivos: el primero, darle la formalidad académica y hacer sentir al informante la importancia de su participación en el grupo de discusión, y, segundo, para aclarar que en el grupo focal participaron jóvenes estudiantes⁴ con diferentes formas de pensamiento social y político, y el fin no era polemizar sino analizar las diferentes maneras de ver la problemática que en ese momento se les presentó.

El requerimiento técnico, monetario y humano para la realización de los cuatro ejercicios con grupos focales fue proporcionado tanto por el PNUD como por la UAM, Unidad Iztapalapa.

262

Una vez que se llevaron a cabo los grupos focales y con el fin de comparar las respuestas de los jóvenes estudiantes a partir de su experiencia como votantes, se realizaron dos entrevistas colectivas, con dos grupos de 30 estudiantes universitarios de la UNAM (alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades, CCH, de entre 16 y 18 años de edad). Se les interrogó de manera breve y directa sobre los siguientes indicadores de las dimensiones estudiadas: ¿qué es la democracia?, ¿hay democracia en México?, ¿confían en las instituciones políticas?, ¿por qué sí/por qué no confían?, ¿votarán en las próximas elecciones?, ¿confían en las elecciones?, ¿participarían en política?, ¿cuáles son sus expectativas en la vida política?, ¿hay futuro en el país?

De los estudiantes de educación media superior entrevistado, 70% proviene de municipios de la zona metropolitana, estudian -algunos también trabajan- y “viven” más de ocho horas diarias en el Distrito Federal. 59% de los entrevistados son del sexo masculino y 41%, del femenino. Todos son estudiantes, aunque algunos (30%) comparten esta actividad con la de trabajar -profesores de inglés, conductores de microbuses, vendedores ambulantes, empleados en fruterías, dulcerías, tortillerías, meseros, obreros, instructores deportivos, entre otras actividades-.

La conclusión general del análisis de los cuatro grupos focales y de las entrevistas colectivas es la poca adhesión democrática que existe entre los jóvenes. Si bien se reconocen como demócratas sobre todo desde esferas cotidianas e inmediatas, entre las que se encuentran la relación con la familia y los amigos, reconocen poco la existencia de la democracia en México y muy pocos confían en la democracia mexicana como mecanismo de solución a las problemáticas cotidianas.

Las categorías asociadas a la democracia -y su existencia efectiva en nuestro país- que más se presentaron en las intervenciones de los jóvenes fueron las siguientes: a) la democracia como régimen de gobierno; b) los beneficios de la democracia son solo para algunos sectores sociales; c) la democracia es efectiva si responde a nuestras necesidades; d) la democracia es solo un discurso; e) la democracia se reduce solo al voto cada tres y seis años, y f) la democracia es responsabilidad de todos, incluidos los ciudadanos.

La democracia como régimen de gobierno

Pocos jóvenes estudiantes definen con precisión el concepto de democracia. La mayoría supone que el concepto se “oye bonito” pero no se lleva a cabo. Esto responde a que los jóvenes no solo miran a la democracia como una forma de gobierno, sino como una aspiración aspiran integral (que incluya las áreas de justicia social y bienestar económico).

Al hablar de democracia en términos comunes, pues es finalmente el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, concibiendo sus raíces grecolatinas. Sin embargo, esto pareciera, y creo que es un parteaguas hacia esta discusión también, que a veces esto solamente queda en lo abstracto, en el concepto nada más, y que al momento de bajarla a la realidad es donde encuentra sus complicaciones.

Hay una democracia representativa, que es la que actualmente nos preside, una democracia contemporánea, que se define como una democracia representativa. Y entonces, en esos términos de democracia representativa, no incluye, desgraciadamente, a veces, a toda la sociedad, muchas veces deja a una parte de la sociedad sin contemplar, precisamente porque vivimos en sociedades complejas.

La mayoría de los jóvenes estudiantes evalúa la democracia desde un punto de vista cotidiano y alejado del ámbito político. Por ejemplo, las expresiones de los más jóvenes (integrantes de las entrevistas colectivas) señalan que la democracia solo es para los políticos identificados como la “gente que se dedica a eso”, “los de allá arriba”, “aunque yo quiero cambiar las cosas, 'ellos' deciden”, “nos dejan las sobras, y se supone que nosotros mandamos”.

En general, la evaluación de la democracia es negativa y se reduce a la sola experiencia -por cierto, “fracasada”- del “trámite electoral”: realmente no es un país democrático, es representativo en cuanto a este aspecto, ¿no? Porque nada más es esta parte, esta noción de una papeleta donde es la única forma donde sí que es donde un ciudadano puede ir y expresar lo que quiere.

La opinión sobre la democracia electoral también es negativa, aunque aquí la culpa la encuentran tanto en los políticos y sus instituciones como en el mismo desempeño de los ciudadanos que muchas veces “somos muy ignorantes” y no tenemos capacidad de involucrarnos en el ámbito político, eso explica por qué las familias dicen que hay que “votar por el más guapo”. Al respecto, se tienen las siguientes intervenciones:

La democracia que nos quieren hacer ver el gobierno, los medios de comunicación, no es realmente la democracia, lo manejan tal vez como el hecho de que tú tienes derecho solamente a ciertas cosas, pero, por ejemplo, al voto, que a lo mejor y puedes tener ciertos derechos o un cierto apoyo del gobierno, pero no veo que el sistema pues es antidemocrático desde el hecho, desde que los servidores, los representantes públicos que tenemos son impuestos, no los elige el pueblo.

Pues yo creo que la democracia aquí en México, así como está bien estipulada en los libros, no existe democracia es que todo el pueblo participe del gobierno y de la asignación equitativa de todos los recursos ¿no? Pero pues como vemos a diario eso no es posible ahorita tendríamos que optar por otras cosas que nos llevarían a eliminar lo que es la democracia, o no eliminar, sino dejarla de lado para pues implantar alguna otra cosa.

Pero juntos, contra, pues, todos nosotros que somos el pueblo, pues no haríamos nada, en cuanto intentamos cambiar algo pues nos avientan a su policía, su ejército, sus medios de comunicación, su iglesia. Pues sí, eso es lo que creo es democracia, algo que no existe ahorita.

Algunos jóvenes, sorprendidos, se cuestionan la existencia de la democracia a partir de la premisa del fraude: la palabra democracia no se lleva a cabo. Por lo que ustedes gusten, por corrupción, por poderes políticos, sociales, por lo que ustedes quieran, pero democracia actualmente no hay. Siempre al final de cada elección nos mencionan que se ha caído el sistema y que ya las votaciones cambiaron y que este es nuestro nuevo presidente. Entonces yo no veo la democracia en ningún lado.

Interesante resulta la analogía entre la democracia política y el teatro que efectuó un estudiante, de 17 años de edad, del CCH Azcapotzalco, y quien se declara apolítico: es como una obra de teatro, se ve la escena, el monito que actúa, pero de atrás no se sabe nada.

Los beneficios de la democracia son solo para sectores sociales

Con frecuencia los jóvenes consideran que la democracia no sirve de mucho cuando hay políticos incapaces y corruptos. Consideran que vivimos en el país del “no pasa nada” con la corrupción, solo a los “más ricos y a los políticos se les perdonan todo”, a los demás entre los que se encuentran ellos como referente se les aplica la ley: “Méjico es un país muy corrupto, entonces la sociedad debe verla, no como el concepto, sino que darle una idea de lo que es la democracia y del porqué de la democracia, bueno, algo así.

Se evalúa a partir de la experiencia y con el contacto con las instituciones de gobierno y la justicia. Un relato sugerente:

Igual con las mismas acciones infames que ves, por ejemplo. Pues luego hay veces que uno tiene fallas con los polis y pues con esos cuates no puedes dialogar. A mí me ha pasado pues que igual y quieres platicar y nada más lo que saben hacer es golpear porque y “déjame hacer mi chamba” y pues “oye, es que esto no es legal”, “no pues es mi chamba y dame chance” y así, tú dices “chale”, pues esos cuates hasta parecen que son irracionales, ¿cómo podría yo practicar la democracia ahí, ¿no? O como si ellos mismos no crean en eso, ¿no? Que supuestamente son representantes del orden y de todo esto, y ya cuando llegas con el juez y le dices “oye, es que” “no, no, nada, y al juez no le hables así”, entonces, ¿dónde está tu democracia? O le preguntas al juez “oye”, y te dice “fírmame esto”, “no pues es que no sé qué significa esta palabra” y es y si “ah no sea mamón y fírmeme acá”, y tú pues “¿dónde está la democracia? ¿Dónde está la ley? ¿Quién sigue la ley?”. Y te clavan y nada más protestas tantito, [bueno] es un caso particular, protestas tantito y ya, “ah pues si eran 16 horas, ahora te vas a quedar” y así dices, “uta, no manches, ¿cuándo voy a salir de aquí? ¿Y quién me hace un paro?”. Al rato esta la defensoría de Derechos Humanos y no dice nada, y estando ahí en todo el coto no hacen nada. [Uno] dice, bueno ¿dónde está la democracia? Si empiezo yo ¿cómo hacer que ellos también empiecen? Porque si coartan ahí lo que yo quiero hacer y ya, se ve insuficiente todo esto que estoy haciendo o que intenta uno, ¿no? Entonces, este sería así como más un problema, ¿cómo hacer? Si tú puedes empezar a ser consciente y empezar a ser democrático, ¿cómo hacer que los demás lo vean? Que por lo menos lo vean, no que lo hagan pero que lo vean y que a lo mejor digan “bueno, pues este, ahí se ve un cambio, eso no lo había visto yo”. No sé, algo así.

En los más jóvenes esta opinión también es resultado de la responsabilidad de los ciudadanos, de la ignorancia y la apatía. De ahí que solo algunos se sirvan de los beneficios de la democracia. Los políticos, senadores, diputados, gobernadores, son los que se han interesado en las ganancias y, "nosotros", como pueblo, también "somos culpables". Por el contrario, los jóvenes de más edad consideran que no sirve de mucho actuar y participar, "pues siempre es lo mismo", "a pesar de que uno quiera, no cambia nada", por lo que muestran un desencanto más profundo y asociando a los actores políticos de la democracia nacional.

La democracia es efectiva si responde a nuestras necesidades

Pero, en este caso, solo sirve para algunos -políticos e instituciones, y no mira por el bienestar de todos. Para los jóvenes, es solo una democracia de élites: la situación de la democracia, la situación de las decisiones está en una élite, está en un pequeño grupo que está conformado por los partidos políticos.

Araceli concluye que los intereses desaparecen la voluntad popular: "México no es un país democrático por todas estas partes, donde, en algunos lugares, bueno, yo digo, principalmente en lo político, no, no va a haber, bueno, sí puede haber democracia, pero actualmente no creo que la haya, políticamente creo que hay intereses. definitivamente yo digo que no hay democracia en México".

La democracia es solo un discurso

Tanto los jóvenes menores como los mayores de 18 años cuestionan la legitimidad y legalidad de la democracia electoral, a partir de los resultados del proceso electoral de 2006. se supone que estamos eligiendo a alguien y que estamos, se supone, que el pueblo manda y, pues, no, no sabría, yo no sé si en verdad si se queda la persona que eligieron todos, o qué pasó.

La democracia solo se reduce al voto cada tres y seis años

Los jóvenes entrevistados consideran que después del acto electoral, jamás se les vuelve a preguntar ni a tomar en cuenta, ni a considerar sus necesidades y, mucho menos, sus propuestas. Con respecto al proceso electoral, muchas intervenciones giraron en la creencia del fraude y en la desconfianza institucional como argumento para no participar en las próximas elecciones: “¿para qué, si ponen al que quieren?”, “¿qué pasó en el 2006?”, “si no voy no pasa nada, ya está decidido”, “es una toma- dura de pelo”, “una ficción, se hace como que se pregunta, pero ellos ya saben quién es el bueno”, “... eres democrático, me puedes elegir a mí. Eres democrático, tienes la libertad de elegirme a mí la democracia, tienes la posibilidad de decidir, pero decides por mí.

Es que hablar de democracia aquí en México es algo muy difícil, porque así como tenemos gobernantes que no sabemos ni quiénes son ni cómo son es una elección que ni decidimos nosotros porque los candidatos no los decidimos nosotros, son candidatos de partidos con intereses comunes entre partidos lo único que nos dejan de demócratas es ir a votar. Pero aun así es, con todo y corrupción, o sea, definitivamente no hay democracia. España, Italia, Inglaterra, la misma Alemania, tienen otro tipo de democracia. Ahí no es de trato de la electoral, sino que los ciudadanos tienen la conciencia de que pueden pedir cambios si ven que su gobierno está mal. Aquí no tenemos libertad. Si tú ves las democracias, incluso la norteamericana, todos tienen garantizados sus derechos. En Estados Unidos, en Alemania, en Francia, tienen más poder los ciudadanos, o sea, ellos se basan más en las leyes. Aquí nosotros, nuestras leyes las deciden los diputados, los senadores, el mismo gobierno.

Entonces nuestra democracia está muy atrasada, entonces te quedas, son los personajes que dices “cometen los errores y no pasa nada”. Tú lo ves en Inglaterra, un delito, y lo destituyeron y lo encontraron. Aquí nada más pasan los delitos y “ah, sí, cometí un delito, está bien ¿y luego?”, no pasó nada. Votan los diputados y no pasa nada. Entonces, aquí la democracia nada más es para votar y decir quién toma las decisiones, y en otros países ya más desarrollados, si pasa eso, los servidores públicos si tienen responsabilidad. Aquí no.

En cuanto a la importancia del voto en las elecciones, 75% de los jóvenes respondió que no les interesaba votar (no se encontraron diferencias por sexo); solo 25% declaró interés en votar.

La anterior resulta una respuesta preocupante, si se considera que en las elecciones de 2012 del total de ciudadanos inscritos en la lista nominal (78 552 000 mexicanos), cerca de 24 millones eran jóvenes de entre 18 y 29 años de edad. Esto es, el sector juvenil representa 31% de la lista de electores. En el Distrito Federal, los jóvenes representan 24% de los potenciales electores.

En números, esta intención del voto contrasta notablemente con los resultados que señalaba la Encuesta Nacional de Juventud -ya reseñada en lo general-. Sin embargo, los datos confirman el descenso en interés en el voto que los jóvenes manifiestan desde el año 2000. En 2005, de acuerdo con esta Encuesta, 62.1% de los jóvenes opinaba que sí era importante acudir a votar; solo 17.8% señalaba lo contrario.

La democracia es responsabilidad de todos, incluidos los ciudadanos

Desde la mirada de los jóvenes estudiantes, si bien la democracia es algo devaluado, esto no solo es culpa de los políticos y sus acciones. En esta situación también tienen responsabilidad los ciudadanos, ya sea por inacción “ya ni pedo”, “ya no puedo hacer nada”, por complicidad “mientras no me lastime, así que se quede”, por ignorancia hay que votar por el sonriente, o por comodidad que otros decidan.

No sabemos ni tenemos cultura política. Por lo mismo de esto, pues no sabemos cómo reclamar ni exigir nuestros derechos, ¿no? Se supone que el contrato social, lo que expone es que nosotros como ciudadanos elegimos a nuestros representantes para que vean por nosotros y nuestros intereses, pero aquí, bueno, dada esta democracia de México, esto es totalmente lo contrario porque quien sube, digamos, a tomar un cargo político hace un mal uso de ello, y bueno, es para afectarnos a todos, en general a toda la población, pero, entonces, un sistema democrático exige gente consciente de su posición y gente educada, ¿no? No hablo de preparación profesional, sino gente educada. Creo que no [las] hemos educado, sino [nos] tiene que educar y hablamos de todo un proceso. Y es una responsabilidad también de estas personas que se encuentran en esta posición, que tienen esa responsabilidad, aquellos que están dentro de la representación estatal, puesto que, si no tenemos ni siquiera agua en nuestra casa, hijole, pues podría ser muy educado, pero pues me voy a morir, ¿no?

Aunque no dejan de ver la culpa en las instituciones políticas: nos hacen ver la democracia como que es un sistema que viene del gobierno, que es de hacia arriba, de arriba hacia abajo, pero se supone que es de abajo hacia arriba.

Sin embargo, también es responsabilidad de los ciudadanos, sin esperar a que la acción provenga del gobierno, como plantea José Carlos: lo que debería ser más bien sería eso, ¿no?, así como agencia como de activismo social, de empezar a hacer uno mismo democrático, empezando por uno, no hay de otra, ni modo [que te cambie, me decía un cuate, es que 'eres tú contra todo el mundo', le digo, 'pues si carnal, si tienes razón, yo que voy a ser diferente, pues todos igual'].

Aunque algunos de ellos aún miran con pesar su participación: “lo malo es que un individuo no puede hacer, no puede cambiar al mundo, eso lo sabemos todos. Cien individuos tal vez cambien a una comunidad, ¿y al país?”, y dejan para la siguiente generación el cambio: “la verdad yo creo que la política se vive y la democracia ya se debe sembrar desde la niñez, la verdad. Porque vamos a vivir con eso y yo creo que, a partir de ahí, no creo que nos toque a nuestra generación, porque nuestra generación está mal educada, la verdad, pero si queremos un cambio mexicano a largo plazo, que genere frutos viables, yo creo que también ya nos vamos a tener que instruir en política desde niños”.

Las opiniones negativas acerca de la democracia mexicana están ligadas al funcionamiento de las instituciones políticas y el comportamiento de los principales actores políticos, los cuales construyen el principal referente de los jóvenes. Para ellos, los partidos son iguales, no son opciones diferentes, en sus intereses y procedimientos; los partidos y el gobierno son los que eligen a los próximos representantes y no los ciudadanos; estos están despolitizados y la ignorancia acerca del ámbito político les impide actuar activamente en la solución de sus demandas; distinguen -en cuanto a los resultados y beneficios de las instituciones democráticas- claramente dos sectores de la población: “ellos”, representados por la clase política y “nosotros”, el pueblo y el ciudadano común y corriente.

Confianza/desconfianza en las instituciones políticas democráticas

En general, los jóvenes desconfían de los partidos políticos, de los actores políticos y de las instituciones de aplicación de la justicia. Señalan -a partir de la actuación de aquellos- que no son diferentes entre sí y no esperan mucho de ellos.

Algunos jóvenes creen que la democracia responde a los que la pueden pagar: “Están los grandes empresarios, los que están en posibilidad de comprar a esa chica de media noche y jugar con ella a la democracia”.

La desconfianza en la clase política, tiene su máxima expresión en la desconfianza hacia los partidos políticos. Para los jóvenes no representan opción de nada, “son lo mismo”, y “nunca se interesan por el ciudadano”.

Destaca la poca credibilidad que posee el IFE entre los jóvenes, quienes lo identifican más como una institución para asegurar el “juego de los partidos” y menos con la decisión de los ciudadanos. En todas las intervenciones se notó la influencia del discurso mediático acerca de la imposibilidad de nombrar consejeros ciudadanos y sí consejeros que respondan a los intereses de los partidos. Sobre funcionamiento del IFE, consideran que poco ayuda a la formación de ciudadanía: “No, yo creo que aquí no porque eso ya se había dado desde el 2000 cuando llegó aquí el EZLN [Ejército Zapatista de Liberación Nacional] y ellos quisieron formar su propio partido. Nosotros como sociedad y el mismo IFE no se lo permitió. O sea, y ahí tan solo, nosotros dejamos de escuchar a lo que fue una gran parte de nuestra población, que es toda la población indígena”.

¿por qué la gente no se interesa por la democracia? Porque finalmente ¿qué nos enseñan? Nos dan civismo a lo mejor, nos dan ética, pero ¿qué nos enseñan ahí? ¿Nos enseñan el interés por la política?, ¿nos enseñan a ver que directa o indirectamente nos va a afectar el que pongamos ahí como presidente? Uno tiene el IFE [la credencial para votar], y en algún porcentaje del consciente colectivo de los jóvenes es “pues ya lo tengo para entrar al antro, ¿no?”, “ya lo tengo para que me vendan cerveza”, pero para la vida política es para lo último que se les, bueno, que conciben ese, la importancia de tener una IFE, ¿no?

Es relevante la siguiente opinión, muy reiterada por los jóvenes mayores de 18 años: “El único autónomo que yo realmente conozco y creo que es un poco social, es Derechos Humanos. De ahí el IFE, ahorita ve que problema tiene. O sea, autónomo y social, es lo menos que es. Y se supone que es la mayor jerarquía electoral, es el juez electoral [confundidos en su papel]. Ve lo que gastan, lo que hacen y de lo que sirve. O sea, es una farsa”.

¿En quién confían los jóvenes? Si “los políticos, la democracia, todo mundo tienen la culpa”, creen que un cambio y una renovación de la “verdadera democracia” provendrá de la familia. Esta transformación necesariamente pasaría por el cambio en los roles desempeñados al interior de la familia, con el reconocimiento, primero, de las nuevas dinámicas:

Porque se ha dado un cambio en cuanto a las familias, en cuanto a las estructuras, bueno, o núcleos familiares. Antes era más esta parte de mamá, papá, y pues siempre era el papá el que podía dar un soporte a toda la familia, y por lo cual la mamá no tenía que salir e ir a trabajar, entonces era la que estaba relativamente más a cargo y, de alguna forma, se le atribuía esta responsabilidad de la crianza de los niños.

Y, en segundo lugar, desde la familia enseñar la confianza, lo cívico, la democracia: mucho viene de la familia, o sea, desde ahí, ese es el sitio fundamental. Si desde tu familia te empiezan a fomentar que somos iguales entre hombre y mujeres, y que tú por el hecho de ser mujer tienes que atender a tu hermano, servirle, atenderle, en fin, no, no, no, aquí somos parejos, tanto tú tienes obligaciones como él tiene. Así que aquí nada de qué porque es mujer y/o porque soy hombre.

el hombre también puede lavar los trastes y no por eso se le van a caer las manos, ¿no?



La experiencia democrática al interior de la familia es vital para la comprensión de la dinámica social de ella misma, incluso los jóvenes señalaron la importancia de que el autoritarismo familiar ceda a un ambiente democrático para con ese “espejo” mirar la democracia política: este juego de los roles también, el asunto de si somos democráticos o no, y aquí retomo otro asunto importante que se da dentro de la misma familia, que es la estructura básica, la jerarquía. O sea, a veces, cuando tú preguntas es “pues no porque soy tu padre” o “porque soy tu madre”, uno aprende que, finalmente, siempre va a haber alguien al que tienes que respetar y [en el] que vas a ver por arriba. Entonces, cuando no se dan estas condiciones de igualdad, una cosa son las cuestiones éticas y morales, y otra cosa es negar sin razones, y la razón más absurda a veces que se encuentra, es que “porque yo te mantengo” o “porque soy tu padre”, pero no nos explican por qué, en realidad ese por qué.

Participación y expectativas dentro de la democracia

Los jóvenes estudiantes se declaran apáticos a la hora de participar institucionalmente. Se sienten orgullosos de su país, pero muestran su insatisfacción: “Es el país del que estoy orgullosa pero no vivo feliz.

La insatisfacción como principal obstáculo a la participación se explica por las muchas expectativas económicas depositadas en el actuar democrático.

La cuestión del empleo, si recordamos tan solo en las elecciones de 2006, la parte de la juventud que votó fue una juventud que se colocó a favor de Felipe Calderón porque era el presidente del empleo. Entonces, yo creo que, en la esfera económica, hablar de esta igualdad de oportunidades, tenemos libertad, sí, para poner un comercio informal, pero para competir dentro de este mercado, pues a veces ni teniendo una licenciatura, maestría, doctorado.

Miran con tristeza un futuro postergado y se defienden de las críticas de sectores de la población que han depositado demasiadas expectativas en ellos:

Te preocupas por la hipoteca de mañana, de que tienes que pagar agua, luz, todo, que dentro del próximo año que son las elecciones del 2012, tan fácil y sencillo.

Carlos expresa el sentir de los jóvenes, en general, acerca de este futuro perdido: “Aquí en México no tenemos garantizados ni siquiera lo más básico, estamos peleados con la Constitución, si dice que el salario mínimo debe alcanzar para comida, vivienda, vestido y diversión. No alcanza ni siquiera para la comida. Entonces, si eso dice la Constitución, ¿por qué no se lleva a cabo? entonces, ¿qué democracia tenemos?”.

En las intervenciones de los jóvenes participantes se reitera la idea de que no todo se explica por la actuación del gobierno, pues también los ciudadanos son copartícipes de esta “triste” y “decepcionante” realidad: “le echas la culpa al partido, a fulanito, a perenganito, que no me está dando todas esas facultades. Sí, es una imagen paternalista, es algo que nosotros estamos viviendo y que queremos todo en bandeja de plata, pero sí hay ciertas obligaciones que tiene el gobierno y hay ciertas obligaciones que tenemos nosotros como ciudadanos”.

No obstante esta desesperanza, para los jóvenes todo empieza en la familia (han aprendido a ya no esperar nada de los partidos), el cambio, el bienestar, la seguridad, lo bueno y lo malo: si aprendes eso en la familia, aprendes autoritarismo por parte del padre, ya que las familias son patriarcales y no se le toma muy en cuenta aún todavía a la mujer y estas cosas, pues desde ahí no hay democracia, a lo mejor no te das cuenta pero implícitamente lo vas aprendiendo y lo vas reproduciendo cuando llegas a otras áreas, pues ya no eres nada democrático, te vas per- meando con eso, y vas creciendo así y es algo como cultura.

Se señalan y se ubican dentro del cambio, como actores importantes, para las futuras generaciones, para los hijos y los niños de nuestro país.

Lo tenemos que buscar para que llegue, si queremos que exista ese futuro, porque si uno como ciudadano no es un buen ciudadano, tiramos basura, no respetamos equis, yo creo que si empezamos nosotros y en nuestro núcleo social podemos, no sé, decirle, si él veo que está tirando basura, yo creo que ahí va a empezar, yo creo que es uno mismo, porque nosotros ni nadie va a poder, y uno mismo también tenemos que, uno que ya tiene el cambio en mente, también debemos de expandir ese cambio a las personas que tengamos a lado.

O es como hoy, los grandes y ancianos quieren mejorar, cambiar el calentamiento global, pero en su tiempo cuando empezó el desorden nunca hicieron nada, se cruzaron de brazos y ahora ya quieren sentirse, saben que les dicen santos, ¿no? por ahí hacerlo.

Por último, en este escenario pesimista han construido y creído en los llamados falsos imaginarios, que en mucho provocan la desazón de la época actual:

yo apenas me enteré, tengo una casita en Acapulco, me enteré que llegan unos tipos en unas camionetas, se bajan en una terminal de autobuses, y con sierras eléctricas empiezan a destrozar personas, por un acto totalmente terrorista, ¿no? Fue en Acapulco, a las dos de la tarde.

En el análisis particular por grupo de enfoque y su comparación con las entrevistas colectivas desarrolladas se notaron algunas variaciones en las respuestas que tienen que ver con los ámbitos de la democracia; por ejemplo, la importancia de la educación en la transformación de la democracia como forma de gobierno.

Las mujeres miran con mayor crítica el desarrollo de la democracia social, y mencionan que aún dentro de sus familias se siguen privilegiando prácticas autoritarias que poco ayudan a la instauración de una costumbre cívica. En el grupo focal de mujeres se presentaron las definiciones teóricas de la democracia más acordes con la democracia representativa.

En el grupo de integrantes de solo hombres es donde más apareció expuesta la idea de la democracia social, la importancia de la voluntad por cambiar las cosas y la esperanza de un futuro mejor para las generaciones por venir. La idea acerca de que la “la democracia está en cada uno” gobernó en buena medida la discusión y se presentaron algunos ejemplos de factibilidad de realización de la democracia: si hay democracia social. Bueno, yo es lo que creo. O sea, no sé, en un examen les dice el profe: “¿quieren examen el jueves o el viernes?”. Democráticamente, levanten la mano y ya la mayoría es la que decide que sea el jueves, por ejemplo, ¿no? Y se queda el jueves. Digo, bueno, eso es lo que yo considero como una democracia social.

En cuanto a las entrevistas colectivas con jóvenes de educación media superior, los resultados señalan una posición más crítica del desempeño cívico de los ciudadanos que poco han hecho por ellos mismos visualizando mayores expectativas de participación, pero no por las vías partidarias ni institucionales (en este sector es donde más se manifiesta la intención de no ejercer el voto). Asimismo, los más jóvenes desconfían en mayor medida de los partidos y la política, no esperan buen futuro para la sociedad mexicana, aunque sí para ellos, como resultado de un esfuerzo individual.

Criticán al pueblo por su ignorancia, “su dejadez”, su falta de interés. También destaca su pesimismo en el ámbito económico; algunos de ellos se declaran “perdedores” y aún no juegan en el “partido de la democracia”.

Conclusión

En México los jóvenes enfrentan un escenario desalentador, en el mapa nacional siguen siendo los más afectados no solo por el desempleo, sino también por la falta de cobertura sanitaria, la discriminación, la violencia y la lucha contra el crimen organizado.

El desencanto con la democracia como régimen de gobierno y con la actuación de los gobernantes en nuestro país, ha llevado a una visión frustrante tanto del futuro político de la nación como del futuro individual de los jóvenes mexicanos. Se depositaron demasiadas esperanzas en los jóvenes (se habló tanto de aprovechar el bono demográfico), pero se les otorgaron, desde el espacio político y económico, pocas oportunidades para la realización de sus propias esperanzas.

Se les ha exigido mayor participación e involucramiento en el mundo político y social, pero poco se les ha enseñado cómo participar. Viven un mundo donde a cada momento se les recuerda que sus vidas son producto de la democracia, que su participación es resultado de ella y que su interés refuerza y consolida la experiencia democrática, pero poco se les toma en cuenta, poco se les explica y se les informa acerca de las posibilidades de cambio, poco se les permite la expresión, ya no solo en el mundo de la política formal, sino tan solo en el mundo de la cotidianidad, ahí donde la democracia toma sentido. Ante el importante papel que se le asigna en la consolidación democrática, con justa razón reclaman, ¿y yo por qué? En fin, son solo muestras del desencanto democrático:

Nunca hemos sido democráticos en este país, porque nunca nos enseñaron. En la escuela quien decide que estudiamos y demás son los maestros. Cuando pasamos a otras áreas, quien decide son los maestros. Entonces, no puedes cambiar algo porque se te ve mal. Entonces, realmente ¿qué hemos aprendido? A seguir las cosas. ¿Cómo se puede cambiar eso y decir que somos democráticos? Cuando toda la vida nos ha enseñado lo contrario.

JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Juventud y Participación Política

Jorge Chávez Granadino¹¹

A pesar de que los grupos y las ideas políticas aún tienen mucha importancia en el desarrollo de la vida académica, cultural e institucional de la universidad, la percepción que los jóvenes, y en particular los universitarios, tienen sobre ambos es abrumadoramente negativa. La razón de ese desprestigio: la crisis económica y la violencia política experimentada en el país durante los últimos años.

La política es una actividad corrupta

Los jóvenes universitarios suelen asociar la política con la acción de determinados personajes relacionados con el servicio público. En ese sentido, la política es vista como una actividad dominada por la corrupción.

Los políticos actúan con base en sus propios intereses y ambición, y no en representación de las necesidades e intereses de las demás personas.

¹¹ Chávez Granadino, Jorge. ¿Los jóvenes a la obra?: juventud y participación política. México: s/f, 1999. Págs. 73-76

Los aspectos relacionados con la corrupción, los intereses creados y la manipulación, son los que ejercen mayor influencia sobre el concepto que los jóvenes tienen en la política. En algunos casos, esta percepción se ve reforzada por las actitudes y acciones de personas y grupos políticos dentro de la misma universidad.

Los políticos están muy distantes de las personas

Durante algunas reuniones del presente estudio, en las que participaron algunos personajes de la vida pública del país, se hizo manifiesta la distancia que los jóvenes establecen entre ellos como ciudadanos y los políticos como gobernantes.

Los jóvenes no identifican fácilmente el espacio de lo público, por lo que les es difícil expresar, en forma abierta, sus opiniones o confiar en que los mecanismos y las formas de acción política sean de utilidad para resolver sus problemas particulares y los del país en general.

Esta distancia entre los líderes políticos y sus representados se reproduce dentro de las mismas organizaciones estudiantiles, lo que contribuyen a reafirmar una percepción negativa acerca de la utilidad práctica de la política.



Los jóvenes percen estar convencidos de que la ineficacia de los políticos y los partidos tradicionales es una de las principales causas de la crisis que afecta al país desde hace varias décadas. Esto ha provocado una pérdida de confianza en la política como medio para resolver los problemas inmediatos; por esa razón no se desarrollan canales de comunicación entre los representantes y los representados.

Sin embargo, siguen plenamente conscientes de la necesidad de organizarse para dar solución a los diferentes problemas que los aquejan, por lo que buscan apoyo en personas o grupos que se encuentran menos relacionados con la política tradicional.

Esta preferencia por nuevas figuras políticas y por asociaciones independientes se origina en la percepción de que en los partidos tradicionales priman los intereses creados y los lineamientos ideológicos, que limitan la capacidad de los individuos de proponer libremente sus ideas y contribuir en la solución de problemas de cualquier orden.

Esta tendencia a desconocer la utilidad de los canales y mecanismos de la política, resaltando las virtudes del individualismo y la independencia, sugiere que los jóvenes universitarios, incluso los que se conciben como “apolíticos”, mantienen una actitud crítica respecto a las autoridades y al gobierno. Esa actitud estaría fundamentada en la convicción de que la juventud no dispone de espacios y mecanismos institucionales adecuados para expresar ante la sociedad sus opiniones, demandas e iniciativas.

Durante una discusión en la que participó un miembro del Congreso de la República, la actitud de los jóvenes fue de curiosidad y cuestionamiento hacia las obras y omisiones del trabajo parlamentario. Abundaron las demandas por explicaciones de varios temas que, desde su perspectiva, no han sido considerados, adecuadamente, por los políticos. En determinados momentos, la vehemencia de sus preguntas y comentarios hicieron que la conversación se pareciera a una interpelación parlamentaria. Claramente, los jóvenes expresaron cierto resentimiento hacia los que perciben como ineficientes en la clase política.

Cabe mencionar que la diversa procedencia geográfica, la especialidad académica, así como los factores de raza y género, tienen gran influencia en las actitudes de los jóvenes hacia la autoridad y la participación, también en el nivel de información de que disponen acerca de la política y diferentes temas de actualidad.

En primera instancia, la política es percibida como negativa en la universidad por motivar actos de vandalismo, causar graves retrasos en el desarrollo de los ciclos académicos, ahuyentar a los buenos profesores “que no son politiqueros” y generar desprestigio de las universidades y sus miembros ante la sociedad.

Al hablar del interés de algunos universitarios hacia la política, la mayoría de los consultados no parece dudar de que se trata más de un problema que de algo positivo.

Cabe mencionar que, incluso entre aquellos estudiantes que consideran positiva la participación política en la universidad, existe cierta indisposición a asumirla debido a que no siempre lograrán el apoyo de otros estudiantes o de las autoridades, ni mucho menos podrán llevar a cabo las iniciativas que se plantean (relacionadas, sobre todo, con la calidad de la enseñanza y los servicios que se deberían proporcionar a sus estudiantes). La percepción de que la política es una actividad corrupta refuerza las reticencias de un importante sector de los estudiantes a participar en la política al interior de la universidad.

La idea de que los representantes estudiantiles son “comprados” por las autoridades o los grupos políticos con más poder. Es una apreciación muy común entre los estudiantes, aun cuando en algunos casos se carece de evidencias físicas que la apoyen.

En la mayoría de las universidades visitadas fue manifiesto el temor de los estudiantes a posibles represalias por parte de las autoridades y los docentes. La existencia de facciones politizadas dentro del cuerpo docente y administrativo ha sido en varias ocasiones motivo para que tanto profesores como autoridades se parcialicen respecto a ciertas iniciativas estudiantiles (quejas por la deficiente calidad profesional de determinados maestros, organización independiente de actividades extra- curriculares, apreciaciones acerca de los contenidos académicas de sus especialidades) que consideran como formas de oposición política.



Es importante agregar que, en algunos casos, las represalias no provienen necesariamente de consideraciones de orden político, sino que en ocasiones se deben a la rigidez y verticalidad de algunos docentes y autoridades que no otorgan mayores espacios a los educandos para la discusión abierta y la actitud crítica.

Si a lo anterior se suman los excesos (detenciones, desapariciones, denuncias, entre otros), en los que ocasionalmente incurre la política estatal dirigida a reordenar universidades infiltradas por grupos extremistas, es comprensible el temor de los estudiantes de ser objeto de medidas drásticas que afecten su desempeño académico o sus derechos ciudadanos. Prácticamente, en todas las universidades intervenidas por el Estado, los estudiantes mantienen una actitud cuidadosa ante manifestaciones que pudieran hacer que los “confundan con terroristas”.

Son frecuentes las historias sobre estudiantes que han sido separados de la universidad por haber sido identificados o confundidos como activistas políticos, sufriendo inclusive violaciones a sus derechos civiles. Un líder estudiantil de una agrupación independiente de una universidad del interior del país narró el temor que sintió cuando durante un movimiento universitario llegaron miembros de las Fuerzas Armadas y empezaron a preguntar por él.

Sin duda, actitudes amenazadoras como éstas son suficientes para desanimar a muchos estudiantes en su propósito de participar activamente en sus universidades, sobre todo teniendo en cuenta que en años anteriores se han producido casos de desapariciones de detenidos por las fuerzas armadas y policiales.

Desde la perspectiva de los universitarios, participar o haber participado en política o el ser conocido como un alumno que en forma excesiva cuestiona los esquemas establecidos puede llegar a formar un estigma difícil de superar, que puede afectar sus posibilidades de desarrollo profesional y laboral en el futuro. Los testimonios son un indicador muy preciso del grado en que esta percepción afecta su motivación para la participación.

LA

CONSOLIDACIÓN DE DEMOCRACIAS EN LOS JÓVENES

9

La Consolidación de Democracias en los Jóvenes

Hans-Joachin Veen¹²

¿Qué significa consolidación democrática? ¿Cuándo se le puede considerar a una democracia como consolidada? Para responder a estas preguntas primero debemos precisar los conceptos. El término de la consolidación apareció en el orden del día científico a partir de la investigación sobre la transformación en el transcurso de los últimos veinte años, aproximadamente. Es decir, antes se hablaba de democracias estables o establecidas. Los cambios políticos, sociales y económicos en Europa del Este, entre 1989 y 1991, han dado pie a la investigación sobre la transformación que, como disciplina científica, surgió hace ya más tiempo, ha proporcionado mucho material ilustrativo y han provocado un auge fuerte de un sinfín de números de publicaciones.

¹² Veen, Hans Joachin. La consolidación de democracias en los jóvenes. En: Revista Bien Común. Año XVII No. 201, septiembre del 2011. Págs. 39-46

Los cambios de sistemas investigados son más o menos universales y se refieren al cambio del sistema político, económico y social. El cambio de este último es el más lento en llevarse a cabo y no ha concluido hasta hoy en día debido, por un lado, a los modelos conductuales practicados y aprendidos durante décadas y, por otro lado, debido a disposiciones sociales y psicológicas, así como mentalidades desarrolladas en el transcurso de varias décadas. Por lo general, se puede decir que la investigación sobre la transformación que analiza los procesos de cambio en Europa Centro-Oriente y en Europa del Este seguirá tratando estos temas en los años y en las décadas venideros, ya que muchos de dichos procesos de transformación todavía no han terminado. El cambio de una dictadura comunista hacia una democracia de orden libre muchas veces quedó estancado en la mitad del camino y con frecuencia no se puede desarrollar un estado de derecho en el sentido amplio, mientras que la corrupción se ha extendido. En este contexto se puede mencionar tanto Bulgaria y Rumania como los miembros más recientes de la Unión Europea así como la mayoría de los estados balcánicos, excepto Croacia. En algunos casos también ha habido desarrollos contrarios antidemocráticos; Rusia y Ucrania son ejemplos prominentes, ni hablar de Bielorrusia y de las antiguas repúblicas soviéticas del Cáucaso y de Asia Central.

Los procesos de transformación por lo regular son arduos y lentos, pueden cambiar de dirección y no se pueden planear ni controlar de manera precisa en cuanto a los resultados.

La investigación sobre la transformación, a la que nos limitaremos de ahora en adelante, distingue tres fases del cambio del sistema político:

Reemplazo del antiguo régimen por un cambio revolucionario o a través de negociaciones entre la antigua élite y la oposición del régimen;

298

La institucionalización de la democracia por una constitución y la implementación de las instituciones fundamentales de la constitución, como lo son el jefe de estado, el parlamento, el gobierno, el poder judicial y el sistema electoral, el cual en la mayoría de los casos no es clasificado formalmente como parte del derecho constitucional, pero lo es en lo que se refiere a lo material; y finalmente

La consolidación de la democracia.

La cuestión de la consolidación de democracias jóvenes se ha convertido cada vez más en una de las cuestiones centrales de la investigación de los procesos de transformación desde la segunda mitad de los años noventa. El desarrollo de partidos democráticos y sistemas de partidos, el sistema mediático y la formación de estructuras cívicas se consideran como los esenciales factores internos de la consolidación. Para Europa del Este se suman a los factores internos, los factores de la consolidación externa, como lo fue la perspectiva de adherirse a la Unión Europea y que se lleva a cabo; estos factores son importantes estabilizadores. Para muchos partidos la adhesión a alianzas de partidos europeos tuvo un efecto estabilizador.



XIII Encuentro Nacional



Como hemos mencionado, la consolidación es la última fase en el proceso de la transformación de la dictadura a la democracia, y es una fase que muchas veces es a largo plazo y que podría ser diferenciada todavía más. En primer lugar, no se puede distinguir claramente la fase de la institucionalización de la democracia; más bien, está caracterizada por la aceptación permanente e incondicional de las instituciones democráticas y por la práctica activa de las reglas y los procedimientos democráticos. Analicemos más a detalle los dos conceptos decisivos “democracia” y “consolidación”.

En primer lugar, hay que precisar el término de la democracia, ya que existen pocos conceptos en la política que tanto han sido abusadas, entre ellos el de la democracia.

La democracia es una de las metáforas más ambiguas de la historia del pensamiento político. Las dictaduras recurren a ella para disfrazar su ejercicio de poder déspota. Por ejemplo, los comunistas en Europa del Este intentaron usurpar el término reforzándolo tautológicamente, añadieron la palabra “popular” convirtiéndolo en “democracia popular”. La dictadura del Partido Socialista Unificado Alemán (SED) gobernó en la llamada “República Democrática Alemana” (RDA), y el presidente del gobierno ruso, Vladimir Putin, habla con miras a Rusia a partir de una “democracia dirigida”.

En el caso de Rusia, de facto, todos los delicados principios de la democracia arrasaron desde principios de los años noventa y el país regresó a un autoritarismo poscomunista. Actualmente, se le puede llamar una autocracia de un nuevo tipo. Se dice “de un nuevo tipo” por el papel destacado de la economía nacional para la estabilización del sistema de gobierno. Su legitimización plebiscitaria difícilmente se puede negar, aunque esté basada más bien en la aclamación que en verdaderas elecciones, ya que éstas no son realmente libres e iguales y tampoco existe una competencia abierta entre los partidos, ni una vida pública libre de intervenciones por parte del estado antes de la celebración de elecciones. Al contrario, ha habido enorme presión sobre periodistas y opositores del régimen.

Sin embargo, es interesante observar que son precisamente los regímenes dictatoriales: comunistas, fascistas o nacionalistas los que se han esforzado en el pasado y lo siguen haciendo hasta nuestros días, es decir, durante el transcurso de la historia, para proveerse con una supuesta legitimación a través de elecciones u otras formas de aclamación, sin importar que estas elecciones no fueran libres sino manipuladas y controladas por el Estado. En esta necesidad de legitimación pseudo-demócrata también se puede observar cuando el ejercicio del poder está basado oficialmente en una ideología totalitaria, sea el nacionalsocialismo o el marxismo-leninismo. Por ejemplo, en la constitución de la República Democrática Alemana fue estipulado formalmente el marxismo-leninismo como ideología del Estado. Los partidos comunistas solían justificar teóricamente su monopolio del gobierno como el “partido líder” en su papel de vanguardia, los únicos legítimos representantes de la ideología. En la práctica, sin embargo, atribuyeron gran importancia a las “elecciones” y querían remitirse a la población.

Por lo tanto, vale la pena precisar nuestro concepto de la democracia. Nos referimos al término como libremente constituida y representativa de tipo "occidental" cuando hablamos de la democracia en lo subsecuente: con derechos fundamentales, sufragio universal e igual para los hombres y mujeres, con división de poderes, parlamentarismo, pluralismo, Estado de derecho, etc. A este tipo de democracia desarrollada, constituida y pluralista, Robert Dahl la llamó poliarquía, un tipo de gobierno que está caracterizado por la diversificación del poder, un amplio pluralismo y la limitación democrática de los cargos políticos del gobierno. Esta democracia libremente constituida es un fenómeno del siglo XX que primero tuvo éxito en los Estados Unidos, y después de la Segunda Guerra Mundial tuvo un fuerte impulso en Europa del Oeste. En los años noventa, con el regreso de la democracia a Europa Centro-Oriente, tuvo algo de éxito ahí, mas no en toda Europa poscomunista. Para que una democracia pluralista o mejor dicho, una poliarquía exista, Dahl ha definido siete requisitos mínimos:

Las instituciones del gobierno tienen que ser representadas por gobernantes elegidos, los cuales tienen que responsabilizarse ante los electores.

Garantía a la celebración de elecciones libres y justas en intervalos regulares.

El derecho de ir a votar tiene que ser garantizado para todos los mayores de edad.

El derecho a ser votado tiene que ser garantizado para todos los mayores de edad.

La libertad de expresión y la crítica al gobierno tiene que ser garantizado sin corren peligro de persecución por vía penal.

Garantía al acceso de fuentes alternativas de información.

La libertad de asociación para asociaciones independientes, grupos de interés y partidos tiene que ser garantizada para hacer uso de los derechos arriba mencionados.

Esto aplica en lo referente a los requisitos mínimos que, sin embargo, no mencionan explícitamente algunos elementos importantes cualitativos del orden democrático libre. A nivel institucional, éstos son: derechos fundamentales y división de poderes, en particular Estado de derecho y seguridad jurídica. Es de importancia vital para un estado y para sus ciudadanos si gobiernan los órganos estatales legitimados democráticamente y que haya un régimen de orden y ley, o si tienen el poder organizaciones con fines mezquinos que lo reclaman, puesto que cuando hay un régimen de pandillas de ladrones no solamente se acaba la democracia sino también con el Estado soberano. A México se le puede desear el máximo éxito, así como a su presidente admirable para enfrentar esta guerra por el Estado de derecho y por la seguridad jurídica en la que se ve expuesta actualmente. Hasta aquí mi intervención en cuanto a las condiciones institucionales de una democracia consolidada. A nivel conductual tiene que establecerse una cultura política democrática, sobre todo una cultura de disputa que evite que surjan alianzas y conflictos entre amigos y enemigos y donde se trate únicamente de controversias legítimas.

De acuerdo con eso, la Unión Europea ha sentado más altas las bases de los estándares democráticos para los posibles candidatos de adhesión que el mero cumplimiento con los requisitos mínimos de Robert Dahl. En sus criterios de Copenhague, decididos en 1993, en preparación a la ampliación hacia el Este de la Unión Europea y que fueron aceptados al tratado de la Unión Europea con el tratado de Ámsterdam de mayo de 1999, se enfoca a los criterios políticos que “la Unión [...] está basada en los principios de la libertad, la democracia, el respeto por los derechos humanos y las libertades básicas así como el Estado de derecho”. Referente a los criterios políticos, se atribuye gran valor al respeto de las instituciones democráticas y a su capacidad de rendimiento, a la protección de las minorías y al combate exitoso de la corrupción. Por consiguiente, por lo menos para el espacio de la Unión Europea aplica un concepto de la democracia mucho más ambicioso. Cuando de ahora en adelante hablamos de la democracia, nos referimos al tipo de orden democrático libre “occidental” con derechos fundamentales, división de poderes, parlamentarismo, pluralismo y Estado de derecho- desde luego con las garantías procedurales como Dahl los presenta. La concepción de la consolidación democrática dentro del debate científico es mucho más controvertida. ¿Cuándo se puede decir que una democracia está consolidada? ¿Cuáles requisitos hay que cumplir para ello? Como frecuentemente es el caso en la ciencia, no existe una definición un ¡versal mente aceptada hasta hoy, más bien hay muchas definiciones minimalistas y maximalistas que compiten entre ellas. Intentemos, pues, acercarnos al concepto. En general, se puede entender la consolidación como un proceso que, como hemos dicho, tardaría mucho tiempo. Es un proceso en el que la confianza

mutua de los actores políticos tendría que llegar a tal grado que exista una competencia justa y abierta por los cargos políticos limitados temporalmente.

306

Las reglas e instituciones de la adquisición del poder, del control y de la pérdida del mismo tienen que ser aceptadas y acordadas por las élites de todo el espectro político, por lo tanto, no puede haber actores políticos relevantes que actúen fuera de las instituciones democráticas o que parezcan dispuestas a hacerlo. Los que perdieron el poder deben estar dispuestos a recuperarlos sólo en el marco de las reglas de juego democráticas. El cambio de gobierno democrático no sólo tiene que ser posible teóricamente, sino efectuarse por lo menos dos veces. Esto por lo menos es lo que exigen, aparte de otros, los investigadores sobre la transformación empíricos, Carsten Q. Schneider y Philippe C. Schmitter, en un ensayo importante del año 2004.

En la concepción de la consolidación que acabamos de esbozar se subrayó claramente el papel de las élites políticas para la consolidación democrática. El investigador del tema de la transformación, Geoffrey Pridham, se funda de manera implícita en este concepto de la consolidación cuando habla de “consolidación negativa”. Según él, ésta sólo es negativa cuando todos los actores relevantes, es decir, las élites políticas, no violan las reglas, aunque sea sólo porque dentro de las estructuras existentes no ven posibilidades de realizar una alternativa de sistema autoritaria. Hay que reconocer que ésta es una concepción de consolidación muy frágil, además de ser referente única y exclusivamente a las élites que sólo establecen requisitos mínimos para los actores. Pridham contrasta este concepto con el de la “consolidación positiva”, con el cual el sistema democrático gana confianza y estabilidad:

La consolidación positiva pone más énfasis en los patrones de actitud y se refiere especialmente a niveles más amplios o más profundos del proceso general. Incluye la inculcación de valores democráticos tanto a nivel de élite como de masas y, por lo tanto, implica cierta reelaboración de la cultura política en una dirección que apoye el sistema para la nueva democracia.

Por consiguiente, la consolidación positiva subraya el desarrollo de estructuras cívicas. Únicamente se pueden considerar consolidadas las democracias cuando existe una sociedad civil. Un papel fundamental y central en este contexto tiene la cuestión del desarrollo de una cultura política democrática.

Existe una definición que en mi opinión es la mejor, ya que es la más sintetizada de la democracia consolidada e incluye factores referentes a las élites, la sociedad civil, las instituciones constitucionales, sobre todo en factores económicos, y por lo tanto se puede considerar muy ambiciosa y una definición maximalista. Esta definición es presentada por el germano-estadunidense Juan J. Linz y el húngaro Alfred Stepan:

Creemos que las democracias consolidadas deben contar con cinco escenarios interactivos que se refuercen entre sí para que exista tal consolidación. Hay un factor adicional involucrado. La democracia es una forma de gobierno de un Estado, sin la existencia de un Estado, no puede haber un régimen democrático moderno consolidado. Si existe un Estado en funcionamiento, también deben existir otras cinco condiciones interconectadas y que se refuercen mutuamente para que se consolide una democracia. En primer lugar, deben existir las condiciones para el desarrollo de una sociedad civil libre y viva. Segundo, debe haber una sociedad política relativamente autónoma y valorada. En tercer lugar, debe existir un estado de derecho que asegure las garantías jurídicas de las libertades de los ciudadanos y la vida asociativa independiente. Cuarto, debe haber una burocracia estatal que sea utilizable por el nuevo gobierno democrático. Quinto, debe haber una sociedad económica institucionalizada.

Parte de una “lively civil society”, que tanto elogian Linz y Stepan, obviamente son uno de los medios de comunicación libres. Ellos tienen un papel central en el desarrollo y la consolidación de democracias jóvenes. Unos medios de comunicación políticamente independientes son simplemente un elemento constitutivo para la democracia. No puede haber un público crítico, ni competencia política, ni un debate público sin un sistema de medios apto para funcionar. Es precisamente aquí donde todavía en la actualidad hay muchos déficits en las democracias jóvenes de Europa Oriente-Central, ni hablar de Europa del Este, ya muchas veces están subdesarrolladas la responsabilidad política y una ética mediática específica de los medios de comunicación. Sólo es a través de éstos que la sociedad civil en sus diversas formaciones se puede pronunciar de manera duradera, y con el paso adecuado en el proceso de la formación de opinión política.

En este proceso de formación política, por supuesto los partidos políticos también tienen un papel fundamental, aunque desde hace tiempo ya no marcan la pauta en este proceso, sino compiten con muchos actores más. Uno de estos actores son los medios de comunicación en su doble papel de contribuir a la formación de opinión política, por un lado, y en su función de informar, por el otro. Otros actores son por ejemplo los grupos de interés, iniciativas ciudadanas y prominentes personalidades de toda clase. Los talkshows pueden llegar a tener más peso político que congresos de partidos. El actuar de los partidos en el proceso de la formación de la opinión política ha llegado a ser caracterizado más bien por la reacción que por la acción y la iniciativa. A pesar de la pérdida de la competencia de fijar la agenda política y a pesar del des prestigio público, al final de ellos se espera que resuelvan los problemas del presente. Y si bien es el caso que ya no sean los que inicien el proceso de formación de opinión política, por lo menos deben encontrar las buenas respuestas a las preguntas de los demás. Y efectivamente, es ésa la razón por la que existen. La democracia moderna no puede prescindir de los partidos. Ellos tienen la función de ser las bisagras entre la sociedad y el Estado. Ellos son los responsables de la formación de la voluntad política y de la toma de decisiones. Ellos desarrollan conceptos para el gobierno y para el desarrollo formal de la estructura de la economía y de la sociedad y compiten por su implementación en la vida pública democrática. Son los partidos los que reclutan a los dirigentes políticos y presentan a los candidatos en las elecciones para ocupar los cargos políticos y finalmente para asumir la responsabilidad gubernamental durante un cierto período. La democracia en la sociedad moderna de masas es forzosamente una democracia de partidos y son esencialmente los partidos los que legitiman la

democracia por su manera de actuar, es decir, por su papel en la formación de la voluntad política y su participación en las elecciones, y también por la manera de cómo llevan a cabo el debate público acerca del bienestar común. Los partidos políticos, por lo tanto, son una escala graduada importante para la consolidación de democracias jóvenes. Cuando ellos fracasan, la democracia libre corre el peligro de convertirse en otro tipo de orden político o en otras formas no democráticas del ejercicio de poder.

Aunque los sistemas de partidos en las democracias jóvenes de Europa Oriente-Central por lo general están sometidos todavía a fuertes cambios y siguen siendo frágiles, se puede hacer una clasificación según el grado de la calidad de consolidación. Se pueden considerar como democracias consolidadas los siguientes estados: Polonia, la República Checa, Hungría, Eslovaquia, Estonia, Letonia y Lituania, y actualmente Croacia y Eslovenia en su calidad de estados de Europa del Sur. Pero la respuesta más fehaciente se puede dar, para el caso de la antigua RDA, que se adhirió con sus cinco estados federados el 3 de octubre de 1990, a la República Federal de Alemania y al territorio de vigencia de su ley fundamental.

Con este acto se realizó la reunificación de Alemania, que fue dividida desde 1945. Sin embargo, los nuevos estados federados estuvieron en una situación privilegiada en comparación con sus estados vecinos poscomunistas. Ellos pudieron adoptar de la noche a la mañana el orden fundamental democrática y la economía social de mercado e incorporarse a su orden del estado democrático.

A partir de ese momento se aplicaron los mismos estándares democráticos, jurídicos-estatales y económicos de la República Federal de Alemania a los nuevos estados federados y comenzó un flujo de transferencias financieras del oeste hacia el este que continuará hasta el año 2019. No obstante, la liquidación de la arruinada economía nacional de la RDA y su transformación en un orden de economía social de mercado tardó varios años, aunque hoy en día esta tarea se ha llevado a cabo en su mayor parte. Las diferencias en las estructuras económicas se siguen manifestando en Alemania del Este, donde predominan las pequeñas y medianas empresas. Asimismo, las diferencias se manifiestan en la productividad, que alcanza aproximadamente 75 o 80 por ciento de la productividad en Alemania del Oeste. Las diferencias también se ven reflejadas en la tasa de desempleo que en promedio en Alemania del Este es dos veces más que en Alemania del Oeste (12 por ciento, en comparación con el 6 por ciento, respectivamente). Existen diferencias considerables en cuanto a las distintas maneras de socialización política, en el comportamiento social y en las mentalidades. La vida en la dictadura con un aparato de vigilancia altamente desarrollado y una economía planificada ineficiente han marcado a las personas en la parte oriental de Alemania durante décadas y siguen teniendo su efecto en los mayores de edad. A pesar de todo, es innegable que los ciudadanos de esta región han emprendido un enorme esfuerzo de transformación y han realizado considerables procesos de aprendizaje. Para ellos, casi todas las condiciones de vida cambiaron de la noche a la mañana de manera fundamental y la mayoría se ha adaptado notablemente rápido a las reglas de la democracia y de la economía social de mercado. Sólo es un 10 por ciento que tiene cierta nostalgia por la antigua dictadura. Sin duda se puede decir que los cinco

nuevos estados federados de Alemania Oriental son por lejos la democracia más consolidada en la comparación con los estados vecinos anteriormente comunistas.

Hace mucho tiempo que llegaron a los niveles democráticos, en cuanto a la democracia de la República Federal Alemana se refiere.

Respecto de Europa del Este, esta apreciación tiene que ser más diferenciada, ya que es necesario subrayar la diferencia entre los estados de transformación de Europa Central, los estados de Europa del Este y de Europa del Sur, pues los últimos en su mayoría no pueden ser calificados como democracias consolidadas, y en algunos casos incluso se tienen que denominar como autocracias.



Por último, me atrevo a dirigir una mirada hacia Latinoamérica, y me voy a apoyar en el “Map of Freedom 2010” de Freedomhouse, una ONG independiente con sede en Londres. La gran mayoría de los estados latinoamericanos son denotados como democracias consolidadas, aunque no se aplicaron criterios maximalistas como los que acabamos de exponer en párrafos anteriores, sino más bien se aplicaron unos requisitos mínimos, especialmente porque en la mayoría de los casos, los sistemas de partidos en Latinoamérica son subdesarrollados, excepto Argentina y Chile, donde existen estructuras de partidos relativamente estables que se desarrollaron en el transcurso del tiempo. Cuba es calificada como claramente antidemocrática; mientras que en Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras así como Haití están en algún lugar entre estructuras formalmente democráticas y autoritarias, pero no se pueden considerar como democracias consolidadas. En el caso de México, se pueden hablar de la calidad de una democracia consolidada sólo en el pasado muy reciente, con el final oficial de la posición hegemónica del PRI en el año 2000 cuando por primera vez fue elegido un presidente que no surgió de las filas del PRI: Vicente Fox. A lo mejor pudiéramos remontarnos a 1997 cuando el PRI perdió la mayoría absoluta en el Congreso nacional, o a 1989 cuando el PAN por primera vez ganó las elecciones de gobernador en Baja California y el PRI ya no colocó todos los puestos de gobernadores. Quizá se podría decir también que la dudosa victoria de Carlos Salinas de Gortari sobre Cuauhtémoc Cárdenas en 1988 fue la primera censura no oficial desde la cual la hegemonía que se había establecido en el transcurso de varias décadas se empezó a tambalear. A partir de entonces el sistema de partidos se ha diversificado, y parece que la hegemonía del PRI con un

sistema de facto autoritario -a pesar de la constitución democrática de 1917- está quebrantada. No obstante, todavía es necesaria mucha cautela, ya que el gobierno del PRI que duró más de dos generaciones seguramente continúa causando efectos. Las redes una vez establecidas son muy resistentes, esto seguramente ustedes lo sabrán evaluar mejor que yo.

Mi apreciación es que la sociedad civil, las virtudes cívicas, el valor cívico y el compromiso político son elementos que sólo se pudieron desarrollar con mucho retraso y deberían de ser fomentados de manera decidida por parte del Estado mexicano para evitar un regreso a estructuras autoritarias de este hermoso país. Una amplia formación política, como se lleva a cabo en Alemania, podría ser de ayuda. Un tema de especial importancia en este contexto debería ser el desarrollo de una cultura democrática de los partidos a la cual éstos pueden contribuir de manera decisiva, entendiéndose a sí mismo como escuelas de la democracia. Por su parte, los ciudadanos deberían de participar en esta consolidación de la democracia. Las oportunidades para lograr un pluralismo de partidos duradero, con dos partidos populares, una función estabilizadora y algunos partidos pequeños, con una función de estimular el diálogo, todavía pueden ser aprovechadas, y no están mal, considerando también las últimas elecciones a los congresos regionales. Aunque, creo, hace falta marcar más claramente las líneas de conflicto entre los partidos.

Una mirada retrospectiva a la historia de las dictaduras y las democracias del siglo XX en el mundo nos amonesta a tener precaución, ya que nos enseña lecciones contradictorias.

Por un lado nos enseña que la libertad política y la dignidad humana, la sociedad civil y la democracia pluralista cada vez se tienen que defender siempre contra la obsesión por el poder de algunos, contra los partidos monopolistas o contra la pretensión de ser absoluto de ideologías totalitarias, y que la libertad y la democracia muchas veces se quedaron en la estacada, así lo demuestran actualmente Rusia, Ucrania o Venezuela. Por otro lado -citando al gran historiador universal inglés, Eric Hobsbawm-, el siglo de las dictaduras nos enseña que “se puede gobernar en contra del pueblo completo por un cierto período, gobernar en contra de un cierto número de personas permanentemente, pero nunca se puede gobernar en contra del pueblo completo para siempre”. Éste es su resumen de la historia universal del siglo XX. Su visión si bien nos permite cierto optimismo a largo plazo, también implica que la democracia sigue siendo amenazada en todo momento. Esto aplica especialmente a las democracias jóvenes consolidadas de las que también forma parte México.

La democracia seguramente es la forma de Estado más frágil por ser la más libre de la historia reciente. Bien es cierto que tiene su precio: ciudadanas y ciudadanos despiertos, bien informados, seguros, críticos y activos que la sostienen y que la defienden cuando la libertad que empieza con la libertad de expresión está amenazada. Según demuestra la experiencia, es un proceso que se lleva a cabo paulatinamente cuando la democracia empieza a desmoronarse. Empieza con la indiferencia política y el desconocimiento de las personas de lo que significa un régimen dictatorial y continúa cuando se logra la intimidación y cuando ya no hay valor cívico. La democracia se alimenta por el valor de los demócratas, y este espíritu se tiene que adquirir de nuevo de generación en generación. La democracia precisamente no se hereda con los genes y las personas no nacen como seres políticos. El ser humano como *Zoon Politikon*, como “animal político” en el sentido aristotélico, es el resultado de un proceso continuo de educación y aprendizaje. De ninguna manera es una constante antropológica. La democracia necesita de demócratas que hacen uso de su libertad para actuar, que se entienden como “*citoyen*”, es decir, como ciudadanos y no solamente como *bourgeois*, o burgueses, como lo ha diferenciado tan preciso Jean-Jacques Rousseau. La democracia está en constante peligro; nunca está asegurada de manera permanente y nunca es algo sobreentendido. Vale la pena que la vigilemos atentamente.

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA JUVENTUD PARA EL DESARROLLO NACIONAL

3

La Participación Política de la Juventud para el Desarrollo Nacional

Floridalma Meza Palma¹³

Introducción

La situación económica, política, social y moral de Guatemala se ha vuelto más compleja en los últimos años y hoy, como muchos países, se debate en una de las mayores crisis de su historia nacional.

Aunque en los últimos años los cambios operados en el sistema político han propiciado la disminución de algunos problemas, no es menos cierto que los niveles de pobreza, inseguridad, insalubridad, analfabetismo, falta de vivienda y servicios básicos, violencia común y política, corrupción, impunidad y la ausencia de valores morales, han conducido a la población en general a un punto muy elevado de insatisfacción.

Esta situación alarmante deriva de causantes tanto estructurales como coyunturales, internas y externas, por lo que es hacia esos factores que se debe de dirigir la atención de los esfuerzos nacionales a favor del desarrollo del país.

¹³ Meza Palma, Floridalma. La participación de la juventud para el desarrollo nacional. Fundación Konrad Adenauer. En: Revista análisis político. Año III, No. 1, mayo –agosto del 2009. Págs. 119-140

Frente a esa situación de crisis que viven diversos países del mundo y entre ellos Guatemala, el Papa Juan Pablo II señalaba que no se justifica ni la pasividad ni la desesperación, insistiendo en que todos deben asumir su responsabilidad como miembros de una sociedad y participar activamente en la construcción de una sociedad más justa, en la cual los y las jóvenes tienen un papel muy importante.

En más de un estudio en el nivel nacional e internacional se señala a los jóvenes como la base del sistema político, pues en ellos se encuentra la posibilidad de revolucionar la cultura política y la renovación de liderazgos nacionales bajo una visión moderna, democrática, incluyente y equitativa.

Las personas jóvenes a menudo...superan la adversidad, aportan entusiasmo y creatividad. Son los jóvenes los que se enfrentan con flexibilidad al desafío de las innovaciones tecnológicas y las transformaciones productivas, los que migran masivamente hacia las ciudades en busca de mejores condiciones de vida.

Sin embargo, el tema de la participación política de la juventud ha sido poco estudiado en algunos países como Guatemala, razón por la cual para tratar de comprender mejor cómo es o debe ser esa participación, en esta contribución se comparten algunas reflexiones sobre lo que se entiende por participación, por qué y para qué una participación política, el marco jurídico que respalda la participación de la juventud, cómo participan los y las jóvenes en Guatemala, según los resultados de algunos estudios sobre la participación de los jóvenes guatemaltecos y algunas conclusiones sobre los desafíos que hoy se deben afrontar respecto a la participación política de la juventud.



La participación

La participación se entiende como una acción que busca influir en las decisiones y ser parte activa y fecunda en la solución de los problemas que afectan a las personas en su vida diaria; de tal suerte que se puede hablar de un desarrollo social, económico, político y cultural cuando todas las personas participan en la construcción y los beneficios del progreso de la sociedad.

Juan XXIII, en la Encíclica "Pacem in Terris", coloca la participación como el derecho a tomar parte activa y fecunda en la vida pública, para contribuir al bien común; definiéndola, así como uno de los derechos naturales del ser humano y elevando su posición tradicional en el orden político, social, económico y cultural.

De la participación de los ciudadanos y de la acción de los gobernantes depende el respeto de la dignidad humana, el régimen de libertad civil y religiosa y la extensión de las relaciones de tipo fraternal.

No se trata de recibir pasivamente los beneficios del progreso, sino de tomar parte en las decisiones y en el esfuerzo para la realización de sus objetivos. La convivencia social exige esa participación y el ser humano contemporáneo comienza a tomar conciencia de que no es sólo un "espectador" pasivo de la historia, sino su creador y transformador.

Participar en la construcción del destino colectivo resulta así una empresa al alcance de cada ser humano; una toma de conciencia de su dimensión social y trascendente, por lo que la comunidad ya no es un ente extraño sino un espacio para la amplia comunión con los demás, de manera que, realizándose, ayuda a la realización de los otros.

Para que esta participación alcance los objetivos propuestos debe ser activa, consiente, libre, responsable y eficaz.

Históricamente, es el ser humano quien construye tanto la sociedad en la que convive como las estructuras sociales, culturales, políticas y económicas que la conforman, las cuales, en un momento determinado, pueden o no satisfacer las necesidades de todos sus miembros, dependiendo del modelo de sociedad construido.

Además, la transformación de una sociedad no depende solamente de la elaboración de planes y proyectos técnicamente bien elaborados, sino fundamentalmente de los miembros de la sociedad de introducir cambios, de tomar iniciativas y de implementar nuevas experiencias.

Ahora bien, para alcanzar esa transformación de la sociedad, se hace necesaria una plena participación y cuando se habla de una plena participación se hace referencia a una participación política.

¿Por qué una participación política?

Porque es a través de ella que realmente se puede influir en los cambios profundos que es necesario impulsar para transformar una sociedad.

Cuando se hace referencia a lo político, en el amplio sentido de la palabra, se hace referencia a todo el sistema de relaciones de poder que rigen al ser humano y a la sociedad. Relaciones que se dan tanto en el nivel de la familia como de toda la sociedad. Dependiendo del tipo de relaciones que se den, así será el comportamiento de la familia, grupos, comunidades y la sociedad en general.

Por tal razón es necesario que se entienda lo político y la política como parte de la vida del ser humano y no se le dé una connotación de algo indebido, inmoral, poco ético, etc. O bien se le circunscriba únicamente a una participación eleccionaria.

¿Para qué la participación política?

Es la pregunta que en la actualidad se hacen muchos jóvenes; la respuesta es muy simple: porque es necesaria para construir la sociedad que todos desean. Lo bien o mal que marche la sociedad es responsabilidad de todos, aunque algunos únicamente se hayan limitado a ir a votar el día de las elecciones, o lo que es peor, a no votar. A través de la participación política, que trasciende el simple hecho de ir a votar en una elección, se puede influir en las decisiones en el nivel nacional, siempre y cuando estén organizados, ya sea a través de un partido político, que es el que relativamente tiene mayores posibilidades de influir, o de cualquier otro tipo de organización.

También puede surgir la duda referente a no querer comprometerse en un momento dado con una u otra corriente o doctrina política, ya que se plantea la pregunta de cuál de las existentes es la buena. Pero lo cierto es que a las diferentes doctrinas políticas hay que considerarlas como un aspecto de la vida en una época determinada y como un aspecto del pensamiento de esa época. Lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, cobran sentido cuando se reflexiona sobre los propios problemas y no se pueden reflejar sobre el pasado hasta que no se haya descubierto en qué sentido los problemas actuales son análogos a los de aquellas épocas. Razón por la cual se deben estudiar las diferentes doctrinas políticas para poder tomar conciencia de que: Estudiar las ideas políticas que le han dado forma a las diferentes doctrinas políticas es estudiar las propias ideas y ver cómo se ha llegado a adquirirlas.

La mayor parte de ellas no son propias; es decir, no son una elaboración personal. Las ideas políticas, como todas las demás ideas, se reciben en bloque en el proceso del propio desarrollo. Se toman de la poesía que se aprende, de los himnos que se cantan, de los periódicos que se han leído y de la conversación de los padres. En el mundo moderno, las ideas que realmente mueven a la gente, no son teorías perfectamente delineadas, sino que constituyen una amalgama asombrosa de ideas económicas, éticas, sociales, religiosas y de preferencia personales.

Los procesos de cambio siempre son lentos. La Edad Media no se extinguió ni en un año ni en una década, ni siquiera en un siglo; la transición a la época del Estado-Nación fue muy lenta. El Renacimiento y la Reforma aceleraron su ritmo y lograron la ruptura completa cuando el proceso estaba ya casi terminado. Entonces, los seres humanos repentinamente comenzaron a sentir el espíritu de una edad nueva y a fraguar conceptos en los que se reconocían las transformaciones que habían ido ocurriendo en sucesivas generaciones. Las revoluciones políticas se encuentran siempre al término de un proceso histórico. Llegan cuando los cambios económicos han sido tan notables que los viejos criterios y las viejas formas gubernamentales vienen a resultar inútiles. Las nuevas filosofías, doctrinas y formas de pensamiento surgen no al comienzo de un proceso de desarrollo, sino al final, cuando el fondo de conservatismo nato que existe en cada ser humano lo ha conducido a un punto en que la idea y la realidad casi no tienen nada en común.

Es por ello que se dan los grandes cambios en la humanidad. En este momento, en diferentes partes del planeta, pueblos que han tenido alguna forma de justicia social, buscan ahora la libertad, mientras que, en otras partes, pueblos que han tenido alguna forma de libertad buscan ahora justicia.

La guerra fría terminó y los extremos que antes se negaban a convivir, ahora se buscan y conviven en sociedades pluralistas. El espectro de la guerra retrocede.

Las lecciones de la historia son claras: ninguna doctrina tiene el monopolio de la verdad, de la justicia y la libertad. Cada doctrina política es obra humana y por lo tanto imperfecta, incompleta e incapaz de contener en sí misma todas las soluciones para todos los problemas. Ninguna doctrina por sí sola es capaz de responder realmente a la complejidad de la condición humana.

Todas las doctrinas políticas tienen su concepto de justicia y de libertad. Algunas buscan la libertad a costa de la justicia, otras buscan la justicia a costa de la libertad, otras buscan un equilibrio entre la justicia y la libertad, pero son en realidad más exclusivistas que pluralistas. Por último, hay doctrinas que buscan la convivencia realmente pluralista de todas las doctrinas y posturas.

¿Qué hacer ante la diversidad de doctrinas políticas en relación con la consecución de las grandes metas a que aspiran todos los pueblos como lo es la libertad y la justicia?

Antes de buscar una respuesta, es necesario tener presente que: El deterioro de la libertad se explica en parte por la dificultad de adaptación a un modelo político no creado a partir de la realidad. Es necesario partir de la realidad.

La democracia, entendida como un sistema de vida, no logra tener arraigo cuando el pueblo, los jóvenes y sobre todo el indígena, como en el caso de Guatemala, quedan al margen de los debates políticos en los cuales no se sienten interpretados. Además, la democracia no puede vivirse en ningún país sin ética. Ética y política están intensamente ligadas, ya que la ética mejora a las personas y la política mejora las instituciones; mejores instituciones hacen aparecer mejores personas,

explicó

el

escritor Fernando Savater, autor de Ética para Amador. Este autor pidió además rescatar los valores éticos cuya ausencia y olvido acusó de haber generado la actual debacle económica

Todo actuar político debe tener presente la dignidad de la persona, dentro de un concepto nuevo de libertad, como la entrega al otro en la reciprocidad, como un ideal de comunión y de participación, y es en este punto en donde se encuentra que lo absolutamente original de la doctrina, de la ética y de la práctica cristiana, es llevar al hombre/mujer a hacerse ser humano y serlo en plenitud, siendo su objetivo la libertad, la justicia y la paz.

La acción política debe estar apoyada en un proyecto de sociedad coherente en sus medios concretos y en sus aspiraciones que se alimentan de una concepción plena de la vocación del ser humano y sus diferentes expresiones sociales.

El poder significa servicio a los demás y quienes lo detentan deben convertirse en verdaderos servidores públicos. La autoridad verdadera se manifiesta por el servicio, la obligación de procurar el bien común y antepor el a los intereses particulares.

Si aún no se ha perdido la capacidad de aprender las lecciones de la historia, se debe buscar con sinceridad y no por demagogia un camino de balance, de equilibrio entre la libertad y la justicia. Ello es posible en una sociedad pluralista con la plena participación ciudadana de todos, con acceso al poder y alternabilidad efectiva de los diferentes sectores en el mismo.

Hay que buscar en las doctrinas políticas todo aquello que conduzca a la consecución de esa nueva sociedad deseada, de acuerdo con la realidad, pero sin permitir que ninguna de ellas mediatice, pues está demostrado que ninguna posee la verdad absoluta. Se debe buscar en ellas la posibilidad de alcanzar las metas que exige la humanidad en la época actual como son: La participación política y las libertades públicas. Un desarrollo económico eficaz y compartido. La calidad de vida y el desarrollo integral.

Sin perder de vista que ninguna de ellas es la única determinante, en última instancia las tres deben alcanzarse simultáneamente, en lo posible. En un momento histórico una puede ser la más urgente, pero aún en este caso no se pueden sacrificar las otras metas, pues todas expresan a la vez denuncias de la realidad existente, siendo tres proyecciones que definen una nueva sociedad.

Cada ciudadano, hombre, mujer, jóvenes, con su participación política responsable brindará su aporte a la conducción del proyecto histórico que llamamos nación; en el caso de Guatemala, la nación guatemalteca. Esto no es una utopía, sino la utopía hecha realidad. Está ocurriendo en países en donde gobiernos absolutistas y autoritarios, a lo largo de medio siglo de historia, aprendieron que no hay predestinados para gobernar a la sociedad con privilegios exclusivos y han vuelto a la alternabilidad, a la participación. Si ello ocurrió allá ¿no será posible entre nosotros? Hay que estar dispuestos a aprender de la historia. Si se abandona la perspectiva de los intereses políticos inmediatos y se piensa en el futuro de la nación y sus descendientes a mediano y largo plazo, podrá hacerse. Son los jóvenes quienes mayormente tienen esa posibilidad; en ello radica la importancia de su participación cívica-política.

Conclusión

Es evidente la importancia política, social y económica de los jóvenes para lograr el desarrollo de la sociedad. Esto conlleva a un necesario cambio de visión de los sectores de poder para su inclusión y atención en los planes de gobierno. De lo contrario pueden surgir movimientos anárquicos, tomando en cuenta que los jóvenes están cada vez más conscientes de su poder de organización, de convocatoria y de su protagonismo en los acontecimientos de la vida nacional.

En tal sentido, es necesario que el gobierno y los diferentes sectores sociales creen estructuras que permitan la participación organizada de los jóvenes, especialmente en el caso de Guatemala, en donde cerca del 70% de ellos (de 14 a 18 años) no están siendo atendidos en los centros educativos y en ninguna otra institución. Esto da lugar a su involucramiento en organizaciones delictivas, maras, drogas y muchos de ellos son presa fácil del narcotráfico.

Si se parte de la afirmación de que los jóvenes son la mayoría de la población, los principales protagonistas del cambio y quienes tienen en sus manos el presente y el futuro de la sociedad, es fundamental que cuenten con los instrumentos legales que les permitan ejercer ese derecho.



También se debe tomar en cuenta que la adecuada participación social y política de los jóvenes es responsabilidad esencial del sistema educativo en sus diferentes niveles (preprimaria, primaria, medio y superior) y modalidades (formales o no formales). En los mismos se debe dar una formación cívica-política continua, que lleve a la práctica de una ciudadanía ética, responsable, emprendedora, justa, solidaria y dispuesta a contribuir en la construcción de una sociedad democrática, en la que todos sus miembros satisfagan sus necesidades básicas y el bien común sea una realidad.

Los partidos políticos, por su parte, deben revisar su estructura y reorganizarla, adecuándola a las necesidades del siglo XXI, en donde los jóvenes encuentren un espacio en niveles de dirigencia y protagonismo, en el cual obtengan la formación y capacitación adecuada para desempeñarse como dirigentes y funcionarios públicos visionarios. Los partidos políticos deben transformarse en verdaderos centros de formación política e instituciones respetables de intermediación.

Los jóvenes deben comprender que su participación debe ser responsable, privilegiando el diálogo y respetando la diversidad de pensamiento, para lo cual deben prepararse, tal como lo plantea Pablo Rodas Martini: ...no basta la retórica juvenil acerca de que ésta no es sólo el futuro sino también el presente del país, no basta con exigir posiciones de poder ya. Si la formación de esos jóvenes es floja están llamados a fracasar. No basta con entregar energía y pasión a la política; también se necesita preparación. La incapacidad es igualmente mala, provenga de un adulto o de un joven. En otras palabras, a la retórica juvenil de exigir poder, hay que enriquecerla con ideas, con contenido.

Las y los jóvenes están ejerciendo la ciudadanía a través de redes virtuales. Situación que debe ser tomada en cuenta por las diversas instituciones formadoras y, que ya se había planteado en un estudio de la CEPAL: Las y los jóvenes tienden a utilizar mucho más que los adultos los espacios o redes virtuales, a través del internet. No buscan ahí ver cumplidos deseos de empleo, ingresos o de poder, sino que se articulan en torno a temas más universales como los derechos humanos, la paz, la justicia o la defensa del medio ambiente.

TODOS JÓVENES Y LA DEMOCRACIA: RETOS Y PERSPECTIVA PARA EL EJERCICIO DE SU CIUDADANÍA



Los Jóvenes y la Democracia:

Retos y Perspectiva para el ejercicio de su Ciudadanía

Oscar Antonio Jiménez Morales¹⁴

Los jóvenes no son un grupo homogéneo. Los "jóvenes", como concepto, se encuentran en una categoría de análisis de contenido histórico, social, económico y político. Dos de las variables demográficas más importantes de este concepto son la edad y el género. Poseen características, metas, anhelos e interacciones sociales diferentes; dependiendo de estas variables, los jóvenes asumen distintas maneras de percibir el mundo y de actuar sobre él.

Empero, además de todos estos criterios sociológicos, hemos de considerar la trayectoria que los lleva al ejercicio de su ciudadanía en un sentido amplio. Muchas de las veces, los sectores juveniles de mayor vulnerabilidad social no encuentran un camino hacia el correcto ejercicio de su ciudadanía.

¹⁴ Jiménez Morales, Oscar Antonio. Los jóvenes y la democracia: retos y perspectiva para el ejercicio de su ciudadanía. En: Revista de la Facultas de derecho y ciencias sociales. Vol. VIII No. 37, marzo del 2015. Págs. 1-14

Este es el asunto que interesa tratar; para ello, formulo las siguientes preguntas: ¿Qué atributos contiene el sector de las culturas juveniles más vulnerable en términos sociales? ¿Cuáles son las repercusiones económicas, políticas y sociales de estar en ese sector de alta vulnerabilidad social? ¿En qué medida se ven afectadas las posibilidades de ejercer una ciudadanía integral?

Para contestar a estas preguntas, he distribuido el desarrollo del trabajo en tres apartados. El primero de ellos, intitulado "El modelo sectorial", consistirá en la descripción del sector de jóvenes que interesa abordar; me ayudaré de un esquema, construido a manera de intersecciones de subconjuntos, que pueda describir sus propiedades, atributos y características.

Hablaré propiamente de la democracia societal y de la ciudadanía integral como uno de los grandes objetivos e ideales que cualquier sociedad que se denomine o se haga llamar democrática pretenda aspirar. Este ejercicio nos ubicaría en el análisis, y mostraría cuán lejos estamos los mexicanos, sobre todo los jóvenes de nuestro país (y más aún, el sector o sectores más vulnerables), de alcanzar una ciudadanía plena.

Discutiremos sobre los atributos del sector y los efectos sociales, económicos y políticos que aquéllos pueden provocar: migración, violencia, baja o nula participación política y el abstencionismo electoral, drogadicción, alcoholismo y lenocinio.

Es de obligada mención que, a partir de la puesta en marcha de la denominada "guerra contra el narcotráfico" (después llamada "lucha contra la delincuencia"), emprendida por el entonces titular del Ejecutivo, Felipe Calderón, el país se ha sumido en una espiral de violencia sin precedentes, en la cual los jóvenes están directamente involucrados: como perpetradores y como víctimas de todas las calamidades, inducidos por las cabezas de los distintos cárteles del narcotráfico, así como de diversas organizaciones delincuenciales en el país.

Esta situación ha potenciado al máximo la ya de por sí lamentable situación de los grupos vulnerables de jóvenes, cuyos cuerpos, desgraciadamente, en la mayoría de los casos, acaban en fosas clandestinas.

La democracia societal no se limita a las consideraciones electorales o procedimentales o a los aspectos referentes a un concepto de democracia meramente formal; además, toma en cuenta aspectos económicos, sociales, políticos no electorales, y culturales, que enriquecen el concepto. Se erige como un ideal que cualquier sociedad "democrática" debiera pretender alcanzar.

La democracia, más allá de un régimen o forma de gobierno, es una forma de vida en donde se ponen de relieve los valores más altos en el sentido humano.

Así, la democracia, en su concepción extensa (societal o integral), no minimalista, tiene que ver con la defensa del Estado de derecho, la división efectiva de poderes, el voto universal, la celebración de comicios periódicos, la competencia efectiva entre partidos políticos; con la defensa institucional de los derechos humanos; con la libertad de expresión, opinión, pensamiento, conciencia, religión, asociación y reuniones pacíficas; con el derecho a la libertad de investigar y de recibir y difundir informaciones e ideas por cualquier medio de expresión.

Tiene que ver también con la participación política (no sólo electoral) activa de la ciudadanía y con la transparencia de la gestión pública; además, este ideal democrático tiene que ver con el respeto a las diferencias étnicas, religiosas, de género, de orientación sexual e ideológicas; sin pasar por alto que la democracia, en total sentido, tiene que ver con el acceso a niveles mínimos de bienestar socioeconómico, pues los valores de igualdad, libertad y justicia no se remiten sólo al ámbito político.

La democracia implica, establece George Sabine, una concepción del ser humano y de la construcción de la ciudadanía integral. En este tenor, el gran ideal de una sociedad que se precie de tener un régimen democrático y que desee democracia en todos los ámbitos, deberá aspirar a ese gran ideal denominado democracia societal: deberá aspirar a alcanzar la ciudadanía integral en donde se integran la civil, la política, y la social (esta última con un factor económico muy importante). La ciudadanía es la condición de pertenencia y participación en la Politeia u organización política, donde se integran los miembros de la sociedad.



Más allá de su plasmación en el derecho positivo de las modernas democracias, la ciudadanía hace referencia a un conjunto de prácticas y usos que otorga la cualidad de componentes activos a los individuos en su comunidad de referencia. En este sentido, la ciudadanía es, principalmente, un estatus conformado por el acceso a los recursos básicos para el ejercicio de los derechos y deberes. La no discriminación⁷ en el acceso a esos recursos constituye una de las condiciones necesarias de la ciudadanía.

Caso contrario, los titulares de los derechos permanecerían en una situación de precariedad, expresada como déficit de la ciudadanía. Un hito en la articulación del moderno concepto de ciudadanía, que ataña a su dimensión social, es el del pensador británico Thomas Henry Marshall, emitido en 1949. Marshall tenía la preocupación por teorizar la evolución de la ciudadanía en las sociedades capitalistas como una marcha hacia la igualdad social; distinguía tres ciclos históricos con sus correspondientes factores constitutivos: Un factor civil integrado por las capacidades de ejercicio de las libertades individuales fundamentales relativas a la vida y al desarrollo integral de las personas, de expresión y pensamiento, y a las más tangibles de propiedad, contractuales y de sometimiento a los tribunales de justicia;

Un factor político compuesto por los recursos de participación democrática que competen a las franquicias de elección y mecanismos de representación en la legitimación de la autoridad y el poder político. Por consiguiente, los individuos adquieren su estatus político ciudadano como electores y elegidos;

Un factor social garantizador de las aspiraciones a una vida digna y al bienestar social de los individuos, con acceso al trabajo remunerado y a la previsión social en situaciones de riesgo; tal estadio correspondería a la consecución de unos estándares de vida básicos legitimados por el conjunto de la ciudadanía.

José Antonio Ocampo entiende por ciudadanía social la extensión efectiva de los derechos humanos, en su doble dimensión de derechos civiles y políticos, que garantiza la autonomía individual frente al poder del Estado y la participación en las decisiones públicas, y de los derechos económicos, sociales y culturales que responden a valores de igualdad, solidaridad y no discriminación. La ciudadanía social se refiere a aquellos aspectos de la vida de los ciudadanos que afectan el potencial para desarrollar sus capacidades básicas.

Los derechos a la salud y a la educación son considerados componentes básicos de la ciudadanía social. A su vez, la falta de empleo, la pobreza y la desigualdad han sido ampliamente reconocidas como aspectos que obstaculizan la integración de los individuos en la sociedad. En condiciones de extrema pobreza y desigualdad, se dificulta la efectividad de un presupuesto clave ideal de la democracia: que los individuos son ciudadanos plenos que actúan en una esfera pública donde se relacionan en condiciones iguales. En la medida que la ciudadanía social contiene un componente económico, el empleo constituye para la mayoría de la población un pilar básico de su ciudadanía.

El trabajo es la forma en que los ciudadanos aportan a la producción de la sociedad y por la cual se hacen de medios que les permiten gozar de sus derechos.

Si bien los derechos civiles y políticos, así como los derechos económicos, sociales y culturales se rigen por estatutos jurídicos diversos en cuanto a su carácter, exigibilidad y mecanismos de protección, todos forman parte de los derechos fundamentales de las personas, reconocidos en las declaraciones y convenciones internacionales correspondientes.

De esta manera, si no se logran avances respecto a los derechos económicos, sociales y culturales, los derechos cívicos y políticos (tan difícilmente alcanzados en México y en muchos países latinoamericanos), tienden a perder sentido para los sectores con menores recursos. Esto es de suma importancia para entender la relación entre democracia societal, ciudadanía social y el asunto que estamos analizando como punto focal de este artículo.

Existe una relación bidireccional entre ciudadanía integral y desarrollo humano, puesto que el reforzamiento de la primera implica elevar el segundo, y el reforzamiento de éste último blinda a la ciudadanía integral, sin antes pasar por la social, y ésta es la que, en última instancia, refuerza tanto la política como la civil.

A final de cuentas, la ciudadanía es una figura jurídica montada sobre el reconocimiento de individuos libres, iguales y autónomos, poseedores de derechos y obligaciones para con el Estado y sus instituciones, cuyas reglas deben imperar de manera justa e imparcial, garantizando el pleno desarrollo de aquéllos. Consustancial a la ciudadanía es la existencia de un Estado que asegure libertades básicas de acción política, tránsito, trabajo, así como derechos fundamentales que procuren el desarrollo individual y colectivo, como educación, vivienda, salud.

He descrito cómo sería una situación ideal en torno a la democracia y la ciudadanía integrales; ahora iré a un asunto mucho más concreto, en donde se inscribe la población objeto de estudio, cuyos atributos, anteriormente descritos, conllevan a problemáticas políticas, sociales y económicas.

El sector juvenil de mayor vulnerabilidad social es el que tiene baja escolaridad, bajos ingresos, y paternidad o maternidad temprana. Estos atributos lo colocan en desventaja con respecto a otros sectores juveniles. Dicha vulnerabilidad se tornaría todavía más compleja al añadir al atributo de "maternidad temprana", el de "soltera", o bien, a toda esta intersección, añadir el de "indígena" o el tener y manifestar una orientación sexual diferente a la heterosexual, dado el nivel de discriminación que impera en nuestro país.

Los jóvenes de México, como he dicho, no son un grupo homogéneo. Al igual que en el resto de la población, existen grupos con mayores y menores oportunidades de ejercer sus derechos. Este fenómeno es particularmente relevante en el ejercicio de los derechos sociales, pero también se expresa en los derechos civiles y políticos. García Moreno establece que el acceso de los adolescentes a una mejor educación redundaría en mejores empleos e incidiría positivamente en la ampliación de sus oportunidades de participación política.

Sin embargo, se observa que esto cada vez se torna más difícil, puesto que en un país como México, donde la gran mayoría de los puestos de trabajo no requieren alta especialización o un nivel de estudios, el sector de jóvenes o adultos jóvenes con un alto grado de estudios no encuentra empleo en el campo laboral. Este es uno de los sectores más golpeados por la más reciente crisis económica, desatada en 2008 ante la quiebra del banco norteamericano Lehman Brotheres.

García Moreno también establece que un amplio sector de adolescentes y jóvenes se encuentra inserto en un círculo vicioso: mala calidad de la educación y baja escolaridad, trabajo prematuro e ingresos precarios, empleos mal remunerados, escasa educación en valores ciudadanos y baja participación política.

Los efectos tanto de la ineficiencia como de la inequidad del sistema escolar, que en buena medida son reflejo del sistema social, político y principalmente económico (modelo neoliberal monetarista), son catastróficos para el ejercicio de los derechos y para el largo proceso de construcción de una forma de vida democrática. Empuja a los niños al trabajo prematuro y a los adolescentes al trabajo peligroso.

Por otra parte, el embarazo temprano es otro elemento que limita el ejercicio de los derechos; asumir antes de tiempo la responsabilidad de criar a un hijo conlleva grandes obstáculos para la participación política de los jóvenes padres, tanto hombres como mujeres, y para el ejercicio de sus derechos. La mayoría de las veces los obliga a sumirse, en malas condiciones, en la dura tarea de sostener un hogar. ¿Cuántos adolescentes y jóvenes han tenido que abandonar las actividades e inquietudes propias de la gente de su edad? Dichos jóvenes otorgan mayores ganancias a la industria de las fórmulas lácteas, de los pañales desechables, de los biberones, a la de los servicios médicos privados (si no se cuenta con los públicos), entre otras.

En México son muchos, y difícilmente se podría tener un estimado real a pesar de las estadísticas oficiales, toda vez que la realidad es compleja y cambiante y que la situación de polarización económica acentúa la magnitud de dicho sector.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2000, más de la mitad de la población de 15 años y más se encontró en condición de rezago educativo, es decir, no contó con la secundaria terminada. Para el año de 2004, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) calculó que más de 33 millones de hombres y mujeres de 15 años y más no lograron incorporarse o permanecer en el sistema educativo y concluir la educación secundaria.

En 2011, el estudio Mujeres y Hombres en México, del INEGI, estableció que la cobertura en educación media superior se incrementó del año 2000 al año 2010, al pasar de 55 a 67%; sin embargo, la educación sigue manteniendo serias deficiencias.

Suárez Zozoya indica que el establecimiento de la educación básica deviene exigencia para la formación de individuos reflexivos, autónomos y racionales, capaces de integrarse a la vida pública como portadores de la representación de su sociedad.

El volumen del rezago educativo es indicador del grado de injusticia que ha existido en el país y del nivel de vulnerabilidad que tienen el mismo y su población ante la actual competencia económica tanto nacional como internacional en condiciones de desventaja.

Ahora bien, uno de los estudios más recientes de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en 2011 afirma que existen más de siete millones de jóvenes de entre 15 y 29 años que no estudian ni trabajan. Este no es un dato exacto, pero refleja la realidad de la juventud mexicana. Este sector de la juventud ha sido calificado con el término *nini*.

México ocupó el tercer lugar entre los países miembro de la organización. Se ubicó en primer lugar en el número de mujeres jóvenes sin empleo ni estudios. El estudio apunta a que México es el país que menos ejerce gasto público en educación como porcentaje del producto interno bruto (PIB) en comparación con el resto de países miembro.

Para 2012, México ascendió un lugar más en el número de jóvenes nini, dentro del conjunto de los países de la OCDE: casi 8 millones de jóvenes. Por lo regular, el fenómeno nini se genera en las clases medias (madias bajas, medias medias y medias altas) además de las clases altas, pues es un extracto de la sociedad que asegura a estos jóvenes la cobertura de sus necesidades básicas: alimentación, techo, vestido y hasta entretenimiento.

Hay diferentes tipos de *ninis*: los que por falta de una orientación vocacional no se deciden a estudiar alguna carrera universitaria, los egresados universitarios que, al no encontrar empleo en un lapso determinado, se resignan a no estudiar ni trabajar. Además, encontramos los rechazados de alguna institución educativa que, por la decepción, deciden dejar el estudio a un lado. El modelo económico que se cierne sobre México desde 1983, año en el cual se empezaron a aplicar las políticas de ajuste, estabilización y reforma estructural de la economía mexicana (modelo neoliberal monetarista), auspiciadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, el proceso de privatización de la educación en detrimento de la pública, aunado al de crisis económica y al propio modelo económico capitalista atrasado y dependiente, han aumentado la cifra de jóvenes en esta situación.

He descrito hasta ahora el abanico de atributos que posee el sector juvenil objeto de estudio; ahora pasaré a la exposición, más explícita, de los principales efectos sociales, políticos y económicos que conlleva estar dentro de este subconjunto.

Desde 1982, México ha estado en una crisis económica permanente, y no ha sufrido un verdadero colapso porque, entre otras razones, la expulsión histórica de fuerza de trabajo a Estados Unidos le ha servido como válvula de escape y le ha permitido mantenerse a flote; sin embargo, la actual crisis económica estadounidense ha frenado el fenómeno migratorio, aunado y combinado con la llamada "guerra contra el narcotráfico" emprendida por el entonces titular del Ejecutivo, Felipe Calderón, que contribuyó (y sigue contribuyendo) a frenar en mayor medida los flujos migratorios.

En 2000, fueron 400 000 mexicanos los que cruzaron la frontera; para 2006 fueron 600 000. Entre estos nuevos migrantes, planteó Zatarain, encontramos a muchos hombres y mujeres del medio rural y urbano que tuvieron acceso a la enseñanza media superior e incluso con una profesión, pues la única alternativa para un importante sector de jóvenes, con carrera universitaria o no, se encuentra más allá de la frontera norte.

Los más de 20 millones de mexicanos, entre ellos una gran proporción de jóvenes, que han migrado a los Estados Unidos han tenido que enfrentar y resolver la circunstancia política en la que ahora viven, circunstancia que desde los atentados del 11 de septiembre de 2001 ha ido empeorando, pues la sociedad estadounidense se ha obstinado en confundir a quien migra, para trabajar en sus campos y factorías, con los terroristas islámicos. Hoy en día, con la puesta en marcha de la denominada "guerra contra el narcotráfico", los flujos migratorios han disminuido en gran medida, aunado a que muchos mexicanos emigrantes que lograron pasar la frontera tienen y tendrán un motivo más de estigmatización: el de narcotraficante.

El problema de México es el número de personas jóvenes que se encuentran en estado de marginación social y económica en muchas de las entidades federativas de la nación. La bomba de tiempo que se temía ya ha estallado en el contexto de la "guerra" desatada en 2006: muchos jóvenes y niños se han enrolado en las filas del crimen organizado. Ya han sido miles abatidos en la barbarie desatada en el sexenio pasado y continuada hasta nuestros días, aunque silenciada, en buena medida, por los medios de comunicación masiva.

Son dignos de mención los hallazgos presentados en el artículo: Violencia, jóvenes y vulnerabilidad en la frontera noreste de México. Las autoras reflexionan acerca de la irrupción de una violencia tan profunda como compleja de la cual son víctimas los jóvenes de diferentes comunidades de la ciudad fronteriza de Matamoros, Tamaulipas.

En el documento los sujetos de estudio narran formas tan perversas e inimaginables de violencia que no se acercarían a lo que pudiese escribir el director más experto de películas de terror. Además, coloca en el centro de la mesa la reflexión de los diferentes científicos sociales, que tienen que reaprender a hacer investigación para abordar, necesariamente, el objeto de estudio de la violencia y sus múltiples aristas.

No obstante, y a manera de complemento, la violencia en México no sólo se encuentra y sigue presente en esa ciudad fronteriza, sino en casi toda la franja norte de nuestro país, así como entidades como Jalisco, Michoacán, Morelos y Veracruz y, en diversos grados, en casi todas las entidades federativas del país.

La violencia vulnera la ciudadanía de los jóvenes y disminuye en gran medida los de por sí bajos niveles de democracia en México. A los jóvenes mexicanos desempleados les quedan pocas opciones; una de ellas es la de unirse, además de los grupos de narcotraficantes y de crimen organizado, a grupos como las maras u otros como ciertos grupos delictivos que se dedican a causar desmanes, principalmente en zonas urbanas con poca vigilancia. Una juventud violenta es uno de los problemas más difíciles para una sociedad que intenta ser democrática.

Por su naturaleza compleja y cambiante, el abstencionismo es uno de los fenómenos políticos más difíciles de analizar e interpretar. Debido a la profundización de las crisis económicas, un sector de la población mexicana, ante la desesperanza y la desesperación tanto social como económica, ha optado por otras vías distintas a la electoral para tratar de transformar la realidad.



Un sin fin de investigaciones puedo contar sobre el abstencionismo en las cuales se toman, principalmente, sus factores socioeconómicos; entre ellos se encuentra el de Juan Campos Vega, quien establece que, partiendo de la base de que las causas que generaron el abstencionismo en épocas pasadas continúan presentes en la sociedad, y en todas las sociedades que tienen como base de su vida político-electoral la democracia burguesa representativa, se habrá de aceptar que el abstencionismo es un elemento consustancial de dicho sistema político, característico de la sociedad burguesa, porque el capitalismo, que constituye la base económica del sistema, se distingue por las desigualdades que genera; estas desigualdades constituyen, a su vez, la base política, económica y social del abstencionismo.

En el caso de México, lo que habría que buscar, dice Campos Vega, son los elementos nuevos que, sumados a las causas preexistentes, incrementaron el abstencionismo en las elecciones federales intermedias del 2003 y lo llevaron cerca de 60%, muy superior al de los procesos electorales federales inmediatos anteriores. El fenómeno se torna más preocupante por la cantidad de jóvenes que se abstuvieron de votar.

Adicionalmente, el abstencionismo ha tenido una tendencia ascendente, en términos relativos, hasta las elecciones presidenciales de 2012, un tanto matizado por la presencia de los votos de los anulistas (abstencionismo cívico), principalmente en las legislativas de 2009 y, posteriormente, en 2012.

Es innegable que, en la actualidad, no solamente enfrentamos las causas tradicionales (y estructurales) que en el país generaron el abstencionismo electoral. Ahora hay nuevos elementos que analizar; entre ellos, precisamente, el detrimento o estancamiento del bienestar social y económico, así como la baja credibilidad de los jóvenes hacia las instituciones electorales, que, a su vez, señalan que el incremento del abstencionismo refleja una profunda crisis del actual sistema electoral y de partidos.

Son varios los estudios que demuestran que un gran sector de los abstencionistas se encuentra en desventaja social, tanto por falta de medios materiales como de oportunidades. Una gran parte del abstencionismo es consecuencia lógica del fuerte sentido de desarraigamiento, cuando no de subordinación, provocada por la exclusión social. Basta ver en México los niveles de exclusión y desigualdad social; esta situación socava las bases mismas del sistema.

El propósito fundamental del artículo fue describir, analizar y aproximarse a algunos de los factores explicativos de las diferentes problemáticas económicas, políticas y sociales que los jóvenes de los sectores más vulnerables de la sociedad mexicana enfrentan para ejercer correctamente su ciudadanía.

El sector juvenil objeto de estudio fue conformado por los mexicanos de entre 18 y 29 años con escolaridad e ingresos bajos y paternidad o maternidad tempranas. Dicha intersección conforma el sector de los jóvenes de mayor vulnerabilidad social. Además, vimos el caso en que este sector se torna más vulnerable si se agregaran la orientación sexual, el origen étnico y el estado civil. Ello se explica, en alguna medida, por la profunda discriminación que aún impera en México.

Todos estos atributos condicionan en gran medida el ejercicio de una ciudadanía plena: los derechos civiles, políticos y sociales se tornan mucho más difíciles de ejercer. Los primeros, integrados por las capacidades de ejercicio de las libertades individuales fundamentales relativas a la vida y al desarrollo integral de las personas, de expresión y pensamiento, y a las más tangibles de propiedad, contractuales y de sometimiento a los tribunales de justicia; los segundos, por un factor político compuesto por los recursos de participación democrática que competen a las franquicias de elección y mecanismos de representación en la legitimación de la autoridad y el poder político; los terceros, por un factor social garantizador de las aspiraciones a una vida digna y al bienestar económico y social de los individuos, con acceso al trabajo remunerado y a la previsión social en situaciones de riesgo.

Todas estas virtudes, dentro de un marco ideal o del deber ser, se ven fuertemente vulneradas por las características del sector juvenil al que me he referido. En México, por otro lado, la democracia es deficiente en sus múltiples aristas.

En la tercera parte del artículo, se analizaron los diversos efectos económicos, políticos y sociales que conllevan estas características de vulnerabilidad. Se observó que muchos de estos efectos se traducen en migración a los Estados Unidos, en busca de lo que nunca, o pocas veces, encontraron en México. Dichos efectos se traducen también en violencia juvenil; ésta ha escalado muchos niveles desde que Felipe Calderón emprendió la "guerra contra el narcotráfico", en la cual han sido miles los caídos, desaparecidos y las personas obligadas a migrar.

Existen en el país niños sicarios y jóvenes que participan en las filas del crimen organizado por la falta de oportunidades laborales, económicas y sociales. La baja participación política es otro de los efectos mencionados, sumada al crecimiento constante del abstencionismo electoral tanto en comicios federales como locales en las últimas dos décadas, en términos generales y dentro del sector de los jóvenes. Muchos electores, y más los que se encuentran dentro del objeto de estudio planteado, no ven en el voto una posibilidad de cambio real en sus condiciones económicas y sociales, principalmente, ni un cambio real de la política gestada en el ámbito nacional.

Problema aparte es el del alcoholismo y la drogadicción, que se observa principalmente dentro del sector en cuestión y que mina aún más el camino al ejercicio de su ciudadanía. Muchos de estos jóvenes encuentran una salida, por lo demás falsa, a sus múltiples problemáticas económicas y sociales en el abuso del alcohol y demás drogas, y son presa fácil de la gente que se dedica a la extorsión, la delincuencia y el narcomenudeo.

Un factor de vulnerabilidad que no fue abordado en este artículo y que sería material de publicación en un futuro, es el asunto de los jóvenes con capacidades diferentes, el cual contribuye a ensanchar aún más las dificultades para un correcto ejercicio de su ciudadanía.

¿Cuántas escuelas, edificios y espacios públicos carecen de infraestructura para los discapacitados? ¿Cuántos sufren discriminación, estigmatización o indiferencia por parte de la sociedad mexicana? Y qué decir acerca de aquellas niñas y jóvenes víctimas del lenocinio, quienes son obligadas a prostituirse en condiciones indignas y miserables en las calles y centros de diversión nocturna en muchas de las ciudades de México, provenientes de localidades y estados lejanos, víctimas del engaño o explotación, incluso de sus propios parientes. Cabe decir que muchas de ellas son amenazadas de muerte para que no salgan de las redes de prostitución donde se encuentran esclavizadas.

Todas estas problemáticas minan, vulneran y destruyen el espíritu y principalmente la capacidad natural e inherente de los jóvenes para inventar más que para juzgar, para ejecutar más que para asesorar, para emprender proyectos más que para sostener los existentes; para disfrutar de una vida más o menos plena y no hacerse responsables ya de un hogar o una nueva familia; para vivir en un clima de paz, solidaridad y tranquilidad; para vivir, para soñar, para disfrutar.

Son los jóvenes quienes tienen la responsabilidad de transformar y revolucionar el país y contribuir a destruir el México antidemocrático, corrupto, desesperanzador y violento.

P

ARTICIPACIÓN

POLÍTICA, DEMOCRACIA
DIGITAL Y E-CIUDADANÍA
PARA EL PROTAGONISMO DE
ADOLESCENTES Y JÓVENES

5

LA PERSPECTIVA DE LA DEMOCRACIA DE LA
JUVENTUD DEL HOY Y DEL MAÑANA

Participación Política, Democracia Digital y e-ciudadanía para el protagonismo de Adolescentes y Jóvenes

Juan Bautista Martínez Rodríguez¹⁵

Tantos conceptos nuevos no nos hacen caer en la inercia de seguir la atractiva, moderna y sugerente moda. Antes bien, nos hacen imaginar y soñar, también reivindicar, cambios porque adolescentes y jóvenes -en parte- se han introducido en las tecnologías por inmersión, lo que supone un rejuvenecedor condicionante para apostar por un uso político de las TIC y, por otra parte, porque la política es algo más cercano de lo que los adultos quieren hacer ver.

¹⁵ Martínez Rodríguez, Juan Bautista. Coord. Participación política, democracia digital y E-ciudadanía para el protagonismo de adolescentes y jóvenes. En: Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado. Vol. 37 No. 14 (2), agosto del 2011. Págs. 19-35

El concepto de teledemocracia divulgado en los años setenta por autores como Beker y Aterton, entre otros, evolucionó hacia el de H. Rheingold con el de ciberdemocracia o administración abierta, sumándose al de democracia digital o electrónica, gobierno digital, e-administración... La transformación social producida asignaba a los medios y tecnologías funciones desde acercar el gobierno a los hogares de los ciudadanos (TV) hasta el reforzamiento de la sociedad civil poniendo a disposición de los ciudadanos las fuentes de información. El problema es que medios y tecnologías han sido objeto de privatización, lo cual ha provocado que el espacio público, los asuntos colectivos, la vida en común, sea visionada desde los temas de discusión provocados por intereses particulares de los grupos mediáticos. Un patrimonio privado que privatiza el espacio público común. Internet parece escaparse a este control, pero es posible que esté sometido a otros controles más sutiles que, como ilustra con datos Núria Almiron, están gestionados por "los amos del mundo que también lo son de Internet".

Jurídicamente, el adolescente hasta los dieciocho años es considerado como niño y, tradicionalmente, los niños han sido tratados por el derecho como objeto de tutela en función de una situación de asimetría respecto de los adultos. Este tratamiento con connotaciones de *falta* o *carencia* implica no considerarlos como sujetos plenos para disponer de ellos sin tener en cuenta su participación en el proceso de toma de decisiones o sin darles la posibilidad de defenderse y contar con todas las garantías de un adulto. Observamos cierta evolución en los últimos años, en los que se postula que el niño sea considerado como un ciudadano de pleno derecho. Un importante papel político y social jugó la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, después de una década de debates acerca de su implicación y efectos.

Niños, adolescentes y jóvenes tienen los mismos derechos humanos básicos que los adultos y también derechos concretos que reconocen sus necesidades especiales, sin incluir el derecho político a votar a sus representantes o a ser elegidos. Las referencias constantes a los adultos y desde los adultos impiden ver las condiciones en que los menores exigen sus derechos. Comúnmente se acepta que jóvenes y adolescentes participen en los espacios que se consideran naturales, como en la familia o la escuela y, sin embargo, algunos están en contra de que participen en lo público, lo que inspira todo un debate en torno a la concepción de ciudadanía. Si el ciudadano, desde su nacimiento, es miembro de una comunidad política que tiene derechos y obligaciones en virtud de su condición, niños, adolescentes y jóvenes son miembros de la comunidad política y como tales titulares de derechos políticos que pueden ejercer, a excepción de los reservados a los electores o elegidos. El derecho político básico no privativo de los electores es el derecho a la participación, pues por encima de la edad cronológica para elegir a sus representantes políticos, se impone la ciudadanía social, cultural, ética. El derecho de participar en lo que le afecte supone que cualquier decisión que se tome en el ámbito político, económico, social y cultural tendrá un efecto que condicionará el desarrollo de su experiencia; en este sentido, no podemos negar los derechos de libertad de pensamiento, conciencia, opinión o expresión y, de manera especial, el de participación.



Mesas Políticas Estatales

- 32 mesas de líderes para coordinar los esfuerzos de campaña.
- Incluyen:
 - Coordinadores Estatales Políticos.
 - Coordinadores Estatales de Alianzas Políticas y Sociales.

JOSEFINA
VÁZQUEZ MOTA



Argumentar con el tradicional derecho político al voto supone considerar los derechos políticos desde una concepción demasiado restringida, pues, en la práctica cotidiana, los derechos políticos significan básicamente la participación en los asuntos públicos; pensar al adolescente como sujeto de los derechos humanos es concebirlo fundamentalmente como un sujeto activo de la construcción de una sociedad. Sin embargo, están siendo sometidos a una intensa ola de censura y control, con filtros, software de bloqueo, sistemas de exclusión de contenidos (películas, música, videojuegos). Estas actitudes conservadoras están conformando un movimiento ideológico que justifica tales controles a través del supuesto de que los padres tienen el derecho a bloquear los programas de televisión de adolescentes y jóvenes, que se ha de utilizar siempre como último y extraordinario recurso. En otro artículo de este número se trata la cuestión. Los chicos tienen el derecho de reunirse en línea, formar grupos, y comunicarse con comunidades con ideas similares mediante sitios *web* y páginas personales, servicios en línea, correo electrónico, y con la variedad de posibilidades creadas por la red. Los derechos de libertad de opinión, participación en los asuntos que les conciernen, derecho a expresarse, disentir o desplazarse pueden ser lesionados arbitrariamente. El control y la censura no son formativos, dada la facilidad con que se pueden evadir tales controles con los colegas y, especialmente, la necesidad de comprender el valor de las acciones. Con este tipo de censuras y controles, unido a la invisibilidad por el desplazamiento de las decisiones y debates políticos al mundo adulto, adolescentes y jóvenes adoptarán otras estrategias y resistencias. Y, además, se verán desprotegidos en la red si cometen algún error o descuido no exclusivo de ellos, pues el control injustificado lleva a la ignorancia.

Se han de abordar de manera no proteccionista los derechos de adolescentes y jóvenes en la red, a la luz de nuestra Constitución Española de 1978, que establece en el artículo 48: Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural. Por tanto, es un deber de los poderes públicos. Más explícita es la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes adoptada en Badajoz, firmada por nuestro Estado el día 11 de octubre de 2005: "Artículo 21. 1. Los jóvenes tienen derecho a la participación política. 2. Los Estados Parte se comprometen a impulsar y fortalecer procesos sociales que generen formas y garantías que hagan efectiva la participación de jóvenes de todos los sectores de la sociedad, en organizaciones que alienten su inclusión [...] promoverán medidas que de conformidad con la legislación interna de cada país, incentiven el ejercicio de los jóvenes a su derecho de inscribirse en agrupaciones políticas [...] a promover que las instituciones gubernamentales y legislativas fomenten la participación de los jóvenes en la formulación de políticas y leyes referidas a la juventud, adolescencia o niñez, articulando los mecanismos adecuados para hacer efectivo el análisis y discusión de las iniciativas de los jóvenes, a través de sus organizaciones y asociaciones.

Desgraciadamente, ya hemos comprobado cómo colectivos de mujeres, inmigrantes o adolescentes no caben en las definiciones restrictivas cultivadas en ideologías patriarcales, adultocéntricas, xenófobas o racistas. La puesta en duda del contrato social de la modernidad que asignaba funciones diferentes a hombres y mujeres, el desarrollo de los derechos del niño, el reconocimiento de la infancia como una situación no defectiva, las implicaciones de niños, adolescentes y jóvenes compartiendo la vida familiar, social o comunitaria, consumiendo en la sociedad de mercado, el reconocimiento del estatus de igualdad para cualquier sujeto al margen de la edad o condición, y las críticas a las concepciones paternalistas y mimistas que intentaban proteger a adolescentes y jóvenes de los miedos adultos, nos abren una perspectiva ciudadana más justa en la que adolescentes, jóvenes y niños pueden participar en los espacios públicos de la ciudad resolviendo las necesidades propias y compartiendo actividades, tiempos y lugares con otros ciudadanos de diferente edad, tamaño, experiencia, sabiduría o imaginación. La edad del voto y la responsabilidad legal son dos criterios improcedentes que se siguen utilizando hoy para mantener como actitud *proteccionista* en el vano intento de querer hacer del menor un adulto en pequeño.

En la práctica ya se han producido múltiples experiencias e iniciativas que han demostrado la capacidad, pertinencia y beneficio social que poseen y provocan jóvenes y adolescentes con la participación en proyectos de ciudades educadoras, servicios dirigidos por jóvenes (youth serie), variedad de experiencias de aprendizaje servicio (service-learning), comunidades de aprendizaje, participación en el diseño de la ciudad, presupuestos participativos, parlamentos juveniles, realización de programas para los medios de comunicación, una variedad de proyectos ecológicos filantrópicos, municipales y solidarios. Todo ello da cuenta de las posibilidades prácticas de implicación de estos auténticos ciudadanos. La consideración de los niños, adolescentes y jóvenes como ciudadanos facilita y promueve la profundización en la democracia real de todos.

El espacio no físico, virtual, es un *lugar* diferente donde las y los adolescentes y jóvenes interaccionan, comparten y viven en una comunidad en la que realizan infinidad de actividades relacionadas con la administración, el ocio, la política, el uso de servicios, la producción y difusión de contenidos. Podemos caracterizar la naturaleza de las comunicaciones virtuales sin exigirle las mismas condiciones que las presenciales y descubriendo las singularidades del hecho virtual. Robles (2008) lo intenta reconociendo elementos tan fundamentales como: “el hecho de compartir un mismo espacio en el que los individuos llevan a cabo un conjunto más o menos estable de relaciones. Estas relaciones tienen como consecuencia la generación de intereses comunes entre los miembros. Junto a los intereses comunes, las relaciones dentro de la comunidad suelen generar reglas de comportamiento compartidas y aceptadas por los miembros ya sea de forma implícita o explícita. La identidad y la sensación de pertenencia son otras de las dimensiones grupales favorecidas por la interacción dentro de la comunidad”.

A día de hoy tenemos un contenido social y político en algunas prácticas de las comunidades virtuales transitadas por ciudadanos: asociaciones informales o formales de individuos a través de Internet, implicación en la difusión de opiniones o la formulación de denuncias, participación en opiniones políticas emitidas a través de los foros y conversaciones individuales o colectivas a través del *chat*, cursos, proyectos o planes de teleformación, gestión en servicios públicos, tramitaciones administrativas relacionadas con la educación, actividades relacionadas con la autoridades locales y el ayuntamiento, gestión del servicio de sanidad, relación con las asociaciones, participación o liderazgo de movimientos sociales, uso y participación en juegos y entornos virtuales de acción, actividades comerciales y compra de objetos, entradas y billetes. En esta variedad de tareas cuyo marco supone la existencia de una comunidad virtual deberemos tener en cuenta el carácter predominantemente unidireccional que tiene el uso de la ciudadanía virtual y que tiene que ver con el *e-gobierno*, y considerar la situación de alerta que nos produce la comprobación de las brechas digitales pues, cuando hablamos de *e-ciudadanía*, admitimos generalizaciones indebidas dada la existencia de ciudadanos adolescentes y jóvenes conectados frente a los que no (desigualdad digital) y la necesidad de acceso, formación y producción para un tránsito igualitario por Internet.

Al abordar la existencia o naturaleza de la *e-ciudadanía* y los posibles usos por parte de jóvenes y adolescentes nos encontramos con algunas reflexiones basadas en las condiciones de lo virtual: la reconsideración del tiempo y la desterritorialización del espacio, lo que supone relaciones más flexibles y desvinculadas, lo que en cierto sentido favorece y facilita las relaciones en las comunidades virtuales. Al establecer una relación en la que se comparten gustos, aficiones, emociones, preocupaciones o intereses por un determinado asunto o tema se puede proveer a los miembros de una comunidad virtual de suficientes lazos comunes como para constituir una comunidad. En el conjunto de críticas también se ha valorado el hecho de las relaciones establecidas en las comunidades virtuales como contactos poco seguros y no necesariamente recíprocos. Pero hay que enfatizar que las relaciones que se cultivan en la comunidad virtual permiten mayor autenticidad por la horizontalidad que permite lo virtual.

No le podemos exigir a las comunidades virtuales más de lo exigido a las comunidades presenciales; existe cierta similitud y dependencia entre las relaciones que se construyen de manera virtual y presencial. Las críticas parten de la consideración de que las comunidades físicas arraigadas en un lugar y con interacciones tampoco existen y eso es consecuencia de los cambios sociales, políticos y económicos. Ahora bien, si Internet aumenta las posibilidades de comunicación y de establecer enlaces permite la reciprocidad social y genera capital social. Así que es posible una relación social flexible y débil al tiempo que puede establecer vínculos fuertes.

La cuestión es si el uso de Internet aumenta o disminuye la actividad política general y, en concreto, el uso de asuntos o servicios. Robles describe los siguientes: defensa de derechos políticos o sociales en relación con las administraciones públicas o empresas privadas, realización de trámites burocráticos o administrativos, participación en la política organizada y orientada por las administraciones públicas (democracia digital), y actividades surgidas de los propios ciudadanos potenciadas a través de Internet y que tienen como fin la defensa de derechos o la denuncia de situaciones consideradas injustas (movimientos sociales, asociaciones ciudadanas o, simplemente, de individuos).

La ciudadanía digital no se desarrolla con el uso de las tecnologías, sino con el hecho de conseguir que todos los ciudadanos estén conectados en un escenario virtual que consideren como suyo para realizar sus actividades cívico-sociales. La administración pública, las organizaciones y empresas privadas y la sociedad civil tienen en su poder la capacidad de disponer el uso de los servicios tecnológicos, si bien, a mi juicio, las competencias y responsabilidades son diferentes. Podríamos distinguir y valorar el contenido y sentido de las acciones en el marco de espacios o dominios donde asentar lo virtual y en donde promover la e-participación.

El discurso pedagógico actual mantiene cierto descrédito y desconsideración debido a la fuerte aspiración funcionalista, a querer hacer de la Escuela la institución que resuelva todos los problemas con formación previa. Es el lenguaje del deber ser, de lo aspirarle, de la moralina neoconservadora y elitista del *buen alumno* que contrasta con la práctica cotidiana de la acreditación diaria con un sistema de exámenes que confirmarán el éxito futuro del escolar.

Los planes de estudios -supuestamente- han de representar los asuntos sociales y políticos claves y renunciar al enciclopedismo e instruccionismo simplista de los contenidos reproducidos. Mediante la e-participación se pretende ciudadanizar a jóvenes y adolescentes de los centros escolares, pues entendemos que todo lo estatal lo consideramos como público, pero no a la inversa, todo lo público no es, ni debe ser, estatal. Y a su vez, desde la aportación de la tradición feminista *lo privado es político* hay que dilucidar hasta qué punto parte de lo político deba ser privado. La construcción de la política como pegamento entre los intereses organizados de los diferentes espacios, presentados en el anterior cuadro, tiene su sentido en la formación y construcción del conocimiento escolar y de la experiencia del aprender. La difuminación e invasión de los diferentes espacios está facilitada por los propios medios de comunicación y las TICs, lo que es lo mismo, con el incremento del espacio electrónico virtual. Ciudadanizar la educación exige adentrarse en la compleja vida social actual, investigar la construcción del discurso acerca de lo público, lo privado y lo político, espacios cuya condición es ocultada, distorsionada o vendida.

Por ejemplo, el debate popular producido sobre la vida privada de los famosos en nuestro país como personajes públicos, probablemente, es un debate superficial actual que quizá deja pasar de largo el debate de lo que es público. Los medios de comunicación en manos privadas comparten el interés de la destrucción de los servicios públicos en una falsa representación de sus intereses privados en vez de los de la colectividad o intereses comunes. En el ejemplo deberíamos hablar, quizás, de la berlusconización de la política, concepto que no sé si se ha empleado, pero en el que identifico un modelo de concentración de los medios en unas manos y en el estilo social y político transmitido por ellos, actualmente agravado por el desembarco de Berlusconi en los medios españoles.

La sociedad red transforma la vida cotidiana, las diversas manifestaciones culturales, los negocios, las esferas más diversas de la vida privada y social. La forma en que se generan los bienes públicos en la red exige una preocupación explícita y vigilancia por la libertad de acceso, y la generación de nuevos servicios que ayuden a superar limitaciones de los individuos y faciliten desdibujar las diversas brechas digitales y ciberculturales. El *gobierno electrónico* resulta culturalmente decisivo en esta fase de expansión de la cibersociedad. Las tecnologías amplían las capacidades humanas, expanden el espacio y las formas de acción social, incluidas la producción y gestión cultural. También producen cambios en las formas de generación, reproducción y transmisión del conocimiento social.

La relación entre los diferentes grupos sociales entre los que se produce asimetría, debida al poder o la capacidad que tienen los grupos en tomar decisiones que corresponden al espacio social de otros grupos, no se aborda sólo desde la política, ni siquiera con cuestiones relativas a la autocomprensión ética de los grupos sociales. Jürgen Habermas advierte del error que consiste en el estrechamiento ético de los discursos políticos., es decir, en una restricción casi monográfica de los discursos políticos a temas de identidad colectiva, o a temas relacionados con la autocomprensión de un colectivo. Para resolver este y otros obstáculos propone un tercer modelo de democracia, que se apoya precisamente en las condiciones de comunicación bajo las que el proceso político puede tener a su favor la presunción de generar resultados racionales porque se efectúa en toda su extensión en el modo y estilo de la política deliberativa: Contra el privatismo ciudadano de una población despolitizada y contra la producción de legitimación por parte de unos partidos emigrados al aparato estatal habría que revitalizar la esfera de la opinión pública política hasta el punto de que unos ciudadanos regenerados en su papel de tales pudiesen (de nuevo) apropiarse, en forma de una autoadministración descentralizada, el poder del Estado burocráticamente autonomizado.



La reducción de la política de los partidos al aparato estatal denunciada aquí, efectivamente, está condicionando el hecho de la desafección política general que, sesgadamente, se pretende atribuir en exclusiva al sector adolescente y juvenil por parte de los adultos, sin reconocer la existencia de nuevas culturas vividas por los ciudadanos jóvenes a las que desde la política se debieran atender. La huida de la política de la vida cotidiana y privatizado el espacio público desde los medios de comunicación, como hemos demostrado más arriba, los grupos de ciudadanos quedan disponibles para las superofertas de estímulos de productos de consumo sugerentes y atractivos, que atienden a cualquier *necesidad* individual.

La teoría de Habermas sobre el proceso de formación de la opinión y de la voluntad común se concibe desde la teoría del discurso entendiendo también como importante su institucionalización en el establecimiento de un estado de derecho, porque un procedimiento democrático debe llegar a dictar los derechos fundamentales y los principios del estado de derecho. Entiende el parlamento como una institución de orden superior en el que se producen comunicaciones intersubjetivas para deliberar los asuntos al igual que en la red de comunicación de espacios públicos políticos. La delegación política realiza comunicaciones que quedan *exentas de sujetos*, es decir, comunicaciones que pierden el carácter singular y contextual de la comprensión de los individuos concretos. En este sentido, los intereses colectivos de la sociedad civil quedan difuminados en los procesos democráticos para considerar las opiniones o las decisiones políticas de la administración política. También el mercado distorsiona los intereses del espacio público a costa de acaparar dicho espacio con los medios publicitarios y de comunicación para vender productos o ideas que permitan satisfacer las necesidades de consumo. Para evitar que los espacios públicos propios de la sociedad civil sean invadidos por las estrategias y contenidos particulares del dinero y el mercado o por la burocratización del poder administrativo, Habermas sugiere diversificar tales espacios y poner en marcha procedimientos de formación democrática de la opinión y la voluntad política que se institucionalicen por parte del estado de derecho.

El problema más grave es que el sistema permite la concentración de poder y no lo limita, con lo cual se impide mejorar la posición de la sociedad civil frente al poderoso que, mediante bancos, financieras, grupos industriales, etc. acumula todo el control y nadie pueda hacerle sombra. Según Serrano, el poderoso lobby contra el que, nos decían, buscaban protección para garantizar la independencia, es el propio emporio dueño del medio y, ahora como dueño, no permite autonomía ni independencia alguna a los profesionales. Para agravar aún más la situación, ese poder acabar siendo tan grande que ni siquiera los poderes públicos tienen capacidad para legislar de forma soberana frente a sus influencias y chantajes. En este sentido propone medidas legales que garanticen que el mercado no se adueñe de la información, y sugiere organizarnos colectivamente para que cada uno de nosotros no se encuentre solo y desamparado ante el alud informativo de los poderosos, para lo que es imprescindible movilizarse porque ninguna reivindicación se logra sin luchar.

El derecho a la información exige unos medios que apliquen tal derecho; sin embargo, lo que se desarrolla en la práctica mediática es que las empresas se autorregulen de manera que no tengan controles públicos e incluso ellas sean el perro guardián del estado. La información como actividad mercantil termina imponiendo su lógica y necesidades, de manera que el espacio radioeléctrico y virtual termina siendo privatizado, concedido a operadores.

En este sentido hemos aportado algunas líneas de trabajo para contrarrestar el modelo educativo de los medios, sus programas rosas para votos azules, su visión de la audiencia, sus intereses privados ante la información, su secuestro de empresas y grupos financieros, y la implantación del modelo Berlusconi cuyo perfil político y educativo ha desembarcado como producto mediático para los españoles. Frente a este modelo, nos anima la resistencia y el ejemplo de los jóvenes kaktivistas catalanes que suponen un fenómeno que no es solamente un canal alternativo de participación política, es también una política distinta, cuyos éxitos no se reflejan necesariamente en la aprobación de leyes, decretos o normativas. Su importancia radica en la transformación de la vida de los jóvenes y demás personas que participan de él, así como en la apertura de espacios donde la autonomía y la experimentación social son posibles.

El movimiento 15-M en nuestro país, junto a las propuestas de democracia real y democracia participativa, es la representación juvenil, fresca y esperanzadora de un cambio político que permita influir en la administración política al tiempo que emprender estrategias de desenmascaramiento del mercado y recuperación del espacio público. La educación de nuestras nuevas y viejas generaciones se beneficiará con esta nueva y abierta mirada si somos capaces de cultivar esta política deliberativa.

PERCEPCIÓN DE LA DEMOCRACIA DE LOS JÓVENES MEXICANOS

Percepción de la Democracia de los Jóvenes Mexicanos

Juan Antonio Taguenga Belmonte¹⁶

Bernabé Lugo Neria

Introducción

¿Por qué los jóvenes? ¿Por qué su percepción de la democracia? ¿Existen razones, aparte de su porcentaje mayor de abstencionismo a la hora de sufragar, que los hagan diferentes de los adultos para la construcción de un régimen democrático? Sin duda hay que contestar a estas preguntas, con evidencias empíricas -el mayor abstencionismo a la hora de votar es una de ellas- o desde razones menos contingentes, que son las que nos permiten comprender ese mayor abstencionismo y que, por otra parte, nos parecen más interesantes.

Al respecto, a la juventud -que presenta polisemias difíciles de abordar con formas más sustantivas que el rango de edad o los estilos de vida- la entendemos aquí como un constructo social que parte de una operación clasificatoria.

¹⁶ Taguenga Belmonte, Juan Antonio, Lugo Neria, Bernabé. Percepción de la democracia de los jóvenes mexicanos. En: Revista Política y Gobierno. Vol. XVIII No. 2, enero del 2011. Págs. 1-21

Esto permite acercarnos a ella desde *su gobierno*; es decir, desde la dirección, el control y la administración de las instituciones del Estado, aunque aquí lo hagamos desde las relaciones materiales y simbólicas que los jóvenes mantienen con ese *gobierno*, mismas que generan buena parte de las creencias y actitudes de los jóvenes en la esfera que aquí estudiamos: la política, y que pueden coincidir o no con las de los adultos, pero que en todo caso expresan en sus opiniones.

La juventud se gobierna de forma distinta a los adultos: tiene una agenda pública propia, problemáticas específicas y acciones políticas conformes a un grupo de edad determinado. Esto no quiere decir que no comparta con otras edades agendas públicas, problemáticas y acciones políticas. No obstante, lo que queremos resaltar en nuestro texto es ese componente de segmentación de la realidad social por edad que está detrás de *un gobierno* que clasifica y administra atendiendo a un componente biológico, y que en buena parte es el constructor de las condiciones sociales que afectan al joven y que son un componente fundamental para comprender su percepción sobre la democracia. Este es el sentido apuntado por Carles Feixa cuando nos dice: Para que exista la juventud debe darse, por una parte, una serie de condiciones sociales como normas, comportamientos e instituciones que distinguen a los jóvenes de otros grupos de edad; y, por otra parte, una serie de imágenes culturales: valores, atributos y ritos específicamente asociados a los jóvenes. Tanto unas como otros dependen de la estructura social en su conjunto; es decir, de las formas de subsistencia, las instituciones políticas y las cosmovisiones ideológicas que predominan en cada tipo de sociedad.



Esto nos conduce a una distinción entre el joven y el adulto que obedece a procesos de construcción de identidad, mismos que nos acaban remitiendo a la integración social, por un lado, y a la ciudadanía, por el otro. Pues bien, cabe subrayar que esos procesos de construcción de identidad que remiten a la integración social y a la ciudadanía varían generacionalmente. No es sólo que el mundo material ha cambiado enorme y aceleradamente en las últimas décadas con las nuevas tecnologías para el consumo -incluyendo los efectos que esto ha tenido en la comunicación y los transportes, por ejemplo-, sino también que las organizaciones políticas nacionales han tenido transformaciones extraordinarias desde la caída del muro de Berlín, sin dejar de lado los procesos de globalización que se han producido en los campos económicos y sociales (y también políticos), con integraciones y acuerdos regionales. En clave interna, a lo anterior hay que añadir los procesos de democratización en América Latina en general, y en México en particular. Todo esto nos lleva a considerar que en la actualidad los jóvenes tienen un marco de referencia social, económico y político totalmente distinto al de la generación anterior: más tecnológico -que afecta al tipo de comunicación y la forma de relacionarse-, más abierto -por las mismas posibilidades que ofrece la globalización- y más democrático -por los procesos democratizadores que han creado instituciones y normas políticas más democráticas, con un mayor acceso a información relevante para decidir el voto, pluralidad de partidos y alternancia en los gobiernos.

Lo dicho hasta aquí nos permite justificar la pertinencia de relacionar juventud y democracia, pues si su ambiente es tan distinto al de los adultos, y si ese ambiente condiciona su percepción de la política en general y de la democracia en particular, entonces dicha percepción debe ser distinta a la de los adultos, lo cual también debe redundar en sus creencias, opiniones y actitudes respecto a la democracia. En todo caso, hay que considerar que también existen permanencias, que para el caso de México nos remiten al clientelismo y al corporativismo -todavía con gran presencia en el sistema político mexicano-ya una economía estancada durante décadas que no da oportunidades laborales, sobre todo a los jóvenes. Pues bien, estas permanencias pueden pesar más que los cambios señalados a la hora de comprender las similitudes en la percepción de la democracia que tienen los jóvenes y los adultos mexicanos. Esto no quiere decir que debamos considerar de la misma forma las variables que afectan a ambos grupos, puesto que lo que está aquí presente no son las variables en sí, sino su comprensión distinta por edad, dadas las distintas condiciones sociales, económicas y políticas que afectan de manera diferente a un grupo de edad socializado en un régimen hegemónico, con una economía de sustitución de importaciones y cerrado socialmente, y a otro socializado en un régimen democrático, con globalización económica y abierto en lo social. En todo caso debemos dejar la comparación de ambos grupos para otra ocasión y centrarnos en la percepción que tienen los jóvenes mexicanos de la democracia.

Partimos de la hipótesis de que existen variables objetivas -nivel de estudios alcanzado, nivel socioeconómico familiar y desarrollo de la localidad de pertenencia- que están relacionadas con la percepción que los jóvenes mexicanos tienen de la democracia. Esto sigue la idea de que variables socioeconómicas importantes tienen incidencia no en la democracia como tal y directamente, como sostienen por ejemplo varios estudios del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, sino en su apreciación, y por lo tanto inciden en la misma, aunque de forma indirecta. En este sentido el PNUD dice expresamente: "Como sostiene el Informe sobre desarrollo humano 2002, la democracia no es sólo un valor en sí mismo sino un medio necesario para el desarrollo", y más adelante: "El informe valora los principales avances de la democracia como régimen político en América Latina, e identifica la desigualdad y la pobreza como sus principales deficiencias"; y argumenta, entre otros supuestos, que la democracia "implica una ciudadanía integral, esto es, el pleno reconocimiento de la ciudadanía política, la ciudadanía civil y la ciudadanía social". Y más claramente: "Cuando los líderes mundiales adoptaron los ambiciosos objetivos de las metas del desarrollo del milenio - incluyendo la disminución de la pobreza a la mitad y la educación para todos los niños en el año 2015- estaban proponiendo en realidad un manifiesto de la democracia". Lo que nos dicen los autores de estos informes es que la democracia debe considerarse también un medio para el desarrollo, la erradicación de la pobreza y la cobertura universal educativa para los niños latinoamericanos; ahí es donde radica su valor y medida, aunque no como única condición suficiente, pero sí como condición necesaria en la construcción de la ciudadanía política, civil y social, que entra como parte fundamental de la definición de democracia que sostienen.

Esto es, y según lo que se desprende del análisis de los documentos estudiados del PNUD, variables sociodemográficas importantes, como educación, pobreza y desarrollo, inciden directamente en lo que debemos entender por democracia; forman parte necesaria de la misma a través de la construcción de una ciudadanía política, civil y social democrática.

389

Desde nuestro punto de vista, esto es mezclar esferas que, aunque relacionadas en la práctica, deben separarse analíticamente. La cuestión para nosotros no remite a un orden causal, de variables sociodemográficas que son causas de la democracia, al menos como posibilidad de realización, sino que éstas son condiciones para la constitución de un *habitus* apropiado para desarrollar creencias y actitudes adecuadas a las estructuras del sistema político democrático o no y a las normas e instituciones que les dan forma. Esto es, las variables sociodemográficas nos dan cuenta de una operación que remite al "proceso en el que los significados, representaciones y valores se experimentan en forma práctica". Pues bien, son estas prácticas las que, esta vez sí, causan creencias, actitudes y pautas de comportamiento político. Como se desprende de lo dicho, las variables sociodemográficas deben entenderse como efectos del *proceso* mencionado, por un lado, y como variables intermedias de explicación de la democracia, como dijimos, por el otro, ya que a través de ellas podemos observar el proceso que está detrás de las prácticas que dan origen a las creencias, las actitudes y el comportamiento político. Es de esta forma como debemos entender en el presente artículo los análisis realizados.

Así, por ejemplo, el nivel educativo tiene una repercusión importante en la formación política que incide directamente en la participación ciudadana en la esfera pública. En este sentido Anna Fernández dice: Entre las y los jóvenes, los estudiantes universitarios han sido los que más han participado en numerosos movimientos sociales, además de los que tienen que ver directamente con su posición social o institución educativa, por lo menos en las últimas décadas en la llamada cultura occidental. Entre sus demandas ha sido usual la exigencia de un proceso de participación política más democrática, en general, y en particular en aquellos países que presentan un régimen dictatorial.

Debemos precisar que esta participación política reclamada y expresa - reunida coyunturalmente en movimientos sociales de amplio alcance, como ocurrió en 1968- actuaba con base en plataformas peticionarias generales, donde la ideología desempeñaba un papel aglutinador importante, pero esto ha venido cambiando en México desde la década de 1980. En efecto, si los jóvenes antes de la transición democrática demandaban la apertura hacia la democracia del régimen priista, una vez que ésta se produce centran sus peticiones en aspectos más concretos: medidas medioambientales, ampliación de derechos sociales, como los relativos a la educación y al derecho a decidir, etc. Se ha pasado, por lo tanto, como señala Becerra, de un discurso y una acción de sentido general, a conflictos por intereses particulares y concretos. Esto no quiere decir que ya no existan peticiones sobre una mejora de la calidad democrática por parte de los jóvenes, en este caso universitarios. Lejos de ser así, el tema permanece en el sentido que nos señala Mauricio Merino: Para saber que un régimen es democrático, pues, hace falta encontrar en él algo más que elecciones libres y partidos políticos. Por supuesto, es indispensable la más nítida representación política de la voluntad popular -y para obtenerla, hasta ahora, no hay más camino que el de los votos y el de los partidos organizados-, pero al mismo tiempo es preciso que en ese régimen haya otras formas de controlar el ejercicio del poder concedido a los gobernantes. No sólo las que establecen las mismas instituciones generadas por la democracia, con la división de poderes a la cabeza, sino también formas específicas de participación ciudadana".

Por lo dicho hasta aquí creemos que es importante analizar, en torno a estos cambios brevemente esbozados, si las variables objetivas señaladas más arriba están relacionadas con percepciones que los jóvenes mexicanos tienen sobre la democracia, mismas que inciden en creencias y actitudes, que conjuntamente con las restricciones estructurales del campo de oportunidades de la esfera pública, explican buena parte del comportamiento político. En este sentido, estudiamos aspectos como la utilidad que encuentran en la democracia los jóvenes mexicanos, su preferencia por esta forma de gobierno y la esperanza que depositan en ella, y los relacionamos con su nivel socioeconómico y académico, así como con las características del entorno que rodea su hogar. Para ello, utilizamos como fuente a la Encuesta Nacional de la Juventud (ENJ) 2005; aplicando la estadística descriptiva y específicamente las tablas de contingencia, para realizar el análisis de datos que nos permite dar cuenta de forma empírica de la existencia o no de las relaciones señaladas. Al respecto, ya Berelson y Steiner afirmaban que "cuanto más alto es el nivel socioeconómico y especialmente el educativo en una persona, más altos serán su interés político, su participación y su proclividad al voto". Pues bien, estos autores, desde mediados del siglo pasado, apuntaban en el nivel teórico las relaciones entre las variables objetivas, tomadas en cuenta por nosotros, la actitud y el comportamiento democrático.

Nuestro artículo está organizado de la siguiente forma: en primer lugar, se describen los resultados obtenidos a través de la ENJ de las tres variables que usamos como independientes o explicativas, que son las que más arriba mencionamos. En segundo lugar, describimos la percepción de la democracia, su utilidad como forma de gobierno y la esperanza que los jóvenes depositan en ella a través de aquéllas. En tercer lugar, analizamos a los jóvenes de 18 a 29 años de edad, es decir aquellos que tienen derecho al sufragio en las elecciones presidenciales, de representantes parlamentarios y de ayuntamientos. Aquí lo que nos interesa es encontrar relaciones significativas, directas o inversas, entre la percepción que los jóvenes tienen de la democracia y cada una de las subvariables independientes. En el apartado de conclusiones presentamos los resultados más importantes obtenidos.

Finalmente es importante mencionar, aun a costa de adelantar algunos datos que después retomaremos, que aunque generalmente el nivel socioeconómico se corresponde con el nivel educativo, y que por lo tanto cabría esperar que alguno de los dos fuese la variable explicativa de la preferencia y la visión particular que tienen los jóvenes de la democracia, esto no siempre es así, es decir, no siempre el nivel socioeconómico se corresponde con el nivel educativo. El capital económico no necesariamente se traduce en capital cultural y viceversa. Son dos tipos de capitales distintos, que, aunque pueden coincidir, no necesariamente lo hacen, y menos cuando estamos hablando, por un lado, del nivel educativo alcanzado por los jóvenes y por otro, del ingreso mensual de sus familias y del nivel socioeconómico de sus hogares; por lo tanto, no estamos ante el nivel socioeconómico del propio joven. Para el caso que nos ocupa los datos indican que aunque la preferencia por la democracia como forma de gobierno ocurre cuando el nivel educativo y el nivel socioeconómico de los hogares son mayores, no ocurre lo propio con el ingreso familiar mensual, ya que mayores ingresos no se traducen en una mayor preferencia por la democracia como forma de gobierno. En cuanto a la visión particular de la democracia, los que tienen el nivel de estudio más alto contestan en un mayor porcentaje que "para resolver las injusticias de la sociedad", mientras los que tienen un ingreso familiar y nivel socioeconómico en su hogar mayor se inclinan por "elegir a los gobernantes". Los jóvenes que no tienen estudios responden mayoritariamente "No saben" y los de ingreso familiar y nivel socioeconómico del hogar muy bajo eligen "para elegir a los gobernantes". Por último, en cuanto a qué esperan de la democracia, los jóvenes con un nivel de estudios más alto esperan en un mayor porcentaje que "se mejore el país", mientras que los que están en

familias con ingresos familiares mensuales y tienen en sus hogares niveles socioeconómicos más altos se inclinan por "que se cumpla lo que se promete".

Jóvenes con un nivel de estudios y niveles socioeconómicos en sus hogares más bajos se inclinan en su mayoría por "No sabe", mientras que los que tienen ingresos familiares mensuales menores esperan de la democracia "buenos gobernantes".

Los datos señalados no nos permiten realizar valoraciones sobre si la variable educativa determina más que la variable socioeconómica la preferencia por la democracia, o la visión particular de la democracia. En todo caso lo que resaltan los datos es que ambas lo hacen de forma diferente, por lo menos en cuanto a la opinión expresada. Y esto sí nos permite decir que ambas variables son distintas en los resultados que ofrecen, lo cual no es de extrañar si tenemos en cuenta que una de las variables hace referencia directa al joven -nivel de estudio alcanzado-, pero las otras dos son de su ámbito familiar: ingreso familiar mensual y nivel socioeconómico del hogar. Por esto consideramos que ambas variables deben tomarse en cuenta. Los resultados así lo sugieren.

Percepción sobre la democracia de los jóvenes mexicanos

En el apartado anterior hemos descrito las variables objetivas que hipotéticamente creemos tienen relación con la percepción sobre la democracia de los jóvenes mexicanos. Antes de pasar a contrastar dicha hipótesis nos parece conveniente dar cuenta de algunos resultados extraídos de la ENJ, los cuales muestran aspectos importantes de esa percepción. Para ello vamos a utilizar los ítems siguientes:

Esta pregunta nos proporciona conocimiento sobre dónde sitúan los entrevistados la utilidad de la democracia, convirtiendo así la misma en una cuestión pragmática y de procedimiento. Esta es sólo una de las formas posibles de entenderla. Las respuestas que se ofrecen no solucionan la univocidad de entender esta forma de gobierno, misma que surge del ítem utilizado. La democracia no debe entenderse sólo desde el pragmatismo, debe también comprenderse desde otras formas más sustantivas y abarcadoras. En este sentido una pregunta diferente, como podría ser: ¿Qué es la democracia?, proporcionaría un conocimiento, siempre y cuando las categorías de respuesta fueran apropiadas, menos *tendencioso* que el que obtenemos con el actual ítem. No obstante, éste nos permite realizar análisis sobre un tipo de conocimiento específico: el instrumental. Aunque dadas las categorías que dan cuenta de esta pregunta, se corre el riesgo de ser más de tipo valorativo que racional. Pero, claro está, esto también es informativo.

La pregunta nos remite a preferencias. Esto es adecuado siempre y cuando se cumplan dos condiciones necesarias: que se conozcan las alternativas y que se posea un criterio racional de elección que ordene las alternativas, mismo que debe cumplir con el principio asociativo, y el principio transitivo. En el sentido apuntado, la pregunta necesita ser antecedida por lo menos por otras dos que nos den cuenta del conocimiento sobre las alternativas y sobre el criterio racional usado para ordenar las preferencias. Al no disponer de esta información, las respuestas que obtenemos aquí nos dan cuenta de opiniones valorativas respecto a la democracia, por un lado, y otras formas de gobierno -sin especificar-, por otro. Ello nos es útil, ya que informa dónde se sitúan esas valoraciones en la juventud mexicana. Pero esto no es óbice para subrayar que un esfuerzo más sistemático en torno a estas preferencias nos permitiría conocer mejor -no en un sentido dicotómico y de contraposición- el ordenamiento de las mismas, los criterios utilizados para dicho ordenamiento, y el conocimiento de las alternativas de regímenes de gobierno disponibles que tienen nuestros jóvenes.

¿Qué esperarías de la democracia?

Esta pregunta es interesante en el sentido de que deja ver lo que para nuestros jóvenes debe ser la democracia, no lo que es. Este sentido normativo integrado en el ítem es informativo respecto al sentido ideal que se tiene de esta forma de gobierno, es decir cómo quiere la juventud mexicana que sea la misma. Esto evidentemente conecta -pero sobre todo lo hace por las categorías de respuesta elegidas- con factores instrumentales que acercan lo normativo a lo real.

En último término, el ítem nos ofrece un ranking de propuestas que permite ordenar las preferencias de los jóvenes mexicanos sobre el *deber ser* de la democracia. Esto no carece de valor, y es importante para la toma de decisiones de los gobernantes y, más allá de esto, para la propia legitimación de esta forma de gobierno.

Pasamos ahora a describir los resultados obtenidos. En este sentido, en la primera pregunta, los jóvenes mexicanos contestaron de la siguiente forma: 47.9 por ciento opinó que "la democracia sirve para elegir a los gobernantes", 15.5 por ciento "para resolver las injusticias en la sociedad", 14.2 por ciento "para que la gente pueda exigir cuentas al gobierno". Las categorías de "no sabe" y "no contesta" se situaron en 15.1 por ciento, siendo preocupante que la primera de ellas ocupara 13 por ciento. Decimos que es preocupante porque la cognición sobre la democracia es uno de los aspectos fundamentales para el desarrollo de esta forma de gobierno. Esta es por lo menos una de las tesis fundamentales de Almond y Verba, quienes establecieron una tipología de cultura política, con tres tipos: parroquial, súbdita o subordinada y participativa; considerando que esta última es la que favorece en mayor medida un sistema político democrático, y que para obtenerla es necesario que la ciudadanía se oriente cognoscitivamente hacia ese régimen, lo que no ocurre para ese grupo de jóvenes que se sitúan en "no sabe" en esta pregunta.

En relación con la segunda pregunta, sólo 54.8 por ciento de los jóvenes consideró que para gobernar un país es preferible la democracia; mientras que 16.1 por ciento no sabe qué forma de gobierno prefiere. Hay jóvenes (10.5%) que opinan que en ciertas circunstancias la democracia no es la mejor opción para gobernar un país, y 10.6 por ciento se muestra indiferente sobre el régimen político. Estos datos son muy preocupantes, ya que muestran que casi la mitad de los jóvenes mexicanos: 1) desconocen qué régimen político es preferible para gobernar el país -se sitúan en "no saben"-; 2) se muestran indiferentes ante la forma de gobierno - contestan "me da lo mismo"-; 3) no prefieren ni gobiernos democráticos ni gobiernos no democráticos -responden "ninguna de las anteriores"-; 4) prefieren gobiernos no democráticos en determinadas circunstancias o se abstienen de contestar. Los datos muestran también un déficit en la socialización política de nuestra juventud en un sentido cívico, factor éste de vital importancia para la consolidación democrática.

La tercera pregunta que nos planteábamos hacía alusión a las esperanzas que suscita la democracia entre nuestros jóvenes. Los resultados de la encuesta respecto a esta pregunta fueron los siguientes: 21.5 por ciento de los entrevistados tiene la esperanza de que con la democracia se cumpla lo que se promete; 30.9 por ciento no sabe qué esperar de ella; 10.6 por ciento considera que trae buenos gobernantes, y 9.1 por ciento nos dice que con esta forma de gobierno se respeta a la gente de bajos recursos. Vuelve a ser significativo, al tiempo que preocupante, que un porcentaje tan alto de jóvenes no sepa qué esperar de la democracia. Esto indica por lo menos dos cosas en el ámbito de las causas: por un lado, un déficit de transmisión de la política hacia la ciudadanía joven; por el otro, una falta de formación política que redunda en poca cognición y participación en esta esfera, lo cual se traduce en poca esperanza. A esto contribuye también un campo de oportunidades en la esfera pública demasiado cerrado a la acción colectiva - participativa-ciudadana. En el ámbito de las consecuencias encontramos por lo menos una de vital importancia: un déficit democrático para buena parte de la población que, alejada de una cultura cívica que promueve la participación política, no espera nada de la democracia y, lo que es peor, se muestra dudosa de la bondad de este régimen. En este sentido, Joan Oriol y Óscar del Álamo dicen: El funcionamiento del sistema político democrático se encuentra interrumpido por la presencia de tres variables: una falta de información y de comunicación entre la población en general y los políticos en el interior del sistema político; una ausencia de participación política, causada por el déficit estructural o funcional del sistema político, y un efecto negativo de los medios de comunicación de masas tanto sobre el sistema político en general como en la participación política en particular.

Los jóvenes en su mayoría opinan que la democracia sirve para elegir a los gobernantes (47.9%), la consideran como la mejor forma de gobierno (54.8%), y un porcentaje elevado (30.9%) no sabe qué esperar de ella, aunque esto último debe matizarse con el porcentaje obtenido por la respuesta "que se cumpla lo que se promete" (21.5%), que indica que un buen porcentaje de jóvenes plantea expresamente la rendición de cuentas como elemento central de lo que cabría esperar de la democracia, este dato nos parece relevante y matiza, sin duda, el hecho de que casi un tercio de los jóvenes entrevistados no sepa qué esperar de la democracia.

En suma, los jóvenes perciben la democracia: de manera formal, identificándola como sistema de elección; la valoran positivamente; reclaman rendición de cuentas a los gobernantes o no saben qué esperar de ella, quizá porque sus demandas y las expectativas de lo que esperan de la democracia exceden lo que ésta puede ofrecer; o dicho de otro modo, porque atienden a una comparación entre los ideales que la democracia ofrece y la realidad de lo que se obtiene de ella, la apariencia de sus instituciones -nivel ideológico- y la realidad de poder-dominio de su funcionamiento. Estas son cuestiones que los datos recabados no nos permiten contestar, pero que son importantes a la hora de explicar lo que origina las opiniones expresadas. En este sentido, destacar que 84.5 por ciento de los entrevistados se situó al menos en una de las opiniones mayoritarias, 27.3 por ciento al menos en dos, siendo éste el porcentaje más alto alcanzado en esta intersección de dos componentes. Por último, 7.1 por ciento en las tres, y 15.5 por ciento en ninguna de ellas.

Respecto a la percepción de la democracia de los jóvenes mexicanos y su relación con su nivel académico, los resultados muestran que a medida que aumenta el grado de estudio de los jóvenes el desconocimiento de la utilidad de la democracia disminuye (se sitúan en un porcentaje menor en la categoría "no sabe"). Esto guarda consistencia con los resultados obtenidos en diversas encuestas realizadas en torno a la cultura política en México. También hay que señalar que en el grupo de los mejores formados se encuentran los que más aceptan la democracia como forma de gobierno, los más críticos con ella y los que más reclaman a sus instituciones. Otro resultado interesante obtenido es que a medida que aumenta el grado de estudio de los jóvenes la opción "para elegir a los gobernantes" es más relevante; salvo para aquellos que cuentan con estudios de maestría o doctorado (20.5%), frente a 58.5 por ciento de estudios profesionales y a 51.6 por ciento de preparatoria, por ejemplo. Sin embargo, es el grupo de jóvenes con maestría o doctorado el que, en un porcentaje mucho más elevado que el resto de los niveles educativos, opina que la democracia sirve "para resolver las injusticias en la sociedad" (58%) frente a 17.5 por ciento de preparatoria que es el nivel educativo que le sigue en mayor porcentaje alcanzado por esta categoría de respuesta. Es el grupo de jóvenes de secundaria el que tiene una opinión más favorable a que la democracia sirve "para que la gente le pueda exigir cuentas al gobierno" (18.9%), aunque en esta categoría hay poca dispersión.

En cuanto a la forma de gobierno que prefieren los jóvenes mexicanos situados en el rango de edad 18-29 años: 57.5 por ciento opina que la mejor opción para gobernar a un país es la democracia; 12.5 por ciento piensa que no siempre eso es correcto, pues existen otras formas de dirigir el país; 10.6 por ciento es indiferente ante cualquier forma de gobierno, y 11.5 por ciento no sabe qué forma de gobierno es preferible para gobernar el país. Lo importante de estos datos generales es que más de 40 por ciento de nuestros jóvenes tiene dudas, es indiferente, se muestra dispuesto a aceptar otras formas de gobierno o desconoce la democracia, lo cual es indicativo de un déficit de cultura cívica participativa, que es la que sustenta a la democracia.

Si precisamos los resultados anteriores en relación con el nivel de estudios, observamos que existe una relación positiva entre las preferencias por la democracia y el nivel de formación adquirido: a medida que éste aumenta, el porcentaje de preferencias por la democracia como forma de gobierno aumenta también. Asimismo, se observa una relación inversa entre el grado de estudios y la decisión sobre la forma de gobierno que se prefiere: a menor nivel de estudios, aumenta la respuesta "no sabe".

Con relación a lo que nuestros jóvenes esperan de la democracia, 25.3 por ciento no sabe qué esperar de ella, 23.6 por ciento espera que con la democracia se cumpla lo que se promete, 10.8 por ciento espera que con esta forma de gobierno haya buenos gobernantes, 10.1 por ciento espera que se respete a la gente de bajos recursos, 7.1 por ciento que las demandas ciudadanas sean escuchadas y 6.9 por ciento no espera nada de la democracia.

Resulta preocupante que 85.6 por ciento de los jóvenes sin estudios se sitúen en las categorías "no sabe" y "no contesta" en esta pregunta, tal parece que esto no les preocupa en absoluto ya que no se lo plantean. También es preocupante que 39 por ciento de los jóvenes con primaria y 28.1 por ciento con secundaria estén en la misma situación. En definitiva, son porcentajes altos que muestran desconocimiento de lo que cabe esperar de este régimen de gobierno, y si no se sabe qué esperar de él tampoco qué se le puede pedir, ni que "es indispensable el poder democrático para garantizar la existencia y la persistencia de las libertades fundamentales" (Bobbio, 2007, p. 27). Lo anterior se deriva del desconocimiento de que la democracia es ante todo un conjunto de reglas que autorizan a un subconjunto de individuos a tomar decisiones que afectan al conjunto.

Por otro lado, a medida que aumenta el nivel de estudios las expectativas se dirigen a que con la democracia "se cumpla lo que se promete", aunque al respecto no existe mucha dispersión entre los niveles que van de primaria a profesional, y en maestría o doctorado se obtiene un dato atípico (2.6%), frente a aproximadamente 20 por ciento de los otros niveles. Esto se debe a que los alumnos de maestría o doctorado optan por la respuesta de que con la democracia "se mejore el país" (30.3%).

El análisis de los resultados obtenidos de esta variable nos permite constatar que no existe relación entre las opciones de respuesta de la pregunta ¿para qué sirve la democracia? y el nivel socioeconómico del hogar. Lo que se observa es que la mayoría de los jóvenes entrevistados, independientemente del nivel económico de su hogar, eligen la respuesta "la democracia sirve para elegir los gobernantes" (43.5-57%).

Por otro lado, observamos que sí existe relación entre el nivel socioeconómico del hogar del joven y una de las respuestas obtenidas a la pregunta ¿para gobernar el país, ¿qué es preferible? Concretamente se trata de la respuesta: "La democracia es preferible a otra forma de gobierno", que además es la que obtuvo mejores resultados (entre 33.5 y 66.5 por ciento de los entrevistados la prefirieron). En este sentido, los resultados apuntan a que cuanto mayor es el nivel socioeconómico del hogar del joven mayor es la probabilidad de que éste prefiera la democracia como forma de gobierno. Además, también se aprecia una relación inversa entre el nivel socioeconómico y la respuesta "no sabe". Es decir, los datos muestran que a menor nivel socioeconómico del hogar del joven mayor es la probabilidad de que éste desconozca qué forma de gobierno es preferible, situándose en sus respuestas muy próximo a la preferencia por la democracia (33.5 por ciento a favor frente a 31.9 por ciento del "no sabe", pero superándola si se le añade la opción "no contesta", 34.1 por ciento). También hay que resaltar que alrededor de 28 por ciento de los jóvenes entrevistados se muestra dispuesto a aceptar otras formas de gobierno o indiferente ante el régimen político.

Por último, también se observa relación entre el nivel socioeconómico de los hogares de los jóvenes y algunas categorías que corresponden al ítem ¿qué esperarías de la democracia? Concretamente en las categorías "que se cumpla lo que se promete" y "no sabe". En la primera, cuanto mayor es el nivel socioeconómico del hogar del joven, mayor es la probabilidad de que espere de la democracia un cumplimiento de lo prometido por los actores políticos. En la segunda, a menor nivel socioeconómico de su hogar mayor es su probabilidad de desconocer (43.2-13.7%) lo que espera de la democracia, muy por encima de 19.1 por ciento alcanzado por la categoría de "esperar que se cumpla lo que se promete".

Los datos muestran que no existe relación entre el ingreso familiar mensual y la percepción de la democracia de los jóvenes en el ítem ¿para qué sirve la democracia? En todo caso, aproximadamente la mitad de ellos, para todas las categorías, eligen la opción "para elegir a los gobernantes".

Tampoco se observa relación entre el ingreso familiar mensual y la percepción de la democracia de los jóvenes y sus respuestas a la pregunta ¿para gobernar el país, qué es preferible? Lo más interesante de los resultados obtenidos se centra en el alto porcentaje de indiferentes en la categoría de menos ingresos familiares (\$0-\$1,403) que llegan a alcanzar 32 por ciento. Es decir, casi una tercera parte de esos jóvenes no ve en la democracia ninguna diferencia en relación con otros regímenes políticos que la haga mejor.

No se observa relación entre lo que se espera de la democracia y el ingreso familiar de los jóvenes. Sí existen, sin embargo, algunos resultados interesantes que es preciso comentar. Las dos categorías que destacan por número de respuestas, aunque en un porcentaje no demasiado elevado, son "que se cumpla lo que se promete" (23.4%) y "no sabe" (23.9%). La primera de estas respuestas predomina en las familias de los jóvenes con ingresos más altos y la segunda en la de ingresos más bajos. Esto indica una tendencia general, pero no una relación lineal en un sentido u otro.

Las respuestas obtenidas permiten aseverar que no existe relación entre el estrato poblacional de los jóvenes y el ítem "¿para qué sirve la democracia?" Existe poca discrepancia en la elección de alternativas por categorías. Cabe destacar el porcentaje alcanzado por la respuesta "para elegir a los gobernantes" (48.2-54.2%), la semejanza de los porcentajes alcanzados por "para resolver las injusticias de la sociedad" (13-18.7%) y "para que la gente pueda exigir cuentas al gobierno" (12.2-18.4%). El resto de respuestas tiene un porcentaje muy bajo, aunque "no sabe" alcanza un intervalo que va de 8.7 a 9.7 por ciento.

No existe relación en cuanto al estrato poblacional de los jóvenes y su preferencia de régimen de gobierno. Los datos apuntan a que la preferencia para todos los estratos es que "la democracia es preferible a otra forma de gobierno" (56.8-63.8%). No obstante, la suma de los que, en función de las circunstancias, dicen que un gobierno no democrático sería mejor, de los indiferentes, de los que no saben y de los que no contestan no deja de ser preocupante: en el estrato rural alcanza 41 por ciento; en el semiurbano, 33.8 por ciento, y en el urbano, 38.6 por ciento. Estos resultados pueden relacionarse con lo que señala Bobbio: "En conclusión, en la democracia la demanda es fácil y la respuesta difícil; por el contrario, la autocracia tiene la capacidad de dificultar la demanda y dispone de una gran facilidad para dar respuestas".

Tampoco se observa relación entre el ítem "¿qué esperarías de la democracia?" y el estrato poblacional de los jóvenes. La distribución de las preferencias muestra dispersión entre las categorías, por lo que los porcentajes obtenidos en cada una de ellas son bastante bajos. Existe, sin embargo, una excepción sobresaliente en la categoría "no sabe", que alcanza, en el estrato rural, 57.4 por ciento; en el semiurbano, 30.7 por ciento, y en el urbano, 24.5 por ciento. Estos datos indican que es en el grupo de los jóvenes que habitan en núcleos rurales donde la esperanza derivada de la democracia es más ignota, se percibe menos. Ello quizá se debe a que los beneficios de este régimen de gobierno son indistinguibles de otros regímenes en las zonas rurales. Es decir, lo percibido se sitúa en bienes materiales que en forma contingente -durante las elecciones- son distribuidos. Esto no ha cambiado con la alternancia de partidos; antes bien, se prioriza en los estratos rurales una cultura política súbdita (de output), donde los electores esperan obtener beneficios de su elección, y no una cultura política participante (de input), que se caracteriza por propiciar electores que se consideren potencialmente comprometidos con la articulación de las demandas y con la formación de las decisiones.

No se observa relación entre la percepción democrática de los jóvenes mexicanos y el número de habitantes del municipio donde habitan respecto al ítem "¿para qué sirve la democracia?" No obstante, los datos nos permiten observar que los entrevistados se sitúan, independientemente del número de habitantes de su localidad, preferentemente en la categoría "para elegir a los gobernantes" (46.6-59.9%), seguida de "para resolver las injusticias en la sociedad" (12.6-19.2%) y "para que la gente le pueda exigir cuentas al gobierno" (12.1-19.1%). La categoría "no sabe", que es importante en otras variables, se muestra en un porcentaje discreto (5.8-10.4%). El resto de las categorías son muy poco significativas.

Tampoco existe relación entre la percepción democrática de los jóvenes mexicanos y el número de habitantes del municipio donde habitan en la pregunta "¿para gobernar el país, qué es preferible?", aunque en este caso la categoría "la democracia es preferible a otra forma de gobierno" sea la más mencionada (48.9-64.3%). Vuelve a preocupar, no obstante, el porcentaje de los que elegirían otra forma de gobierno en determinados casos, indiferentes e ignorantes, que van de 28.7 por ciento, en la categoría 100 000 a 499 999 habitantes, a 45.7 por ciento en la categoría de 20 000 a 99 999 habitantes. Tampoco en este caso se nota una tendencia que nos permita observar una determinada relación en un sentido u otro.

Observamos relación entre la percepción democrática de los jóvenes mexicanos y el número de habitantes del municipio donde habitan en cuanto al ítem "¿qué esperarías de la democracia? La tendencia indica que a menor número de habitantes del municipio aumenta la probabilidad de que los entrevistados se sitúen en la categoría "no sabe", que es además la que obtiene un mayor número de respuestas: 57.4 por ciento en los municipios de 0 a 2 499 habitantes y 24 por ciento en las localidades de 500 000 o más habitantes. Por otra parte, existe dispersión en cuanto a las categorías elegidas, aunque "que se cumpla lo que se promete" (16.1-26.1%) sobresale en alguna medida.

No se observa relación entre el nivel socioeconómico de los municipios donde habita el joven y el ítem "¿para qué sirve la democracia?", y lo único destacable es el alto porcentaje alcanzado "para elegir a los gobernantes" (36.6-64%), correspondiendo este porcentaje tan elevado al nivel socioeconómico 1. Le sigue muy de lejos la categoría "para resolver las injusticias en la sociedad" (4.1-44.5%), con un rango muy disperso. Hay que hacer notar que los niveles socioeconómicos 1 y 2 son en buena medida responsables de este porcentaje, y que en el nivel 2 el nivel de respuesta es muy parecido a la categoría anterior. De forma parecida, aunque con menos dispersión, se muestra la categoría "para que la gente pueda exigir cuentas al gobierno" (3.2-26%), aunque aquí se invierten los papeles.



Respecto al ítem "¿para gobernar el país, qué es preferible?" y el nivel socioeconómico del municipio de los jóvenes tampoco se observa relación. Sin embargo, cabe destacar que mayoritariamente, en todos los niveles socioeconómicos, prefieren la democracia como forma de gobierno. Aunque, de nuevo, es preocupante el alto porcentaje que ante determinadas circunstancias prefiere otro régimen de gobierno, se muestran indiferentes o ignorantes ante el régimen político.

Por último, no se observa relación entre los resultados a la pregunta "¿qué esperarías de la democracia?" y el nivel socioeconómico del municipio de los jóvenes. Cabe precisar que aquí la categoría más importante fue "que se cumpla lo que se promete" (4.1-53.3%), siendo los niveles socioeconómicos 2 (que opta en 32.4 por ciento por la categoría "que mejore el país") y 1, respectivamente, los que se encuentran en ambos extremos del rango. Destaca, de nuevo, el alto porcentaje de los entrevistados que optó por las respuestas "nada", "no sabe" y "no contesta" (34.7-48.80%), nivel socioeconómico del municipio 2 y 4, respectivamente.

Iniciamos nuestro artículo preguntándonos por qué es importante la percepción que los jóvenes mexicanos tienen de la democracia. En ese sentido contestamos con Fernández que, en las nuevas generaciones, respecto a las anteriores, existe una transformación de las valoraciones políticas y de las tendencias ideológicas, así como un ejercicio distinto de la ciudadanía, coincidente con el escenario político mexicano surgido en las últimas décadas, que permitió la democratización del sistema político.

Seguimos señalando, conforme a distintos estudios preliminares o autores, entre otros, que existen variables socioeconómicas que están relacionadas con la democracia de una forma medios-fines, o por lo menos inciden en su calidad. Es decir, la democracia es el medio para conseguir desarrollo y bienestar-dos de sus fines-, al tiempo que propicia una ciudadanía integral, es decir, política, civil y social -otro de sus fines-. Ambos se han relacionado con la calidad de la democracia. Nuestra posición al respecto fue más matizada, sin llegar a ser contraria a la posición apuntada, como puede considerarse lo publicado por Carothers, Acemoglu y Robinson, y Sirvent. Nosotros consideramos que las variables sociodemográficas no mantienen con la democracia la relación y dirección señaladas, sino que inciden, y para ello nos remitimos a Bourdieu, en un habitus que propicia la creación de creencias y actitudes adecuadas a un sistema político: que lo refuerzan sistémicamente, pero que también pueden ser inadecuadas y por lo tanto pueden deteriorarlo. En todo caso, el habitus que consideramos nos remite a la forma práctica en que, significados, representaciones y valores se experimentan, creando pautas de comportamiento que se transforman en acciones a través de los instrumentos de un pensamiento normativizado que busca la consecución de un fin intencional.

Para contrastar exploratoriamente si se dan el tipo de relaciones señaladas en nuestro objeto de estudio analizamos descriptivamente, a través de tablas de contingencias -que hemos representado como cuadros-, las variables nivel de estudios alcanzado, nivel socioeconómico familiar y desarrollo de la localidad de pertenencia; y las interpretamos a través de ítems que sobre la democracia aparecen en la Encuesta Nacional de la Juventud: "¿Para qué sirve la democracia?", "¿Para gobernar el país, qué es preferible?" y "¿Qué esperarías de la democracia?"

Los resultados muestran que existe una relación inversa entre el nivel educativo alcanzado y la ignorancia sobre la utilidad de la democracia, y lo que se espera de ella; es decir, a menor nivel de estudios aumenta la probabilidad de que la respuesta a la primera y la tercera preguntas sea "no sé". Sin embargo, cuanto mayor es el nivel educativo que se tiene, más se prefiere la opción "la democracia es preferible a otra forma de gobierno", segunda pregunta, y en una proporción pequeña, muy destacada para el nivel de maestría, "que mejore el país". En estos casos existe una relación directa. Esto está en concordancia con lo señalado por Fernández, pero también con lo que señalaron en su momento Berelson y Steiner (1964), y Seymour Martín Lipset en su libro clásico de 1959 *El hombre político: las bases sociales de la política*.

Respecto al nivel socioeconómico del hogar, son los niveles más bajos los que desconocen -contestan "no sé"- más la utilidad de la democracia, el régimen político preferible para gobernar un país y lo que esperan de la democracia; en estos casos existe una relación inversa. Ésta es directa en las elecciones "la democracia es preferible a otra forma de gobierno" y en la esperanza de que con ella "se cumpla lo que se promete". En ellas, a mayor nivel socioeconómico del hogar, mayor es el porcentaje de respuestas encontradas. Esto también está de acuerdo con lo señalado por Berelson y Steiner.

No obstante, las coincidencias que se encuentran entre las variables nivel educativo y nivel socioeconómico, mantuvimos la posición de que ambas eran importantes para entender la percepción sobre la democracia que tienen los jóvenes mexicanos, señalando que la primera era aplicable al propio joven, y la segunda, que dividimos en dos subvariables -ingreso familiar mensual y nivel socioeconómico del hogar-, se aplicaba a su familia. Además, señalamos la no correspondencia de esas dos variables, y remarcamos sus diferencias en cuanto a los resultados obtenidos, lo que hacía recomendable su permanencia.

En cuanto al estrato poblacional, éste muestra una relación inversa al considerar que la democracia sirve "para elegir a los gobernantes", en que "en circunstancias determinadas un gobierno no democrático puede ser mejor" y en el desconocimiento sobre qué se espera de la democracia. En este sentido, cuanto menos urbano es el municipio donde habitan los entrevistados, más se eligen esas categorías. Por otro lado, existe una relación directa con la indiferencia ante la forma de gobierno y con esperar de la democracia "que se cumpla lo que se promete", "que nuestras demandas sean escuchadas", "buenos gobernantes", "respeto a la gente de bajos recursos", "que mejore el país", "convivencia", "que se apoye la educación" y "nada". Aquí son entrevistados de los municipios urbanos los que más optan por estas respuestas. Por último, el ingreso mensual familiar, el nivel socioeconómico del municipio y el número de habitantes del mismo no han mostrado relación con la percepción democrática del joven mexicano.

En conclusión, los resultados obtenidos sugieren la existencia de ciertas relaciones entre variables socioeconómicas y las percepciones juveniles sobre la democracia. Sin embargo, estas últimas no son concluyentes. Es necesario ahondar más en la manera en que se originan. Para lograrlo los estudios cuantitativos como el que aquí presentamos deben complementarse con investigaciones cualitativas que nos den cuenta del contexto que articula las opiniones expresadas, y que también nos informen sobre el alto porcentaje de jóvenes que se muestran indiferentes o ignorantes ante la democracia. A pesar de que esta sea la forma preferida de gobierno, que sea asimilada a la elección de gobernantes y se tengan ciertas expectativas sobre ella los resultados presentan porcentajes altos de población juvenil que, como dijimos, ignoran o son insensibles a la manera en que se toman las decisiones políticas que les afectan.

JUVENTUD Y VALORES DEMOCRÁTICOS

LA PERSPECTIVA DE LA DEMOCRACIA DE LA
JUVENTUD DEL HOY Y DEL MAÑANA

Juventud y Valores Democráticos¹⁷

La importancia de la participación de los y las jóvenes en las actividades políticas y en la vida pública, incluyendo los procesos electorales, como un aspecto esencial para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

La importancia de que los y las jóvenes puedan elegir su formación y educación con base en el ejercicio de sus libertades fundamentales.

Que el pleno ejercicio de la democracia, el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y el reconocimiento del ser humano como centro del desarrollo integral son esenciales para el mejoramiento de las condiciones sociales y la erradicación de la pobreza.

Que la democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente. Que la situación de pobreza, exclusión social y vulnerabilidad en la que se encuentra un gran número de jóvenes del Hemisferio puede afectar su desarrollo para el resto de sus vidas.

Que la pobreza y la exclusión social constituyen obstáculos que enfrenta un gran número de jóvenes del hemisferio y que, en consecuencia, es esencial un desarrollo económico y social que ofrezca igualdad de oportunidades, justicia e inclusión social para dignificar al ser humano.

¹⁷ Juventud y Valores democráticos. Fundación Konrad Adenauer. En: Revista análisis político. Año III, No. 1, mayo –agosto del 2009. Págs. 207-220

Que hay un gran número de jóvenes que no estudian ni trabajan, que a menudo los trabajos que encuentran los y las jóvenes son precarios y que los elevados niveles de desempleo juvenil son preocupantes y contribuyen a su situación de vulnerabilidad social.

La importancia de la familia como núcleo básico de la sociedad para el desarrollo integral de los y las jóvenes y el proceso de su formación cívica y de socialización. Que los medios de comunicación libres e independientes son fundamentales para la democracia, para la promoción del pluralismo, la tolerancia y la libertad de pensamiento y expresión, y para la facilitación de un diálogo y un debate libre y abierto entre todos los sectores de la sociedad, sin discriminación de ningún tipo.

Que a los medios de comunicación e información les corresponde desempeñar un papel importante en la educación de los y las jóvenes en un espíritu de paz, tolerancia, justicia, libertad y respeto mutuo, a fin de fomentar los derechos humanos y el derecho de los y las jóvenes a acceder a fuentes de información diversas, plurales e independientes; y

Que el acceso a la información y el intercambio y creación de conocimientos son elementos importantes de una sociedad libre, democrática y pluralista, y que el uso de la Internet y la World Wide Web, sin censura política, pueden contribuir al desarrollo de un futuro democrático y al ejercicio del derecho a la libertad de expresión y al libre flujo de información e ideas para la juventud y para todos los pueblos de las Américas, una premisa básica de la sociedad del conocimiento.



Su compromiso de fomentar entre los y las jóvenes de las Américas los valores contenidos en la Carta de la OEA y la Carta Democrática Interamericana para fortalecer su participación política, económica y social en el marco de una sociedad democrática.

Que una ciudadanía joven comprometida con los valores democráticos puede fortalecer las relaciones entre los pueblos del Hemisferio basadas en el respeto mutuo, la fraternidad, la cooperación, la solidaridad, la aceptación de la diversidad, la tolerancia y la paz.

Que el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos y libertades fundamentales de los y las jóvenes de las Américas son esenciales para la consolidación de la democracia y el desarrollo de nuestros pueblos.

Su compromiso de avanzar en la promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales de los y las jóvenes estrechamente vinculados al desarrollo integral, el crecimiento económico con equidad y la consolidación de la democracia.

Su convicción de que la educación y el trabajo constituyen, entre otras, esferas prioritarias para la juventud y fortalecen la cultura y los valores democráticos.

Su compromiso de combatir la discriminación contra la juventud, por motivos, entre otros, de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento, o cualquier otra condición, y de promover la participación de jóvenes líderes pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo, entre otros, jóvenes indígenas y afrodescendientes, en la dinámica del desarrollo y la participación democrática.

Que para la formación de una opinión pública libre y responsable entre los y las jóvenes es necesario promover y defender la libertad de pensamiento y expresión, incluyendo la libertad de buscar, recibir y difundir información e ideas, así como la libertad de prensa, y apoyar el acceso sin censura de los y las jóvenes a la información y el debate político.

Su determinación de desarrollar e incentivar la formulación de estrategias y prácticas óptimas que incrementen las posibilidades de los y las jóvenes de participar activamente en el intercambio de opiniones, incluyendo las opiniones políticas, a través de la Internet u otros medios tecnológicos de comunicación, garantizando la libertad de investigación, opinión, expresión y difusión del pensamiento, como componentes esenciales de la sociedad del conocimiento.

La prioridad de incorporar los temas relacionados con la juventud como un eje transversal en las acciones y políticas públicas sectoriales, por ejemplo, a través de programas de acción multisectoriales para la juventud, según sea aplicable.

La importancia de promover el diseño de estrategias, programas y políticas que involucren a los y las jóvenes en actividades que tengan en cuenta sus intereses y necesidades.

Su compromiso de promover la educación formal y no formal en valores y prácticas democráticas con el propósito de desarrollar conocimientos y habilidades en la población juvenil para la vida en democracia y para el pleno goce de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

Su compromiso de dar acceso a todos los y las jóvenes del hemisferio a una educación continua y de calidad. La importancia de crear conciencia en la población juvenil sobre el valor de la experiencia educativa.

Que reconocen la contribución de los y las jóvenes al desarrollo sostenible y su compromiso de fomentar entre ellos, a través de la educación formal y no formal y la información pública, una cultura de protección del medio ambiente, como un elemento que contribuye a fortalecer los valores democráticos y cívicos de la juventud.

Reiterar el compromiso de continuar mejorando la cobertura y calidad de la educación formal y no formal, ampliar las posibilidades de acceso a la educación superior, promover la permanencia de los y las jóvenes en el sistema educativo e impulsar los procesos de formación profesional y programas de orientación vocacional, con particular atención a la población más vulnerable, con el propósito de alcanzar su incorporación al mercado laboral, así como el ejercicio pleno de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos.

Que la capacitación técnica y pedagógica de docentes y gestores de la educación profesional y tecnológica tiene un impacto muy positivo en el aumento del nivel de calificación y escolaridad de jóvenes y adultos, incrementando de ese modo su capacidad de inserción en el mundo del trabajo, iniciativa que requiere la implementación de proyectos que contribuyan a la formulación de políticas, programas y prácticas educativas apropiadas de acuerdo con la realidad de cada país.

Su compromiso de promover políticas públicas, programas y proyectos que mejoren la empleabilidad, incrementen la igualdad de oportunidades, la capacidad emprendedora y la creación de empleo para los y las jóvenes del Hemisferio, a fin de que todos ellos cuenten con trabajo decente y empleo de calidad, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre trabajo infantil.

La importancia de coordinar con los sectores privado y académico iniciativas para desarrollar programas y proyectos dirigidos a la juventud. Su compromiso de instar al sector privado a desarrollar iniciativas dirigidas a ofrecer a los y las jóvenes oportunidades de trabajo, así como a infundir en ellos el espíritu empresarial.

Su compromiso de desarrollar políticas y programas sociales que promuevan el acceso de los y las jóvenes, particularmente de aquellos que trabajan en el sector informal, al microcrédito y la microfinanciación.

La importancia que las organizaciones productivas, de acuerdo con las características de cada país, tales como cooperativas y otras formas de producción, pueden tener para los y las jóvenes, tomando en cuenta la contribución de esas organizaciones a la economía y la creación de trabajo decente.

Su compromiso de desarrollar planes y programas destinados a fortalecer la formación y capacitación de los y las jóvenes que viven en zonas rurales, en las ciencias agrícolas, ganaderas y otras que sean necesarias, con miras a fomentar el empleo y favorecer el aumento de la producción agropecuaria en el hemisferio.

Su compromiso de garantizar a los y las jóvenes las condiciones para vivir en paz, generando y ampliando, según corresponda, los espacios de diálogo a fin de hacerles partícipes en la promoción y construcción de una cultura de paz.

Su compromiso de promover un entorno económico, social y cultural favorable que permita a los y las jóvenes desarrollarse plenamente y permanecer en sus lugares de origen, a fin de evitar la migración por necesidad o por razones económicas y, en su caso, facilitar su retorno y reinserción en sus países de origen.

Su compromiso de promover acciones conjuntas dirigidas a garantizar la observancia de los derechos humanos de los y las jóvenes migrantes, independientemente de su situación migratoria, particularmente los que se vean sometidos a manifestaciones de discriminación racial, entre otras, y tratos crueles y degradantes, y de promover la migración ordenada y el apoyo a los programas de migrantes que permitan su inserción social en los países receptores, así como de promover el respeto de la identidad cultural de los y las jóvenes migrantes.

Su compromiso de promover e implementar estrategias, políticas, programas y medidas concretas dirigidas a fomentar la educación para la democracia, especialmente para los y las jóvenes y las mujeres, y aumentar el apoyo a la sociedad civil, especialmente para facilitar la participación de los ciudadanos en los procesos de formulación de políticas y en la educación cívica y democrática;

Su compromiso de promover las condiciones favorables para una participación política plena y efectiva por parte de los y las jóvenes conscientes de sus derechos y responsabilidades, y dispuestos a involucrarse en las decisiones que atañen a su propio desarrollo, consolidando la democracia en el Hemisferio.

Que la participación de los y las jóvenes en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad, lo que los convierte en actores necesarios en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas y les otorga un importante papel en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas.

La importancia de crear o fortalecer programas de liderazgo para los y las jóvenes a fin de que se conviertan en promotores de valores cívicos y democráticos dentro de sus familias y comunidades con el fin de generar ambientes sanos y seguros para su desarrollo.

Su compromiso de promover una mayor participación e inclusión de los y las jóvenes en los asuntos públicos y en las actividades de la sociedad civil, asegurando las condiciones propicias para ello, incluyendo, entre otros, los procesos de observación electoral, las actividades de voluntariado social, los programas comunitarios y las actividades relacionadas con la protección del medio ambiente.

Alentar la creación de organizaciones juveniles independientes e incentivar la participación de los y las jóvenes en los procesos políticos que les permita de manera colectiva y democrática expresar sus ideas y expectativas ante a la sociedad.

Su compromiso de alentar la participación de los y las jóvenes en los procesos electorales y fortalecer sus vínculos con dichos procesos, haciéndolos más sensibles a sus necesidades y expectativas, reduciendo las barreras y mejorando el acceso a los mismos.

La importancia de promover el ejercicio efectivo y el respeto del derecho a la identidad de los y las jóvenes, especialmente a través de la universalización del registro civil, como un elemento esencial para el pleno ejercicio de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, así como para su participación en una sociedad democrática. Su compromiso de promover, proteger y asegurar en condiciones de igualdad el respeto de los derechos humanos de los y las jóvenes con discapacidad, así como combatir todas las formas de discriminación y promover la eliminación de todo tipo de obstáculos y barreras que impidan su desarrollo y su plena inclusión en la sociedad, facilitando el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos en el marco de los principios y valores democráticos.

Que, teniendo presente el impacto positivo de las actividades culturales, incluyendo las industrias culturales, se esforzarán por formular políticas que fortalezcan en los y las jóvenes el reconocimiento, aprecio y respeto por el valor de la diversidad cultural y el patrimonio cultural e histórico material e inmaterial, incluyendo las costumbres populares, las contribuciones, entre otros, de los pueblos indígenas, así como de los afrodescendientes y las comunidades minoritarias, y políticas que generen un mayor conocimiento de las relaciones entre la cultura, el desarrollo y la educación, como elementos que contribuyen al fortalecimiento y la promoción de los valores democráticos.

Su compromiso de adoptar políticas y programas para garantizar la inclusión social, económica y cultural de los y las jóvenes, teniendo en cuenta su vulnerabilidad a diferentes problemas, tales como la pobreza, la delincuencia en todas sus manifestaciones, la violencia, la drogadicción, el consumo ilícito de drogas, la trata de personas, la deserción escolar y el desempleo, así como para aumentar la calidad y cobertura de los servicios sociales dirigidos a los y las jóvenes destinados a mejorar su calidad de vida y promover estilos de vida saludables.

Que, considerando el problema de los jóvenes involucrados en actividades delictivas, es importante establecer programas que se concentren en la prevención y enfaticen su plena reinserción en la sociedad mediante, entre otros, servicios de apoyo a la rehabilitación y políticas de educación. Adicionalmente, se deben tomar medidas para que se asegure el debido proceso legal y, en su caso, condiciones dignas de detención, en el marco del pleno respeto de sus derechos humanos.

Su compromiso de fortalecer la cooperación en el combate de la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, promoviendo campañas de información pública y prevención dirigidas a educar a la juventud sobre los peligros de las redes criminales y brindando protección y asistencia a los y las jóvenes víctimas.

Su compromiso de prestar especial atención a los aspectos del bienestar físico, mental y social de la juventud necesarios para su plena integración y participación en la sociedad, tales como el acceso a servicios básicos de salud, incluyendo, entre otros, la salud sexual y reproductiva, la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA y los programas de prevención, tratamiento y rehabilitación de drogas, la prevención del embarazo precoz y la eliminación de todas las formas de violencia, incluida la violencia basada en el género, la explotación sexual de los y las jóvenes y la prostitución infantil.

Instar a los Estados Miembros a que promuevan programas que amplíen el acceso de los y las jóvenes al uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como su capacitación en la materia, con el fin de reducir la brecha digital y del conocimiento que los afecta y fortalecer su participación democrática en los espacios políticos, económicos, sociales y culturales.

Instar a los Estados Miembros a que promuevan programas que incentiven en los y las jóvenes su participación en la ciencia y tecnología, como un medio para fomentar la innovación tecnológica y el desarrollo científico.



CD
MX

434

LA PERSPECTIVA DE LA DEMOCRACIA DE LA JUVENTUD DEL HOY Y DEL MAÑANA

COMPILADOR

ROBERTO DE ANDA TRINIDAD

LA PERSPECTIVA DE LA DEMOCRACIA DE LA
JUVENTUD DEL HOY Y DEL MAÑANA